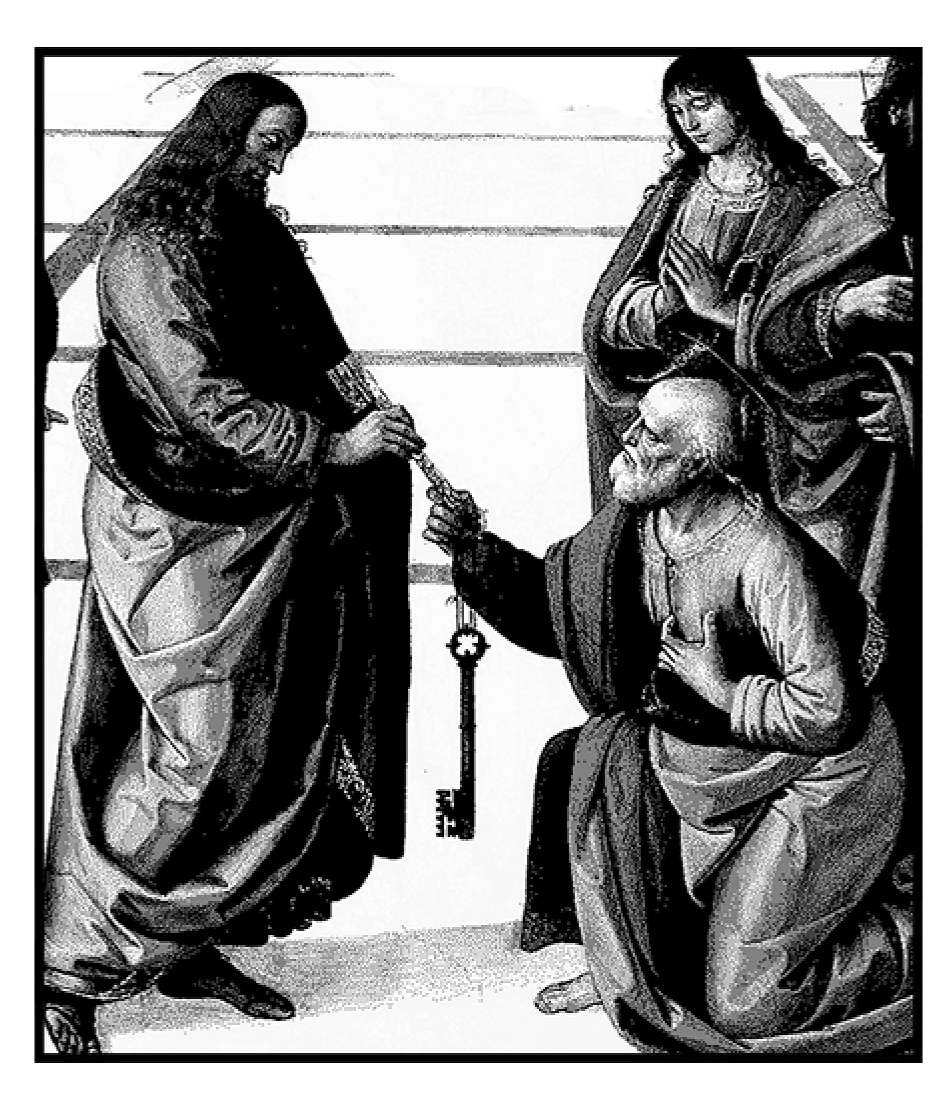
MANUAL

DE

SUPERVIVENCIA

DURANTE LA GRAN TRIBULACIÓN

Y LA OPERACIÓN DEL ERROR



Javier Morell Ibarra

MANUAL DE SUPERVIVENCIA DURANTE LA GRAN TRIBULACIÓN Y LA OPERACIÓN DEL ERROR.

Por Javier Morell Ibarra

1. Dedicación

El autor escribe el siguiente ensayo fundamental movido por inspiración del Espíritu Santo Paráclito, buscando siempre la mayor honra y gloria de la Santísima Trinidad, defender el honor de la Santísima Virgen María, defender al Papado y su Magisterio infalible, verdadero tesoro escondido para los últimos tiempos, defender a la Esposa Santa e Inmaculada de Nuestro Señor Jesucristo, la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, finalmente ayudar y orientar a las pobres almas de fieles Católicos que se encuentran dispersos por todo el Orbe, y que asisten aterrorizados a la descomposición cada vez más rápida de todo cuanto ellos estimaban como sagrado e inmutable, sin poder encontrar un punto de referencia en mitad de esta espantosa confusión diabólica que lo ha cubierto todo tras la muerte del último Vicario de Cristo S.S. Pío XII.

Es mi sincera esperanza que este trabajo fijará una humilde regla y consideración definitiva a la que todos puedan acudir y hallar refugio seguro, una guía fiable para comprender por fin dónde estamos, cómo llegamos hasta aquí y, por último, lo más importante de todo, cómo afrontar la tormenta perfecta que se abate sobre todos nosotros desde la muerte de S.S. Pío XII, en otras palabras, cómo sobrevivir a la Gran Tribulación y a la Operación del error y no morir en el intento.

Que Dios Uno y Trino se apiade de todos nosotros y nos conceda sabiduría, entendimiento, y mucha humildad para comprender y digerir lo que va a ser expuesto aquí.

Que la Santísima Siempre Virgen María, Esposa del Espíritu Santo y mediadora de todas las Gracias, y su bendito Esposo San José, Patrono de la Iglesia Universal, nos alcancen toda la ayuda del Cielo de la que habremos menester para mantenernos en pie enarbolando el santo estandarte de la Cruz y perseverar hasta el final luchando el buen combate por la defensa de nuestra Santa Fe Católica, Apostólica y Romana tal cual vendrá a buscar el Hijo del hombre en Su gloriosa y terrible Parusía. (Lucas 18, 8).

Que los benditos San Pedro y San Pablo Apóstoles rueguen e intercedan por nosotros, armándonos con las espadas invencibles del Magisterio y la Sagrada Escritura, contra las cuales ningún enemigo podrá resistir.

Christus vincit! Christus regnat! Christus imperat!

Ad Jesum Per Mariam!

Pro Deo et Pontifice!

2. Introducción

La "consummationem saeculi" no es la destrucción del mundo físico, ni el Último Día. La "consummationem saeculi" es el fin de una época y el comienzo de otra, este periodo que denominamos "fin del mundo", es un periodo de tiempo que abarca distintos eventos, desde la proclamación del Evangelio a todas las Naciones [evento ya sucedido], se quita de en medio el Katejón [La Iglesia visible y el Romano Pontífice, según interpreta de unánime consentimiento la Iglesia], se acaba el llamado Milenio (fin de una época), Satanás es soltado para seducir a todas las Naciones (comienzo de otra época que denominamos como fin del mundo), se da la Gran Apostasía, se desencadena la Operación del error, la Abominación de la desolación se pone en el Templo Santo, se corona al Anticristo [en este mismo templo], el Sacrificio Perpetuo es abolido, la Ramera es confundida con la Esposa, el rebaño está como ovejas sin Pastor, la Esposa huye al desierto alimentada por las Gracias Divinas, aparecen los falsos pastores, es decir, los falsos cristos con sus falsos profetas (Mateo 24:24), que dicen saber dónde está el Cristo, y que están puestos ahí para que se cumpla la Escritura, etc, etc... Todo esto son los brotes verdes de la higuera que indican que va a llegar el verano, es decir, que la Parusía o Segunda Venida de Nuestro Señor Jesucristo en gloria y majestad está verdaderamente a las puertas. El que lea, entiéndalo.

Es fundamental que los lectores entiendan el contexto escatológico y espiritual en el que estamos, pues de no hacer así, continuaremos dando vueltas en círculo por el desierto y siendo vulnerables a las fábulas de la Anomia y los sofismas de los lobos con piel de cordero que pululan por todas partes para devorar lo poco que queda del Rebaño de N.S.J.C. De hecho, todos los errores que nos abruman y afligen hoy, y que englobaremos bajo el nombre de **la Operación del error** o la seducción de la iniquidad (II Tesalonicenses 2, 10), se originan por no haber entendido correctamente el discurso escatológico de Nuestro Señor en el Evangelio de San Mateo, capítulo 24, como así justamente nos lo advierte Él mismo al principio de dicho discurso: *4* Jesús les respondió diciendo: "Cuidaos*

*que nadie os engañe. 5*Porque muchos vendrán bajo mi nombre, diciendo: «Yo soy el Cristo», y a muchos engañarán.* Y como se nos aclara efectivamente en los comentarios a estos versículos en la Biblia de Mons. Straubinger: ** 4 ss. Para comprender este discurso y los relatos paralelos en Marcos 13 y Lucas 21, hay que tener presente que, según los profetas, los "últimos tiempos" y los acontecimientos relacionados con ellos que solemos designar con el término griego escatológicos, no se refieren solamente al último día de la historia humana, sino a un período más largo, que Santo Tomás llama de preámbulos para el juicio o "día del Señor", que aquél considera también inseparable de sus acontecimientos concomitantes. (Cf. 7, 22 y nota). No es necesario que todos los fenómenos anunciados en este discurso se realicen juntos y en un futuro más o menos lejano. Algunos de ellos pueden haberse cumplido ya, especialmente teniendo en cuenta el carácter metafórico de muchas expresiones de estilo apocalíptico (cf. I Corintios 6, 2 s. y nota).*

Por tanto, teniendo esto muy en cuenta, vamos a desarrollar con mayor detenimiento todos estos eventos que llamamos los brotes verdes de la higuera, los cuales anuncian inconfundiblemente la llegada del verano, esto es, de la inminente Parusía de N.S.J.C., situándolos dentro del contexto histórico-escatológico en el que nos encontramos.

3. Desarrollo y exposición de la verdadera y dramática situación general

El 9 de octubre de 1958, con la muerte de **S.S. Pío XII,** el último Vicario de N.S.J.C., fue quitado de en medio **el Obstaculo o Katejón** que retenía e impedía la manifestación del hijo de perdición (II Tesalonicenses 2, 6), el cual era la **Iglesia visible y el Romano Pontífice**, según interpreta de unánime consentimiento la Iglesia. Con la remoción del Katejón se da por concluido el llamado Milenio o época cristiana, en la que el Cuerpo Místico de Cristo la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana con los Papas como Cabeza visible iluminó y santificó al Orbe entero con el influjo salvífico y arrollador del Espíritu Santo mediante la predicación de la Palabra de Dios y la administración de los Santos Sacramentos.

Con la Iglesia y el Papado habiendo sido quitados de en medio, se eliminó el Obstáculo que impedía el **advenimiento del Anticristo**, y éste se manifestó efectivamente en la desgraciada persona del impío G. B. Montini, alias "Pablo 6", el cual fue "anunciado" por su falso profeta Angelo Roncalli, alias "Juan 23", predicando un falso evangelio diametralmente distinto al Evangelio enseñado por N.S.J.C., en el que se busca la paz y la seguridad (I Tesalonicenses 5, 3) en la tierra, despreciando la vida eterna hasta llegar al olvido absoluto de la dimensión sobrenatural y espiritual del hombre, lo cual desemboca irremediablemente en la más espantosa apostasía. Comienza pues **la era** llamada **de Satanás, o tiempo de la Anomia,** esto es, de la sin ley, del desorden y la ausencia total de cualquier autoridad espiritual o moral superior a la que someterse y por la cual regirse, autoridad superior que siempre fue la Santa Sede, la Roca del Papado, el Katejón que mantenía a raya, reprimiendo con la vigorosa espada del bendito Magisterio infalible, a las puertas del infierno, que son las herejías y errores en la Fe, la moral y la disciplina, impidiendo una y otra vez que éstas prevalecieran contra la Primacía de San Pedro y sus Sucesores. En esta triste época, sin embargo, Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica ha sido eclipsada por una abominable secta, la Gran Prostituta Montiniana o de Babilonia, que se hace pasar por Ella y ha usurpado todas sus estructuras externas, engañando a

los infelices moradores de la tierra, tal como fue profetizado por Nuestra Señora la Santísima Siempre Virgen María en su aparición de La Salette, Francia, en 1846. Es el tiempo en que Satanás ha sido soltado para seducir a todas las Naciones (Apocalipsis 20, 7-8) mediante los engaños del mundo, siempre repleto de vanidades, y la triple concupiscencia de los ojos, la carne y el orgullo, llevando al orbe entero a la apostasía frente a Dios. Así vemos que el Anticristo Montini fue, en efecto, el encargado de sembrar la cizaña en el extenso campo del mundo que la Santa Iglesia de Dios había fermentado y santificado durante 2.000 años con el Evangelio y los Sacramentos, impulsando una nueva "religión" que apostata de la Religión Católica eterna e inmutable y predica en su lugar una falsificación absoluta de la Verdad y una inversión de todos los Dogmas, ensalzando el progreso humano y la técnica, el indiferentismo, el diabólico ecumenismo que aglutina a todas las falsas religiones y herejías habidas y por haber, el ateísmo, la tolerancia con cualquier error y herejía, la falsa y masónica fraternidad humana en la que ya no haya barreras ni separaciones y todos sean "hermanos" en el caos y el engaño, el relativismo y el subjetivismo más aterradores, en resumen, la Anomia total. Para conseguir tan perverso fin, el Anticristo se sirvió de la **Gran Apostasía** del Cuerpo Episcopal al completo, la cual tuvo efectivamente lugar el fatídico día del 8 de diciembre de 1965, cuando los infelices Obispos y Cardenales traicionaron miserablemente al Rebaño de N.S.J.C. y apostataron en masa en el momento en que estamparon su firma en las heréticas actas de clausura del maldito conciliábulo Vaticano 2, consumando así un acto de apostasía público y notorio y siendo excomulgados en bloque [Canon 188.4 y Bula *Cum Ex Apostolatus Officio*], perdiendo ipso facto todo cargo y jurisdicción que tuvieran al unirse a una secta acatólica. De esta manera, se cumplió lo predicho en el libro del Apocalipsis, capítulo 13, versículos 5 a 7, donde leemos que: *"Y se le dio una boca que profería altanerías y blasfemias; y le fue dada autoridad para hacer su obra durante cuarenta y dos meses. Abrió su boca para blasfemar contra Dios, blasfemar de su Nombre, de su morada y de los que habitan en el cielo. Le fue permitido también hacer guerra a los santos y vencerlos; y le fue dada autoridad sobre toda tribu y pueblo y lengua y nación".* Tanto el Anticristo Montini como sus infames sucesores Luciani, Wojtyla, Ratzinger, y Bergoglio hoy, los cuales forman el cuerpo místico del Anticristo encarnado en **la Gran Ramera de Babilonia o Montiniana**, han proferido y profieren altanerías y blasfemias en forma de herejías, irreverencias y demás

barbaridades sin cuento contra el Dios Altísimo y contra todos Sus Santos, a quienes esos supremos desgraciados insultan y calumnian con sus insolentes impiedades, falsedades y profanaciones. Montini hizo la guerra a los Santos con sus abominables herejías proferidas durante el conciliábulo, especialmente en las archiheréticas declaraciones Lumen Gentium y Nostra Aetate, y les venció, pues hizo que quienes aún guardaban la sana doctrina Católica recibida en tiempos de S.S. León XIII, San Pío X, Benedicto XV, Pío XI y Pío XII, tiraran por la borda todo el inmenso trabajo que el Espíritu Santo Paráclito Consolador había obrado en ellos y por ellos, perdiendo así su sabor y no sirviendo nada más que para ser echados por tierra y ser pisoteados por los "perros" gentiles descreídos, cuando dieron asentimiento a la insólita apostasía impulsada y promovida desde Roma y el Vaticano por el hijo de perdición. Una vez el Anticristo y sus secuaces vencieron a los Santos y los ganaron para su impía causa, les fue muy fácil imponerse por la falsa obediencia y autoridad sobre toda tribu y pueblo y lengua y nación, llevando al orbe otrora Católico a la más espantosa apostasía e indiferentismo religioso respecto a Dios Uno y Trino.

Se desencadena así **la Operación del error o seducción de la iniquidad** (II Tesalonicenses 2, 8-12), que consiste en una impresionante serie de errores y contradicciones doctrinales, falsos prodigios sacramentales y barbaridades heréticas disfrazadas de aparente ortodoxia Católica que llamaremos **fábulas o lógicas de la Anomia,** pero que encierran todas ellas un engaño mortífero; siendo dicha Operación del error inaugurada con el advenimiento del Anticristo Montini, y sobre todo, con la gran apostasía impulsada por éste y que desembocó en la defección masiva de todo el Cuerpo Episcopal, formalizada el nefasto día del 8 de diciembre de 1965 con ocasión de la firma de las heréticas actas del maldito conciliábulo Vaticano 2. La Operación del error es un falso poder enviado por Dios para perder a quienes no amaron la Verdad tal cual fue revelada por Dios en la Sagrada Escritura y el Magisterio, sino que se complacieron en el engaño y la iniquidad; se trata de una seducción realmente insidiosa y golpea prácticamente a todas las almas que han sido rescatadas por Dios del mundo y sus engaños. Más adelante explicaremos el modus operandi de este insondable misterio que se llama la Operación del error, y trataremos de dar

una fórmula para salir, Dios Uno y Trino mediante, de tan implacable engaño universal.

Volviendo al infame Montini, él y sus impíos sucesores de la abominable secta conciliar han implantado el luciferino "Nuevo Pentecostés", que en realidad es la difusión a gran escala del inmundo espíritu de Satanás y de todos sus errores y herejías mediante el aprovechamiento de las estructuras visibles de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, logrando así engañar al universo entero mediante "*todo poder y señales y prodigios de mentira, y con toda seducción de iniquidad para los que han de perderse en retribución de no haber aceptado para su salvación el amor de la verdad. Y por esto Dios les envía poderes de engaño, a fin de que crean la mentira, para que sean juzgados todos aquellos incrédulos a la verdad, los cuales se complacen en la injusticia*". Pues, como leemos en los comentarios a este pasaje en la Biblia de Monseñor Straubinger, y que me permito complementar con mis propias adiciones:

[* 10. *Los que han de perderse:* Este pasaje (versículo 9-12) es tal vez uno de los más terribles de la Escritura y digno de grave meditación. Dios que es la misericordia misma, es también la verdad, cuya expresión nos da en su Hijo Jesucristo, que es su Verbo o Palabra encarnada, y que no cesa de presentarse como la Verdad y la Luz. Así como habrá una tremenda venganza del Amor despreciado (Cantar de los Cantares 8, 6 y nota), así también vemos aquí **la venganza de la verdad desoída.** Vemos **en Salmos 80, 13 que Dios abandonó a sus devaneos al pueblo de Israel que no quiso escucharle [como tampoco han querido escuchar a los Papas y su Magisterio infalible los herejes y cismáticos de hoy, rechazando así de manera obstinada y criminal someterse a la autoridad que los Vicarios de Cristo poseen sobre toda humana criatura y a la que hay que obedecer para aspirar a alcanzar la eterna salvación, cf. S.S. Bonifacio VIII, Bula Unam Sanctam]; así hará aquí entregándolos desarmados "para que crean a la mentira, ya que no tuvieron interés en armarse de la espada del espíritu que es la Palabra de Dios" [expresada y revelada tanto en el Evangelio y la Sagrada Escritura como también en el Magisterio infalible de los Vicarios de N.S.J.C.] (Efesios 6, 11, 13 y 17)**. Y se cumplirá entonces trágicamente —como hace tiempo se está cumpliendo— aquella palabra de- Jesús en Juan 5, 43, que algunos interpretan precisamente como un anuncio del Anticristo. Véase también Amos, 8, 11 y nota.

* 12. El que es *incrédulo a la verdad*, se complacerá en la maldad por lo mismo que vimos, a la inversa. en Efesios 5, 9 y nota.]

De este modo, tenemos, pues, **la Abominación de la desolación puesta en el Lugar Santo** (Mateo 24, 15), que es la coronación del Anticristo y sus secuaces usurpando el Papado y engendrando una monstruosa Ramera de Babilonia que eclipsa desde entonces a la Esposa de N.S.J.C. para engañar al orbe entero, y

contra la cual ya nos advirtió Nuestro Señor que saliéramos de allí inmediatamente y no volviéramos atrás, lamentándose por *las que estén encintas y las que críen en aquel tiempo* (Mateo 24, 19), que se refiere a las almas que estaban llevando a cabo su vocación a la vida sacerdotal o religiosa durante el fatídico momento en que el Anticristo Montini fue coronado como rey impío, éstas son *las que están encinta* pues habían sido llamadas por el Espíritu Santo para esa santa vocación y habían de ser la sal y luz del mundo, pero que desgraciadamente con el advenimiento del hijo de Satanás perdieron todo su sabor y su misión sagradas, convirtiéndose en propagadores y cómplices de la apostasía y la impiedad del Anticristo y sus infames sucesores al frente de la Gran Prostituta conciliar o montiniana; mientras que *las que estaban criando* en aquel triste momento son las almas escogidas por Dios Espíritu Santo para ser formadores y directores espirituales de muchos sacerdotes, seminaristas, religiosos, novicios, postulantes, pastoral de las familias, etc., en clara alusión a la Jerarquía, es decir, a los Obispos, pues ellos tenían confiadas a su cargo a innumerables almas en sus respectivas diócesis, a las cuales estaban *criando*, o sea, apacentando espiritualmente con la Santa Palabra de Dios y los Santos Sacramentos. Se comprende ahora la grave advertencia de Nuestro Señor Jesucristo para que, cuando eso sucediera, todos salieran del Lugar Santo en el que había sido instalada la Abominación, pues el Anticristo y su recién gestada secta infernal lo iban a pervertir y mutilar absolutamente todo, alterando los Sacramentos y haciendo que perdieran definitivamente su Gracia, cambiando los tiempos litúrgicos y destrozando el Santoral, deshaciéndose de una cantidad aterradora de Santos, suprimiendo y aboliendo el Sacrificio Perpetuo como ya nos fuera predicho en la profecía de Daniel, haciendo que la Ramera sea confundida con la Esposa Santa e Inmaculada de N.S.J.C. para pasmo y espanto de todo el universo, dejando al Rebaño como ovejas sin Pastor literalmente, y teniendo a los últimos elegidos Fieles Católicos que forman la verdadera Esposa en el desierto de la sola Fe sobrenatural y en las catacumbas de sus propios hogares y el silencio de su corazón, conducidos hasta allí por el Espíritu Santo Paráclito Consolador que les alimenta con las Gracias Divinas indispensables para no desfallecer.

22 Y si aquellos días no fueran acortados, nadie se salvaría; más por razón de los elegidos serán acortados esos días. 23 Si entonces os dicen: «Ved, el Cristo está aquí o allá», no lo creáis. 24*Porque surgirán falsos cristos y falsos profetas, y harán cosas estupendas y prodigios, hasta el punto de desviar, si fuera posible, aún a los elegidos. 25 ¡Mirad que os lo he predicho! 26 Por tanto, si os dicen: «Está en el desierto», no salgáis; «está en las bodegas», no lo creáis.* (Mateo 24, 22-26)

Comentarios a estos versículos en la Biblia de Mons. Straubinger complementados con mi propia reflexión: **[* 23. Buzy, llamando la atención sobre el hecho de que Jesús habla constantemente en plural de falsos Mesías y de falsos profetas y nunca de un falso Mesías en singular o de un Anticristo, concluye: "que en la enseñanza de Jesús como en la de San Juan (I Juan 1, 18-23) no hay un Anticristo individual; no hay sino una colectividad, poderosa y terrible, de anticristos". Lo mismo observa dicho autor en su nota a II Tesalonicenses 2, 7.**

*** 24. Los elegidos se librarán del engaño porque al justo se le dará por defensa un juicio seguro (Sabiduría 5, 19). Cf. II Tesalonicenses 2, 10 ss. y nota. [¡Y qué mejor juicio seguro y guía recta para juzgarlo todo que seguir la autoridad infalible del Papado y su Magisterio! Gracias a ellos, así como a la fidelidad a la Divina Gracia y a los dones y luces recibidos del Espíritu Santo Paráclito para entender y penetrar el sentido de la Escritura y del Magisterio, los últimos elegidos podrán salvarse en medio de la Gran Tribulación].**

Paralelamente, durante este tiempo del Anticristo o de la Anomia, surgen los falsos pastores, esto es, **los falsos cristos con sus falsos profetas** (Mateo 24, 24) que les hacen propaganda, y que dicen saber dónde está el Cristo y realizan grandes prodigios para desviar hasta a los elegidos si fuera posible. Estos desgraciados deben estar ahí para que se cumpla la Escritura, su papel es muy ingrato, comparable al de Judas, pues es preciso que ellos estén ahí para que engañen con sus fábulas elaboradas y perversas a muchos que se van a perder por no poseer el amor de la Verdad, intentando engañar también hasta a los mismos elegidos de Dios Uno y Trino para salvarse, si esto fuera posible.

Los falsos cristos son los representantes de la Ramera conciliar, así como de sus franquicias del Ánomos, que son las sectas y el falso clero tradicionalista – sedevacantista surgido de los cismas engendrados por los excomulgados por apostasía pública y notoria [Canon 188.4 y Bula *Cum Ex Apostolatus Officio*] Marcel Lefebvre y Pierre Martin Ngô Thuc, los cuales han ido generando una

monstruosa hidra de múltiples cabezas sin control ni dirección alguna, consagrando inválida e ilícitamente a pseudo "obispos" contra lo dispuesto por el Magisterio de S.S. Pío XII [Constitución Apostólica *Vacantis Apostolicae Sedis*] y el Código de Derecho Canónico de 1917, que castiga con penas severísimas de excomunión ipso facto a quienes tengan la impía osadía de proceder a una consagración episcopal sin permiso de la Santa Sede [Canon 2229.3, 3º ; AAS 43, 1951, pp.217-218 ; Canon 953] así como a quienes tengan la presunción de recibir la consagración de manos de aquellos temerarios que obraron sin permiso de la Santa Sede [Canon 2370]. De lo que se sigue que todos los desgraciados vástagos espirituales de estos dos arrogantes e hipócritas rebeldes y desobedientes al Magisterio de S.S. Pío XII son igualmente falsos cristos, y quedan marcados también con la lepra del cisma y la herejía por ósmosis o influencia mutua con sus heréticos y cismáticos "padres" y "superiores", siendo golpeados con las penas de excomunión ipso facto e infamia jurídica [Canon 2372 ; S.S. PÍO XII, AAS 42 (1950) p. 601], convirtiéndose así en peligrosos intruso heréticos y cismáticos sin misión ni jurisdicción sobre el Rebaño de N.S.J.C., los cuales deben ser evitados por todos los fieles para no incurrir en *communicatio in sacris* con individuos que han sido excomulgados por su adhesión al cisma y la herejía, y cuyos actos son todos ellos nulos, inválidos, írritos, ilícitos, gravemente pecaminosos, sacrilegios y profanaciones, como así nos lo enseñan el Magisterio y el CIC. Las censuras mencionadas se aplican al falso "clero" surgido de la secta FSSPX generada por el hipócrita apóstata de Mons. Lefebvre, ya sea que sigan en esa secta o que pretendan funcionar como falsos "clerici vagantes", así como a todos los pseudo "obispos" y "sacerdotes" surgidos de las cismáticas manos del enfermo mental y simoníaco Mons. Thuc y de sus igualmente impíos y arrogantes vástagos espirituales. Asimismo, dentro de la categoría de falsos cristos debemos incluir también a todos los falsos "religiosos" y a las pseudo "monjas", a quienes se les aplican las siguientes censuras de excomunión e infamia de ley por haberse atrevido a profesar los votos religiosos ante intrusos apóstatas, heréticos y cismáticos sin misión ni jurisdicción [Canon 646.1 ; Canon 2314.1] y/o hayan osado fundar una congregación religiosa sin permiso del Papa [Canon 492.1 y 3 ; Canon 497.1 y 4]. Todos estos falsos cristos son auténticos leprosos del cisma, la herejía y la apostasía, que van extendiendo su despreciable orgullo y su desobediencia a la autoridad suprema puesta por Dios que es el Papa allá por donde pasan,

infectando todo cuanto tocan, de ahí que Nuestro Señor Jesucristo nos haya advertido expresa y repetidamente (Mateo 7, 15-20; Mateo 24, 4-5; Mateo 24, 11 y 12; Mateo 24, 24; II Tesalonicenses 2, 8-12) que no les escuchemos ni tengamos nada que ver con ellos, pues están puestos ahí para confundir y desviar incluso hasta a los elegidos por Dios Uno y Trino si esto fuera posible, cumpliendo así su ingrato pero inevitable papel en la Escritura.

Los falsos profetas son todos los que apoyan y reconocen una falsa autoridad y jurisdicción en los falsos cristos ya mencionados, propagando y difundiendo sus diversas y numerosas sectas fundadas sobre la mentira y el fraude, en abyecto desprecio por el Papado y su Magisterio infalible y los Santos Cánones del Código. Todos ellos son ciegos que guían a otros ciegos, los cuales van a parar todos a la fosa por su enorme pecado de soberbia y desobediencia al Espíritu Santo Paráclito que habla por boca de los Pontífices de Jesucristo. La Gran Ramera Montiniana o conciliar es la secta matriz de la que surgen todos estos falsos cristos y sus falsos profetas, que son todos ellos miasmas del cuerpo místico del Anticristo, elementos en putrefacción que caminan hacia su perdición mientras intentan engañar al mayor número posible de almas cándidas y poco formadas en la Fe, la Doctrina, el Magisterio. De ahí la importancia vital de conocer las perversas y retorcidas **fábulas de la Anomia** con las que estos supremos rebeldes y desobedientes a Dios intentan engañar una y otra vez a su propia conciencia culpable y a muchos incautos que caen en sus redes; he dicho rebeldes y desobedientes a Dios, porque quien desobedece a S.S. Pío XII, desobedece también al bendito San Pedro, luego desobedece al mismo Jesucristo Hijo de Dios vivo y Segunda Persona de la Santísima Trinidad, desobedeciendo así al Padre Eterno y queriendo enmendarle la plana al mismo Dios Espíritu Santo Paráclito que habla por boca de los Vicarios de Cristo, lo cual, como ya se comprende, constituye un pecado mortal gravísimo para el que Nuestro Señor Jesucristo nos advirtió que no habría perdón (Mateo 12, 31-32). De ahí, repito, la tremenda importancia de conocer cuáles son las fábulas absurdas y diabólicas que estos desgraciados personajes emplean para engañar a propios y extraños, lo cual será tratado en el siguiente punto.

En este sentido, podemos comparar también el enorme pecado de estos falsos pastores con el pecado que cometió el rey Saúl [*cf* I Reyes 8-14], quien se atrevió a celebrar el holocausto sin ser Sacerdote, lo cual era contrario a la Ley y fue una grave culpa, aunque su intención fuera evitar que su pueblo se dispersara, que es exactamente lo mismo que hacen los intrusos heréticos y cismáticos hoy, pues pretenden erigirse ellos mismos en la Iglesia visible sin ser ni siquiera Sacerdotes, con el pretexto falaz de evitar que los fieles se dispersen tras la gran apostasía de la secta conciliar, amén de otras excusas peregrinas que esos hipócritas se han fabricado para justificar su injustificable transgresión y desobediencia al Magisterio de S.S. Pío XII y a los Santos Cánones. Como leemos en el comentario de ese pasaje en la Biblia de Mons. Straubinger, *"es ésta una gran lección para mostrarnos cómo la fe y confianza en Dios deben mantenerse aún contra toda apariencia, sin que pretendamos recurrir a nuestra prudencia humana para corregir lo que nos parece un error de la Sabiduría infinita»*. Lo cual constituye, en efecto, exactamente el mismo pecado de esos fraudulentos impostores, los cuales se atreven a juzgar impíamente como un "error" de S.S. Pío XII el que haya dejado atado en la tierra y en los Cielos que absolutamente nadie pueda usurpar las funciones del Papa durante el tiempo que la Sede se encuentre vacante, por lo que ellos, en el colmo de su soberbia maliciosa y su satánica prudencia humana, han creído conveniente "consagrarse" y "ordenarse" entre ellos mismos, como si acaso pudieran, y sin Pedro y contra Pedro, demostrando así a todos su escasa fe y confianza en Dios, y su nula Catolicidad, pues quien no está unido a la Santa Sede no es Católico sino hereje y cismático.

"Quien deja la cátedra de Pedro, sobre la que está fundada la Iglesia, no está en la Iglesia. Pues quien no guarda la unidad con la Iglesia, tampoco tiene la Fe".

San Cipriano

... "Se entregaban únicamente al estudio de los libros de la Escritura Santa, sin tener la presunción de pedir su interpretación a sus propios pensamientos, sino que la buscaban en sus escritos y en la autoridad de los antiguos, que, a su vez, según era evidente, recibieron de la sucesión apostólica la regla de su interpretación. " ...

San Gregorio Nacianceno y San Basilio.

Además, el episodio narrado en Números 16 acerca de la sedición protagonizada por Coré, Datán y Abirón, con el espantoso final que tuvieron, nos sirve para ilustrar a la perfección la increíble perversidad y osadía de estos miserables falsos profetas de las sectas y el falso clero tradicionalista – sedevacantista, quienes emulan a aquellos orgullosos israelitas en su satánico intento por crear un sacerdocio laico, completamente al margen de la autoridad instituida por Dios, que en aquella época eran Moisés y Aarón, y en nuestro tiempo es el Vicario de Cristo. Leamos los excelentes comentarios que se nos dan en la Biblia de Mons. Straubinger al hilo de este pasaje: *"En este capítulo se nos presenta el primer intento conocido de crear un sacerdocio laico, independiente de la autoridad instituida por Dios. Moisés, que no era sacerdote, reconoció inmediatamente el alcance de este movimiento que en caso de imponerse hubiera socavado los fundamentos del régimen teocrático. Por eso no fue la mansedumbre (cf. 12, 3) la que le impulsó esta vez a interceder por los malhechores, sino que, movido por el santo celo, pidió a Dios que no aceptara la oblación de los malhechores (v. 15). Coré, primo hermano de Moisés y Aarón, parece haberse sublevado por pura ambición y envidia, porque, siendo de la misma familia, quería participar en los honores y privilegios de los sacerdotes. No reconocía la idea de un sacerdocio instituido por Dios, proclamaba la igualdad de sacerdotes y laicos, y negaba prácticamente la autoridad de Aarón como jefe espiritual del pueblo. Movimientos semejantes encontramos también en las épocas cristianas, desde los gnósticos hasta las sectas modernas, todas las cuales coinciden en negar lo que dice San Pablo en Hebreos 5, 4. "Nadie se toma este honor sino el que es llamado por Dios como lo fue Aarón". Por eso San Agustín compara a Coré con los herejes que dividen el Cuerpo Místico de Cristo. Cf. 19, 6; I Corintios 12, 4 ss.; Éfeso 4, 11. Datan y Abirón tenían muy otros motivos para sublevarse. A ellos no les importaba tanto la autoridad espiritual. Eran rubenitas, hijos del primogénito de Jacob y por eso creían tener derecho a ejercer cierta autoridad sobre las otras tribus. No podían comprender que Dios hubiese entregado todo el poder en manos de Moisés y Aarón, que eran de la tribu de Leví. Estos dos movimientos, el de los levitas que aspiraban a la dignidad sacerdotal, y el de los rubenitas que buscaban recuperar los derechos de la primogenitura, que habían perdido (cf. Génesis 49, 4 y nota), se unieron, y organizaron un motín que amenazaba destruir toda la obra que Moisés había hecho por orden de Dios".*

Como vemos, la desobediencia y la rebeldía contra Dios y contra Sus Pontífices están en el origen de todo mal y pecado. Por tanto, no es de extrañar que haya paralelismos clarísimos entre lo que en este pasaje se dice y lo que nos advierte el Señor en el libro del Apocalipsis, con las mismas e idénticas palabras, cuando Yahvé les advierte a los israelitas que se aparten de las tiendas de esos hombres impíos [Coré, Datán y Abirón] para no ser solidarios de sus pecados. Y paralelamente tenemos en Apocalipsis 18, 4 la siguiente advertencia: *"Salid de ella pueblo mío, para no ser solidarios de sus pecados y no participar en sus plagas".* Es evidente que tanto en Números como en Apocalipsis se nos dice de huir de la compañía de esos malhechores por la existencia de sacrilegios y profanaciones. De lo que se deduce que el castigo de Dios va a caer también sobre estos desgraciados herederos de Coré que son los falsos cristos de hoy, igual que lo hizo sobre Coré, Datán y Abirán por sacrílegos y profanadores, así como cayó sobre el rey Saúl, también sacrílego y profanador, como hemos visto antes. Volveremos a citar este episodio más adelante, pues ejemplifica magistralmente el mismo pecado que cometen los usurpadores y simuladores de nuestros días.

Pero no quisiera terminar este apartado sin antes **mencionar la terrible amenaza de parte de Jesucristo Nuestro Señor que pende sobre los falsos cristos y sus falsos profetas,** así como sobre todos los que dieron crédito a las absurdas y demenciales fábulas de estos impostores y fueron seducidos por sus falsos prodigios, yendo a caer en sus garras, esto es, uniéndose a sus sectas y participando de sus sacrilegios y profanaciones. Resulta especialmente significativo y sobrecogedor que Nuestro Señor nos advierte acerca de estos hipócritas desobedientes en Mateo 7, 15-20, llamándoles por su nombre de falsos profetas y comparándolos con árboles malos que no pueden producir ningún buen fruto, por lo que serán cortados y echados al fuego, esto es, al acabar su hilo de vida serán condenados al infierno por toda la eternidad. En efecto, justo a continuación Nuestro Salvador y Redentor nos explica en qué consistirá la sentencia de condenación de estos desgraciados soberbios. Es URGENTE que quienes han sido engañados por estos individuos lean esto y salgan inmediatamente de su perniciosa influencia, pues se están jugando la vida eterna: *"No todo el que me dice: «Señor, Señor», entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial. Muchos me dirán en aquel día:*

«Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre hicimos cantidad de prodigios?» Entonces les declararé: «Jamás os conocí. ¡Alejaos de Mí, obradores de iniquidad!». (Mateo 7, 21-23). Sí, esta terrible advertencia del Señor recae directamente sobre todos estos falsos pastores, ciegos hidrópicos hinchados de soberbia y ávidos de la falsa gloria que les otorgan sus fraudulentos títulos y sus inexistentes dignidades de "monseñor", "padre", "abbé", "fray" o "sor", hasta el punto de despreciar y desobedecer a la Voluntad del Padre Celestial que se expresa en que la Iglesia de Dios ha de estar regida por San Pedro y sus Sucesores, cuyo Magisterio infalible es preciso obedecer fielmente por parte de TODOS los fieles, ya sean Obispos, Sacerdotes, o Religiosos, ya sean simples laicos, todos estamos obligados a obedecer a los Papas para obtener la salvación del alma, pues quien obedece al Papa obedece a Dios, pero quien no le obedece está desobedeciendo al mismo Dios, está imitando al soberbio Lucifer cuando entonó su impío y blasfemo "Non Serviam" ante la Trinidad Beatísima en medio de la corte celestial, lo cual le valió la expulsión ipso facto del Cielo y ser precipitado en lo más profundo del abismo.

Además, esta otra advertencia de Nuestro Señor Jesucristo se aplica también a los falsos cristos y falsos profetas y a quienes se han dejado embaucar por ellos: *Le dijo uno: "Señor, ¿los que se salvan serán pocos?" Les respondió: "Pelead para entrar por la puerta angosta, porque muchos, os lo declaro, tratarán de entrar y no podrán. En seguida que el dueño de casa se haya despertado y haya cerrado la puerta, vosotros, estando fuera, os pondréis a llamar a la puerta diciendo: «¡Señor, ábrenos!» Más él respondiendo os dirá: «No os conozco (ni sé) de dónde sois.» *Entonces comenzaréis a decir: «Comimos y bebimos delante de ti, y enseñaste en nuestras plazas.» *Pero él os dirá: «Os digo, no sé de dónde sois. Alejaos de mí, obradores todos de iniquidad.» AlIí será el llanto y el rechinar de dientes, cuando veáis a Abrahán, a Isaac y a Jacob y a todos los profetas en el reino de Dios, y a vosotros arrojados fuera. Y del oriente y del occidente, del norte y del mediodía vendrán a sentarse a la mesa en el reino de Dios. Y así hay últimos que serán primeros, y primeros que serán últimos."* (Lucas 13, 23-30).

Los comentarios a este pasaje en la Biblia de Mons. Straubinger son muy reveladores al respecto:

[* 26. *Enseñaste en nuestras plazas*: En el versículo 27, Él insiste en decir que no los conoce. Además, escrito está que “nadie oirá su voz en las plazas”, porque Él no será turbulento (cf. Mateo 12, 19 y nota). Si ellos escucharon, pues, fue a otros, como se lo anunció Jesús (Juan 5, 43 y nota); a otros que no buscaban la gloria del que los envió, sino la propia gloria (Juan 7, 18 y nota), por lo cual no podían tener fe (Juan 5, 44 y nota). Ésos no eran por tanto, los verdaderos discípulos a quienes Él dijo: “Quien a vosotros escucha, a Mí me escucha” (Lucas 10, 16), sino **los falsos profetas** sobre los cuales tanto había prevenido Él. Cf. Mateo 7, 15 y nota.

* 27. Véase Mateo 15, 8, citando a Isaías 29, 13. Mateo 7, 23; 25, 41. Condena Jesús anticipadamente a aquellos cristianos que se contentan con el solo nombre de tales y con la vinculación exterior a la Iglesia.

En efecto, en la hora decisiva del Juicio, muchos engañados por los falsos cristos y sus falsos profetas alegarán inútilmente ante Nuestro Señor que ellos “comieron y bebieron delante de Él”, esto es, recibieron lo que creían eran los Santos Sacramentos de manos de esos intrusos e impostores, los cuales también les predicaron sin tener ninguna misión ni jurisdicción sobre ellos, pero a quienes estos pobres incautos otorgaron un crédito indebido e inmerecido, pensando que con su falsa predicación Nuestro Señor les estaba “enseñando en sus plazas”, o sea, en sus capillas y garajes cismáticos y heréticos, en total desprecio y flagrante desobediencia del Magisterio Papal y del CIC, que prohíben severamente asistir a celebraciones de intrusos y excomulgados por cisma y herejía. Qué terrible será su sorpresa cuando descubran en el momento crucial del Juicio que Nuestro Señor no les reconocerá ni sabrá de dónde vienen, pues en efecto todas estas comunidades sectarias y cismáticas han sido generadas en el espíritu de la rebeldía y el desacato de la autoridad divina de los Vicarios de Cristo para enseñar, atar y desatar, creyendo en su infinita soberbia que podían funcionar saltándose todos los cauces y disciplinas establecidas por la Santa Sede. Por esta razón afirmamos que estos orgullosos rebeldes no buscaban la Gloria de Dios sino la suya propia, una falsa y vana gloria humana, el ser alabados y venerados por los ciegos y los simples a quienes tenían completamente engañados en sus respectivas sectas particulares (FSSPX, IMBC, CMRI, SSPV, Palmar de Troya, SSTrento, Mont Carmel, Avrillé, y demás grupúsculos y organizaciones cismáticas, así como todos los falsos “clerici vagantes” surgidos de estas sectas y que ahora funcionan independientemente, como si pudieran), pobres ciegos abducidos que también les mantenían económicamente y hacían de ellos unos simoníacos sacrílegos, pues

NINGUNO de ellos fue enviado por Dios ya que no había Papa que les pudiera conceder el permiso y la misión canónica, así como suministrar la Jurisdicción necesaria para funcionar, sin olvidar además que ellos menospreciaron e ignoraron constantemente la voz de Pedro en la persona de S.S. Pío XII, que les prohibía taxativamente las fechorías e ilegalidades que estos insensatos perpetraron en el colmo de su osadía e hipocresía. Por esta razón afirmamos que todos ellos están malditos y han sido sentenciados por Dios. Lo más espantoso será, sin duda, cuando tengan que oír de labios de Nuestro Señor Jesucristo aquellas durísimas palabras de *«No os conozco (ni sé) de dónde sois»*, seguidas de la temible sentencia de condenación "*Alejaos de mí, obradores todos de iniquidad.»* Se entiende ahora nuestra insistencia para que todos los que hayan sido engañados por estos peligrosos embaucadores que trafican con lo sagrado abandonen INMEDIATAMENTE a esos sectarios cismáticos, los cuales llevan marcada a fuego su conciencia y caminan hacia su perdición al tiempo que convierten a muchos infelices e ignorantes en meros consumidores de sacramentos que no son sino sacrilegios y profanaciones, como nos advierten el Magisterio y el Derecho Canónico, haciéndoles incurrir en *communicatio in sacris* con esos orgullosos leprosos del cisma y la herejía.

En efecto, que nadie se engañe, pues todos los que dan crédito a las fábulas de esos impostores y les otorgan una autoridad y una legitimidad que NO poseen, participando de sus simulaciones y dejándose apacentar, esto es, instruir por ellos, deben saber que están siendo cómplices de un gravísimo sacrilegio, pese a que no haya consagración, ni por tanto transubstanciación en todos esos horribles sacrilegios, puesto que quienes los cometen son únicamente simples laicos disfrazados, pero quienes se han dejado abducir mentalmente por esos falsos pastores sí piensan que están recibiendo el Cuerpo y la Sangre de Cristo realmente, de ahí que se les impute la terrible advertencia en I Corintios 11, 29 contra quienes comulgan sin hacer el debido discernimiento del Cuerpo del Señor, haciéndose reos del Cuerpo y de la Sangre de N.S.J.C., comiendo y bebiendo su propia condenación.

Para que nuestros lectores comprendan la tremenda gravedad que supone el crimen sacrílego de la simulación del Santo Sacrificio de la Misa, les invitamos a leer lo que sigue:

"Nos parece superfluo demostrar con muchas palabras cuán grave y horrendo crimen comete cualquiera que, sin estar investido del Orden sacerdotal, se atreva a celebrar el sacrificio de la Misa, ya que las razones por las que se considera justamente un crimen tan sacrílego son tan evidentes a todos que debe ser detestado y castigado con una rigurosa aplicación de sanciones".

[...] "No se reciba a ningún obispo, presbítero o diácono itinerante sin cartas de recomendación; y cuando presenten cartas, examínese cuidadosamente su contenido; y recíbanse si son de piedad probada; de lo contrario, no se les dé ni siquiera lo necesario y no se les admita en modo alguno a la comunión: muchas cosas pueden resultar de un comportamiento subrepticio".

S.S. Benedicto XIV, Encíclica QUAM TUMBA

"Firmemente creemos y confesamos que, por más honesto, religioso, santo y prudente que uno sea, no puede ni debe consagrar la Eucaristía ni celebrar el sacrificio del altar, si no es presbítero, ordenado regularmente por obispo visible y tangible. Para este oficio tres cosas son, como creemos, necesarias: persona cierta, esto es, un presbítero constituido propiamente para ese oficio por el obispo, como antes hemos dicho; las solemnes palabras que fueron expresadas por los Santos Padres en el canon, y la fiel intención del que las profiere. Por tanto, firmemente creemos y confesamos que quienquiera cree y pretende que, sin la precedente ordenación episcopal, como hemos dicho, puede celebrar el sacrificio de la Eucaristía, es hereje y es partícipe y consorte de la perdición de Coré y sus cómplices, y ha de ser segregado de toda la Santa Iglesia Romana".

INOCENCIO III, EIUS EXEMPLO, 1208.

Por último, esta severa amenaza de Nuestro Señor Jesucristo en forma de parábola golpea también a los falsos cristos y sus falsos profetas, así como a sus desdichados acólitos que prefirieron la seducción de las pérfidas fábulas de esos charlatanes hipócritas a la Verdad sólida e infalible de la Santa Palabra de Dios revelada en la Escritura y el Magisterio: (Mateo 22, 1-14) Parábola del banquete nupcial y del convidado sin traje de boda, la cual es aplicable a los engañados por los falsos cristos y sus falsos profetas, así como a todos esos lobos rapaces, pues

muchos de ellos habrán vivido de manera aparentemente piadosa a ojos del mundo y de su propia conciencia engañada, pero no poseerán sin embargo la Gracia esencial que les habría hecho Católicos, que es la sumisión, fidelidad y obediencia al Papado y su Magisterio infalible, que todos estos desobedientes y falsos humildes tantas veces ignoraron o despreciaron abiertamente al creer impíamente que podían funcionar sin el permiso del Papa y sin haber recibido ninguna misión ni jurisdicción del Vicario de Cristo, por lo que serán reputados como cismáticos y acatólicos en la hora del Juicio. Recomendamos leer también los comentarios extraídos de la Biblia de Mons. Straubinger.

10 Salieron aquellos siervos a los caminos, y reunieron a todos cuantos hallaron, malos y buenos, y la sala de las bodas quedó llena de convidados. 11 Mas cuando el rey entró para ver a los comensales, notó a un hombre que no estaba vestido con el traje de boda. 12 Díjole: «Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin tener el traje de boda?» Y él enmudeció. 13 Entonces el rey dijo a los siervos: «Atadlo de pies y manos, y arrojadlo a las tinieblas de afuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes». 14 ****Porque muchos son llamados, más pocos escogidos.”***

[* 14. También esta parábola se refiere en primer lugar al pueblo escogido de la Antigua Alianza. A las fiestas de las bodas de su Hijo con la humanidad convida el Padre primeramente a los judíos por medio de sus “siervos”, los profetas. Los que despreciaron la invitación perderán la cena (Lucas 14, 24). Los “otros siervos” son los apóstoles que Dios envió sin reprobar aún a Israel (Lucas 13, 6 ss.), durante el tiempo de los Hechos, es decir, cuando Jesús ya había sido inmolado y “todo estaba a punto” (versículo 4; Hechos 3, 22; Hebreos 8, 4 y notas). Rechazados esta vez por el pueblo, como Él lo fuera por la Sinagoga (Hechos 28, 25 ss.) y luego “quemada la ciudad” de Jerusalén (versículo 7), **los apóstoles y sus sucesores, invitando a los gentiles, llenan la sala de Dios (Romanos 11, 30). El hombre que no lleva vestido nupcial es aquel que carece de la gracia santificante, sin la cual nadie puede acercarse al banquete de las Bodas del Cordero (Apocalipsis 19, 6ss.). Cf. 13, 47 ss. y notas**]

Y en el mismo capítulo 22 del Evangelio de San Mateo, leemos un poco más adelante este revelador versículo:

*29 *Les respondió Jesús y dijo: “Erráis, por no entender las Escrituras ni el poder de Dios.*

Sobre el cual añadimos este jugoso comentario entresacado de Mons. Straubinger, complementado con nuestras propias reflexiones que destacamos en color morado:

[* 29. ¡Erráis por no entender las Escrituras! ¿No es éste un reproche que hemos de recoger todos nosotros? Pocos son, en efecto, los que hoy conocen la Biblia, y no puede extrañar que caiga en el error el que no estudie la Escritura de la Verdad, como tantas veces lo enseña Jesús, y tanto lo recuerdan los Sumos Pontífices al reclamar su lectura diaria en los hogares. Cf. versículo 31; 21, 42; Juan 5, 46 y nota. Y muchos menos todavía son quienes conocen el verdadero tesoro escondido del Magisterio infalible de los Vicarios de N.S.J.C., el cual es también Palabra de Dios inspirada por Su Espíritu Santo a los Sumos Pontífices para instrucción y gobierno de todos los fieles Católicos. ¡De ahí que sean tantos hoy los que erren y caigan en los retorcidos sofismas y fábulas de la Anomia difundidos por los falsos profetas, esos leprosos del cisma y la herejía, precisamente por no conocer el Magisterio que les podía haber protegido contra esos graves errores y desviaciones!]

Es universalmente conocido que la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana está fundada en la solidez de San Pedro, la Piedra, pero estas sectas quieren hacernos creer que debemos desobedecer a S.S. Pío XII, Piedra fundamental de la Iglesia, y que los debemos seguir a ellos, ellos que dicen que conocen el espíritu de la letra, que no es otro que la desobediencia y el non serviam, que debemos seguirlos a sus cuevas de ladrones, de intrusos, de zorros y lobos, navegar en sus jangadas y que nos dejemos guiar por estos piratas, bucaneros, corsarios, filibusteros, ladrones y profanadores de los tesoros de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, que nos dejemos engañar por el brillo de sus mitras, garfios y sus saqueos y botines, con la excusa del rito, el incienso y la pompa, y que hagamos defección de San Pedro, Príncipe de los Santos Apóstoles y Piedra fundamental de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, que habla en sus sucesores asistido por la Santísima Trinidad al completo; estos pérfidos ladrones salidos de las profundidades la Babilonia la Grande quieren secuestrarnos mediante sofismas y disfraces para llevarnos de vuelta de donde Dios Uno y Trino nos sacó gratuitamente sin nosotros merecerlo.

¡Que traición al buen Dios y a tal Compasión sería volver a entrar allí de donde nos sacaron para nuestra salud, esto es, salvación!

¡Dios Uno y Trino quiera que no caigamos por nuestros pecados personales y nos perdamos, y que nos mantenga firmes en no abandonar a Su Santa Iglesia fundada sobre Pedro, sobre la solidez de la Piedra, y adentrarnos en las falsas iglesias de pies de barro y arenas movedizas, abandonando el Cuerpo Místico de Cristo nuestro Señor!

Las fábulas, o lógicas de la Anomia, son las lógicas de desobediencia al Papado, que suelen usar normalmente los acólitos al thucismo, al lefebvrismo o al ecumenismo sedevacantista congregacionista, lógicas normalmente contradictorias y basadas en su percepción subjetiva y falaz, lógicas perversas donde estos sectarios anteponen sus intereses personales y sus propios trastornos obsesivo compulsivos a lo que los Papas decretaron y dejaron dictaminado a perpetuidad, ciegos como están todos estos hidrópicos del tiempo del Ánomos debido a su detestable soberbia luciferina que les impide recibir la Gracia que Dios concede únicamente a los humildes y pequeños. Trataremos acerca de estas insidiosas fábulas urdidas por la perversidad de los falsos profetas en el capítulo siguiente.

4. Las siguientes **fábulas de la Anomia de los falsos cristos y sus falsos profetas** han sido identificadas en el devenir de estos convulsos años transcurridos desde la muerte del último Pontífice Católico S.S. Pío XII, y con ello la consiguiente desaparición del Katejón que retenía la manifestación del impío supremo que debía engendrar la abominable Ramera del Apocalipsis que ha eclipsado a la Esposa Santa e Inmaculada de N.S.J.C. a ojos del universo entero para espanto y conmoción del Cielo y la tierra. Todas estas retorcidas fábulas obedecen a una serie muy extensa de trastornos obsesivo compulsivos padecidos por quienes las esparcen, que ellos califican arrogantemente como "nuevo magisterio" acuñado por ellos mismos, y que nosotros hemos denominado "Tradicionalismo T.O.C., esto es, de Trastornos Obsesivos

Compulsivos. Todas ellas han sido refutadas por completo mediante la Sagrada Escritura y el Magisterio infalible de los Vicarios de Cristo, que constituyen ambas la espada del Espíritu Santo que es la Palabra de Dios, de la cual los fieles y últimos elegidos deben armarse ineludiblemente si quieren sobrevivir a la terrible cacería y matanza espiritual que se está desarrollando ante nuestros ojos en este mismo momento. Por tanto, cada vez que oigamos a alguno de estos falsos cristos o sus falsos profetas intentar engañarnos con estas perversas fábulas que siguen, sepamos que esa gente está extraviada por causa de su orgullo y su desobediencia hacia la única autoridad instituida por Dios para apacentar, regir y gobernar al Rebaño, que es el bendito San Pedro y sus Sucesores, siendo el último de ellos S.S. Pío XII, cuyo Magisterio infalible sigue vigente hasta la Parusía, por lo que ningún crédito debemos prestarle a quienes así intentan engañarnos, sino que debemos huir de ellos y evitarlos como herejes y sectarios obstinados, aplicando lo que se nos recomienda en Tito 3, 10 respecto a esos infelices individuos extraviados y cegados por su propia soberbia luciferina.

Compendio de las principales fábulas o falsas lógicas de la Anomia difundidas por los falsos cristos y sus falsos profetas:

1. Fábula de la promesa de N.S.J.C. de estar con nosotros hasta "la consumación de los siglos" (Mateo 28, 20), que muchos falsos cristos y falsos profetas han entendido mal y lo han traducido como "el fin del mundo" literalmente, es decir, el Día del Juicio Final, la destrucción física del mundo, etc., para así justificar sus sacrilegios y profanaciones y su arrogante pretensión de creer que pueden funcionar sin un Papa que suministre la Jurisdicción que sólo el Vicario de Cristo posee por derecho divino, por lo que todos ellos operan desde la más absoluta y flagrante ilegalidad e invalidez, sin Jurisdicción alguna, lo que les convierte a todos ellos en peligrosos intrusos y salteadores de almas que no han entrado por la puerta del Redil y deben ser vigorosamente rechazados y denunciados por los fieles. Ya hemos explicado que la consumación de los siglos es el fin de una época, no el fin del mundo entendido literalmente, sino el fin de la era cristiana en la que la Iglesia y el Papado alumbraban, regían y santificaban al Orbe Católico, los cuales constituían el Katejón u obstáculo que mantenía atado al misterio de iniquidad e impedía la manifestación del impío, y que una

vez ambos han sido quitados de en medio para que se cumpla la Escritura, Satanás ha sido desencadenado, dando así comienzo al tiempo del Anticristo o tiempo de la Anomia.

2. Fábula blasfema y perversa de que es posible reconocer al Papa y resistirle cuando éste hubiera desviado de la Fe y enseñado un Evangelio distinto, fábula que tiene su origen en el hipócrita charlatán de Marcel Lefebvre.

¡Si acusas al Papa, acusas a N.S.J.C., y si acusas a N.S.J.C., acusas a Dios Uno y Trino! La chifladura lefebvrista es un gravísimo pecado contra el Espíritu Santo. ¿Pero qué clase de chalado puede siquiera imaginarse que el Papa pueda invalidar todo lo sagrado y hacer lo posible para que el rebaño de Nuestro Señor Jesucristo caiga en el lago de azufre, utilizando el Poder mismo e inmediato del Verbo Encarnado y siendo inspirado por el Espíritu Santo?!; ¿pero qué clase de susurro infernal dirigía a Lefebvre para siquiera pensar tamaña blasfemia? ¿pero qué clase de hipnosis padecen aún hoy sus sectarios que son legión? Si Montini era el Papa, como siempre creyó Lefebvre, entonces la Novus Ordo es válida, el Rito de Ordenación Montiniano es Válido y todo el herético conciliábulo es Dogmático. ¡Y Montini era el Anticristo!

3. Fábula del Canon 209 y el famoso “error común”.

Can. 209 - *In errore communi aut in dubio positivo et probabili sive iuris sive facti, iurisdictionem supplet Ecclesia pro foro tum externo tum interno.*

Esta es la fábula favorita de la gran mayoría del falso clero y los falsos religiosos “tradicionalistas-sedevacantistas”, los cuales piensan ingenuamente que el recurso tramposo a este canon amparados, según ellos, en una especie de “error común casi universal” que se habría operado sobre todo el orbe durante el conciliábulo y la gran apostasía promovida por la Roma usurpada, va a funcionar como una “varita mágica” que todo lo puede validar y legitimar, incluso el más flagrante desprecio y la más insolente desobediencia hacia el Magisterio y el Código de Derecho Canónico. Se imaginan así estos impostores que se podrá obtener algún “bien” mediante la transgresión de la disciplina

impuesta por S.S. Pío XII, pues según ellos, "estaban engañados por el error común", de ahí que la Iglesia esté obligada a suministrarles a ellos Jurisdicción para perpetrar sus horribles sacrilegios.

Pero lo que estos infelices no comprenden es que la Iglesia es el Papa, su Cabeza, que es la que suple la Jurisdicción para todo el Cuerpo Místico, pues el ÚNICO que tiene la jurisdicción plena y universal es el Papa, y no ningún cismático excomulgado como Lefebvre o Thuc, ni ninguna "iglesia pneumática" que pretenda funcionar sin Cabeza, pues la santa Iglesia de Dios siempre ha sido jurisdiccional. Si no quieren entender que sin Papa nada funciona, y se quieren autoengañar diciendo que no hubo apostasía masiva el 8 de diciembre de 1965, y que esto es como un interregno normal, después de 65 años, eso sólo puede significar que todos estos falsos ensotanados están bajo la insidiosa Operación de error, que les ciega por el orgullo y el apego desordenado que tienen a un trozo de tela que les da una falsa autoridad, en lugar del amor, la fidelidad y la obediencia que le deben al Papa, a la Santa Iglesia y a N.S.J.C, es decir, a Dios. Su situación es realmente más dura y de mayor sacrificio que la nuestra, simples laicos como ellos, pero nosotros lo aceptamos mientras que ellos se aferran a un estado clerical inexistente, de ahí que también supondría para ellos una mayor Gloria si tuvieran la humildad suficiente para reconocer que fueron engañados por los falsos cristos de Lefebvre y Thuc, pero se niegan por una mera cuestión de orgullo detestable y apego a la vanagloria y estimación de los desorientados fieles sin formación teológica y canónica.

4. Fábula del hereje episcopaliano Berkeley y su sofisma de que "esse est percipi" "ser es ser percibido", empirismo absoluto/empirismo idealista/idealismo subjetivo, en el que caen TODOS LOS FALSOS PASTORES Y FALSOS CRISTOS DEL PSEUDO CLERO TRADICIONALISTA CONGREGACIONISTA, aplicando erradamente el error común únicamente cuando ellos se han dado cuenta del engaño, y decretando que la Gran Apostasía empieza únicamente cuando a ellos les conviene.

El desarrollo de esta perversa fábula muy extendida es el siguiente: Algunas fábulas de los garajes, dicen que el 8 de diciembre de 1965, no existió la Gran Apostasía y que el Orbe no apostató al aceptar la nueva falsa religión que allí sintetizó su magisterio y fue aceptado por la jerarquía otrora Católica, sino que ésta tomó forma cuando algunos pudieron percibirla a finales de los 70 principios de los 80, unos dicen que con la imposición del Novus Ordo, otros que especialmente en los 90 con el akelarre de Asís, otros dicen que con la retirada de Ratzinger, otros con la pachamama, etc, etc; existiendo un limbo donde la herejía y la apostasía no es, no existe al no ser percibida, el error común la mantendría en una suerte de no-ser, donde el Código de Derecho Canónico y el Magisterio quedarían varados, y una vez éstas se perciben, aparecería "mágicamente" la apostasía, siendo que aquéllos que la perciben son capaces de elegir el momento que les interese para salvar, por ejemplo, su potestad de orden y jurisdicción, o su membresía en la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, y a partir de ahí el error común queda despejado, y todos los demás que no están en la misma posición, trazada esta línea de salida, quedan definidos en la apostasía, herejía y cisma, línea que puede moverse por simpatías.

Por tanto, la apostasía no existe hasta que no se hace evidente y se percibe por X actores, que confirmarían el fin del error común, a partir del cual la apostasía comienza a ser.

Esto no son más que ideas quiméricas que solo pretenden salvar a los miembros de los garajes o sectas particulares, ya que son éstos los que deciden cuándo comienza la Operación de error, que es justamente cuando por una gracia descubren engaño, pero que ellos, en su soberbia, deciden que éste comenzó cuando a ellos le viene bien, porque si la apostasía comenzó formalmente y públicamente el 8 de diciembre de 1965 y no hay Papa desde el 9 de octubre de 1958, quizás no son lo que dicen ser, es decir clérigos, clérigos Católicos, fieles Católicos, sino que están en la infamia de ley por herejía, cisma y apostasía y no están dispuestos a aceptar que cayeron en la Operación de error, como lo hizo todo el Orbe, aceptando una falsa religión y adhiriéndose a sus filas, consciente o inconscientemente, pues por más que no quieran aceptar que aun no sabiendo

que el vino con el que se han embriagado contenía cianuro, este no pierde sus propiedades venenosas, como algunos nos quieren hacer creer, y que en el mismo momento en que se vierte el veneno la copa ya está envenenada, y cuando uno la bebe ya se ha envenenado, no cuando uno comienza a sentir sus efectos perniciosos tiempo más tarde, cuando ya hay una ictericia evidente al quedar el hígado inservible.

5. Fábula de "SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO", es decir, "La salvación de las personas sea la ley suprema", que es el grito de guerra de todo cismático para pretender implementar su cisma, aunque sea a despecho del Papado y su Magisterio infalible, que junto con el CIC de 1917 les incapacitan y anulan por completo, privándoles de cualquier ansia por poseer la Jurisdicción que sólo el Papa posee plena y universalmente, pero que esos orgullosos individuos se empeñan en ignorar y menospreciar satánicamente.

6. Fábula modelo de “tradicionalismo T.O.C.” (trastorno obsesivo compulsivo).

Los intrusos de las sectas y el falso clero tradicionalista dicen, verídicamente: *¡El Conciliábulo es falso! ¡La Novus Ordo Missae es falsa! ¡Más de mil millones de personas están engañados! ¡Más de cuatrocientos mil clérigos son inválidos! ¡Bergoglio no es Papa!*

Les contestan los de la secta conciliar: *¡Catastrofistas! ¡Siervos de satanás! ¡Lleváis a la desesperanza! ¡Nos angustiáis! ¿Dónde están las promesas de N.S.J.C.? ¡Decís que ha ganado el Hades! ¡Decís que Jesús mintió! ¡Anatema!*

Les decimos nosotros: *Su garaje o secta particular es inválido e ilícito, írrito y sin efecto.*

Nos contestan: *¡Catastrofistas! ¡Siervos de satanás! ¡Lleváis a la desesperanza! ¡Blasfemos! ¡Nos angustiáis! ¿Dónde están las promesas de N.S.J.C.? ¡Decís que ha ganado el Hades! ¡Decís que Jesús mintió! ¡Anatema!*

Los lectores podrán comprobar así la ceguera y la hipocresía con la que razonan y actúan estos peligrosos delincuentes infractores del Magisterio y el CIC…

7. Fábula recurrente de la promesa de N.S.J.C. en Mateo 28, 20.

Los intrusos claman a los cuatro vientos:

Nosotros sabemos por Mateo 28,20 que los Obispos estarán hasta el fin del mundo.
Nosotros sabemos por Mateo 28,20 que siempre habrá Santo Sacrificio Católico.
Por tanto, nuestra "capilla" (secta o garaje-bodega) es válida y lícita.

Les respondemos:

¿Y qué hacemos con San Pedro? ¿Acaso no estaba San Pedro en la promesa de Nuestro Señor Jesucristo?…

¿Y el profeta Daniel qué dijo acerca de la cesación del Santo Sacrificio?… "Y afirmará una alianza con muchos en una semana, y en medio de la semana cesará la hostia y el sacrificio; y estará en el Templo la abominación de la desolación, y durará la desolación hasta la consumación y el fin". [Daniel 9, 27]

¿Y qué dice el Magisterio sobre su "capilla" cismática?…

____

En el fondo, todos esos fariseos orgullosos razonan como quienes se escandalizaron de Nuestro Señor Jesucristo cuando Él les anunció el género de muerte con el que debía morir, tal y como leemos en
Juan 12, 32-34:

"Y yo cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí.»
Decía esto para significar de qué muerte iba a morir.
La gente le respondió: «Nosotros sabemos por la Ley que el Cristo permanece para siempre. ¿Cómo dices tú que es preciso que el Hijo del hombre sea levantado? ¿Quién es ese Hijo del hombre?» "

"et ego si exaltatus fuero a terra omnia traham ad me ipsum hoc autem dicebat significans qua morte esset moriturus respondit ei turba nos audivimus ex lege quia Christus manet in æternum et quomodo tu dicis oportet exaltari Filium hominis quis est iste Filius hominis"

Con esta indignación y obstinación que todos esos hidrópicos de la Anomia poseen, nos están mostrando claramente que no creen que San Pedro y sus Sucesores hayan sido puestos por N.S.J.C. como fundamento y piedra angular del edificio místico de la Iglesia, pues se imaginan blasfemamente que la Iglesia pueda seguir desarrollándose sin la fidelidad y la obediencia debidas a la Roca del Papado y su Magisterio, lo cual deja bien patente su nula catolicidad, pues quien niega el dogma de la infalibilidad papal NO es Católico, sino cismático y herético; además, en su grosera soberbia e ignorancia supina, se niegan a aceptar que el Santo Sacrificio del altar deba cesar en el tiempo del Anticristo o de Satanás desencadenado, contradiciendo así a la Santa Escritura divinamente inspirada, lo cual constituye pecado contra el Espíritu Santo Paráclito; finalmente, se cavan ellos solos su propia sepultura al saltarse la disciplina impuesta por el Magisterio y el Derecho Canónico y atreverse a buscar las Sagradas Órdenes Episcopales cuando está estrictamente prohibido hacerlo, menospreciando e ignorando las graves advertencias del legítimo Sucesor de San Pedro, S.S. Pío XII, el cual dejó bien atado que en tiempo de vacancia de la Sede NADIE puede usurpar la Jurisdicción y las prerrogativas que únicamente el Papa posee por derecho divino, por tanto nadie puede moverse ni conferir las Órdenes hasta que un nuevo Pontífice haya sido legítimamente elegido y confirmado por el Espíritu Santo Paráclito. Se comprenderá ahora el enorme pecado contra la Tercera Persona de la Santísima Trinidad que estos altaneros sofistas cometen cada vez que osan cuestionar y desobedecer al Vicario de Cristo y su Magisterio infalible.

8. Fábula de la supuesta validez de las espurias órdenes de los intrusos "tradicionalistas" - sedevacantistas.

Todos esos desgraciados falsos cristos se escudan en la supuesta validez de sus fraudulentas dignidades, aunque interiormente se saben *ilícitos*, de ahí que estos charlatanes eviten, como los vampiros evitan la luz y el agua bendita, nombrar la palabra "ilícito", pero según ellos, lo que realmente importa es que sean *válidos*, pues eso convertiría en "santo" todo cuanto estos personajes tocan, y así engañan a muchos incautos y poco formados en el Magisterio y el CIC, que les otorgan un crédito y una competencia que ninguno de esos hipócritas desobedientes posee. La neoteología improvisada de los sectarios thucistas y lefebvristas ha hecho estragos, pues estos infelices han creado una especie de "magisterio propio" para justificarse y justificar sus sacrilegios y profanaciones, despreciando y minimizando al único y verdadero Magisterio que toda criatura está obligada a obedecer si quiere salvarse, de ahí que el caos y la confusión sean totales.

En realidad, ninguno de ellos ha entendido realmente cuál es la diferencia entre validez y licitud, de ahí que consigan engañar tan fácilmente a los simples, por lo que se impone una explicación urgente de ambos conceptos clave.

Para ser ***lícito*** se requiere permiso del Papa, la misión canónica para ser consagrado Obispo Católico (can. 953), y que éste pueda ordenar Sacerdotes Católicos; esta misión canónica es fundamental, pues es lo que haría que el ministro fuera Católico, tuviera Sucesión Apostólica, formara parte de la Jerarquía de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, tuviera cargo u oficio eclesiástico (can. 147) y, en consecuencia, tuviera el poder de gobernar al rebaño de N.S.J.C, poder que solo el Papa puede transmitir al Obispo Católico, poder que recibe el Papa inmediatamente de N.S.J.C. [*cf* Mystici Corporis Christi, Ad Sinarum Gentem, Apostolorum Principis Sepulcrum]. Por tanto, la licitud es un requisito ESENCIAL para funcionar como Eclesiástico, pues faltando ésta, NO se es Católico sino cismático.

Por otra parte, para ser ***válido*** no se requiere permiso del Papa, luego no se es Católico, no se tiene oficio eclesiástico, no se tiene potestad jurisdiccional, luego se es un intruso puesto que no se ha entrado por la puerta del Redil, luego no se

tiene el poder de gobernar el rebaño de N.S.J.C; para ser válido, solo se requiere que el ordenante sea un obispo válidamente consagrado (materia, forma, intención), es decir, sin permiso del Papa, pero evidentemente todas estas consagraciones y ordenaciones serán ilegales, profanaciones, gravemente pecaminosas, estando excomulgados todos ellos y sus ordenados, pues están fuera del Cuerpo Místico de la Iglesia, carecen de misión y poder de gobernar, son intrusos, los cuales no harían sino actos nulos, y todas las funciones que ejercieran serían otras tantas profanaciones y sacrilegios. Es el caso de los cismáticos ortodoxos griegos y rusos, los cuales eran clero válido, pero completamente ilícito, acatólico.

PÍO XII 1951

ACTAS S. CONGREGATIONUM SUPREMA SACRA CONGREGATIO S. OFFICII

II DECRETUM DE CONSECRATIONE EPISCOPI SINE CANONICA PROVISIONE

"El obispo de cualquier rito y dignidad, que confiera la consagración episcopal a alguien sin haber recibido el nombramiento de la Sede Apostólica o sin por la misma hubiera sido expresamente confirmada, y también el que recibe dicha consagración, aunque uno y otros lo hagan coaccionados por miedo grave (canon 2229 § 3, 3°), incurren ipso facto en excomunión reservada de un modo especialísimo a la Sede Apostólica".

AAS 43 (1951), 9 de Abril, pp. 217-218

"Todos los que apoyan a un sacerdote, obispo o administrador diocesano que no ha recibido legítimamente su misión del Papa, y todos los que mantienen relaciones con él en asuntos espirituales, son, como aquel a quien apoyan, tratados por la Iglesia como cismáticos, porque con tal acción se separan de la unidad de la Iglesia".

Manual de la Religión Cristiana, 1891, pág. 371 por Wilmers, Wilhelm, 1817-1901.

Resumiendo:

Válido = ordenado sin permiso del Papa, acatólico, sin poder de gobierno, todos sus actos y funciones son sacrílegos, pecaminosos, nulos.

Lícito = ordenado con permiso del Papa, Católico, con poder de gobierno, sus actos son sagrados.

Su Santidad Pío VI nos dice a este propósito:

"...unos ministros sin misión y pastores sin jurisdicción, y por consiguiente párrocos intrusos, no harían sino actos nulos, y que todas las funciones que ejercieran serían otras tantas profanaciones."

Queda meridianamente claro que la supuesta validez que estos intrusos reclaman no les sirve absolutamente para NADA, porque no les hace Católicos ya que nunca recibieron permiso ni Jurisdicción del Papa. Por tanto, es absurdo y hasta suicida que se aferren a esa muy dudosa validez para justificar sus sacrilegios y profanaciones ante sus engañados acólitos. Pero es que, además, ni siquiera son válidos (!!), sino que no son nada más que simples laicos disfrazados, pues el Magisterio les denuncia y les deja en evidencia, como tendremos oportunidad de probar a lo largo de este ensayo.

9. Fábula de la supuesta "ignorancia" acerca del Magisterio y el Derecho Canónico por parte de quienes buscaron las Órdenes cuando estaba prohibido hacerlo.

Es probablemente la fábula y la excusa más "humana" y sutil a la que estos hipócritas impostores pueden apelar para ganarse la compasión y la confianza de los pobres fieles desorientados. Su falsa lógica quedaría formulada de la siguiente manera:

"Ustedes afirman que nosotros somos inválidos e ilícitos por buscar las Órdenes de personas que, según ustedes, no eran dignas y no podían conferirnos las Órdenes al haber perdido la Jurisdicción tras apostatar junto con el resto de Obispos Católicos el 8 de diciembre de 1965... PERO NOSOTROS NO LO SABÍAMOS EN AQUEL ENTONCES (!?) Nosotros éramos completamente IGNORANTES del Derecho Canónico y del Magisterio (!?), y SÓLO QUERÍAMOS SER ORDENADOS SACERDOTES (Y OBISPOS) PARA LA HONRA Y GLORIA DE DIOS, Y POR EL BIEN DE LAS ALMAS, Y PARA SALVAR A LA IGLESIA (!?) Nosotros no sabíamos nada, solo queríamos ayudar a que no desaparezcan el Sacerdocio y la verdadera Misa Católica (!?). Por tanto, ¿CÓMO SE ATREVEN USTEDES A JUZGARNOS, A JUZGAR NUESTRAS INTENCIONES SANTAS?... ¿CÓMO SE ATREVEN A IMPUTARNOS ESAS GRAVES ACUSACIONES DE INTRUSOS CISMÁTICOS Y HERÉTICOS?"

A lo que nosotros respondemos con total serenidad y firmeza como sigue:

"Si el delincuente que hace este reclamo es un clérigo, su petición de mitigación debe ser desestimada, ya sea como falsa o como indicando ignorancia que se ve afectada, o al menos grosera o supina. Su formación eclesiástica en el seminario, con su teología moral y dogmática, su historia eclesiástica, sin mencionar su derecho canónico, aseguran que se le impartiera la actitud de la Iglesia hacia la herejía ... A partir de entonces, sus asociaciones profesionales y sus contactos con los asuntos de la Iglesia ofrecen otra garantía de que tuvo que conocer la herejía. Por tanto, su actual ignorancia es irreal; o si es real, sólo puede explicarse como deliberadamente fomentada - ignorancia afectada - o bien como resultado de una falla total en hacer ni siquiera un mínimo de trabajo con respecto a la teoría y práctica eclesiástica fundamental - ignorancia burda y supina "

The Delict Of Heresy, by Eric Francis Mackenzie, 1932, página 48

De esta manera tan sencilla haremos callar y avergonzar a esos engreídos cismáticos, si es que aún conservan algún resto de decencia y respeto por la autoridad. En el fondo, lo que les molesta e irrita a todos ellos es que alguien les hable apoyado en la autoridad incuestionable del Magisterio, haciéndoles ver

que están errados. Eso no lo soportan y reaccionan como los fariseos, rasgándose las vestiduras, señal más que evidente de que no están en la verdad sino en el error, pues buscan únicamente la falsa gloria y la aclamación de los simples e ignorantes espiritualmente hablando. No debe sorprendernos, pues si echamos la vista hacia atrás en la historia de la Iglesia, descubriremos que a los Sumos Pontífices de N.S.J.C. les ha pasado lo mismo, ellos hablaban con autoridad divina y su palabra era sagrada e infalible, pero muchos malos cristianos y falsos hermanos se resistieron a creer en este dogma de fe, y por ello se rebelaron contra el Papado y el Magisterio, siendo el origen de funestos cismas y herejías. He ahí el origen del mal: la soberbia, la rebeldía para aceptar que Dios había elegido a ciertos hombres en concreto para hablar por boca de ellos y enseñar, gobernar y regir al Rebaño. Y como no puede ser de otra forma, detrás de toda este orgullo y rebeldía está siempre el padre de la mentira, que fue el primer rebelde que osó pronunciar su impío "Non Serviam" delante de la Santísima Trinidad, lo que le valió la expulsión fulgurante del Cielo y ser precipitado en lo más profundo del infierno.

10. Fábula del "Non Una Cum" los antipapas de la secta conciliar, en este caso, con Bergoglio, según la cual quedarían "legitimados" los graves sacrilegios y profanaciones de los intrusos sedevacantistas surgidos de la línea de Mons. Thuc, así como de pseudo "clérigos" lefebvristas devenidos sedevacantistas.

De acuerdo con esta absurda lógica, lo importante es estar Non Una Cum Bergoglio, alias "Francisco", no importa si el Ministro es un intruso herético y cismático, ilícito, inválido, nulo, írrito y sacrílego; todo eso es secundario, lo importante es estar "Non Una Cum", esto es, no estar en comunión con, aunque quienes nos lo digan hayan sido excomulgados por desobediencia al Magisterio y por su adhesión al cisma y la herejía, no importa, repitamos todos el mantra perverso de "Non Una Cum", como si esa fuera la varita mágica o el bálsamo de Fierabrás que pudiera convertir sus horrendos sacrilegios y profanaciones en algo aceptable a Dios Uno y Trino, lo cual es ridículo y falso.

La conversación mental que sigue este burdo engaño podría ilustrarse así:

- Hola, en mi parroquia hay un Sacerdote ordenado en 1937, tiene 110 años, y parece un chaval, fue ordenado en tiempos de Benedicto XV.

- Será XVI.

- No, XV.

- Benedicto es XVI no XV.

- No, es otro Benedicto, más tradicional que Ratzinger.

- Bueno, eso da igual, es un hereje, cismático, apóstata montiniano, vente a mi garaje que el sacerdote fue ordenado hace unos días por uno que pasaba por allí.

- Suena raro, ¿no? ¿Es de fiar?, ¿es Sacerdote siquiera?, ¿quién le ordenó?

- Uno que pasaba por allí, creo que un vecino suyo, o su cuñado, o alguien, no recuerdo.

- ¿Pero ese quién era? ¿Un Obispo?

- Eso da igual, qué más dará, llevar lleva sotana, le llegó el paquete de Aliexpress ayer con un alba, una estola, una casulla, un cíngulo, y no sé que cosas más me dijo, y además nos insiste en que dice "NON UNA CUM"

- ¿Eso qué es? ¿Qué es el non una cum?

- No lo sé, pero asegura que si se dice eso, ya eres Católico, y que solo debemos ir a sitios donde se dice eso.

-¿Qué sitios?

- No sé, sitios, uno de su vecino o de su cuñado. ¿Vienes o qué?

- Venga, vayamos.

11. Fábula de que el Magisterio no debe interpretarse literalmente.

Los falsos profetas acusan de "fariseísmo" a quienes nos basamos en el Magisterio para denunciarles, ya que alegan que es una barbaridad y una injusticia querer interpretarlo todo al pie de la letra, pero eso es una burda

mentira, amén de una blasfemia, pues la creencia y adhesión al Magisterio es materia de fe Católica, que nos dice que *"la Sede de Pedro permanece siempre exenta de todo error"*. En el fondo, el gran problema de estos sofistas expertos en tergiversarlo todo es que han creído que el Magisterio infalible de los Vicarios de N.S.J.C. era de fe puramente humana, como las revelaciones privadas, cuando en realidad es de fe Católica. Por tanto, quien no crea con el debido respeto y asentimiento, con la veneración y la obediencia que le son debidos, al Magisterio divinamente inspirado por el Espíritu Santo para la edificación y el gobierno de las almas que forman el Cuerpo Místico, quien no crea esto, comete pecado contra el Espíritu Santo (!!) No tienen, pues, NINGUNA excusa todos esos rebeldes y desobedientes.

12. Fábula de que habría que reconocer al (anti) "papa" Bergoglio, alias "Francisco", así como al resto de usurpadores del Papado desde el agente masón Ángelo Roncalli, pues los laicos no tendríamos autoridad para determinar si son o no son herejes, por lo que únicamente nos quedaría someternos ante estos enemigos de Dios, resistiéndoles cuando se equivoquen, porque a los "papas" no se les debe obediencia absoluta (?), alegando sofísticamente que "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres". [Hechos 5, 29]

La respuesta a este absurdo sofisma es muy simple, pues no somos nosotros, simples laicos, quienes determinamos que la Sede está Vacante, sino que es la propia herejía quien lo determina, ya que un hereje público y notorio [desde Roncalli a Bergoglio] no puede ser Papa, pues el Magisterio de la Iglesia Católica establece muy claramente que no puede ser Papa quien se aparta de la Fe Católica e incurre en la herejía, sin que sea necesaria declaración ulterior expresa a tal efecto, como así lo decreta S.S. Paulo IV en la Bula *Cum ex apostolatus officio* promulgada a perpetuidad. Se ha distorsionado maliciosamente esa admonición del Vicario de N.S.J.C y del resto de Apóstoles en Hechos 5, 29 para pretender convertirla en un comodín para desobedecer al Vicario de N.S.J.C, pero el "iluminado" que se ha inventado tamaña interpretación impía se ha olvidado de Lucas 10: 16, donde se lee que quien escucha al bendito San Pedro y a sus Apóstoles, escucha a Nuestro Señor, y quien les rechaza, rechaza a Cristo, y también al Padre celestial que Le envió. El Papa es el Dulce Cristo en la

tierra, luego quien escucha al Papa escucha a Cristo y a Su Padre Eterno. Citando a Su Santidad Pío XII: *"Por misteriosos designios de la Providencia, HEMOS SIDO LLAMADOS A SER acá abajo: el Vicario y el representante de Jesucristo, LA IMAGEN VIVIENTE DE AQUEL DIOS ENCARNADO".* Discurso del 30 de septiembre de 1939.

En el fondo, se trata del mismo sofisma perverso que sostenían el hereje hipócrita de Marcel Lefebvre y sus desgraciados hijos espirituales en la secta fundada por el díscolo francés, la FSSPX, demostrando su nula catolicidad al reconocer y resistir múltiples veces a aquéllos a quienes consideraba “papas”, esto es, a los anticristos Montini y Wojtyla, “ignorando” que el Papa es el Sucesor de San Pedro, y que el Cuerpo Episcopal, es decir los Obispos Católicos en comunión con el Papa, es decir, los Obispos válidamente y lícitamente consagrados, con misión que el Papa les ha dado, son los sucesores de los Apóstoles, de ahí que, si alguien se atreve a desobedecer al Papa, está desobedeciendo a Dios. Es de fe Católica y Divina que la Santa Iglesia está exenta de todo error, y además Cristo y su vicario constituyen una sola Cabeza [*cf* Unam sanctam, Mystici Corporis Christi]. Por tanto, sostener impíamente que el pasaje de Hechos 5, 29 abre la puerta a desobedecer al Papa es una blasfemia propia de inanes, insensatos y charlatanes como el orgulloso fariseo de Lefebvre.

La malicia de este sofisma es enorme, pues afirmar que el Papa, el Vicario de N.S.J.C., la Cabeza más santa e inmaculada de todo el orbe, dado que es la Cabeza del Cuerpo Místico de Jesucristo, la Santa Iglesia Católica, el Cuerpo más santo e inmaculado que existe, afirmar, digo, que esta Cabeza pueda fallar o errar es una impiedad y una blasfemia intolerable; en otra época semejante osadía satánica le hubiera costado su cabeza al insensato temerario que la profirió. El Santo Oficio no habría permitido jamás tal grado de impiedad e irreverencia. Además de ser pecado gravísimo contra el Espíritu Santo, pues sugiere maliciosamente que el Paráclito se equivocaría cuando habla por boca de los Pontífices.

13. Fábula de apelar a la adhesión a un “futuro Papa” que, según los intrusos, confirmaría y legalizaría (!) las múltiples irregularidades y transgresiones cometidas por esos desgraciados, que pretenden insolentemente ser “sucesores de los Apóstoles”, nada más y nada menos

En base a esa blasfema lógica, no son pocos los que se han atrevido impíamente a erigir “fundaciones religiosas” y a profesar “votos solemnes”, realizando según ellos la “misión apostólica” para la que han sido llamados (!?), confiando en que un futuro “Papa” dará su visto bueno a semejantes profanaciones…

La respuesta a tamaña insensatez y arrogancia es simple, y nos la proporciona S.S. Pío II: *“¿Quién no lo encontrará ridículo, cuando las apelaciones son hechas para lo que no existe y para el tiempo de cuya futura existencia nadie conoce?” Execrabilis,* S.S. Pío II, 1460.

De lo cual se desprende automáticamente que sin Jurisdicción suministrada por el Papa no hay Apostolicidad, y sin Papa no hay Jurisdicción [*cf* Mystici Corporis Christi, Ad Sinarum Gentem, Apostolorum Principis Sepulcrum), solo intrusos, esto es, acatólicos.

“Misión legitima es venida de aquél que tiene las llaves del reino de los Cielos o de la Iglesia, el cual es el Papa. Así, los obispos intrusos o que se separan de la obediencia al Romano Pontífice, NO SON SUCESORES DE LOS APOSTOLES, SINO LADRONES, como los llama Jesucristo, y hemos de huir de ellos como las ovejas huyen de los lobos”.

San Antonio María Claret, 1849, *La Cuarta Marca de la Iglesia: Apostólica*

“Para convertirse en sucesor de los Apóstoles, es necesario ser recibido en el cuerpo de los Apóstoles, en ese cuerpo que Cristo dio poder para gobernar Su Iglesia. Así, incluso en los tiempos de los apóstoles, sus sucesores fueron nombrados … La jurisdicción la poseen solo aquellos en comunión con y bajo la obediencia del jefe

supremo de la Iglesia.... La Iglesia Católica Romana es apostólica porque el cuerpo de sus maestros y gobernantes sucede legítimamente a los Apóstoles.

La apostolicidad del cuerpo docente de la Iglesia es para nosotros una garantía para la apostolicidad de la doctrina y los sacramentos de la Iglesia, y de todas sus instituciones permanentes Los obispos, siendo los sucesores de los apóstoles, no pueden desempeñar su cargo independientemente del Papa, su cabeza suprema, porque los apóstoles reconocieron a San Pedro como su cabeza suprema ...

"La dependencia de los obispos del Papa es aún mayor que la de los Apóstoles de Pedro; porque los Apóstoles, habiendo recibido la misión extraordinaria de predicar el Evangelio ... recibieron también un poder extraordinario de Nuestro Señor que no transmitieron a sus sucesores ... Los obispos individualmente no heredan este poder extraordinario ... El obispo ... investido con la dignidad episcopal por el clero o incluso por un capítulo, contrario a las leyes de la Iglesia... es un intruso. Todos los que apoyan a un sacerdote, obispo o administrador diocesano que no ha recibido legítimamente su misión del Papa, y todos los que se relacionan con él en asuntos espirituales, son, como aquel a quien apoyan, tratados por la Iglesia como cismáticos, porque por tal acción se separan de la unidad de la Iglesia"

Rev. Wilhelm Wilmers, 1891, *Manual de la religión cristiana.*

"Apostolicidad de misión significa que la Iglesia es un cuerpo moral, que posee la misión confiada por Jesucristo a los Apóstoles y que se transmite a través de ellos y sus sucesores legítimos en una cadena ininterrumpida de los representantes actuales de Cristo sobre la tierra. Esta transmisión autoritativa del poder en la Iglesia constituye la sucesión apostólica. Esta sucesión apostólica debe ser tanto material como formal; la material consiste en la sucesión real en la Iglesia, a través de una serie de personas desde la época apostólica hasta el presente; la formal añade el elemento de autoridad en la transmisión del poder; consiste en la transmisión legítima del poder ministerial conferido por Cristo sobre sus Apóstoles. Nadie puede dar un poder que no posea. Por al rastrear la localización de la misión de la Iglesia hasta los Apóstoles, no se puede permitir ningún vacío, no puede surgir ninguna misión nueva; sino que la misión conferida por Cristo debe pasar de generación en generación a través de una sucesión legal e ininterrumpida. Los Apóstoles la recibieron de Cristo y se lo dieron a su vez a aquellos

legítimamente nombrados por ellos, y estos de nuevo seleccionaron a otros para continuar la obra del ministerio. Cualquier interrupción en esta sucesión destruye la apostolicidad, porque la ruptura significa el comienzo de una nueva serie que no es Apostólica. "¿Cómo predicarán si no son enviados?" (Rom. 10, 15). Una misión docente autoritativa es absolutamente necesaria, una misión encomendada por un hombre no es autoritativa. De ahí que cualquier concepto de apostolicidad que excluya la unión autoritativa de la misión apostólica le roba al ministerio su carácter divino. Apostolicidad, o sucesión apostólica, entonces, significa que la misión conferida por Jesús a los Apóstoles debe pasar de ellos a sus sucesores legítimos, en una línea ininterrumpida, hasta el fin del mundo/Consumación del Siglo. Esta noción de apostolicidad se desprende de las palabras de Cristo mismo, la práctica de los Apóstoles y la enseñanza de los Padres y teólogos de la Iglesia.

La apostolicidad no se encuentra en ninguna otra Iglesia. Esta es una consecuencia necesaria de la unidad de la Iglesia. Si no hay más que una Iglesia verdadera, y si la Iglesia Católica, como acaba de señalarse, es apostólica, procede deducir de ello que ninguna otra Iglesia es Apostólica. Todas las sectas que rechazan el episcopado, por el hecho mismo hacen que la sucesión apostólica sea imposible, ya que destruyen el canal por el cual se transmite la misión apostólica. Históricamente, los inicios de todas estas iglesias se remontan a un período de tiempo después de la época de Cristo y los Apóstoles. En cuanto a la Iglesia Griega, basta señalar que perdió la sucesión apostólica al retirarse de la jurisdicción de los legítimos sucesores de San Pedro en la Sede de Roma. Lo mismo puede decirse de las reclamaciones anglicanas a la continuidad (MacLaughlin, "Divine Plan of the Church", 213; y, Newman, "Diff. Of Angl.", Lecture 12), pues el hecho mismo de la separación destruye su jurisdicción. Han basado sus reclamos en la validez de los órdenes anglicanos. Sin embargo, éstos han sido declarados inválidos. Pero incluso si fueran válidos, la Iglesia Anglicana no sería apostólica, pues la jurisdicción es esencial para la apostolicidad de misión. Un estudio de la organización de la Iglesia Anglicana demuestra que es completamente distinta de la Iglesia establecida por Jesucristo".

La enciclopedia católica, 1907.

14. Fábula de que la Ramera o secta conciliar es nuestro único enemigo, buscando tramposamente eximir a sus franquicias "tradicionalistas" de cualquier responsabilidad. Se trata de una reiteración de la fábula del "No Una Cum", usada como un perverso mantra por los falsos profetas del cisma thucista y los falsos *clerici vagantes* ex-lefebvristas.

Resolución de esta fábula:

Si ustedes y sus acólitos dicen y aseguran por activa y por pasiva que la Secta Conciliar NO ES LA IGLESIA CATÓLICA, sino que es una secta acatólica que ha roto con el Catolicismo, entonces absolutamente todos los Obispos Católicos, ya sean consagrados válida y lícitamente por Su Santidad San Pío X, Su Santidad Benedicto XV, Su Santidad Pío XI o por Su Santidad Pío XII que se pasaron a la Secta Conciliar, dejaron ipso facto de ser Obispos Católicos [*cf* Canon 188.4, Cum ex Apostolatus officio] por abandono público de la Fe Católica, perdiendo ipso facto sus cargos eclesiásticos y su jurisdicción, que no el carácter del orden que es indeleble, esto es, indeleble siempre que se haya recibido el orden, claro está.

Por otro lado, si dicen y aseguran por activa y por pasiva que Su Santidad Pío XII es el último Papa Verdadero, que dejó atado en los cielos que el Poder de Jurisdicción sólo llega al Obispo mediante el Papa [*cf* Mystici Corporis Christi, Ad Sinarum Gentem, Apostolorum Principis Sepulcrum], que dice que la disciplina vigente para la consagración de los Obispos Católicos está reservada exclusivamente al Papa y que ningún Obispo puede proceder a ella, sin mandato apostólico cierto (Canon 953), y que quien consagre sin permiso del Papa está excomulgado él y sus consagrados (Acta Apostólica Sedis 43 (1951) pp 217-218) y suspendidos ipso facto (canon 2370), y dice que en los periodos de interregno (Constitución Apostólica Vacantis Apostolicae Sedis [Acta Apostólica Sedis 38 (1946), n. 3, pp. 65-99]) bajo Su Suprema Autoridad, que es la de Nuestro Señor Jesucristo todo poder y jurisdicción del Papa en vida no puede ser usado ni ejercido, de lo contrario será nulo y sin efecto, esto es inválido, como dijo Su Santidad León XIII en su bula infalible Apostolicae Curae del 13 de septiembre de 1896, y la disciplina vigente sobre las

consagraciones episcopales recae y está reservada exclusivamente al Papa en vida (Canon 953), y en los interregnos está prohibido no bajo ilicitud, sino bajo nulidad, esto es invalidez, y como dijo Su Santidad Inocencio IV en su Apparatus Super Quinque Libros Decretali, donde dice que el Papa mediante una Constitución puede prohibir que un Obispo crisme, ordene, incluso que bautice válidamente, y si dice que los sacramentos conferidos por tales personas no son válidos, efectivamente no serán válidos (sic).

"Et quidem satis bene videntur dicere in eo, quod dicunt, quod possunt facere constitutiones summi Pontifices super praemissis, et eis factis, si constituatur quod non valeant sacramenta a talibus collata, non valebunt".

Por tanto, ¿nos pueden ustedes explicar cómo puede haber algún Obispo que sea válido, y que posea jurisdicción recibida directamente del Papa, esto es, que sea lícito y Católico, en su garaje-secta creado en 1981 de manos del "Arzobispo" de Bulla Regia [Thuc], "Arzobispado" que le dio Montini en el año 1968, y que por arte de birlibirloque no se le aplique el canon 188.4 ni la Cum ex apostolatus officio de Su Santidad Pablo IV, no se le apliquen las disciplinas de las consagraciones episcopales (canon 953 (Acta Apostólica Sedis 43 (1951) pp 217-218) y la de los interregnos (Acta Apostólica Sedis 38 (1946), n. 3, pp. 65-99), por no citar más ilegalidades que ya han sido citadas cientos de veces, y se obvia lo que dijo Su Santidad León XIII en su bula infalible Apostolicae Curae : *"Ya que obtener órdenes nulliter significa lo mismo que por acto nulo y sin efecto, esto es, inválido, como la misma palabra y el habla común requieren."*? "Nulliter enim obtinuisse ordines idem est atque irrito actu nulloque effectu, videlicet invalide, ut ipsa monet eius vocis notatio et consuetudo sermonis; praesertim quum idem pari modo affirmetur de ordinibus quod de beneficiis ecclesiasticis..." Y lo mismo decimos de Lefebvre, por supuesto.

¿Nos pueden decir, si son tan amables, cómo es posible que en su garaje haya un Obispo válido, con jurisdicción, y que sea Católico?

Porque, que sepamos, los Sacerdotes no pueden consagrar Obispos, y si está prohibido *sub poena nullitatis* usurpar los poderes y jurisdicción del Papa en los interregnos desde 1945, y la disciplina vigente de las consagraciones episcopales está reservada exclusivamente al Papa; por tanto, el líder de su garaje jamás pudo ser consagrado Obispo *sub poena nullitatis,* y mucho menos como Católico; no es nada más que un presbítero que perdió su oficio en 1965 y en 1981 creyó que un Arzobispo Montiniano ultramodernista, que anteriormente había "consagrado" 5 "Obispones" al cisma Vetero-Católico, y a 5 paisanos del Palmar de Troya; que perdió su oficio en 1965, como el Arzobispo titular Roncalliano de Sinnada de Frigia, le "hizo" Obispo Católico 23 años después de la muerte de Su Santidad Pío XII y 16 años después de la Gran Apostasía, y dicen que 65 años después de la muerte de Su Santidad Pío XII y 42 años después de la infamia de su garaje, que dice que los laicos disfrazados con mitra pueden consagrar Obispos Católicos y ordenar Sacerdotes Católicos, ustedes siguen con el cuento quimérico de que son válidos, lícitos y tienen jurisdicción para absolver los pecados y son la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, pero nada más lejos de la realidad.

De lo que se deduce que ustedes no solo no recibieron la potestad de jurisdicción, ya que no tenemos Papa desde el 9 de octube de 1958 [*cf* "Mystici Corporis Christi", "Ad Sinarum gentem", "Ad Apostolorum principis"], sino que tampoco recibieron la potestad de orden *sub poena nullitatis* en interregno, esto es invalidez. (Vacantis apostolicae Sedis, Apostolicae Curae, canon 953, AAS 43 (1951) pp 217-218)

Por lo cual, como poco, sus ordenaciones episcopales serían dudosas (para algunos, para otros es obvio que son inválidas), **<u>y al conferir los sacramentos nunca está permitido adoptar un curso probable de acción en lo referente a la validez, abandonando el curso más seguro;</u>** lo contrario fue condenado explícitamente por el Papa Inocencio XI en el Decreto del Santo Oficio, de 2 de marzo de 1679.

Por lo tanto, ustedes no es que sean ilícitos, es decir intrusos, que lo saben, y por eso siempre recalcan que son válidos para así engañar a los sencillos, pues carecen de toda jurisdicción para gobernar el rebaño de Nuestro Señor Jesucristo, sino que además son inválidos porque el líder de su garaje jamás fue consagrado Obispo en 1981 *sub poena nullitatis* durante el interregno en el que dicen que estamos, y llevan más de 40 años simulando consagraciones episcopales y ordenaciones, así como sacramentos, etc.

Además, les decimos que si el canon 188.4 y la Cum ex apostolatus officio no se aplica a un solo sujeto, no se aplica a ninguno, y ustedes no pueden defender legalmente la Sede Vacante; por otro lado, si ustedes defienden que la Sede está vacante, entonces ustedes deben ceñirse a la Constitución Apostólica para los interregnos vigente, la del año 1945, y esta está incluida en las Actas Apostólicas, en la nº 43, y **Su Santidad San Pío X en su Constitución Apostólica Promulgandi de 29 septiembre de 1908, dejó dicho que toda promulgación de las leyes eclesiásticas generales se realiza exclusivamente mediante la inserción de la ley en la publicación oficial de la Santa Sede, la "Acta Apostolical Sedis", y que dichas leyes entran en vigencia y son vinculantes para todos los miembros de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana,** cosa que ustedes y sus garajes no hacen, lo que lleva a preguntarnos lógicamente si ustedes son miembros de la Iglesia Católica, que es evidente que no, ya que se han sacado de la manga una "nueva" disciplina para funcionar, así como un "nuevo" Magisterio, como si pudieran, que no pueden, excepto en el engaño más oscuro y siniestro.

En consecuencia, si ustedes dicen que son Católicos, entonces deben su obediencia a Su Santidad Pío XII, en vez de a intrusos que no han entrado por la puerta del Redil (!), pues no olviden que:

"Cuando un católico coopera en el cisma con su conducta, es imposible que no asienta por ese mismo hecho el pecado de cisma, y que no reconozca y trate al intruso como un sacerdote legítimo."

Su Santidad Pío VI, 26 de Septiembre 1791.

Porque, evidentemente, si ustedes se pueden saltar todo lo que quieran, de ello se sigue que se lo puede saltar cualquiera, como desgraciadamente así ocurre en estos tiempos de la Anomia, pero también saltan fuera del Arca de Salvación al despreciar al Magisterio y la Disciplina impuestas por el Papado.

"Puesto que no todos los pecados, aunque graves, separan por su misma naturaleza al hombre del Cuerpo de la Iglesia, como lo hacen el cisma, la herejía o la apostasía".

Mystici Corporis Christi, del 29 de junio de 1943, Su Santidad Pío XII

Y para finalizar, les recordamos a Su Santidad Benedicto XIV, en el año 1757:

"Consideramos superfluo demostrar con muchas palabras cuán grave y horrendo crimen comete cualquiera que, no investido del orden sacerdotal, se atreva a celebrar el sacrificio de la Misa, ya que las razones por las cuales se considera justamente un crimen tan sacrílego que debe ser detestado y castigado con una rigurosa aplicación de sanciones."

15. Fábula satánica de que pueden existir “obispos” y “clérigos” sin Papa.

La respuesta es muy simple: para que haya obispos y Obispos Católicos debe haber Papa, pues sin Papa ni siquiera puede haber clérigos (!!), porque la tonsura es un acto jurídico que lleva del estado jurídico de laico al estado jurídico de clérigo, sin citar la disciplina vigente que los invalida en Vacantis Apostolicae Sedis y el Código de Derecho Canónico de 1917 en su canon 953, y las Acta Apostólica Sedis 43 (1951) 9 de Abril pp. 217-218 que tiene a todos los intrusos y falsos pastores excomulgados.

La cruda realidad es que hay muchos ciegos que están siguiendo ÚNICAMENTE a simples laicos disfrazados con falsas mitras y sotanas adquiridas por compra online en Aliexpress o Amazon. Les rogamos, pues, que

se hagan un enorme favor a sus propias almas y salgan cuanto antes de las herejías del galicanismo y febronianismo.

16. Fábula de que la Iglesia visible y jerárquica no puede morir nunca, que en realidad es un subterfugio diabólico usado por esos hipócritas impostores para justificar sus falsas ordenaciones y sus sacrilegios y profanaciones.

Todos estos falsos profetas son los principales adversarios y detractores de la Parusía de N.S.J.C., pues se niegan con orgullo luciferino a aceptar que fueron engañados por Lefebvre y Thuc, igual que se niegan a creer que la Iglesia jerárquica y jurídica dejó de existir tras la muerte de S.S. Pío XII, y sobre todo, tras la apostasía masiva de todos los Obispos el 8 de diciembre de 1965 con motivo de la clausura del herético conciliábulo Vaticano 2, por lo que han decidido seguir avanzando hacia el precipicio de manera suicida, arrastrando con ellos a un gran número de simples e ignorantes, a quienes enseñan el mismo error pertinaz.

Imitan así estos desgraciados a aquellos seguidores tibios de N.S.J.C. en el famoso pasaje del Evangelio de San Juan 12, 32-36, los cuales estaban bajo la influencia perniciosa de los escribas y los fariseos, de ahí que se escandalizaran cuando Nuestro Señor les dijo que el Hijo de Dios debía morir y ser levantado de la tierra para atraer todo hacia Él, replicándole henchidos de soberbia que ellos sabían por las Escrituras que el Mesías no moriría, con lo que le abandonaron y se fueron a buscar a los falsos cristos de los escribas y fariseos que les decían lo que ellos querían oír. Pues a los desdichados acólitos de los falsos profetas de hoy, esto es, los intrusos lefebvristas y thucistas, les sucede exactamente lo mismo que a esos orgullosos en tiempos de N.S.J.C., ya que se niegan en redondo a aceptar que ya no haya ni un solo Sacerdote Católico válido y lícito en todo el orbe que pueda ofrecer el Santo Sacrificio del altar, y que esto debía ser así para que se cumpliera la Palabra de Dios y el Hijo de Dios pueda venir a juzgar a todos en Su gloriosa y terrible Segunda Venida, mostrando con ese desprecio hacia el Magisterio infalible del Vicario de Cristo que aman más la gloria de los hombres que la gloria de Dios.

17. Fábula difundida por el intruso lego Mark A. Pivarunas de que puede haber consagrados sin permiso del Papa en un interregno.

Este perverso hipócrita sostiene su fábula diciendo que hubo 21 consagrados sin permiso del Papa en el interregno de 1268-1271, lo cual es absolutamente falso, como nos dicen Konrad Eubel y Pius Bonifacius Gams en sus respectivas obras *"Hierarchia catholica medii aevisive Summorum pontificum sive"* y *"Series episcoporum Ecclesiae catholicae"*, donde podemos comprobar que solo hubo un consagrado y añadiendo las dos consagraciones siguientes por el libro *Historia eclesiástica de España: Tomo IV* del año 1873; de la *Enciclopedia Gallia christiana*; del libro *Vida* de Félix Amat, Arzobispo de Palmyra del año 1838; así como el libro *Viage Literario A Las Iglesias De España, Volumen 19*; y si se hace un mínimo seguimiento y estudio, se comprueba que todos tenían permiso de Pedro. Por tanto, sostener semejante impiedad es manifiestamente herético y perverso, y debe demostrarse taxativamente que no tuvieron tales permisos, ya que sostener semejante impiedad es muy típico de los falsos profetas, que intentan deshacerse de la figura fundamental del Papa, atreviéndose a usurpar sus poderes y prerrogativas divinamente conferidos por N.S.J.C.

18. Fábula perversa del recurso a la "epiqueya" como falsa solución y excusa "milagrosa" para saltarse a la torera todo cuanto ha sido establecido por los Vicarios de Cristo en su Magisterio y en los Santos Cánones.

En primer lugar, explicaremos qué es la epiqueya, con el fin de que nuestros amables lectores puedan entender la lógica retorcida de esta fábula de la Anomia tan empleada por los falsos profetas de hoy.

Según el Compendio Moral Salmanticense, la epiqueya es una modificación de la ley, o la excepción de un caso particular; también se la ha definido como la justicia templada con la dulzura de la misericordia.

En base a esta definición, los intrusos han urdido una fábula muy dañina, pues atenta directamente contra el Primado de San Pedro, que esos desgraciados

charlatanes se atreven a cuestionar y negar cuando defienden blasfemamente que cualquiera en Sede Vacante puede ser elegido, confirmado y consagrado Obispo Católico, independientemente de lo que dejó atado S.S. Pío XII, y que en Sede Vacante, mediante el uso de la "epiqueya", o más bien con el nom serviam, incluso se pueden casar los Sacerdotes, porque es una ley eclesiástica, también podrán ordenar otros Sacerdotes, según sus lógicas de la anomia, ya que tenemos antecedentes, como por ejemplo, Bonifacio IX en la Bula Sacrae Religionis del 1-II-1400 que concedió al Abad de Santa Osita, en Inglaterra, la posibilidad de ordenar diáconos y presbíteros, ordenes mayores, renovada luego por Martín V en la Bula Gerentes ad vos del 6-XI-1427 e Inocencio VIII en la Bula Exposcit tuae devotionis del 9-IV-1489, concedió al general de los Cistercienses la capacidad de ordenar subdiáconos y diáconos.

Es obvio que, para estos orgullosos telepredicadores de la Anomia, todo, incluso los Dogmas (!!), está abierto al cambio, como los modernistas y cismáticos siempre han dicho y hecho, y que, al no haber Papa por estar en Sede vacante, nos podemos saltar sus Constituciones y Disciplina mediante la "epiqueya". Nos encontramos en el non serviam más absoluto y salvaje, podemos hacer un giro copernicano en la Constitución Divina de la Iglesia, y llamar leyes eclesiásticas a las Divinas, como son las que incluyen las formas de organización del Cuerpo Místico de Cristo, como son también las leyes que regulan la constitución de la Iglesia y las que definen los poderes del Papa y de los Obispos, y así usurpar los poderes y jurisdicción del Papa en vida, como si semejante osadía satánica pudiera ser posible, en un alarde sofístico de que cualquier intruso puede cambiar las leyes que ellos decidan llamar eclesiásticas, como si éstas no demandaran obligada sujeción a todo Bautizado válidamente, tal y como dice el Concilio de Trento y Código de Derecho Canónico, que es de donde salen, así como otros documentos disciplinarios que esta turba quiere saltarse, como si pudieran, y que cualquiera pudiera variarlas a su antojo y capricho espurio, así como pretender hacernos creer que estando convalecientes por enfermedad y mediante la "epiqueya" saltarnos el ayuno, podamos llegar a la conclusión que cualquiera puede derogar las leyes impuestas por los Papas e incluso convertir las leyes Divinas en humanas, horrenda blasfemia e impiedad, pudiendo ver a muchos de estos falsos cristos que se hacen pasar por "clérigos"

vagantes creerse impíamente con tal poder de ir por su propia cuenta sin estar sujetos a su "Obispo", y tantísimas irregularidades, que se ven en quienes dicen defender la "Tradición" con la traición más infame.

Y ya que estos ladrones y asesinos de almas se creen que la "epiqueya" es la palabra mágica que va a blanquear todos sus sacrilegios y profanaciones, que se enteren de lo siguiente:

"Pongamos por caso que un señor Obispo electo, presentado por su Majestad, recibidas las cedulas de presentación, se fuese a la Iglesia, para que fuera presentado distante, como lo están todas las del Perú, y con gran necesidad de que la gobernase Obispo propietario, y que dicho Obispo que se halla distante, y con la necesidad de consagrarla, y tomase posesión de su Obispado y que su Santidad en el ínterin, habiendo hecho los consistorios que se hace para la confirmación del Obispo, hallase, que no le debía confirmar, y no le confirmase; pregunto qué sería entonces? prevalecería la epiqueya? o la expresa voluntad del Pontífice?

Porque si prevaleciese la epiqueya, deberíamos de decir que puede haber en la Iglesia de Dios jurisdicción episcopal, que no emana de la Suprema Cabeza, contra voluntad expresa suya.

Si prevaleciese la expresa voluntad de su Santidad (como es cierto avía de prevalecer) se sacaría evidentemente, que se había de haber guardado la voluntad expresa de Su Santidad, por el fiat, y confirmación suya, y que la razón de epiqueya no pudo usurarse en el dicho caso".

Francisco de Contreras, *Información sobre que los electos para obispos no pueden consagrarse ni tomar la posesión de sus obispados sin que primero reciban las letras apostólicas de su Santidad*, 1647, nº 37.

"Las leyes humanas invalidantes a veces dejan de obligar; pero la epiqueya no puede aplicarse a las leyes humanas invalidantes".

Historia, naturaleza y uso de la epiqueya en la teología moral, por Riley, Lawrence J. (Lawrence Joseph), Bp., 1914, página 460, punto 12.

IMPRIMATUR: Richardus Jacobus Cushing. DD, 7 de mayo de 1948.

Ahora citamos el Código de Derecho Canónico Católico de 1917:

Canon 11: *Sólo se considerarán invalidantes o inhabilitantes aquellas leyes por las cuales, en términos expresos o equivalentes, se declare nulo un acto o se declare inhabilitada a una persona.*

S.S. PÍO XII, 1945, Vacantis Apostolicae Sedis, párrafos 1 a 3, capítulo 1:

"Las leyes dadas por los Romanos Pontífices no pueden ser corregidas o cambiadas por la reunión de los cardenales de la Iglesia Romana [la Sede] estando vacante; ni se puede quitar o añadir nada, NI SE PUEDE HACER DISPENSACIÓN ALGUNA SOBRE LAS LEYES MISMAS O ALGUNA PARTE DE ELLAS. Esto es muy evidente en las Constituciones pontificias [sobre]... la elección del Romano Pontífice. PERO SI SE PRODUCE O SE INTENTA POR CASUALIDAD ALGO CONTRARIO A ESTE PRECEPTO, LO DECLARAMOS POR NUESTRA SUPREMA AUTORIDAD NULO".

CODIGO DE DERECHO CANÓNICO DE 1917:

Canon 2370: *"Un obispo que consagra a otro obispo, y los obispos que asisten, o los sacerdotes que asisten a los obispos, al consagrante y al obispo recién consagrado, que hayan hecho la consagración sin mandato apostólico en violación del Canon 953, están todos suspendidos automáticamente (y excomulgados) hasta que la Sede Apostólica los haya relevado de la pena".*

Canon 2372: *"Un suspenso 'a divinis' reservado a la Sede Apostólica, golpea así a quienes tienen la presunción de recibir las órdenes de un ministro excomulgado, suspendido o prohibido después de una sentencia declaratoria o condenatoria, o de un notorio apóstata, hereje o cismático. Los que hayan sido ordenados de buena fe por uno de ellos quedan privados del ejercicio del orden así recibido, hasta que estén exentos de esta prescripción".*

Canon 188 p4: *"Todos los cargos quedarán vacantes ipso facto por renuncia tácita: Si un clérigo se ha apartado públicamente de la fe católica".*

Canon 2316: *"Se considera sospechoso de herejía todo aquél que, de manera espontánea y consciente, ayude de alguna manera a la propagación de la herejía, o se comunique "in divinis" con los herejes, en contra de lo prescrito en el can. 1258".*

Rev. Riley, Lawrence J., *La historia, la naturaleza y el uso de la epikeia en la teología moral.* IMPRIMATUR: Richardus Jacobus Cushing. DD, 7 de mayo de 1948.

"...se puede concluir que en lo que respecta a los asuntos que tocan la esencia de los Sacramentos, el uso de la epiqueya está siempre excluido".

Página 344

"En lo que se refiere a la esencia de estos Sacramentos, es aplicable a ellos lo que se ha explicado anteriormente de todos los Sacramentos, es decir, que la epiqueya nunca es lícita"

Página 347

"A lo sumo, la epiqueya puede excusar al individuo del precepto, pero nunca puede conferir la capacidad de actuar. La epiqueya no puede otorgarle el poder que ahora no posee, ni puede restaurar el poder que la ley le ha retirado. Para tal otorgamiento o restablecimiento del poder se requiere un acto positivo".

Página 387

3. Todos coinciden en que los sacramentos de la nueva ley, como signos sensibles que producen la gracia invisible, deben tanto significar la gracia que producen como producir la gracia que significan. Ahora bien, los efectos que deben producirse y, por tanto, también significados por la Sagrada Ordenación al diaconado, al sacerdocio y al episcopado, a saber, el poder y la gracia, en todos los ritos de los

distintos tiempos y lugares de la Iglesia universal, se encuentran suficientemente significados. por la imposición de manos y las palabras que la determinan.

SACRAMENTUM ORDINIS, El episcopado es sacramento.

S.S. PÍO XII 1947

"La consideración de las verdades anteriores lleva a la conclusión de que la intención manifiesta e inequívoca de Jesucristo, el Divino Fundador de la Iglesia, fue establecerla para siempre como una sociedad jerárquica-monárquica. En ninguna parte de la revelación hay evidencia de la intención de permitir excepciones o cambios en esta constitución en la historia futura, mediante el uso de la epiqueya o sobre cualquier otra base. Los hombres son físicamente libres, por supuesto, de fundar otras iglesias, que difieren en la constitución y la naturaleza de la establecida por Cristo. Pero tales iglesias no son de Cristo, y su misma existencia se opone a la voluntad del Hijo de Dios. Pues, en virtud de la voluntad positivamente expresada de su divino fundador, la Iglesia en su esencia ha de permanecer inalterada hasta el fin de los tiempos."

The history, nature and use of epikeia in moral theology

by Riley, Lawrence J. (Lawrence Joseph), Bp

1948, página 330

Y dando por un supuesto ciertamente imposible que pudiéramos saltarnos una ley invalidante, mediante la epiqueya, saltándonos la Suprema Autoridad de un Papa, que no se puede, la pregunta es la siguiente: ¿Dónde están esos Obispos consagrados antes del 9 de Octubre de 1958 con jurisdicción, misión, apostolicidad, Catolicidad que solo un Papa Verdadero puede darles, lo cual es de Derecho Divino, que no apostataron en 1965?... Desde luego que en las múltiples sectas fundadas por el arzobispo montiniano de Bulla Regia, es decir, en las múltiples sectas del thucismo, no, ahí no están. Como tampoco se encuentran esos Obispos en el cisma generado por el arzobispo montiniano de Sinnada de Frigia, o sea, en la secta FSSPX o lefebvrista.

Ningún intruso salido de las entrañas más pestilentes de la Gran Babilonia, de la mismísima Meretriz, en los años 70 y 80, nos va a decir, expeliendo sus miasmas, que para salvarnos debemos desobedecer al Papado, al Magisterio y al Derecho Canónico, terrible blasfemia, pretendiendo hacernos creer que, mediante un giro copernicano del "Salus populi suprema lex est", desobedecer al Papa nos salvará; pero eso solo es propio de ministros del Anticristo, nosotros debemos obedecer al Papa, pues jamás nos sacará del Arca de Salvación, y huir de los falsos pastores que dicen dar pan, pero dan ajenjo. A todos esos rebeldes cismáticos les recordamos las graves palabras de Su Santidad Bonifacio VIII: *"declaramos, decimos, definimos y pronunciamos que someterse al Romano Pontífice es de toda necesidad para la salvación de toda humana criatura".* [Bula *Unam Sanctam*]

Resulta más que evidente que los intrusos buscan arrastrar al mayor número posible de incautos a los múltiples cismas que han montado a base de patrañas, sofismas, doble lenguaje y desobediencia manifiesta a San Pedro y sus Sucesores. De ahí que los fieles deban tener los ojos bien abiertos y no dejarse engañar por estos leprosos del cisma y la herejía, pues como nos enseña San Jerónimo: *"Quien no siembra con Pedro, desparrama en el viento su semilla".*

"Que Dios os dé la gracia necesaria para defender los derechos del Soberano Pontífice y de la Santa Sede; porque sin el Papa no hay Iglesia, y no hay Sociedad Católica sin la Santa Sede". – S.S. Papa Pío IX, Alocución a los superiores religiosos, junio, 1872.

19. Fábula de que como ya no tenemos Papa a quien obedecer, la anarquía más salvaje y el incumplimiento de las leyes divinas establecidas en el Magisterio y el CIC estarían justificados.

Es otra versión de la fábula anterior, y tiene muy fácil resolución, pues en este tiempo de vacancia prolongada de la Sede, todos los fieles debemos regirnos por la Constitución Apostólica para sedes vacantes Vacantis Apostolicae Sedis, que es la disciplina para las sedes vacantes que nos dejó S.S. Pío XII para estos tiempos, y huir de aquéllos que se saltan el Magisterio y el Código de Derecho Canónico como se huye de la peste.

"Durante el tiempo de la vacante, la Iglesia permanece firmemente establecida, que es fruto del ejercicio del primado. [...]

Durante el tiempo del asiento vacante, la Iglesia y su unidad permanecen firmemente en su lugar con el ejercicio preexistente del primado, así como la ley y providencia actual de Cristo, que prohíbe la transformación de la monarquía en gobierno colegiado o la disolución de la una Iglesia en varias autocefalias. [...]

Extraída de la influencia dinámica del papado, más pronto que tarde se convierte fatalmente en desintegración y división, ya sea en el protestantismo quebrado, o en la desintegración del autocefalismo nacional en el orientalismo".

DE ECCLESIA CHRISTI, TIMOTHEUS ZAPELENA SJ, año 1954, página 336

20. Fábula absurda y delirante de que, según los falsos profetas, los laicos no tendríamos autoridad para juzgar competentemente ni tampoco para interpretar el Magisterio.

Es urgente desmontar esta ridícula fábula, pues todos deben saber que LOS LAICOS SE CONSIDERAN JERARQUÍA SI ESTÁN RODEADOS DE HEREJES, CISMÁTICOS Y PAGANOS, como es el triste caso hoy, Y ADEMÁS TIENEN APOSTOLICIDAD DE DOCTRINA, GUARDANDO LAS REGLAS DE FE, MORAL Y DISCIPLINA ECLESIÁSTICA.

En efecto, los intrusos quieren que no citemos el Magisterio y el Código de Derecho Canónico, donde se los expone como sacrílegos, ladrones y asesinos de almas, cuyos actos son todos profanaciones, mientras ellos que se han auto constituido "jerarquía" desde sus garajes y sus sacrílegas ordenaciones, mantienen en la más absoluta de la ignorancia a sus acólitos, con sermones plagados de mentiras y medias verdades, engañados, mientras otros distribuyen, los más sectarios, las miasmas de su falsa propaganda de desobediencia pertinaz al Papado, de usurpadores de sus poderes y jurisdicción, como si acaso pudieran,

han acaparado el relato para engañar hasta a los elegidos de Dios, si esto fuera posible, pues sus falsas mitras y sotanas, y sus sacrilegios en latín durante 40 años son muy seductores para muchos.

S.S. Pío XII nos da instrucciones a los laicos para la apostolicidad de doctrina en situaciones donde es prácticamente imposible tener contactos con la jerarquía, como el tiempo que nos ocupa, donde no tenemos Papa, no tenemos Obispos Católicos, no tenemos Sacerdotes Católicos, y estamos rodeados de intrusos, usurpadores, sacrílegos írritos, que dicen impíamente que el Magisterio que los molesta está desfasado o abrogado.

S.S. PÍO XII 1957 (Acta Apostolica Sedis (AAS) el 22 de noviembre de 1957, 49: 906-922) a la « Union Mondiale des Organisations féminines catholiques »:

"Cristo, antes de ascender al cielo, confió a sus apóstoles y por ellos a toda su Iglesia, la tarea de predicar el Evangelio al mundo en su nombre. Por tanto, todo cristiano debe darse cuenta de que parte de esta responsabilidad recae sobre sus hombros ... LA INICIATIVA DEL APOSTOLADO LAICAL ESTÁ PERFECTAMENTE JUSTIFICADA INCLUSO SIN UNA PREVIA 'MISIÓN' EXPLÍCITA DE LA JERARQUÍA ... La iniciativa personal juega un gran papel en la protección de la fe y la vida católica, especialmente en países DONDE LOS CONTACTOS CON LA JERARQUÍA SON DIFÍCILES O PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLES. En tales circunstancias, los cristianos sobre quienes recae esta tarea deben, con la gracia de Dios, asumir todas sus responsabilidades ...Aun así, no se puede emprender nada contra la voluntad explícita o implícita de la Iglesia, o contrario de alguna manera a las reglas de la fe o la moral, o la disciplina eclesiástica"

Y también aquí:

"Deseamos, pues, que todos cuantos reconocen a la Iglesia como a Madre, ponderen atentamente que no sólo los ministros sagrados y los que se han consagrado a Dios en la vida religiosa, sino también los demás miembros del Cuerpo místico de Jesucristo, tienen obligación, cada uno según sus fuerzas, de colaborar intensa y diligentemente en la edificación e incremento del mismo Cuerpo".

S.S. Pío XII, *Mystici Corporis Christi* (29 de junio de 1943)

Que nos muestren los intrusos cismáticos un solo Documento Magisterial donde el Papa nos indique que no debemos huir de ellos y de sus profanaciones y sacrilegios, sino que debemos considerarlos como Jerarquía Católica. Ese tal documento no existe más que en las quiméricas fábulas de los intrusos, ya sea en las de cualquiera de las congregaciones sedevacantistas, o en las de los falsos clerici vagantes que se autodefinen como "Jerarquía Católica", cuando el Magisterio y el CIC los define como intrusos, ladrones que no han entrado por la puerta del Redil, sacrílegos, írritos, cuyos actos son nulos y sin efecto, profanaciones, y que debemos huir de ellos siempre y en todo lugar.

"...prohibimos severamente a los mal elegidos e ilícitamente consagrados, asumir la jurisdicción episcopal ya que nunca la han recibido. Tampoco deben nombrar, para la cura de almas y la administración de los sacramentos, BAJO NINGÚN PRETEXTO DE NECESIDAD."

S.S. Pío VI, el 13 de abril de 1791

DEFINICIÓN DE JERARQUÍA (Fragmento)

"Cuando se habla de la jerarquía, lo que se quiere decir es la organización de rangos y órdenes en la Iglesia cristiana. En un sentido amplio y poco riguroso, cuando se considera que toda la Iglesia Católica existe en medio de herejes, cismáticos y paganos, incluso los laicos pueden considerarse como parte de la jerarquía..."

A Catholic dictionary, by W.E. Addis and T. Arnold, página 402

San Agustín

"Sí nadie nos impone la carga del apostolado, debemos aplicarnos al estudio y al conocimiento de la verdad. Y si se nos impone, debemos aceptarla por la urgencia de la caridad".

La Ciudad de Dios 19,19

"Seguid, pues, vuestra carrera y perseverad corriendo hasta la meta; y con el ejemplo de vuestra vida y con la palabra de vuestra exhortación arrastrad en vuestra carrera a cuantos podáis".

La Bondad de la viudez 23, 28

"No me permite callar la caridad de Cristo, para quien deseo conquistar a todos los hombres, en cuanto depende de mi voluntad".

Contra los académicos 105, 1, 1

"...La oveja sarnosa, si no es separada de las sanas, comunica su enfermedad a éstas, y el hombre, atacado de peste, es temible para muchos; como así mismo el perro, poseído de la rabia, es en gran manera peligrosos para aquellos q quienes se acerca.

Si, pues, no separamos de la Iglesia de Dios al hombre malvado, haremos de la casa de Dios una cueva de ladrones."

S.S. San Clemente I, Constituciones, Capítulo XVIII (fragmento)

21. Fábula de que no habría que tomar el Derecho Canónico al pie de la letra, porque, según los falsos cristos, sólo con los Santos Cánones no sería posible conocer la Voluntad de Dios y la mente de la Iglesia, erigiéndose ellos así impíamente en legisladores absolutos en detrimento del Vicario de N.S.J.C., fabricando un "nuevo magisterio" a su antojo.

Esta fábula torticera se cae por su propio peso, pues tal y como leemos en La Enciclopedia Católica:

"LA ÚLTIMA FUENTE DEL DERECHO CANÓNICO ES DIOS, cuya voluntad se manifiesta ya sea por la naturaleza misma de las cosas (ley divina natural) o por la Revelación (ley divina positiva)... Para alcanzar su fin sublime, la Iglesia, dotada por su Fundador de poder legislativo, hace leyes conforme al

derecho natural y divino. Las fuentes o autores de esta ley eclesiástica positiva son esencialmente el episcopado y su cabeza, el Papa, los sucesores del Colegio Apostólico y su cabeza divinamente designada, San Pedro. Son, propiamente hablando, las fuentes activas del derecho canónico. Su actividad es ejercida en su forma más solemne por los concilios ecuménicos ... (estos) concilios, especialmente ... Trento, ocupan un lugar excepcional en el derecho eclesiástico ... ***Si deseamos conocer la voluntad de Dios y la mente de la Iglesia, tal como se ha expresado constantemente a lo largo de los siglos, solo necesitamos mirar hasta el Derecho Canónico. [...]***

El soberano pontífice es la fuente más fecunda del Derecho Canónico: ... Desde los tiempos más remotos las cartas de los Romanos Pontífices constituyen, con los cánones de los Concilios, el elemento principal del Derecho Canónico; ... en todas partes se confía en ellos y se recopilan, y las compilaciones canónicas antiguas contienen una gran cantidad de estas preciosas decretales [..]

"De esta ley divina positiva dependen los principios esenciales de la constitución de la Iglesia, el primado, el episcopado, los elementos esenciales del culto divino y los sacramentos, la indisolubilidad del matrimonio, etc."

La enciclopedia católica; una obra internacional de referencia sobre la constitución, doctrina, disciplina e historia de la Iglesia Católica, año 1907, Volumen IX.

22. Fábula muy perversa de que el Código de Derecho Canónico de 1917 estaría, según los falsos profetas, derogado por razón de los efectos de la gran apostasía/consumación de los siglos/fin de los tiempos/sede vacante nunca antes vista/crisis apocalíptica sin precedentes, etc., como quiera que lo llamen esos lobos con piel de oveja, todo para justificar sus horribles acciones sacrílegas.

Lo cual es una blasfemia y una falsedad de proporciones ciclópeas, porque ¿quiénes son esos charlatanes para asegurar a la feligresía esta abrogación de la disciplina de la Iglesia, y con qué autoridad se atreven a sostener semejante impiedad? Si tenemos en cuenta que el Código rige con plena autoridad petrina desde tiempos de S.S. Benedicto XV hasta nuestros días, y no existe otra

autoridad más alta sobre la tierra, por mandato expreso de Nuestro Señor al bendito San Pedro y sus Sucesores, entonces esta farsa satánica queda desmontada al instante puesto que el Código hace parte del Pontífice, el cual es el único que lo puede derogar o cambiar, ya que es el único arbitro en materia de disciplina, liturgia, fe y moral. Los intrusos pretenden hacernos creer que el Derecho Canónico no deja de ser mero derecho positivo, que puede sufrir cambios y modificaciones, pero se equivocan y se ofuscan maliciosamente al no querer ver el funcionamiento y la intervención de la Providencia en la disciplina vigente para la salvación de las almas, y así anteponen sus propios criterios personales errados a la palabra del Papa, olvidando criminalmente lo que nos enseñó S.S. Pío XII:

"...pues también hay normas jurídicas que están incorporadas en la misma estructura eclesiástica, y en su sustancia directamente del divino fundador de la iglesia: formas de organización del Cuerpo Místico de Cristo, como en el derecho constitucional eclesiástico, en las disposiciones sobre el poder del Papa y de los obispos. Cristo no fundó su iglesia como un movimiento espiritual informe, sino como una comunidad firmemente establecida".

DISCURSO DEL PAPA PÍO XII A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE VIENA, Salón del Trono - Domingo 3 de junio de 1956

Es esencial que los fieles entiendan que, en cualquier época, situación o circunstancia en que nos hallemos, la ÚNICA cosa que nos diferencia de los herejes y cismáticos, por tanto, aquello que nos va a garantizar que permanecemos dentro del Pequeño Rebaño de N.S.J.C., es la obediencia al Papa y al Magisterio, pues los cismáticos ortodoxos, por ejemplo, disponen de todo menos del Papa, de ahí que su salvación como persona moral sea ninguna, están condenados al averno, por estar fuera de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

En efecto, los Católicos japoneses estuvieron durante 200 años sin Sacramentos y sin jerarquía alguna en sus tierras, pero estaban adheridos al Papa y a su obediencia, luego éstos, como persona moral, se salvaron, puesto que eran

miembros de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana. *Extra Ecclesiam nulla salus.*

Las citas que siguen nos ayudarán a entender claramente la tremenda importancia y la gravedad que supone el rechazar la disciplina eclesiástica fijada por los Sumos Pontífices en los Santos Cánones, pues quienes se oponen a la disciplina son cismáticos, por muchas falsas mitras y falsas sotanas que ostenten, por mucho latín que sepan y por mucho incienso que echen…

El Papa Pío XII dijo en su informe a los estudiantes religiosos de Roma el 24 de junio de 1939: *"La ley canónica asimismo está dirigida a la salvación de las almas; y el propósito de todos sus reglamentos y leyes es que los hombres vivan y mueran en la santidad que les es dada por la gracia de Dios".*

Papa Pío IX, Encíclica Quartus Supra de 1873:

"Todos los que se jactan en nombre de los católicos no solo deben compartir su fe y dogmas, sino también obedecer en lo que respecta a los ritos y la disciplina".

San Agustín, Cartas 108, 7.20

"Corrijamos juntos, con la disciplina que podamos, a los malos, salvando la unidad".

Proverbios 5,23: "*Morirá por falta de disciplina, y por su gran necedad andará errante".*

Sabiduría 3,11: "Porque desdichado el que desprecia la sabiduría y la disciplina; su esperanza es vana, sus afanes estériles, e inútiles sus obras".

Encíclica *Quae in patriarcatu* de S.S. Pío IX:

"Quien niega la disciplina de la Santa Sede es un hereje".

Encíclica Mediador Dei de S.S. Pío XII:

"La pureza de la fe y de la moral debe ser la norma característica de esta sagrada disciplina, que tiene que conformarse absolutamente con las sapientísimas enseñanzas de la Iglesia. Es, por tanto, deber nuestro alabar y aprobar todo lo que está bien hecho, y reprimir o reprobar todo lo que se desvía del verdadero y justo camino".

Encíclica Mirari Vos de S.S. Gregorio XVI:

"La disciplina sancionada por la Iglesia nunca debe ser rechazada".

Constitución *Auctorem Fidei* del 28 de agosto de 1.794.

"Doctrinas erróneas del sínodo de Pistoya.

La potestad de la Iglesia en cuanto a establecer y sancionar la disciplina exterior.

5. Por la parte que insinúa que la Iglesia no tiene autoridad para exigir la sujeción a sus decretos de otro modo que por los medios que dependen de la persuasión; en cuanto entiende que la Iglesia no tiene potestad que le haya sido por Dios conferida, sino también para mandar por medio de leyes, y coercer y obligar a los desobedientes y contumaces por juicio externo y saludables castigos.

Conduce a un sistema otras veces condenado por herético".

Encíclica *Quanta cura* de S.S. Pío IX:

"Y no podemos pasar por alto el silencio de los que pretenden que la sana doctrina no sustenta "los juicios y decretos de la Sede Apostólica, cuyo objeto se declara tener en cuenta el bien general de la Iglesia y sus derechos y disciplina, siempre que no alcanza los principios de la fe y la moral, que el asentimiento y la obediencia pueden ser rehusados sin pecado y sin pérdida alguna para la profesión católica. En qué medida esto es contrario al dogma católico del pleno poder del Romano

Pontífice divinamente conferido por Cristo el Señor, el poder universal de alimentar, gobernar y gobernar a la Iglesia".

Encíclica *Quo Graviora* de Gregorio XVI:

"2. Los innovadores y la doctrina y disciplina de la Iglesia

Ha prevalecido desde hace tiempo y ampliamente se ha difundido por esas regiones la opinión falsísima, nacida del impío y absurdo sistema de la indiferencia religiosa, que afirma que la Religión cristiana puede ir perfeccionándose. Y como los propugnadores de esta vana opinión no se atreven a extender la presunta posibilidad de perfección a las verdades de la fe, la aplican a la administración y disciplina externa de la Iglesia. Para conciliar la fe con su error, perversamente y con no escasa habilidad para el engaño, se apoyan en la autoridad de los teólogos católicos que frecuentemente enseñan ser ésta la diferencia entre la doctrina y disciplina de la Iglesia mientras aquélla es perpetuamente una e inmutable y no susceptible de cambio alguno. Una vez sentado esto afirman que hay indudablemente muchas cosas en la actual disciplina, gobernación y culto externo de la Iglesia que no se acomodan a la índole de nuestros tiempos y que como perjudiciales para el incremento, conviene cambiar sin que se siga de ello detrimento alguno para la fe y costumbres. Así, ostentando celo por la Religión y bajo la apariencia de piedad acumulan novedades, meditan reformas y realizan la regeneración de la Iglesia".

Encíclica *Editae saepe* de San Pío X:

"Y en efecto, sólo por un milagro del poder divino puede suceder que, entre la inundación de la corrupción y la frecuente deficiencia de los miembros, la Iglesia, en cuanto Cuerpo Místico de Cristo, permanezca indefectible en la santidad de la doctrina, de las leyes, de su fin; extraer efectos fructíferos de las causas mismas; de la fe y la justicia de muchos de sus hijos cosecha abundantes frutos de salud".

Encíclica *Mediador Dei* de S.S. Pío XII:

"81. Así como ningún católico sensato puede rechazar las fórmulas de la doctrina cristiana compuestas y decretadas con grande utilidad por la Iglesia, inspirada y

asistida por el Espíritu Santo, en épocas recientes, para volver a las fórmulas de los antiguos concilios, ni puede repudiar las leyes vigentes para retornar a las prescripciones de las antiguas fuentes del Derecho canónico; así, cuando se trata de la sagrada liturgia, no resultaría animado de un celo recto e inteligente quien deseara volver a los antiguos ritos y usos, repudiando las nuevas normas introducidas por disposición de la divina Providencia y por la modificación de las circunstancias".

Encíclica *Ad Apostolorum Principis* de S.S. Pío XII:

"37. Hemos oído que muchas de estas elecciones se han realizado contra todo derecho y ley y que, además, ciertos eclesiásticos se han atrevido temerariamente a recibir la consagración episcopal, a pesar de la pública y severa advertencia que esta Sede Apostólica hizo a los interesados.

Por tanto, ya que se están cometiendo tan graves ofensas contra la disciplina y la unidad de la Iglesia, debemos en conciencia advertir a todos que esto está completamente en desacuerdo con las enseñanzas y principios sobre los cuales descansa el recto orden de la sociedad divinamente instituida por Jesucristo Nuestro Señor".

23. Fábula de que únicamente serían Católicos hoy quienes se denominan "sedevacantistas" porque no reconocen a Bergoglio y su secta, pero prestan pleitesía sacrílega a los intrusos y falsos "obispos" generados por el irresponsable cisma del desequilibrado mental y simoniaco arzobispo Thuc a mediados de los años 70 y principios de los años 80.

Esta absurda lógica queda refutada con suma facilidad, pues ni el sedevacantismo ni el "tradicionalismo" son sinónimos de Catolicismo, por lo que llamar Catolicismo a todo el sedevacantismo o el "tradicionalismo" no es otra cosa que ecumenismo, liberalismo, tibieza y dar libertad al error, y como dijo San Agustín, *"¿Hay peor muerte para el alma, que la libertad de error?"*

No nos separa o divide la Jurisdicción, S.S. Pío XII fue clarísimo al respecto, nos separa la herejía y el cisma, producto de la desobediencia pertinaz al Papado.

En efecto, si aceptamos como Católicos a todos esos grupos intrusos de los años 70 y 80, ¿qué nos impide aceptar a los Focios, Enriques Octavos, Luteros, y tantos otros, a Montini, a Belial? Y, ¿qué concordia puede haber entre Cristo y Belial? *Quæ autem conventio Christi ad Belial?*

"A menudo han surgido y siguen surgiendo herejías a causa de esto, de que las mentes descontentas se peleen, o de que los desleales alborotadores no guarden la unidad. Pero estas cosas el Señor las permite y las soporta, dejando intacta la libertad del hombre, para que cuando nuestras mentes y corazones sean probados por la piedra de toque de la verdad, la fe inquebrantable de los aprobados aparezca en la luz más clara. Esto lo predice el Espíritu Santo por medio del Apóstol cuando dice: Es necesario que haya también herejías, para que se manifiesten entre vosotros los aprobados. Así se prueban los fieles, así se descubren los infieles; así también, incluso antes del día del juicio, ya aquí abajo, se distinguen las almas de los justos y de los injustos, y se separa el trigo de la paja. Esto explica por qué algunas personas, apoyadas por sus asociados acérrimos, se apoderan de la autoridad sin ninguna sanción divina, convirtiéndose en prelados sin tener en cuenta las reglas de nombramiento, y, no teniendo a nadie que les confiera el episcopado, asumen el título de Obispo por su propia autoridad. En los Salmos, el Espíritu Santo describe a estos hombres como sentados en la cátedra de la peste; son pestes y plagas para la fe, engañadores con lengua de serpiente, hábiles corruptores de la verdad, que escupen veneno mortal de sus colmillos ponzoñosos; cuyo discurso se extiende como un cáncer; cuya predicación inyecta un virus fatal en los corazones y pechos de todos."

La unidad de la Iglesia Católica, San Cipriano, Obispo de Cartago

Publicado por Westminster, Md.: Newman Press, año 1957, página 53

24. Fábula perversa de que se podría recurrir a los falsos profetas para la confesión y absolución de los pecados pues dicen poseer la potestad de orden.

Los ciegos engañados que así razonan deberán preguntarse qué Papa dio permiso para consagrar al "Obispo" que "ordenó" a ese "sacerdote" con el cual se confiesan tan confiados, y qué jurisdicción tiene el "sacerdote" para confesar y poder perdonar los pecados válidamente como dice el Sacrosanto y Dogmático Concilio de Trento, así como el Código de Derecho Canónico de San Pío X y Benedicto XV, siendo que no tenemos Papa desde el 9 de octubre de 1958.

Concilio de Trento Sesión 14, sobre la Penitencia, Capítulo VII:

Y por cuanto pide la naturaleza y esencia del juicio, que la sentencia recaiga precisamente sobre súbditos; siempre ha estado persuadida la Iglesia de Dios, y este Concilio confirma por certísima esta persuasión, que no debe ser de ningún valor la absolución que pronuncia el sacerdote sobre personas en quienes no tiene jurisdicción ordinaria o subdelegada. Creyeron además nuestros santísimos PP. que era de grande importancia para el gobierno del pueblo cristiano, que ciertos delitos de los más atroces y graves no se absolviesen por un sacerdote cualquiera, sino sólo por los sumos sacerdotes; y esta es la razón porque los sumos Pontífices han podido reservar a su particular juicio, en fuerza del supremo poder que se les ha concedido en la Iglesia universal, algunas causas sobre los delitos más graves. Ni se puede dudar, puesto que todo lo que proviene de Dios procede con orden, que sea lícito esto mismo a todos los Obispos, respectivamente a cada uno en su diócesis, de modo que ceda en utilidad, y no en ruina, según la autoridad que tienen comunicada sobre sus súbditos con mayor plenitud que los restantes sacerdotes inferiores, en especial respecto de aquellos pecados a que va anexa la censura de la excomunión. Es también muy conforme a la autoridad divina que esta reserva de pecados tenga su eficacia, no sólo en el gobierno externo, sino también en la presencia de Dios. No obstante, siempre se ha observado con suma caridad en la Iglesia católica, con el fin de precaver que alguno se condene por causa de estas reservas, que no haya ninguna en el artículo de la muerte; y por tanto pueden absolver en él todos los sacerdotes a cualquiera penitente de cualesquiera pecados y censuras. Mas no teniendo aquéllos autoridad alguna respecto de los casos

reservados, fuera de aquel artículo, procuren únicamente persuadir a los penitentes que vayan a buscar sus legítimos superiores y jueces para obtener la absolución.

Canon 872

Praeter potestatem ordinis, ad validam peccatorum absolutionem requiritur in ministro POTESTAS IURISDICTIONIS, sive ordinaria sive delegata, in poenitentem.

Canon 872

Para absolver válidamente de los pecados se requiere en el ministro además de potestad de orden, potestad de jurisdicción, ordinaria o delegada, sobre el penitente.

25. Fábula de que el último Papa Católico, S.S. Pío XII, no pudo ni remotamente imaginar la desastrosa situación actual que sobrevendría tras su muerte, así que él no habría dejado atado nada que "paralizara" a la Iglesia.

Se trata de una fábula muy retorcida urdida por estos perversos prevaricadores, pues, según ellos, ni S.S. Pío XII ni el resto de Pontífices anteriores pudieron prever que la Masonería y demás sociedades secretas se infiltrarían en la Iglesia hasta el extremo de llegar a su vértice para destruirla desde dentro.

La refutación de esta absurda lógica, que sólo busca una excusa blasfema para desobedecer al Papado y al Magisterio, y justificar así a toda esta ralea de herejes y cismáticos que osan funcionar sin misión ni jurisdicción suministradas por el Papa, es muy simple, pues el Misterio de Iniquidad lleva actuando desde la Iglesia primitiva, no es algo que haya sucedido únicamente en el último siglo, de ahí que S.S. Pío IX hubo de decretar el Dogma de la infalibilidad, viéndose obligado a salir disfrazado del Vaticano cuando ocuparon militarmente Roma las sociedades secretas amparadas por Víctor Manuel; además, S.S. León XIII tuvo una visión sobre la Abominación desoladora en el Templo Santo, por lo que tuvo que hacer un exorcismo al respecto; S.S. Pío X, en su primera encíclica, dice que el Anticristo ya había nacido, y escribió la *Pascendi*; S.S. Benedicto XV

acabó el Código de Derecho Canónico, se produjo la Aparición de Nuestra Señora en Fátima; durante los pontificados de S.S. Pío XI y S.S. Pío XII se produjeron las dos Guerras Mundiales, y además, S.S. Pío XII cambió la Constitución para Sedes Vacantes de S.S. Pío X, siendo lo primero que cambió el hecho providencial de añadir nulo y sin efecto a cualquier intento de usurpación de los poderes y la jurisdicción del Papa en vida, por citar algo.

"Cuán grande es la autoridad del Papa, que es el sucesor de Pedro. El Papa, a.h.m, ES PARA NOSOTROS EL CRISTO, el Vicario de Cristo, el Vicedios. Es la suprema autoridad a quien debemos obedecer, pues de su obediencia depende el que nos ate o desate en el cielo y ante Dios. SI LE OBEDECEMOS, OBEDECEMOS A DIOS; SI LE DESOBEDECEMOS, LE DESOBEDECEMOS A DIOS. Si él nos justifica seremos justificados ante Dios, si él nos condena seremos condenados ante Dios".

Sal Terrae 1912, página 409.

"...Por ello ENSEÑAMOS Y DECLARAMOS que la Iglesia Romana, por disposición del Señor, posee el principado de potestad ordinaria sobre todas las otras, y que esta potestad de jurisdicción del Romano Pontífice, que es verdaderamente episcopal, es inmediata. A ella están obligados, los pastores y los fieles, de cualquier rito y dignidad, tanto singular como colectivamente, por deber de subordinación jerárquica y verdadera obediencia, y esto no sólo en materia de fe y costumbres, SINO TAMBIÉN EN LO QUE CONCIERNE A LA DISCIPLINA y régimen de la Iglesia difundida por todo el orbe; de modo que, guardada la unidad con el Romano Pontífice, tanto de comunión como de profesión de la misma fe, la Iglesia de Cristo sea un sólo rebaño bajo un único Supremo Pastor[16]. Esta es la doctrina de la verdad católica, de la cual nadie puede apartarse de ella sin menoscabo de su fe y su salvación.

Canon: Así, pues, si alguno dijere que el Romano Pontífice tiene tan sólo un oficio de supervisión o dirección, y no la plena y suprema potestad de jurisdicción sobre toda la Iglesia, y esto no sólo en materia de fe y costumbres, SINO TAMBIÉN EN

LO QUE CONCIERNE A LA DISCIPLINA y gobierno de la Iglesia dispersa por todo el mundo; o que tiene sólo las principales partes, pero no toda la plenitud de esta suprema potestad; o que esta potestad suya no es ordinaria e inmediata tanto sobre todas y cada una de las Iglesias como sobre todos y cada uno de los pastores y fieles: SEA ANATEMA".

Constitución dogmática «Pastor aeternus» sobre la Iglesia de Cristo. Concilio Vaticano I

26. Fábula de que se puede coger del Magisterio aquello que le convenga a cada uno, ignorando y hasta cambiando aquello que "moleste" o contradiga el relato fraudulento fabricado por cada falso profeta en particular.

En efecto, no es de extrañar que la mayoría de los usurpadores y profanadores recurran astutamente a la Bula de S.S. San Pío V QUO PRIMUM TEMPORE, con el perverso fin de justificar la celebración de sus innumerables sacrilegios, afectando hipócritamente ser devotos y obedientes (sic) al Papado y su Magisterio; sin embargo, todos ellos se ponen curiosamente de acuerdo para rechazar la vigencia de la Constitución Apostólica de S.S. Pío XII *Vacantis Apostolicae Sedis*, que les delata como a intrusos y lobos con piel de oveja, demostrando así su nulo respeto y aprecio por la autoridad del Vicario de Cristo, a quien esos desgraciados desobedecen continuamente movidos por el criminal afán de perpetuar su infame carrusel de sacrilegios y profanaciones al precio que sea.

Los falsos cristos y sus falsos profetas dicen, con estas palabras S.S. San Pío V dejó cerrado todo cambio, y nadie puede hacerlo bajo la ira de Dios:

"Por lo tanto, a nadie se le permite alterar este aviso de Nuestro permiso, estatuto, ordenanza, mandato, precepto, concesión, indulto, declaración, testamento, decreto y prohibición. Sin embargo, si alguien se atreviera a cometer tal acto, debería saber que incurrirá en la ira de Dios Todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo".

QUO PRIMUM TEMPORE 1570

En cambio, esos mismos falsos pastores y sus acólitos dicen también, con estas palabras S.S. Pío XII dejó abierto todo cambio, y todos pueden hacerlo, sin la ira de Dios:

"Por lo tanto, que no se permita a nadie debilitar esta página de Nuestra constitución, ordenanza, abrogación, mandamiento, orden vinculante, advertencia, prohibición, precepto y voluntad, o que vaya o ir en contra de ella por una empresa imprudente. Además, si alguien se atreve a intentar esto, que sepa que incurrirá por ello en la ira de Dios Todopoderoso y de los benditos Apóstoles Pedro y Pablo".

VACANTIS APOSTOLICAE SEDIS 1945

27. Retorno a la fábula recurrente de que Nuestro Señor estaría con nosotros hasta la consumación de los siglos, que los intrusos y simuladores interpretan como el fin del mundo físico o el último día de manera literal, en un desesperado y suicida intento por justificar LO IMPOSIBLE, a saber, que los intrusos podrían funcionar sin un Papa que les otorgue misión y jurisdicción, lo cual es HERÉTICO y BLASFEMO.

Vamos a desmontar DEFINITIVAMENTE esta perversa fábula que a tantos incautos ha confundido y engañado, haciéndoles caer en las garras de los falsos cristos de las sectas y el falso clero tradicionalista – sedevacantista, añadiendo una actualización pertinente, pues uno de los falsos profetas que defiende a estos usurpadores sacrílegos ha aportado maliciosamente un fragmento de la encíclica *"Ad Catholici Sacerdotii"* de S.S. Pío XI -concretamente el apartado 14 de una traducción al español-, para intentar justificar la insostenible opinión de que hay y habrá tanto jerarquía Católica válida y licita como Sacrificio de la Santa Misa Católica válida y licita hasta "el fin del mundo", época que, al parecer, él identifica con el "fin del mundo (FÍSICO)".

"14. Y desde entonces, los Apóstoles y sus sucesores en el Sacerdocio comenzaron a elevar al cielo su ofrenda pura profetizada por Malaquías, por lo cual el nombre de Dios es grande entre las gentes; y a toda hora del día y de la noche SEGUIRÁ OFRECIÉNDOSE SIN CESAR HASTA EL FIN DEL MUNDO".

Pero leyendo el TEXTO TAL COMO FUE PUBLICADO ORIGINALMENTE, ESTO ES, EN LATÍN (Acta Apostolicae Sedis (AAS), número 28, año 1936, página 11 del documento, https://www.vatican.va/archive/aas/index_sp.htm), se comprueba que ahí consta: "AD INTERITUM USQUE HUMANI AEVI PERPETUO PERAGETUR", cuya traducción al español es: "CONTINUARÁ A PERPETUIDAD HASTA EL FIN DE LA ERA HUMANA". Y ese "FIN DE LA ERA HUMANA" aparece como "CONSUMACIÓN DEL SIGLO" en Mt 24, 3 y en Mt 28, 20. Esto se explica con más detalle a continuación.

Fragmento de dicha encíclica en su versión original (en latín) obtenido de AAS 28 [1936], página 11 del documento:

"Hoc ex tempore Apostoli eorumque in sacerdotio successores illam, quam Malachia Propheta vaticinatus est, «oblationem mundam» caelesti Numini offerre instituerunt, qua quidem divinum nomen magnum est in gentibus; quaeque iam, in quavis terrarum orbis parte ac qualibet diei noctisque hora, caelo admota, AD INTERITUM USQUE HUMANI AEVI PERPETUO PERAGETUR."

Lo cual, traducido al español, dice:

"Y desde entonces, los Apóstoles y sus sucesores en el sacerdocio comenzaron a ofrecer a Dios celestial la «ofrenda pura» profetizada por el Profeta Malaquías(*), por la cual el nombre de Dios es grande entre las naciones; que, ofrecida ya en todas las partes de la tierra, y a toda hora del día y de la noche, CONTINUARÁ ofreciéndose A PERPETUIDAD HASTA EL FIN DE LA ERA HUMANA [es decir, hasta la «CONSUMACIÓN DEL SIGLO», lo cual no significa el fin del mundo FÍSICO, sino el fin de una «ERA DE LA HISTORIA HUMANA»

(cf. Mt 24, 3). Y conociendo los hechos sucedidos desde la muerte del último Papa verdadero (S. S. Pío XII) hasta la actualidad, es evidente que esa «ERA HUMANA» a la que se refirió S. S. Pío XI fue la «ERA DEL MESÍAS SOBRE LA TIERRA» (cf. Mt 28, 20), la cual, evidentemente, finalizó con el surgimiento de la ERA DE LOS ANTICRISTOS (una era o época de gran apostasía gracias al conciliábulo "Vaticano 2"), iniciada –la era de los anticristos– por el modernista Roncalli y continuada por el inicuo Montini y demás sucesores anticristianos hasta el actual Bergoglio, LA ERA DEL "HOMO PECCATI", 2 TESALONICENSES 2.

(*) Cf. Malaquías 1, 11.

Consummationem saeculi/Fin de los Siglos/Fin del mundo.

Verbum Dei. Comentario a la Sagrada Escritura. B. ORCHARD, E. F. SUTCLIFFE

R. C. FULLER Y R. RUSSELL. Editorial HERDER (1957), Imprimatur de 1956, Momor (Evangelios)

A continuación, leamos el impresionante trabajo realizado por el hermano Anacoreta para refutar de manera absoluta y contundente tan retorcida fábula de la Anomia:

"Consumación del Siglo" No Significa "Fin del Mundo Físico"

Por Anacoreta:

1. Resumen

La verdadera Iglesia Católica aprobó, al menos desde el año 1953, la interpretación de «consumación del siglo», «consumación del mundo» o «fin del mundo» de San Mateo 24, 3 como: «consumación de una era de la historia humana». Según dicha interpretación, «consumación del mundo» significa el fin de una «época de la historia humana», pero no significa el «fin del mundo físico». Además, en San Mateo 28, 20, N. S. Jesucristo habla de «siglo», cuya

interpretación es, también según dicha exégesis, «la era del Mesías sobre la tierra» [era del Mesías sobre la tierra, que abarcó desde la institución de la Iglesia Católica por N. S. Jesucristo hasta la usurpación ocurrida en octubre de 1958 por el No-Papa Roncalli, usurpación que dio comienzo a la que bien puede llamarse "era de los anticristos" y que todavía estamos viviendo con el No-Papa Bergoglio].

2. Prueba bibliográfica

2.1. San Mateo 24, 3 (Sagrada Biblia, Monseñor Dr. Juan Straubinger)

«3 Después, habiendo ido a sentarse en el Monte de los Olivos, se acercaron a Él sus discípulos en particular, y le dijeron: "Dinos cuándo sucederá esto, y cuál será la señal de tu advenimiento y de la consumación del siglo"».

2.2. Exégesis de San Mateo 24, 3 [1]

«La observación era inesperada, y los discípulos caminaron, quizá en silencio, quizá en acalorada discusión, hasta que llegaron a la cumbre, donde se detuvieron para descansar. Los cuatro discípulos privilegiados de nuestro Señor (Mc) le propusieron la doble pregunta: "¿Cuándo?" "¿Qué señales habrá?" [...]. La "consumación del mundo" (συντελεία του αιώνος) tiene una fuerza más decisiva para significar el fin del mundo que el término "parusía". No obstante, la palabra αιών significa no el mundo físico o el universo, sino "era", "época" de la historia humana; para el uso que Pablo hace de ella, cf. ALLO, Vivre et Penser, Serie 1.a, 1941, 179. Por eso, la "era" puede ser aquí la de la antigua economía. En 28, 20, donde cambia la perspectiva, [dicha "era"] es la nueva era mesiánica [que comienza con la abrogación de la Antigua Ley al instituir N. S. Jesucristo la Nueva Ley mediante Su Santa Iglesia Católica]».

2.3. San Mateo 28, 16-20 (Sagrada Biblia, Monseñor Dr. Juan Straubinger)

«16 Los once discípulos fueron, pues, a Galilea, al monte donde les había ordenado Jesús. 17 Y al verlo lo adoraron; algunos, sin embargo, dudaron. 18 Y

llegándose Jesús les habló, diciendo: "Todo poder me ha sido dado en el cielo y sobre la tierra. 19 Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; 20 enseñándoles a conservar todo cuanto os he mandado. Y mirad que Yo con vosotros estoy todos los días, hasta la consumación del siglo"».

2.4. Exégesis de San Mateo 28, 20 [2]

«La fe y el rito no son suficientes. Existen obligaciones de orden moral. "En pocas palabras inicia nuestro Señor un régimen hasta ahora desconocido para los pueblos antiguos: una doctrina no sólo religiosa sino moral al mismo tiempo", LAGRANGE, Mt 545. Sus preceptos y su espíritu son conocidos de los apóstoles, que, no obstante, necesitarán la luz y la fuerza de su presencia [de N. S. Jesucristo] en los días difíciles que han de venir. Esta luz y esta fuerza les asistirán hasta que la era del Mesías sobre la tierra llegue a su fin [así pues, queda demostrado que, en este pasaje, las palabras "hasta la consumación del siglo" se interpretan como "hasta que la era del Mesías sobre la tierra llegue a su fin". ¿Y acaso no llegó a su fin "la era del Mesías sobre la tierra" con la usurpación consumada por los anticristos (era de los anticristos No-Papas) tras el 9 de octubre de 1958, seguida de una apostasía generalizada, tanto de jerarquía como de fieles, para unirse a la Ramera profetizada en el Apocalipsis, todo lo cual sigue cumpliéndose hasta el momento presente?]. *Por tanto, la promesa se ha mantenido firme durante [casi] dos mil años [hay que tener en cuenta que esta exégesis se publicó por primera vez en 1953, en la 1ª edición en inglés de esta obra; y que posteriormente fue traducida al español, con Imprimatur de 1956]».*

28. Fábula de que para amar a Dios y avanzar en la santificación no es necesario recurrir a San Pedro y a sus Sucesores, ni someterse y obedecer a su autoridad infalible, pues sólo con el amor y la devoción a Jesús y a María, así como a los Santos, se puede llegar también al puerto de la salvación.

Es la fábula típica de los recién convertidos a la Fe y los principiantes en la vida espiritual, los cuales son con frecuencia movidos por el orgullo y la falsa humildad de creerse que ya estarían justificados y habrían alcanzado un grado de

iluminación espiritual superior, cuando la realidad es que son unos pobres ignorantes que poco o nada saben acerca de teología dogmática y libros canónicos.

Quienes así discurren, deben urgentemente saber que, para amar a N.S.J.C., es preciso saber quién es Pedro, y el motivo por el cual Dios Encarnado, pudiendo hacer cualquier cosa, le eligió sin embargo a él para fundar una Iglesia, Su Iglesia, y le puso como pastor de ovejas para que éstas fueran por el mundo enseñando el Evangelio a los corderos y bautizando. A todas las almas que Dios quiere salvar, N.S.J.C. las envía, por intercesión de la Santísima Siempre Virgen María, a Pedro, y esto no es algo baladí, sino FUNDAMENTAL, porque si esas almas no llegan a Pedro, no sabrían si están en el Arca de Salvación que pilota Pedro. De modo que, si hoy estamos en las catacumbas de nuestros hogares, de forma segura, no es por la sola Escritura, es porque Pedro nos ha confirmado que debemos estar allí y no en otro sitio, porque Pedro habla por N.S.J.C y tiene todo el poder que N.S.J.C le ha dado inmediatamente para su rebaño, el de Dios Encarnado, por lo que, si no tomamos al Magisterio de los Vicarios como a la mismísima Escritura, y si no tomamos a Pedro y S.S. Pío XII como al mismo N.S.J.C., estaríamos dando bandazos al viento y expuestos a ser zarandeados por la fuerza de los elementos desatados contra nosotros.

En este sentido, recurrir a los Santos es muy loable, pero insuficiente si no se está dispuesto a creer con Fe divina y muy cierta que absolutamente todos los Santos que están en el Cielo hoy, así como los que se salvarán en el futuro, han sido admitidos a la Gloria aquéllos y deben ser admitidos éstos por el bendito San Pedro y sus Sucesores, sin los cuales NADIE entrará en la vida eterna.

Precisamente, los Santos son Santos porque San Pedro dijo que eran Santos infaliblemente, pues hay infinidad de Católicos con vidas ejemplares desde San Dimas, que hicieron cosas sobrenaturales, pero San Pedro, esto es, el Papa, no les beatificó; el Papa con sus llaves envió al Cielo directamente a éstos, Dios Uno y Trino mediante, sí, pero San Pedro también está, no es un mero autómata.

Muy probablemente, al ser el Papa un mero hombre, esos pobres ciegos no son capaces de ver que el Verbo encarnado le dio la misión de convertir a todo el mundo para que, siguiéndole a él, a San Pedro, se pudieran salvar, porque denominaciones cristianas hay cientos de ellas, pero San Pedro ha dicho que son herejes y sus iglesias cristianas no salvan, solo la de San Pedro, la Iglesia Católica Apostólica y Romana, porque N.S.J.C. le puso a él como si fuera Él mismo, esto es el Pastor, Pastor de Su rebaño, Universal, con el poder de atar y desatar, dándole las llaves del Cielo.

"Hállense, pues, en un peligroso error quienes piensan que pueden abrazar a Cristo, Cabeza de la Iglesia, sin adherirse fielmente a su vicario en la tierra. Porque, al quitar esta cabeza visible, y romper los vínculos sensibles de la unidad, oscurecen y deforman el Cuerpo Místico del Redentor, de tal manera, que los que andan en busca del puerto de salvación no pueden verlo ni encontrarlo".

S.S. Pío XII, Encíclica Mystici Corporis Christi, n. 40, 29 de junio de 1943.

Esto no es querer colocar a San Pedro por encima de N.S.J.C y de la Santísima Siempre Virgen María, ¡lejos de nosotros semejante barbaridad! Pero, es que N.S.J.C. dio a Pedro y solo a Pedro las llaves del Reino, y **es por Pedro, y no por N.S.J.C. ni por la Santísima Siempre Virgen María, que fuera de la Iglesia no hay Salvación (!!),** porque por ejemplo los cismáticos focianos lo tienen todo menos a Pedro, y al no tener a Pedro como totalidad moral, están condenados sí o sí. Que nadie olvide que N.S.J.C. dijo que San Pedro, el primer Papa, y los Apóstoles, los primeros Obispos, estarían el día del Juicio juzgando junto a Él, estarán unidos a sus cuerpos glorificados y serán jueces, sentados en 12 tronos, el primer Papa juzgará como también el último Papa. [*cf* Mateo 19, 28].

En el fondo, se trata de la misma fábula de que, en Sede Vacante -en realidad Finita- y en un interregno prolongado, sólo N.S.J.C. sería la Cabeza de la Iglesia, sin tener en cuenta para nada al bendito San Pedro en la persona de S.S. Pío XII,

el cual sigue gobernando desde el Cielo a los restos del Pequeño Rebaño con su Constitución Apostólica V.A.S., que sigue vigente hasta la Parusía.

Hay muchos principiantes y recién convertidos a la Verdad que se entusiasman fácilmente y se imaginan que con sólo recurrir a la Sagrada Escritura y a las vidas de los Santos ya tienen suficiente para formarse doctrinalmente, pero ignoran que fueron los Papas los que dijeron qué libros tienen que estar en la Sagrada Escritura y cuáles no. Por tanto, si hoy podemos disfrutar leyendo el Apocalipsis, así como sus respectivas traducciones, no se debe a San Juan, sino que es gracias a San Pedro y sus Sucesores, que fijaron el canon para incluir los libros que debían figurar en la Sagrada Escritura, en especial en el Nuevo Testamento, en base a estos tres criterios:

1.- Que fuesen escritos por un Apóstol o su discípulo.

2.- Que se utilizara en la liturgia de las iglesias Apostólicas. Ej. Roma, Corintio, Jerusalén, Antioquía, etc.

3.- Que estuviera en conformidad con la fe Católica recibida de los Apóstoles.

No es sorprendente que, desde Simón el Mago hasta los insolentes thucistas y los hipócritas lefebvristas de reconocer y resistir, siempre ha sido a Pedro y al Papado a los que se ha atacado, bien por cuestiones de disciplina, creando innumerables cismas, bien por las cuestiones de fe y moral, herejes propiamente hablando, porque todos estos son cristianos sí, pero están torcidos y condenados por no seguir a Pedro, que es el Vicedios, el Cristo en la tierra, el Vicario de N.S.J.C, el pastor de los pastores, el centro de la cristiandad, la columna inamovible, la piedra angular y fundamental, el capitán de la Barca del Pescador.

No en vano, S.S. Pío XII dejó una disciplina inamovible para el interregno, que rige con vigencia hasta la Parusía, de lo que resulta que todos los que se atreven a saltársela, saltan también fuera del arca de salvación, y caen irremisiblemente en el cisma. Los sedevacantistas congregacionalistas están, pues, en situación de mayor cisma y herejía que los que aún siguen engañados en la secta conciliar o

novus ordo, pues si bien surgen ambos de la misma Ramera montiniana, los primeros desobedecen a un Papa verdadero y van contra él, lo cual es aún más grave, y esto por intereses espurios de distintas modalidades, en definitiva, por el non serviam.

Queda manifiestamente claro, pues, que el ÚNICO que ha recibido el poder de confirmar en la Fe a TODOS los que formamos parte de la grey de N.S.J.C. es el bendito San Pedro, el cual nos mantiene firmemente anclados en la verdadera y santa Fe Católica, Apostólica y Romana. El Vicario de Cristo es el único que ha recibido la potestad para enseñar, gobernar y regir a TODAS las ovejas de Nuestro Señor, poder que él ha ido transmitiendo ininterrumpidamente a sus Sucesores durante 2000 años, conformando así el potentísimo Obstáculo o Katejón que retenía al hijo de pecado hasta el tiempo marcado por Dios Uno y Trino. Pero San Pedro y sus Sucesores hasta S.S. Pío XII siguen velando e intercediendo por nosotros desde el Cielo, y aunque ya no haya Jerarquía visible, sigue habiendo un gobierno y una disciplina que nos dejó el último Vicario, la cual hay que seguir a pies juntillas pues sigue vigente hasta la Parusía, ¡que nadie lo olvide!

29. Fábula de las pretendidas circunstancias históricas y los supuestos tiempos excepcionales a los que aluden los falsos profetas para justificar sus fechorías sacrílegas.

Esta burda fábula queda expuesta y refutada con este divertido diálogo para besugos entre uno de esos falsos cristos y un fiel escandalizado por las increíbles contradicciones de esos lobos disfrazados de oveja:

- Pero ustedes son inválidos.

- No, no, nosotros somos válidos (orgullosos ilícitos, es decir, desobedecemos al Papa/Papado con orgullo y esmero, pero somos tan válidos como los Focianos), es decir, somos la Verdadera Iglesia.

- Pero los Focianos eran válidos y están fuera de la Santa Iglesia por cisma, son ilícitos.

- Pero nosotros somos válidos también, no hay que preocuparse.

- Pero el Magisterio dice que los ilícitos son intrusos y ladrones, asesinos de los que hay que huir, que son gravemente pecaminosos y sacrílegos, cuyos actos, todos, son nulos y sin efecto, profanaciones, aun siendo válidos.

- ¿Lo dice quién?

- El Magisterio de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana.

- Pero eso da igual, el Magisterio está derogado.

- ¿Quién lo ha derogado?

- Las circunstancias históricas, los tiempos de emergencia excepcional.

- Pero San Pío X en la Pascendi dice que es así como hablan los modernistas.

- San Pío X no quería decir eso, no para estos tiempos, sino para otras circunstancias históricas y para los herejes modernistas, nosotros somos tradicionalistas y San Pío X sin duda quería decir que en estos tiempos podemos derogar el Magisterio.

- ¡Ah! ¿Igual como dijo Ratzinger sobre el V2 que era el anti-syllabus?

- No, Ratzinger era un modernista y el V2 también, pues derogó el Magisterio por las circunstancias históricas, por la emergencia social, para adaptarlas a la sociedad que se configuró tras la Segunda Guerra Mundial.

- ¡Ah! ¿entonces el Magisterio está derogado?

- Sí, por las circunstancias históricas, por los tiempos de emergencia.

- ¿Que tiempos de emergencia, que circunstancias históricas?

- Las circunstancias históricas que requieren enmendar los cambios al Magisterio que se dieron por las circunstancias históricas de la sociedad incipiente del fin de la Segunda Guerra Mundial, que derogaron los herejes modernistas en un conciliábulo, configurando una falsa iglesia con un hereje a la cabeza y dejando la Sede Vacante.

- ¡Ah! ¿entonces no sería mejor volver al Magisterio, es decir, no abandonarlo?

- No, se requiere derogar el Magisterio dadas las circunstancias históricas para enmendar la abrogación del mismo por los herejes modernistas en el conciliábulo por las circunstancias históricas a las que apelaron.

- ¡Ah! Entonces para enmendar lo que fue derogado por los herejes modernistas, es decir, el Magisterio de San Pedro a S.S. Pío XII, se requiere derogar el Magisterio de San Pedro a S.S. Pío XII, pero desde el tradicionalismo, ¿verdad?

- Sí, así es, desde la Verdadera Iglesia derogamos el Magisterio de San Pedro a S.S. Pío XII por las circunstancias históricas, como así lo hubiera querido San Pío X y S.S. Pío XII, y el resto de Sucesores del Príncipe de los Santos Apóstoles, que a su vez no hubieran permitido por las circunstancias históricas y tiempos de emergencia a los que apelaron los herejes modernistas.

- Pero S.S. Pío XII dice que bajo su Suprema Autoridad, que es la de N.S.J.C., dice que no se puede y menos en tiempo de la Sede Vacante, que cualquier cambio del Magisterio y uso de la potestad y jurisdicción del Papa en vida, sería nulo y sin efecto, es decir inválido.

- No, no, S.S. Pío XII, no quería decir eso, quería decir todo lo contrario, esa es la mente del Legislador, como hemos dicho y nos autoriza San Pío X, los tradicionalistas podemos cambiar, usar y derogar por las circunstancias históricas.

- ¡Ah! Vale, gracias por su opinión tan válida.

- Así es, somos válidos, recuerde, válidos, si preguntan, somos válidos, vá-li-dos.

- ¿Como los Focianos?

- Así es.

Añadimos aquí dos citas FUNDAMENTALES para despejar definitivamente cualquier duda y refutar por completo esta absurda y elaborada fábula que apela a supuestas emergencias y ficticios tiempos extraordinarios:

S.S. PÍO VI, CHARITAS, 1791

"...prohibimos severamente a los mal elegidos e ilícitamente consagrados, asumir la jurisdicción episcopal, ya que nunca la han recibido. Tampoco deben nombrar,

para la cura de almas y la administración de los sacramentos, bajo ningún pretexto de necesidad".

NINGUNA CAUSA ORDINARIA NI EXTRAORDINARIA, POR GRAVE Y URGENTE QUE SEA, PUEDE BASTAR.

"...no existen ni han existido nunca tales derechos sino de un modo eventual y precario, y que una vez extinguidos no pueden revivir sin que de nuevo se los concedan. Por eso asiento ahora, y es una consecuencia forzosa, que ninguna causa que sobrevenga, por más urgente y extraordinaria que sea, puede ser suficiente para conceptuar habilitados a los Metropolitanos para conferir las confirmaciones, por el principio bien sabido de que para el valor y legitimidad de los actos no bastan las causas, o que sean motivados por la necesidad y utilidad, si falta la potestad, que es el principal requisito. Esta regla, que es corriente para cualesquiera actos tocantes al derecho privado, debe ser mucho más inviolable y sagrada aplicada al derecho público, o cuando se trata de crear las principales autoridades que, como los Obispos, son el fundamento de sus Iglesias, y en ellos ha de estribar la firmeza y valor de su administración: pues que Ecclesia super Episcopum constituitur, como dice San Cipriano. (Epistola 27.) Non enim esse Ecclesia sine Episcopo potest, repite el Crisóstomo. LA NATURALEZA DE LAS CAUSAS NI LA MAYOR O MENOR GRAVEDAD DE ELLAS NO ES CAPAZ DE SUBSANAR LA DEFICIENCIA DE UN REQUISITO TAN ESENCIAL COMO ES LA JURISDICCIÓN".

Pedro Inguanzo y Rivero, Arzobispo de Toledo, cardenal, canonista, consejero de Estado, *Discurso sobre la confirmación de los obispos,* 1836.

30. Fábula de que se puede derogar la disciplina vigente en los interregnos impuesta por el último Papa según les convenga a los falsos profetas.

La retorcida excusa que aducen esos desgraciados sería la que sigue:

"Como S.S. Gregorio X derogó durante su Pontificado (1272-1276) la disciplina vigente en el interregno de los años 1268-1271, impuesta por S.S. Clemente IV en el año 1265, y la Constitución de los cónclaves Licet de vitanda de S.S.

Alejandro III del 19 Marzo de 1179, imponiendo S.S. Gregorio X su disciplina y la bula Ubi periculum de 1274; llegamos a la conclusión que también se derogó la disciplina para los interregnos de S.S. Pío XII impuesta en 1945 y el Código de Derecho Canónico de 1917 (can. 953) y las Actas Apostólicas nº43 del 9 de Abril de 1951 en las páginas 217-218, por la sencilla razón de que nos molestan, porque nos excomulgan y nos invalidan".

Respuesta a esta fábula:

"Muy señores míos, la disciplina de S.S. Clemente IV en Licet ecclesiarum del año 1265 vigente en el interregno de 1268-1271, y la de los cónclaves de Licet de vitanda de S.S. Alejandro III del 19 Marzo 1179, derogadas por S.S. Gregorio X, y la impuesta por él mismo en 1274 en la bula Ubi periculum para el cónclave, no es la disciplina del interregno en el que estamos desde el 9 de octubre de 1958, LA DISCIPLINA VIGENTE es la Constitución Vacantis Apostolicae Sedis de 1945 bajo la Suprema Autoridad de S.S. Pío XII y el Código de Derecho Canónico de 1917 (can.953) y y las Actas Apostólicas nº43 del 9 de Abril de 1951 en las páginas 217-218.

¿Quién ha derogado la disciplina impuesta por la Suprema Autoridad de S.S. Pío XII que es la de Nuestro Señor Jesucristo?

¿Ustedes, intrusos, inválidos, e ilícitos, en la década de 1980?

¡Lógicas de la Anomia, la sin Ley!"

LES RECORDAMOS LO QUE DIJO S.S. PÍO XII:

"Somos conscientes de que quienes menosprecian la obediencia para justificarse en las funciones que han asumido injustamente, defienden su posición recordando un uso que prevaleció en épocas pasadas. Sin embargo, todos ven que toda disciplina eclesiástica es derrocada si de alguna manera es lícito que se restauren arreglos que ya no son válidos porque la autoridad suprema de la Iglesia decretó hace mucho tiempo lo contrario. En ningún sentido disculpan su forma de actuar apelando a

otra costumbre, y prueban indiscutiblemente que siguen deliberadamente esta línea para escapar de la disciplina que ahora impera y a la que deben obedecer ... "

PÍO XII 1958, Ad apostolorum principis.

* * *

Ha quedado meridianamente claro que las llamadas lógicas de la Anomia son parodias de argumentos reales, que muestran la lógica torcida de las múltiples sectas o garajes cismáticos tradicionalistas, que ven lo accidental como lo esencial y lo esencial como accidental, o defienden una cosa y su contraria sin pestañear. Estas lógicas muestran las mil y una contradicciones de estas sectas cismáticas, QUE SU ÚNICA LEY ES LA ANOMIA, ES DECIR, LA SIN LEY, y de ahí que no hagan más que contradecirse. Todas ellas están basadas en argumentos reales de estos grupos sectarios, fieles y simpatizantes, a quienes los falsos pastores que les tienen engañados ni se molestan en corregir, pues temen perder la estima y la adulación de sus acólitos si lo hacen, al igual que temen perder su plato de lentejas, mostrando así la nula estima que esos miserables traficantes sacrílegos sienten por la gloria de Dios y el apego satánico que tienen hacia los fraudulentos títulos y falsas dignidades que se imaginan poseer.

Según esos perversos hipócritas, si se cita al Magisterio, al Código de Derecho Canónico y a autores autorizados, es reprochable por inducir al error y a la herejía (??)

Sin embargo, si se inventan cualquier fábula subjetiva adaptable a cualquier oído, a cualquier garaje y a cualquier situación, abierta a la evolución y a la contradicción, apelando a sentimentalismos varios, y repitiendo sofismas quiméricos de neoteologastros post 1980 [ej. Des Lauriers, Cekada, Tello Corraliza, Zins, etc.], eso les convierte ipso facto en defensores de la Verdad Católica (sic).

"Y todo lo que no es del rebaño de Jesucristo, no es del rebaño de San Pedro; y todo lo que no es del rebaño de San Pedro, cesa de ser del rebaño de Jesucristo".

Louis Veuillot, 1859

Tras haber expuesto y refutado ampliamente las absurdas fábulas de los falsos cristos y falsos profetas, concluiremos esta sección volviendo a advertir a quienes se han dejado seducir por las patrañas heréticas de esos blasfemos enemigos de la Santa Sede, convirtiéndose en unos enfervorizados prosélitos de esos orgullosos partisanos del cisma y el error. La cruda realidad para todos ellos, con independencia de que la quieran o no aceptar, y por más vueltas que le den, es que, al apartarse del Magisterio, entran instantáneamente en rebeldía, pues se apartan del Señor, que es el Espíritu, y desprecian el poder de Dios. Cuando lo hacen, dicen "non serviam", no serviremos. Es más sencillo de lo que parece, o se obedece a S.S. Pío XII o no se le obedece, y esa obediencia está siendo utilizada por Dios Nuestro Señor para cribar el trigo de la cizaña, separar las ovejas de los cabritos, los elegidos de los réprobos.

¿Quiénes son esos falsos pastores y sus exaltados acólitos para enmendarle la plana al Espíritu Santo y convertir la Constitución Apostólica *Constitutio Vacantis Apostolicae Sedis* en menos que papel mojado? ¿Cómo se atreven a semejante impiedad y blasfemia?

Dios instruye los corazones de los fieles con la luz del Espíritu Santo, que no es sino el propio fuego del amor divino, inspirando el Magisterio de la Iglesia Católica, inspirando así por tanto a S.S. Pío XII cuando, en la Constitución Apostólica *Constitutio Vacantis Apostolicae Sedis,* deja atadas de manos a todas las sectas sedevacantistas para impedir que hagan lo que están haciendo. Aunque ya haya muerto y ahora esté en el Cielo, el último Vicario de Cristo sigue legislando en estos tiempos de la Anomia que vivimos con su constitución para la Sede Vacante, impidiendo que los usurpadores, llámense como se llamen, ministros del Anticristo todos ellos, tengan potestad alguna sobre el rebaño de N.S.J.C. En ese providencial momento en que el Espíritu inspiró a S.S. Pío XII,

se produjo el GAME OVER de las sectas y el falso clero mal llamado "tradicionalista" y/o sedevacantista. Como se diría en términos deportivos, eso fue un touchdown y partido, dejando a todos esos falsos profetas fuera de la eliminatoria, aunque aún no se hayan enterado o finjan ignorancia supina.

La pregunta que surge es muy seria: ¿desvariaba S.S. Pío XII o, por el contrario, actuaba con palabras proféticas de verdad y con el poder de Dios cuando, inspirado por el Espíritu Santo, promulgó la Constitución Apostólica *Constitutio Vacantis Apostolicae Sedis*? Si desvariaba o cometió error, no podía ser un Papa legítimo e infalible. Por el contrario, si como es evidente actuaba inspirado por el Espíritu, entonces las sectas sedevacantistas están en un grave problema, pues están pecando contra el mismo Espíritu Santo. No en vano, partiendo de la base de Mateo 12:32, cuando Cristo dice que los pecados contra el Espíritu Santo no serán perdonados, podríamos concluir afirmando que la negación del Magisterio tampoco será perdonada, pues es negar al Espíritu Santo y rechazar la misericordia de Dios y la Verdad revelada por el Paráclito. Así pues, quien con plena conciencia contradice o interpreta a su antojo el Magisterio, como si fuera obra de simples hombres falibles y enmendables, está pecando contra el Espíritu Santo. Difícilmente puede haber arrepentimiento y vuelta a Dios de quien ha decido rechazar la misericordia de Dios y, a semejanza de algunos que una vez fueron ángeles, entonar un "non serviam", "no obedeceré", que les valió el ser expulsados del Cielo y convertidos en horrendos demonios.

¿De verdad cuesta tanto comprender y aceptar que S.S. Pío XII actuaba con palabras proféticas de verdad y con el poder de Dios cuando, inspirado por el Espíritu Santo, promulgó la Constitución Apostólica *Constitutio Vacantis Apostolicae Sedis*?... Todos deberíamos obedecer lo decretado por el Santo Padre, aunque no lo entendamos, más allá de nuestro parecer particular, pues si rehusamos darle asentimiento, bajo pretextos de necesidad y excepcionalidad, abdicamos de la fe (!) En definitiva, dejamos de ser fieles a Dios al no amar la Verdad. Por ello, no es tan difícil entender que aún haya católicos fieles a S.S. Pío XII y a Cristo, que no se adhieren al herético y apóstata novus ordo pero

tampoco a ninguna secta sedevacantista, pues todas ellas están en situación de herejía y cisma. Esto es, simple y llanamente, permanecer fieles a Dios amando la Verdad, pues poderoso es el Señor para, mediante su santa Palabra y el tesoro escondido del Magisterio, instruir los corazones de los fieles con la luz del Espíritu Santo, que no es sino el propio fuego del amor de Dios. ¿Quién como Dios? ¡Nadie como Dios! ¡Que Dios nos de la gracia para permanecer fieles amando la Verdad hasta la llegada en Gloria y Majestad de Nuestro Señor Jesucristo!

S.S. el Papa León XIII, en Satis cognitum, # 9, 29 de junio de 1896, nos recuerda que obedezcamos las verdades de la Iglesia y su Magisterio más allá de nuestro propio parecer particular: *"... ¿puede ser permitido a alguien rechazar alguna de esas verdades sin precipitarse abiertamente en la herejía, sin separarse de la Iglesia y sin repudiar en conjunto toda la doctrina cristiana? Pues tal es la naturaleza de la fe, que nada es más imposible que creer esto y dejar de creer aquello. La Iglesia profesa efectivamente que la fe es 'una virtud sobrenatural por la que, bajo la inspiración y con el auxilio de la gracia de Dios, creemos que lo que nos ha sido revelado por Él es verdadero; y lo creemos no a causa de la verdad intrínseca de las cosas, vista con la luz natural de nuestra razón, sino a causa de la autoridad de Dios mismo, que nos revela esas verdades y que no puede engañarse ni engañarnos' (Conc. Vat. I, ses. 3, cap. 3). (...) Al contrario,* ***quien en un solo punto rehúsa su asentimiento a las verdades divinamente reveladas, realmente abdica de toda la fe, pues rehúsa someterse a Dios en cuanto a que es la soberana verdad y el motivo propio de la fe".***

Y el P. Félix Sardá y Salvany nos elabora esta excelente lista de falsos profetas que han afligido a la Iglesia desde el principio de su fundación, advirtiéndonos que ***"El clérigo apóstata es el primer factor que busca el diablo para esta su obra de rebelión. Necesita presentarla de algún modo autorizada a los ojos de los incautos, y para eso nada le sirve tanto como el refrendo de algún ministro de la Iglesia. Y como, por desgracia, nunca faltan en ella clérigos corrompidos en sus costumbres, camino el más común de la herejía; o ciegos de soberbia, causa también muy usual de todo error; de***

ahí que nunca le han faltado a éste apóstoles y fautores eclesiásticos, cualquiera que haya sido la forma con que se ha presentado en la sociedad cristiana.

Judas, que empezó en el propio apostolado a murmurar y a sembrar recelos contra el Salvador, y acabó por venderle a sus enemigos, es el primer tipo del sacerdote apóstata y sembrador de cizaña entre sus hermanos; y Judas, adviértase, fue uno de los doce primeros sacerdotes ordenados por el mismo Redentor.

La secta de los Nicolaítas tomó origen del diácono Nicolao, uno de los siete primeros diáconos ordenados por los Apóstoles para el servicio de la Iglesia, y compañero de san Esteban, protomártir.

Paulo de Samotracia, gran heresiarca del siglo III, era obispo de Antioquia.

De los Novacianos que tanto perturbaron con su cisma a la Iglesia universal, fue padre y autor el presbítero de Roma Novaciano.

Melecio, obispo de la Tebaida, fue autor y jefe del cisma de los Melecianos.

Tertuliano, asimismo sacerdote y elocuente apologista, cae y muere en la herejía de los Montañistas.

Entre los Priscilianistas españoles, que tanto escándalo causaron en nuestra patria en el siglo IV, figuran los nombres de Instancio y Salviano, dos obispos, a quienes desenmascaró y combatió Higinio; fueron condenados en un concilio reunido en Zaragoza.

El principal heresiarca que ha tenido tal vez la Iglesia fue Arrio, autor del Arrianismo, que llegó a arrastrar en pos de sí tantos reinos como el Luteranismo de hoy. Arrio fue un sacerdote de Alejandría, despechado por no haber alcanzado la dignidad episcopal. Y clero arriano lo hubo en esta secta, hasta el punto de que gran parte del mundo no tuvo otros obispos ni sacerdotes durante mucho tiempo.

Nestorio, otro de los famosísimos herejes de los primeros siglos, fue monje, sacerdote, obispo de Constantinopla y gran predicador. De él procedió el Nestorianismo.

Eutiques, autor del Eutiquianismo, era presbítero y abad de un monasterio de Constantinopla.

Vigilando, el hereje tabernero tan donosamente satirizado por san Jerónimo, había sido ordenado sacerdote en Barcelona.

Pelagio, autor del Pelagianismo, que fue objeto de casi todas las polémicas de san Agustín, era monje, adoctrinado en sus errores sobre la gracia por Teodoro, obispo de Mopsuestia.

El gran cisma de los Donatistas llegó a contar gran número de clérigos y obispos.

De éstos dice un moderno historiador (Amat, Historia de la Iglesia de J.C.): «Todos imitaron luego la altivez de su jefe Donato, y poseídos de una especie de fanatismo de amor propio, no hubo evidencia, ni obsequio, ni amenaza que pudiese apartarlos de su dictamen. Los obispos se creían infalibles e impecables; los particulares con estas ideas se imaginaban seguros siguiendo a sus obispos, aun contra la evidencia.

De los herejes Monotelitas fue padre y doctor Sergio, patriarca de Constantinopla.

De los herejes Adopcianos, Félix, obispo de Urgel.

En la secta Iconoclasta cayeron Constantino, obispo de Anatolia; Tomás, obispo de Glaudiópolis, y otros prelados, a los cuales combatió San Germán, patriarca de Constantinopla.

Del gran cisma de Oriente no hay que decir quiénes fueron los autores, pues sabido es lo fueron Focio, patriarca de Constantinopla, y sus obispos sufragáneos.

Berengario, el perverso impugnador de la sagrada Eucaristía, fue arcediano de la catedral de Angers.

Wicleff, uno de los precursores de Lutero, era párroco de Inglaterra; Juan Huss, su compañero de herejía, era también párroco de Bohemia. Fueron ambos ajusticiados como jefes de los Wiclefista y Husitas.

De Lutero sólo necesitamos recordar que fue monje agustino de Wittemberg.

Zuinglio era párroco de Zúrich.

De Jansenio, autor del maldito Jansenismo ¿quién no sabe que era obispo de Iprés?

El cisma anglicano, promovido por la lujuria de Enrique VIII, fue principalmente apoyado por su favorito el arzobispo Cranmer.

En la revolución francesa, los más graves escándalos en la Iglesia de Dios los dieron los curas y obispos revolucionarios. Horror y espanto causan las apostasías que afligieron a los buenos en aquellos tristísimos tiempos. La Asamblea francesa

presenció con este motivo escenas que puede leer el curioso en Henrion o en cualquier otro historiador.

Lo mismo sucedió después en Italia. Conocidas son las apostasías públicas de Gioberti y Fr. Pantaleone, de Passaglia, del cardenal Andrea.

En España hubo clérigos en los clubs de la primera época constitucional, clérigos en los incendios de los conventos, clérigos impíos en las Cortes, clérigos en las barricadas, clérigos en los primeros introductores del protestantismo después de 1869. Obispos jansenistas los hubo en abundancia en el reinado de Carlos III. (Véase sobre esto el tomo III de los Heterodoxos, por Menéndez Pelayo).

Varios de éstos pidieron y muchos aplaudieron en sendas pastorales la inicua expulsión de la Compañía de Jesús. Hoy mismo en varias diócesis españolas son conocidos públicamente algunos clérigos apóstatas, y casados inmediatamente, como es lógico y natural.

Conste, pues, que desde Judas hasta el ex-Padre Jacinto, la raza de los ministros de la Iglesia traidores a su Jefe y vendidos a la herejía, se sucede sin interrupción. Que al lado y enfrente de la tradición de la verdad, hay también en la sociedad cristiana la tradición del error; en contraste con la sucesión apostólica de los ministros buenos, tiene el infierno la sucesión diabólica de los ministros pervertidos. Lo cual no debe escandalizar a nadie. Recuérdese a propósito de esto la sentencia del Apóstol, que no se olvidó de prevenirnos: Es preciso que haya herejías, para que se manifieste quiénes son entre vosotros los verdaderamente probados".

P. Félix Sardá y Salvany, 1887

Como se puede esperar, la suerte final de esos falsos cristos y falsos profetas es bastante incierta y trágica, y lo mismo se puede decir de quienes se hayan dejado embaucar por ellos, pues con toda probabilidad esos infelices no van a aceptar que están equivocados y que, por su soberbia y su osadía, se han puesto ellos mismos en situación de EXCOMUNIÓN por CISMA y HEREJÍA, así como en INFAMIA JURÍDICA. No lo van a aceptar jamás porque les ciega el orgullo; el aferrarse a un estatus fraudulento e inexistente es para ellos más importante que la humildad de reconocer que los Papas SIEMPRE han tenido y siempre tendrán razón, pues su palabra, esto es, su Magisterio es INFALIBLE

ayer, hoy, y siempre. Lo más grave y triste de todo es que esos ciegos soberbios no lo van a aceptar, y por eso se van a condenar, y lo que es peor, van a condenar a muchas otras almas que han sido seducidas por sus retorcidas fábulas, y esto va a suceder así precisamente PARA QUE SE CUMPLA LA ESCRITURA (!!), lo cual es un auténtico misterio de misterios. No lo van a aceptar porque así está escrito [*cf* Mateo 24, 24], en efecto, QUE HABRÍA FALSOS CRISTOS Y FALSOS PROFETAS en estos últimos tiempos que nos ha tocado vivir, gente orgullosa y mentirosa que dirían a todos los incautos "Venid, mirad, el Cristo está aquí", en mi sótano o bodega particular, y así pervertirían a muchos, intentando desviar hasta a los mismos elegidos de Dios, si esto fuera posible. Esa gente está puesta ahí para ser piedra de escándalo y tropiezo de muchos, pues no amaron la Verdad revelada por Dios, no amaron a los Papas y a su Magisterio, el cual es Palabra de Dios revelada por el Espíritu Santo, sino que prefirieron seguir a esa caterva de falsos doctores y charlatanes que les decían lo que ellos querían oír y les engatusaban con sus farsas y sofismas. Lo más terrible es que esa mucha de esa gente no dejará que entre en ellos esa última Gracia salvadora que podría moverles a la humildad y la penitencia, no, lamentablemente no lo harán debido al maldito orgullo espiritual que les ciega, orgullo luciferino. Al igual que Judas rechazó el arrepentimiento que le hubiera salvado de la condenación eterna, y cedió a la desesperación acabando por quitarse la vida, lo que le valió la reprobación para toda la eternidad, toda esta gente va a acabar de la misma manera, trágicamente, cegados por su soberbia y pertinaces en su desprecio al Papado, pecando así gravemente contra el Espíritu Santo Paráclito Consolador. Quien lea entienda.

"El que no se halle dentro de esta arca de Noé, perecerá al reinar el diluvio: el que no reúne con Pedro, esparce; no es de Cristo, es del Anticristo".

San Jerónimo, Epístola ad Damas.

"Llénense de terror al contemplar la terrible expectativa del juicio final y del fuego vengador que un día consumirá a todos aquellos, cuyo apoyo y auxilio haya sido causa de haberse propagado y prevalecido el cisma..."

S.S. Pío VI, Colección de los breves, Tomo II, Página 378, el 19 de marzo de 1792.

"Rogad por esos desgraciados, como yo lo hago por mis perseguidores; pero no vaciléis jamás en defender animosamente las santas doctrinas que se os han enseñado en Roma. Vais, oh hijos míos, como corderos en medio de lobos: sin embargo, no temáis; pues mientras guardáis fidelidad al verdadero Pastor del rebaño, las bestias rapaces no os podrán devorar..."

Su Santidad Pío IX, 9 de junio de 1873, a jóvenes misioneros Armenios.

"Todas las sectas, para engañar a los demás, y aún engañarse a sí mismas, tienen necesidad del rigorismo; PERO LA VERDADERA MORAL RELAJADA EN LA IGLESIA CATÓLICA ES LA DESOBEDIENCIA. El que no sabe humillarse a la autoridad, cesa de pertenecer a la Iglesia".

Joseph-Marie de Maistre

- Salmo 137, 6 *"Yahvé, siendo excelso, pone los ojos en el humilde y mira como lejos de sí al soberbio";*

- Proverbios 11:2 *"Si viene la soberbia, viene también la ignominia, mas la sabiduría habita con los humildes";*

- Proverbios 29:23 *"La soberbia humilla al hombre, mas el humilde de espíritu será ensalzado";*

- 1 Pedro 5:5 *"(...) revestíos de la humildad, porque Dios resiste a los soberbios, pero a los humildes da gracia. Humillaos por tanto bajo la poderosa mano de Dios, para que Él os ensalce a su tiempo";*

- Epístola de Santiago 4:6 *"Dios resiste a los soberbios, pero a los humildes les da su gracia".*

- Evangelio de Mateo 11:29 *"Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis la paz para vuestras almas".*

En estos tiempos de gran tribulación y zozobra espiritual, con mares embravecidos llenos de piratas del maligno, no hay otra barca que nos lleve al puerto seguro de la salvación que la de la Sagrada Escritura, la Doctrina, la Tradición y el Magisterio bimilenarios. La Sagrada Escritura es el cuerpo sólido de la nave, la Doctrina y la tradición son los remos y el Magisterio es el viento del Espíritu que mueve las velas. Para encontrar esta barca que nos lleva a puerto seguro en medio de la terrible tempestad y la noche oscura de la gran tribulación, es necesario vaciarse del orgullo y la soberbia, y llenarse de la gracia que solo viene tras cultivar la humildad del corazón. Vaciarse de uno mismo y del mundo hasta quedar nada, y llenarse de Dios para serlo por Él todo. La humildad de corazón es el cabo o cuerda del que tira Dios para hacernos subir por su gracia a la barca de nuestra salvación. O, dicho de otro modo, para ser parte de la tripulación, es decir, del Cuerpo Místico de Cristo, Dios nos exige la humildad del corazón. Como Santa Teresita de Lisieux decía: *Jesús da como Dios, pero exige la humildad del corazón.*

Para terminar esta sección, volveremos a citar al P. Sardá y Salvany, quien nos va a hablar claramente y sin rodeos acerca de la verdadera Caridad Católica, que consiste en la intransigencia absoluta ante el error y la mentira, para que así sepamos cobrar ánimos y no ceder en nuestra defensa del Papado y su Magisterio infalible contra todos sus enemigos, aunque estos vistan de falsa mitra o sotana con el impío fin de engañar a los incautos y los poco formados.

"La suma intransigencia católica es la suma católica caridad. Lo es en orden al prójimo por su propio bien, cuando por su propio bien le confunde y sonroja y ofende y castiga. Lo es en orden al bien ajeno, cuando por librar a los prójimos del

contagio de un error desenmascara a sus autores y fautores, los llama con sus verdaderos hombres de malos y malvados, los hace aborrecibles y despreciables como deben ser, los denuncia a la execración común, y si es posible, al celo de la fuerza social encargada de reprimirlos y castigarlos. Lo es, finalmente, en orden a Dios cuando por su gloria y por su servicio se hace necesario prescindir de todas las consideraciones, saltar todas las vallas, lastimar todos los respetos, herir todos los intereses, exponer la propia vida y la de los que sea preciso para tan alto fin.

Y todo esto es pura intransigencia en el verdadero amor, y por esto es suma caridad, y los tipos de esta intransigencia son los héroes más sublimes de la Caridad, como la entiende la verdadera Religión. Y porque hay pocos intransigentes, hay en el día pocos caritativos de veras. La caridad liberal que hoy está de moda es en la forma, el halago, la condescendencia y el cariño; pero es en el fondo el desprecio esencial de los verdaderos bienes del hombre y de los supremos intereses de la verdad y de Dios."

Félix Sardá y Salvany.

5. ¿Dónde estamos exactamente y hacia dónde vamos? Atravesando la Gran Tribulación...

"*Porque habrá, entonces,* ***grande tribulación,*** *cual no la hubo desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá más*". (Mateo 24, 21)

"Nadie se excuse, todos los tiempos son de martirio". (San Agustín)

«El que, por obediencia, se somete al mal, está adherido a la rebelión contra Dios y no a la sumisión debida a Él». (San Bernardo de Claraval)

Para que nadie se engañe ni se forme ilusiones absurdas, ésta es exactamente la escalofriante situación en la que nos encontramos actualmente.

Descripción general de la espantosa situación apocalíptica actual

1. El 8 de diciembre de 1965 TODO saltó por los aires tras la miserable defección y apostasía en masa de los Obispos Católicos reunidos en el maldito conciliábulo Vaticano 2 al firmar las heréticas actas de esa siniestra asamblea convocada por el Anticristo Montini, alias "Pablo 6", y su falso profeta Ángelo Roncalli, alias "Juan 23". Con ese infame acto de apostasía pública y notoria, todos los Obispos Católicos válidos y licitos, descendientes legítimos de los Apóstoles, perdieron ipso facto su oficio y jurisdicción [Canon 188.4 & Bula *Cum ex apostolatus officio*], perdieron su sabor y dejaron de ser sal y luz del mundo (Mateo 5, 13-14), no sirviendo para nada ya, sino para ser tirados fuera del Redil de la Iglesia y ser pisados por los hombres, esto es, el mundo incrédulo y pagano. Todos esos desgraciados se convirtieron así en los *falsos cristos y falsos profetas* contra los cuales nos advirtió repetidamente Nuestro Señor en el Evangelio, singularmente en Mateo 24, 24. A partir de ese fatídico

momento, nació la infame Gran Ramera Montiniana Conciliar o de Babilonia la Grande, la Prostituta del Apocalipsis [*cf* Apocalipsis 17, 1-18], que eclipsa desde entonces a Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, haciéndose pasar por Ella y usurpando todas sus estructuras visibles y externas, engañando a todos los infelices habitantes de la tierra cuyo nombre no se haya escrito en el Libro de la Vida, el que lea entienda. A partir de ese momento también, el verdadero Pequeño Rebaño (*cf* Lucas 12, 32; *pusillus grex*) de N.S.J.C. quedó desprotegido y al acecho de lobos con piel de cordero, es decir, los falsos cristos y sus falsos profetas de la Ramera conciliar, que sólo podían acarrearles la peor muerte posible, que es la muerte del alma mediante la libertad del error y la seducción de la iniquidad [*cf* II Tesalonicenses 2, 10].

2. En consecuencia, la situación actual es que la Esposa Santa e Inmaculada de Cristo, el Cuerpo Místico, la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, se encuentra eclipsada [*cf* profecía de Notre Dame de La Salette], esto es, invisible, oculta, aparentemente borrada de la faz de la tierra, como apartada de en medio [*cf* San Victorino de Pettau], pero Ella sigue viva y presente únicamente en aquella poquísimas almas que han comprendido, Dios Uno y Trino mediante, la terrible y gigantesca impostura operada en el orbe y han salido del radio de acción de esa infame Ramera y de sus franquicias tradicionales, como son las sectas cismáticas generadas por los Obispos excomulgados por su adhesión a la herejía y apostasía conciliar Marcel Lefebvre y Pierre Martin Ngô Dinh Thuc, los cuales, con su irresponsable y sacrílega acción engendraron multitud de nuevas sectas acéfalas sin misión ni jurisdicción sobre el Pequeño Rebaño de N.S.J.C., sectas dirigidas por unos individuos sumamente altivos e hipócritas que pretenden impíamente ser Jerarquía y Clero de la Iglesia Católica, cuando la triste realidad es que todos ellos no son nada más que simples laicos disfrazados que nunca recibieron las Sagradas Órdenes de manera válida y lícita, pues no hay ningún Papa que les haya otorgado permiso y validez para ello, ya que sin un Papa para suministrar la Jurisdicción necesaria e imprescindible para pasar de la

personalidad jurídica de laico a la personalidad jurídica de clérigo (estado jurídico), es decir la agregación al estado eclesiástico (Can. 108 §1) y así poder recibir las órdenes (Can. 118) y poder funcionar como Sacerdotes, al igual que sin un Papa que conceda validez y Jurisdicción es imposible ocupar un cargo u oficio episcopal que jamás se recibió. S.S. Pío XII, en su Constitución Apóstólica para Sedes Vacantes Vacantis Apostolicae Sedis (V.A.S.) de 1945, invalida y anula, IMPIDIENDO por tanto las consagraciones episcopales en un interregno SIN permiso del Papa, y por tanto al no haber Obispos válidos y lícitos para ordenar Sacerdotes, YA QUE EN 1965 LOS OBISPOS VÁLIDOS Y LÍCITOS PERDIERON SU OFICIO Y JURISDICCIÓN POR ADHESIÓN A LA SECTA DE MONTINI, tampoco hay Clero Católico, no hay Sacerdotes, siendo todos los que hoy usurpan ese título y cargo meros intrusos e impostores.

[El Papa Inocencio I el 19 de marzo del 416, reconoció solamente a los Obispos el derecho de confirmar, en virtud de la costumbre eclesiástica y de los pasajes citados de los Hechos de los Apóstoles. Esta decretal, es el primer documento pontificio que prohíbe a los sacerdotes el ministerio de la confirmación.

Se atribuye al Papa San Silvestre el haber reservado a los Obispos el privilegio de consagrar el crisma y consignar con él a los bautizados.

En la sesión VII del Concilio de Trento se nos dice que “solamente el Obispo es el ministro ORDINARIO de la Confirmación”, y en la XXIII del mismo Concilio se anatematiza a los que afirman que el poder que tiene el Obispo de confirmar es común con los presbíteros, declarando, además, que éstos no tienen potestad alguna para administrar ese sacramento.

San Pío X en su Carta Apostólica “Ex quo” (citada en el canon782 por el Cardenal Pietro Gasparri), en la cual nos dice "Igualmente inadmisible es la idea de que la confirmación administrada por cualquier sacerdote puede tenerse por válida" : “absonum est, validam habendam esse confirmationem a quovis presbytero collatam", ya que el sacerdote posee el poder de confirmar en virtud de su ordenación pero solo lo hará válidamente por permiso del Papa, y solo les está permitido a los Obispos por decisión del mismo, y si un presbítero sin permiso del Papa confirma este Sacramento será inválido, sin embargo el Papa puede levantar esa prohibición a grupos de sacerdotes, o a todos o prohibirle como está prohibida a los latinos (Canon 782, excepto lo decretado en las Actas Apostólicas Sedis (38) 1946 pág 359 ss y las Actas Apostólicas Sedis (40)1948 pág 40 de la nueva disciplina impuesta por Su Santidad Pío XII), o prohibirla y permitirla al mismo grupo como hizo San Gregorio Magno con los presbíteros sardos, que se la prohibió para seguir la norma romana y al poco decidió que era mejor mantenerla. San Gregorio distingue la disciplina de la Iglesia romana, que prohibía confirmar a los presbíteros, de la costumbre vigente en la iglesia calaritana, que concedía a los mismos dicha facultad.

Su Santidad Benedicto XIV dice que la validez de los griegos cismáticos para confirmar (Sacramento) es porque así lo ha decidido el Papa "per Apostolicae Sedis dispensacionem".

Lo mismo podría ocurrir con el Sacramento del Orden prohibido al presbítero, es decir, el presbítero no puede ordenar; a no ser que, el Papa lo permita (Canon 951); como por ejemplo; Bonifacio IX en la Bula Sacrae Religionis del 1-II-1400 (DZ - HÜ 1145) concedió al Abad de Santa Osita, en Inglaterra, la posibilidad de ordenar diáconos y presbíteros, ordenes mayores, renovada luego por Martín V en la Bula Gerentes ad vos del 6-XI-1427, (DZ - HÜ 1290). Inocencio VIII (Bula Exposcit tuae devotionis del 9-IV-1489, (DZ - HÜ 1435) concedió al

general de los Cistercienses la capacidad de ordenar subdiáconos y diáconos.

Su Santidad. Inocencio IV en su Apparatus a las Decretales de Gregorio IX, publicado hacia 1245, dice que el Papa puede no solamente privar al Obispo del poder de ordenar, y al Sacerdote de consagrar válidamente, sino también privar a cualquier persona del poder de bautizar.

O como dice el canon 16 del Concilio de Nicea, "Pero si alguien se atreve a sustraer a uno que pertenece a otra y ordenarlo en su iglesia sin el consentimiento del propio obispo de la otra entre cuyo clero estaba inscrito antes de partir, la ordenación debe ser nula."

Así como S.S. León Magno:

"EL QUE MENOSPRECIE NUESTROS MANDATOS, Y SE ORDENARE...NO TENDREMOS POR VÁLIDA SU ORDENACIÓN (episcopal)"

Y como Su Santidad. León XIII deja claro en Apostolicae Curae "Ya que obtener ordenes nulliter significa lo mismo que por acto nulo y sin efecto, esto es, inválido, como la misma palabra y el habla común requieren. Esto es especialmente claro cuando la palabra es usada de la misma manera acerca de las Ordenes como también acerca de los "beneficios eclesiásticos."

"Nulliter enim obtinuisse ordines idem est atque irrito actu nulloque effectu, videlicet invalide, ut ipsa monet eius vocis notatio et consuetudo sermonis; praesertim quum idem pari modo affirmetur de ordinibus quod de beneficiis ecclesiasticis..."

Esto dice la Constitución Apostólica Vacantis Apostolicae Sedis de Su Santidad el Papa Pío XII, 1945, Acta Apostólica Sedis 1946 38-65, usando el mismo lenguaje que la bula infalibre de Su Santidad León XIII, Apostolicae Curae:.

"Las leyes dadas por los Romanos Pontífices no pueden ser corregidas o cambiadas por la reunión de los cardenales de la Iglesia Romana [la Sede] estando vacante; ni se puede quitar o añadir nada, NI SE PUEDE HACER DISPENSACIÓN ALGUNA SOBRE LAS LEYES MISMAS O ALGUNA PARTE DE ELLAS. Esto es muy evidente en las Constituciones pontificias [sobre]... la elección del Romano Pontífice. PERO SI SE PRODUCE O SE INTENTA POR CASUALIDAD ALGO CONTRARIO A ESTE PRECEPTO, LO DECLARAMOS POR NUESTRA SUPREMA AUTORIDAD NULO"

"Leges a Romanis Pontificibus latae, per coetum Cardinalium Romanae Ecclesiae, ipsa vacante, corrigi, vel immutari nullo modo possunt, nec quicquam eis detrahi sive addi, vel dispensari quomodolibet circa ipsas seu aliquam earum partem. Quod potissimum valet de Constitutionibus pontificiis, ad ordinandum negotium electionis Romani Pontificis latis. Immo si quid contra hoc praescriptum fieri vel attentari forte contigerit, ipsum Suprema Nostra auctoritate nullum et irritum declaramus"

[...]

" Mientras la sede apostólica esté vacante, que el Sagrado Colegio Cardenalicio no tenga ningún poder ni jurisdicción en lo que le pertenezca al Papa en vida... pero que todo quede reservado para el futuro Papa . Y así decretamos que cualquier poder o jurisdicción que pertenezca al Romano Pontífice, mientras esté vivo (a menos que esté expresamente permitido en esta, Nuestra Constitución), la misma reunión de Cardenales pueda haber tomado por ejercicio, es nula y sin efecto. .

"Sedis Apostolicae vacatione durante, Sacrum Collegium Cardinalium in iis, quae ad Pontificem Maximum dum viveret pertinebant, nullam omnino potestatem aut iurisdictionem habeat, neque gratiam, neque iustitiam faciendi, aut factam per Pontificem mortuum executioni demandandi; sed ea omnia futuro Pontifici reservare teneatur. Itaque irritum et inane esse decernimus quidquid potestatis aut iurisdictionis ad Romanum, dum vivit, Pontificem pertinentis (nisi quatenus in hac Nostra Constitutione expresse permittatur) coetus ipse Cardinalium duxerit (eadem vacante Ecclesia) exercendum."

[...]"Asimismo, ordenamos que el Sagrado Colegio Cardenalicio no pueda disponer de las leyes de la Sede Apostólica y de la Iglesia Romana de la forma que desee, ni podrá intentar desvirtuar las leyes de la misma, ni directamente o indirectamente a través de una especie de connivencia, o mediante el disimulo de delitos perpetrados contra las mismas leyes , ya sea después de la muerte del Pontífice o en tiempo de vacante, [sin embargo] puede parecer que se intenta. De hecho, queremos que deba proteger y defender contra el mismo argumento de todos los hombres.

"Item praecipimus, ne S. Cardinalium Collegium de iuribus Sedis Apostolicae Romanaeque Ecclesiae quomodolibet disponere valeat, neque in quopiam iuribus eiusdem sive directe detrahere attentet, sive indirecte per conniventiae speciem, seu per dissimulationem facinorum adversus eadem iura, etiam post obitum Pontificis seu vacationis tempore, perpetratorum, attentare videatur; immo volumus ut omnium virium contentione eadem custodire et defendere debeat."

[...]"y si alguien y que si alguien intentara lo contrario en relación con estas cosas, por cualquier autoridad, a sabiendas o no, el intento es nulo y sin efecto.

"Immo si quid contra hoc praescriptum fieri vel attentari forte contigerit, ipsum Suprema Nostra auctoritate nullum et irritum declaramus."

[...]Por lo tanto, que no se permita a nadie debilitar esta página de Nuestra constitución, ordenanza, abrogación, mandamiento, orden vinculante, advertencia, prohibición, precepto y voluntad, o que vaya o ir en contra de ella por una empresa imprudente. Además, si alguien se atreve a intentar esto, que sepa que incurrirá por ello en la ira de Dios Todopoderoso y de los benditos Apóstoles Pedro y Pablo."_

"Nulli ergo hominum liceat .hanc paginam Nostrae constitutionis, ordinationis, abrogationis, mandati, innodationis, admonitionis, inhibitionis, praecepti, voluntatis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem omnipotentis Dei, et beatorum Petri et Pauli Apostolorum eius se noverit incursurum."]

3. Para complicar las cosas, hay que entender que mientras la Iglesia Católica estuvo visible, porque siempre había un Papa como Cabeza del Cuerpo, las almas tocadas por el Espíritu Santo, esto es, los llamados y los escogidos por Dios para ser sal y luz del mundo mediante la santificación personal que siempre redundaba en santificación del resto del Cuerpo Místico, estas almas siempre tenían un refugio seguro en la Santa Esposa de Cristo, que ofrecía sus templos, catedrales, basílicas, seminarios, órdenes religiosas, monasterios, conventos, y casas de piedad para abrigo y amparo de todos sus hijos e hijas dispersos por el ancho mundo. Durante 2.000 años de era cristiana, la Santa Iglesia Católica con Sus Pontífices a la cabeza alumbró, amansó, embelleció y santificó al orbe entero, y de manera singular, a sus hijos e hijas muy queridos, es decir, los fieles Católicos de todo tiempo y lugar, con la Palabra de Dios y los Santos Sacramentos, produciendo así los más Santos y hermosos ejemplos de piedad y espiritualidad en la historia de la humanidad pecadora. Pues bien, todo ese sagrado tesoro y vasto legado se vio trágica y definitivamente finalizado con la muerte de S.S. Pío XII, el último Vicario de Cristo, y la usurpación y el eclipse de la Esposa de Cristo por

una apóstata y blasfema Ramera, que fue engendrada en el curso del maldito conciliábulo Vaticano 2 y parida por el Anticristo Montini el desgraciado día de la clausura de dicho evento infame. A partir de ahí, comienza el tiempo de Satanás desencadenado para seducir a todas las naciones [*cf* Apocalipsis 20, 7-8], y el Pequeño Rebaño está solo en el mundo, y debe trabajar por ganarse su salvación con temor y temblor [*cf* Filipenses 2, 12] en mitad del ancho y peligroso campo del mundo, sin el amparo y el refugio que siempre proporcionó la Santa Iglesia de Dios durante 20 siglos a todas las almas que querían responder a la llamada y la elección de Dios para la consagración al sacerdocio o a la vida religiosa, todo eso se acabó para siempre, por increíble y difícil que nos parezca. Desde entonces, ha comenzado la Gran Tribulación y estamos todos los Católicos y almas fieles al Papado y al Magisterio dispersos y sin literalmente nadie que nos proteja, dado que ya no hay ningún Padre, no hay Papa que nos defienda de las puertas del infierno, que son las herejías y errores de todo tipo, de ahí la importancia CRUCIAL de aferrase con uñas y dientes a la sana Doctrina, la sana Tradición y el Magisterio infalible de los Pontífices divinamente inspirado por el Paráclito Consolador, pues ellos constituyen nuestras únicas armas y nuestra última esperanza de supervivencia en medio de un mundo podrido y decadente, paganizado e idólatra, incrédulo y rebelde, un mundo que está maldito por Dios ya que no quiso conocer ni recibir a Aquél que lo hizo y que era su luz [*cf* Juan 1, 10-11], prefieriendo las tinieblas del error y la ignorancia espiritual, un mundo que está y siempre ha estado bajo el influjo del príncipe de este mundo, que no es otro que el Maligno [*cf* I Juan 5, 19], el cual engaña y pervierte a millones de almas con la triple concupiscencia de la carne, los ojos y el orgullo, con las vanidades de la sensualidad, la lujuria, la impiedad, la inmoralidad, los escándalos sin número, el lujo desenfrenado, el egoísmo rampante, la avaricia, la gula, la mentira, las falsas apariencias, la hipocresía, y demás miserias con las que Satanás enreda a tantos desgraciados que acaban sus días en esta vida que les fue dada para conocer, amar, y servir a Dios, y mediante esto salvar el alma, pero que estos pobres ciegos emplearon en vanidades y trivialidades absurdas, siendo su suerte final verdaderamente incierta y espantosa.

4. Con el propósito de que se entienda bien la magnitud y la gravedad de la Gran Tribulación en la que nos hallamos metidos, tribulación espantosa cual no la hubo desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá más [*cf* Mateo 24, 21], baste meditar en lo siguiente, pues en efecto no hay ya hoy ningún lugar en la tierra donde los hijos de Dios podamos reclinar la cabeza [*cf* Mateo 8, 20] para descansar y protegernos de las inclemencias y los peligros que nos azotan y oprimen por todas partes. Y es que el mal y la apostasía están tan extendidos, que es prácticamente IMPOSIBLE buscar refugio en ningún antiguo vestigio de la que siempre fue la Iglesia Católica, puesto que todo ha caído y no se va a levantar; no quedan ya Órdenes religiosas donde puedan ir las almas que sienten la llamada de Dios a la vocación de vida contemplativa, puesto que todas han apostatado y han adherido a la apostasía y la herejía promovidas por la Ramera conciliar desde Roma, defeccionando miserablemente por miedo a perder su plato de lentejas, y aceptando un Evangelio distinto [*cf* ecumenismo, colegialidad, tolerancia con otras "religiones", fin del "proselitismo", es decir, del espíritu misionero y la evangelización de pueblos paganos, comunitarismo, bastardización del culto, poder laico, indiferentismo, subjetivismo rampante, complicidad y libertad del error flagrante y aterradora, etc., etc.] del que siempre predicó la Esposa de Cristo, renunciando así a ser la sal y la luz del mundo para lo cual fue fundada la Iglesia por Nuestro Señor Jesucristo, y convirtiéndose en una infame monstruosidad que siembra y esparce la cizaña del error y la impiedad por todo el orbe, haciendo el trabajo del enemigo de Dios y destruyendo toda la sagrada y universal obra de santificación de las almas y las naciones que el Cuerpo Místico había realizado durante 2.000 años; además, ya no es posible entrar en ningún seminario para ser Sacerdote, al haber apostatado pública y notoriamente todos los Obispos el 8 de diciembre de 1965 perdiendo ipso facto su oficio y jurisdicción [*cf* Can. 188.4], no quedando nadie en pie que pueda conferir la tonsura requerida para pasar del estado laico al estado sacerdotal, y sin un Papa que les otorgue la Jurisdicción necesaria para ello, por lo que si alguno comete la temeridad de recurrir a los falsos cristos de las sectas tradicionalistas-sedevacantistas, los cuales están todos excomulgados y en situación de infamia jurídica por su impía presunción de buscar el

episcopado sin un Papa que les permita hacerlo y les otorgue la validez requerida para ser consagrados [*cf* DISCIPLINA VIGENTE DE V.A.S 1945 + CAN 953 + AAS 43 pp. 217-218], entonces recae sobre él también la misma censura de excomunión e infamia de ley; para terminar de agravar las cosas, no es posible tampoco para ningún simple fiel entrar en una Iglesia a rezar ante el Santísimo, recibir la Santa Comunión, o el Sacramento de la Penitencia o Confesión, pues no quedan ya ministros válida y lícitamente ordenados que ofrezcan el Santo Sacrificio del altar, dado que son INVÁLIDOS y no pueden consagrar la Santa Hostia, impidiendo así que se efectúe la Transubstanciación **[*Nota: en la Ramera Montiniana o secta conciliar sí puede haber algún ministro válido que pueda consagrar, siempre que las frases consagratorias sean las correctas, así como la materia, esto es, pan de trigo y vino de uva, <u>pero lo hará de forma sacrílega</u>, son aquéllos ministros ancianos que fueron tonsurados antes del 9 de octubre de 1958 y fueron ordenados por obispos consagrados antes del 9 de octubre de 1958, pues hasta el 8 de diciembre de 1965, los Obispos consagrados antes del 9 de octubre de 1958 tenían jurisdicción para tonsurar];** ni tampoco queda nadie que tenga jurisdicción para perdonar y absolver los pecados [*cf* CONCILIO DE TRENTO Sesión 14, Capítulo VII + CIC 1917 Canon 872]; ni se puede entrar en un templo de una secta acatólica y apóstata [*cf* la secta o Ramera Montiniana o Conciliar, que desde el 8 de diciembre de 1965 ha eclipsado a Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica] a rezar por el peligro cierto de incurrir en comunicación en lo sagrado con acatólicos y herejes [*cf* Canon 1258]. Se nos ha privado literalmente de todo recurso y consuelo visible, pues se nos ha dejado sin Sacramentos [a excepción del Bautismo y del Matrimonio, que no necesitan de Sacerdotes para ser administrados], se nos ha privado igualmente de los Sacramentales como puedan ser el agua bendita, la sal, el aceite, etc., al no haber quien los bendiga conforme al Código de Derecho Canónico o CIC dado que ya no hay Ministros válidos y lícitos; en consecuencia, las vías o canales ordinarios por los que se transmite la Gracia de Dios en las almas han quedado definitivamente inutilizados y destruidos, no quedándonos nada más que el acto de Contrición y de Contrición perfecta, la

Comunión espiritual o de deseo, el Santo Rosario, las devociones particulares a los Santos, y poco más. Teniendo todo esto en cuenta, debería quedar suficientemente claro por qué afirmamos con plena certeza que nos encontramos en plena Gran Tribulación tal cual nos fue anunciada por Nuestro Señor en el Evangelio de San Mateo 24, 21.

[* De todas formas, **aunque consagraran por el rito romano de San Pío V con un misal de S.S. Pío XII, sería un sacrilegio porque hicieron defección de la fe y son de otra secta, y solo el Papa les puede quitar la infamia de ley.**

1. irregularidad, (canon 984), que impide la promoción a las Órdenes; inhabilitación para los beneficios, para los actos eclesiásticos legítimos y para el cumplimiento de los oficios y cargos eclesiásticos, (canon 2294, § 1):

2. repulsión de cualquier ministerio en funciones sagradas, (canon 2294, § 1); de actuar como padrino en el Bautismo, (canon 7(50, § 2); y en la Confirmación (canon 796, § 3); de recibir la Sagrada Eucaristía, (canon 855, § 1);

3. incapacidad como testigo (canon 1757, § 2), como perito (canon 1795, § 2), o como árbitro, (canon 1931).

Además, el Código establece que esta infamia jurídica sólo puede ser eliminada por dispensa de la Santa Sede. (Canon 2295)]

[Los cismáticos ortodoxos griegos y rusos tienen Sacerdotes válidos, pero el Canon 12 les obliga como bautizados válidos a atenerse a la disciplina de V.A.S. de 1945.

Canon 12

A las leyes puramente eclesiásticas no están obligados los que no han recibido el bautismo; ni los que siendo bautizados no tienen uso de razón;

ni los que, teniendo uso de razón, no hubieren llegado aún a los siete años, salvo disposición legal en contrario

TEXTE LATIN
Legibus mere ecclesiasticis non tenentur qui baptismum non receperunt, nec baptizati qui sufficienti rationis usu non gaudent, nec qui, licet rationis usum assecuti, septimum aetatis annum nondum expleverunt, nisi aliud iure expresse caveatur.

A las leyes puramente eclesiásticas no están obligados los que no han recibido el bautismo; ni los que siendo bautizados no tienen uso de razón; ni los que, teniendo uso de razón, no hubieren llegado aún a los siete años, salvo disposición legal en contrario.]

5. Por tanto, y para concluir, estamos mezclados forzosamente en este mundo de hoy los pocos que hemos sido tocados por Dios, sin ningún mérito por nuestra parte, sino por pura misericordia divina, y hemos recibido favorablemente las santas inspiraciones del Paráclito Consolador, junto con la gran *massa damnata* de reprobados mundanos que lamentablemente no se van a poder salvar por haber rechazado voluntaria y obstinadamente las Gracias que Dios les enviaba mediante Su Santa Palabra, que estos desdichados no quisieron escuchar y meditar en sus corazones, y que tenía el poder de hacer de ellos hijos de Dios, pues les habría cambiado por completo haciéndoles nacer de lo alto y morir al hombre viejo de pecado y corrupción, pero ya se nos advirtió en el Evangelio de que la buena semilla de la Palabra de Dios sería rechazada, incomprendida, mal acogida, o finalmente olvidada por muchos [*cf* Lucas 8, 5-15]. Esta bendita **Parábola del Sembrador** nos explica magníficamente la situación, por lo que vamos a profundizar en ella para hacer una radiografía exacta del mundo en que nos ha tocado vivir. Es fundamental que se entienda que la mayoría de habitantes del orbe pertenecen a la categoría de los que están junto al camino, es decir, de aquéllos que han oído alguna vez la Palabra de Dios, pero luego viene el diablo, y les saca afuera del corazón la Palabra que oyeron para que no

crean y se salven; también hay almas en el mundo que se encuentran en la categoría de aquéllos que recibieron la buena semilla de la Palabra divina entre abrojos, esto es, la oyeron por algún tiempo, pero los afanes de la riqueza y los placeres de la vida acabaron por sofocar la voz de Dios, de ahí que Jesús nos diga que éstos no llegaron a madurar; hay igualmente almas a las que el Señor compara con las piedras, las cuales oyen la Palabra y la reciben con gozo, pero una vez nace en ellas cualquier buena resolución inspirada por Dios, acaba secándose por falta de humedad, es decir, carecen de raíz, por eso nos dice Jesús que estas pobres almas creen por un tiempo, pero en cuanto llega la hora de la prueba apostatan miserablemente, por lo que es imposible no ver en esta categoría a tantos tibios, pusilánimes, hipócritas y falsos hermanos, que suelen ser quienes defeccionan primero y engañan después con ellos a muchos mediante sus refinados y sutiles sofismas, errores, herejías y cismas; finalmente, hay un pequeño grupo de almas en este ancho mundo de Dios dominado por el diablo que son la buena tierra sobre la que cae la bendita semilla de la Palabra, los cuales oyen con el corazón recto y bien dispuesto y guardan consigo la palabra y dan fruto en la perseverancia y la paciencia. Es en este último grupo en el que estamos obligados a militar todos los últimos llamados y elegidos por Dios Uno y Trino para salvarnos, teniendo presente que debemos hacer frente también a las mentiras y fábulas de los falsos cristos y sus falsos profetas, los cuales están puestos ahí justamente para que se cumpla la Escritura y para servir de engaño y ruina de muchos que habían recibido la Palabra de Dios con gozo, pues sabemos por el Evangelio [*cf* Mateo 24, 24] que estos desgraciados intentarán engañar hasta a los mismos elegidos, si esto fuera posible. De ahí que sea necesario y urgente insistir hasta la saciedad y clamar contra estos impostores y estos lobos con piel de cordero que han surgido en este tiempo de Satanás desencadenado o tiempo del Ánomos, esto es, del desorden y la carencia total de ley, pues ellos son el principal peligro que amenaza a quienes quieren permanecer fieles a Dios y a la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, guardando íntegramente la Fe Católica tal cual el Hijo del hombre vendrá a buscarla el último día en Su gloriosa y terrible Parusía con todo el aparato y majestad de Su poder [*cf* Lucas 18, 8]. Si se entiende esta descripción general de la dificilísima situación apocalíptica actual,

entonces es muy buena señal y significa sin ninguna sombra de duda o de error que se está en disposición de entrar por la única senda angosta que conduce a la puerta estrecha de la salvación. Quiera el Buen Dios que quienes esto lean puedan comprender la gravedad y magnitud de la realidad que nos rodea, dejándose guiar mansa y humildemente por el Espíritu Santo, y poniendo en práctica la buena semilla recibida puedan obrar su salvación en mitad de esta generación pervertida y descarriada, pues la victoria final pertenece a los valientes y esforzados que arrebatan el Cielo con su conducta y sus vidas ejemplares. [*cf* Mateo 11, 12]

Volviendo a la cuestión que abre este apartado, proseguiremos despejando las incógnitas para aclarar sin sombra de duda que **nos hallamos efectivamente metidos de lleno en la Gran Tribulación, la cual se nos dijo tendría lugar en los últimos tiempos que preceden a la Parusía de N.S.J.C. en gloria y majestad. Esta gran tribulación, insistimos, debe entenderse de manera espiritual e incruenta en vez de física y sangrienta,** como lamentablemente la quieren interpretado muchos, pues el tiempo ha demostrado que esa exégesis era errónea, ya que todas las persecuciones que sufrió la Santa Iglesia durante toda su historia hasta la segunda mitad del siglo XX con el comunismo ateo no consiguieron jamás derrotarla, pues la sangre de los mártires siempre fue semilla de nuevos cristianos. Hasta que el pérfido diablo comprendió que nada lograba con las persecuciones encarnizadas y cruentas, las cuales sólo podían matar los cuerpos pero sin afectar a las almas, por lo que ideó una estrategia mucho más sutil e insidiosa para infiltrarse en la Iglesia y destruirla desde adentro, precisamente por medio de la obediencia a aquél que debía apacentar, regir y gobernar al Rebaño de Cristo. Para llevar a cabo su mortífero fin, Satanás fue maquinando intrigas y conspiraciones, inspirando a sus peones y lacayos de las sociedades secretas, hasta que llegado el tiempo de la consumación de los siglos, el obstáculo que impedía que se manifestara el hombre de pecado fue quitado de en medio, esto es, el Papado se extinguió tras la muerte de S.S. Pío XII, el último Vicario de Cristo, y Satanás fue liberado para terminar de seducir y pervertir a todas las naciones que eran Católicas, concediéndole permiso para colocar en lo más alto de la Iglesia a su perverso “vicario”, al hijo de perdición, que no era otro que el Anticristo personal, el infame G.B. Montini, alias “Pablo

6", quien llevó a cabo el exterminio espiritual más sistemático y atroz que jamás haya sido efectuado, amparado bajo su fraudulento estatus de Sumo Pontifíce, sembrando la cizaña del error, la herejía y la apostasía más flagrantes y espantosas.

Antes de entregar su alma a Dios y comparecer ante el Justo Juez y Rey de Reyes, S.S. Pío XII, por inspiración providencial de Dios Espíritu Santo Paráclito Consolador, modificó en 1945 la Constitución Apostólica de S.S. San Pío X sobre las Sedes vacantes, dejando decretado y establecido que toda usurpación de los poderes y jurisdicción del Papa en vida fueran nulos y sin efecto, esto es inválidos; además, prohibió igualmente todo cambio de cualquier ley que hubiera declarado el Papa en vida. Consecuentemente, puesto que es una Ley Divina que del Papa fluye toda jurisdicción, y que es de él y de nadie más, de quien procede y a quien corresponde la consagración y confirmación de los Obispos, pues en ello consiste el Primado de Pedro, por la disciplina vigente impuesta sabiamente por S.S. Pío XII [*cf* can. 953, Acta Apostólica Sedis 43 (1951) 9 de abril, pp. 217-218] toda consagración hecha tras la muerte del último Papa queda invalidada, es decir no llega a producirse, al saltarse la Disciplina vigente y la Constitución Apostólica Vacantis Apostolicae Sedis, que lo prohíbe bajo invalidez.

Así pues, los Obispos verdaderos, válidos y lícitos que quedaban tras la muerte de S.S. Pío XII, apostataron miserablemente en el conciliábulo Vaticano 2 consumándose así la Gran Apostasía bíblica, perdiendo todos ellos de ese modo el cargo eclesiástico y la jurisdicción, jurisdicción que el Papa les transmitió cuando fueron consagrados por otros Obispos siempre con el permiso del sucesor de San Pedro, y confirmados por él, ya sea S.S. San Pío X, S.S. Benedicto XV, S.S. Pío XI, o S.S. Pío XII, jurisdicción que perdieron al apostatar públicamente, como así dice la bula Cum Ex Apostolatus Officio de S.S. Pablo IV y el canon 188.4. Asimismo, los Sacerdotes perdieron su oficio y la jurisdicción que les dio su Obispo, por la misma razón de adhesión a una falsa iglesia, la del Anticristo Montini.

En síntesis, hubo una apostasía masiva que arrastró a todo el Orbe a la misma, el Anticristo la impuso primero a toda la jerarquía, y ésta se la impuso a los fieles, configurándose así la Gran Ramera de Babilonia bíblica.

Cabe resaltar, pues, que la Iglesia Militante está formada hoy únicamente por los corderos, esto es, los fieles, y Ella jamás desaparecerá, dado que todo bautizado válidamente menor de 7 años es miembro de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, y todo mayor de 7 años que no haya caído en herejía, cisma y apostasía también lo es. Después, estamos los que somos Católicos de deseo, al haber sido miembros del cisma apóstata, ya que estamos en infamia de ley y sólo el Papa nos la puede quitar. De lo que se deduce que estamos huidos en el desierto, en las catacumbas, como así está escrito para estos tiempos de la Anomia en los cuales vivimos, donde nos hallamos en mitad de la Gran Tribulación, que es la extrema congoja de vernos sin Papa, sin Obispos, sin Sacerdotes, sin Órdenes Religiosas, sin Seminarios, sin Monasterios, sin Conventos, sin Abadías, sin Templos, sin Santo Sacrificio, sin la exposición al Santísimo Sacramento, sin la posibilidad de recurrir al Sacramento de la Penitencia para que nos absuelvan los pecados, sin el Sacramento de la Extremaunción para los moribundos, etc., en resumen, sin absolutamente NINGÚN vestigio sensible ni NINGUNA estructura externa de la Santa Esposa de Cristo, viviendo ÚNICAMENTE por la Fe sobrenatural, a imitación de los Santos eremitas y Padres del desierto en los primeros siglos de la Iglesia, a imitación de todos los Justos que ha habido y que habrá [*cf* Habacuc 2, 4; Hebreos 10, 38], mientras esperamos con santa paciencia y perseverancia la gloriosa Segunda Venida de N.S.J.C. para gozo de los hijos de Dios y espanto de los incrédulos e impíos.

"Porque todavía un brevísimo tiempo, y el que ha de venir vendrá y no tardará". (Hebreos 10, 37).

Respecto al término *consummationem saeculi*, podemos aventurar lo siguiente sin miedo a equivocarnos:

Hay 4 consumaciones de los siglos o finales de épocas, a saber:

1º la de los profetas esperando al Mesías.

2º la de N.S.J.C. de su Encarnación hasta su Ascensión

3º la de la Iglesia (Jerárquica/jurídica) de San Pedro a S.S. Pío XII (los llamados mil años)

4º la del Anticristo/Satanás seduciendo a las naciones, con la Iglesia militante eclipsada y los fieles dispersos por el mundo, época que finalizará con la Parusía.

Por lo tanto, la *consummationem saeculi* propiamente dicha era el fin de la era cristiana y de la Iglesia visible. Ahora estamos ya en la última edad del mundo, el tiempo del Ánomos o del Anticristo, de la contradicción total, donde absolutamente todo ha caído y sólo subsiste la Fe, la Doctrina, la Escritura y el Magisterio infalible, estamos rodeados por el falso espíritu del mundo que se opone al Espíritu Santo y ha estado operando desde el pecado original, y debemos además escapar de la mortífera y sibilina Operación del error, que golpea inexorablemente a quienes han salido, Dios Uno y Trino mediante, del diabólico influjo del mundo y de sus múltiples engaños y vanidades. Aquí ya no hay vuelta atrás, hemos llegado a un punto de no retorno. Se trata de morir con las botas puestas confesando a N.S.J.C. y siendo fieles al Papado y al Magisterio infalible hasta el final. El que persevere se salvará, el que flaquee y vacile, será engañado y caerá para perderse.

Para terminar este apartado, incluiremos aquí la estupenda **exégesis** realizada por nuestro querido hermano Interregnum acerca **de los 7 reyes mencionados en el capítulo 17 del Apocalipsis,** que entroncamos con lo que se ha dado en llamar "la Cuestión Romana". Rogamos a nuestros lectores que la lean con la mayor atención, pues encierra una significación muy profunda.

En primer lugar, explicaremos qué se entiende por "La Cuestión Romana":

El 20 de septiembre de 1870, consumada la ocupación de Roma y de los restos de los Estados Pontificios por el ejército italiano, el Papa Pío IX se declaró Prisionero en el Vaticano. Esta definición, junto con su actitud en general, fue

mantenida por sus sucesores (León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI) que se negaron a salir del Vaticano y del Palacio Apostólico, hasta que en 11 de febrero 1929 los Pactos de Letrán acordaron la creación del estado soberano de la ciudad del Vaticano. No olvidemos que el último Vicario de Cristo, S.S. Pío XII, también se negó a salir del Vaticano y del Palacio Apostólico, imitando así a sus venerables predecesores en la Cátedra de San Pedro, demostrando igualmente su enérgica protesta ante el hostigamiento y el odio que profesaban las sociedades secretas y los poderes seculares hacia la Cabeza visible del Cuerpo Místico de N.S.J.C.

"Los Papas estaban universalmente reconocidos como delegados de la misma Divinidad, de quien emana la soberanía [...] Una ley invisible eleva la Silla de Roma, y puede decirse que el jefe de la Iglesia universal nació Soberano."

Joseph de Maistre, Del Papa, 1819

Debemos considerar que el Papa ha sido siempre el rey de Roma, la cual pertenece al Papa desde la donación de Constantino (*Donatio Constantini*), un decreto imperial (apócrifo) atribuido a Constantino I, según el cual, al tiempo que se reconocía como soberano al Papa Silvestre I, se le donaba la ciudad de Roma, las provincias de Italia y todo el resto del Imperio romano de Occidente, creándose así el llamado Patrimonio de San Pedro o los Estados Pontificios. Los exegetas veían a los 8 reyes de Babilonia como malvados perseguidores, pero se equivocaron, pues Roma fue usurpada por los siervos de Satanás [las sectas masónicas de la mano del impío Víctor Manuel II], convirtiéndose en Babilonia a partir del 20 de septiembre de 1870. S.S. Pío IX es, por tanto, el primer rey de Apocalipsis 17.

"Cuando se nos despojó de esta ciudad, cabeza de todo el universo, y fue entregada al capricho de los que la habían oprimido".

Su Santidad Pío IX, Carta Encíclica Saepe Venerabiles, 5 de agosto de 1871

Los cinco reyes de Roma que fueron al exilio [prisioneros del Vaticano, como así se autodefinieron S.S. Pío IX, S.S. León XIII, S.S. San Pío X, S.S. Benedicto XV y S.S. Pío XI, hasta los pactos de Letrán], esos reyes ya murieron, el sexto rey es, es decir, sigue siendo cuando lo narra San Juan, y a día de hoy sigue siendo el último Soberano legítimo de Roma, S.S. Pío XII; luego ya nos habla de Roncalli y Montini, como veremos a continuación.

S.S. Pío IX hace, en una alocución, una comparación del Rey Antíoco (tipo del antitipo del Anticristo [Montini]) con el Rey Víctor Manuel II, que fue el Rey de Cerdeña que usurpó por la violencia Roma y los territorios pontificios al Papa, al Soberano de Roma, usurpación en contubernio con las sociedades secretas, donde se prohibió y persiguió el culto Católico en la ciudad eterna, el Centro del Cristianismo, donde la cabeza de la religión Católica y el centro de su unidad establecieron aquí su residencia, y donde se derramó la sangre de los mártires; culto Católico que se sustituyó por todo tipo de festividades impías, que llegaron hasta los aposentos pontificios, donde el príncipe Humberto los hizo suyos, y fue protagonista de hechos escandalosos en la misma habitación donde el Papa durmió.

Roma fue usurpada el 20 de septiembre de 1870, convirtiéndose en Babilonia y nunca fue recuperada por sus legítimos Soberanos, sus legítimos Reyes, los 5 prisioneros del Vaticano como ellos mismos se definieron, estos son, S.S. Pío IX, S.S. León XIII, S.S. San Pío X, S.S. Benedicto XV, y S.S. Pío XI; el 11 de febrero de 1929 a S.S. Pío XI se le concedió la Soberanía del Vaticano, siendo por derecho el Soberano de Roma y de los territorios pontificios usurpados por Víctor Manuel II que no recuperó; el Soberano/Rey de Roma que "es", que sigue siendo por derecho es S.S. Pío XII, el último Papa, el último Rey de Roma, el Katejon.

En este sentido, las siete cabezas o los siete montes sobre los cuales la Ramera del Apocalipsis tiene sede, refiriéndose sin duda a Babilonia la grande o la actual Roma apóstata desde el 8 de diciembre de 1965, son también esos siete reyes que se mencionan en Apocalipsis 17:10-11, los cuales podrían muy bien ser S.S. Pío

IX, S.S. León XIII, S.S. San Pío X, S.S. Benedicto XV, S.S. Pío IX [los *cinco que ya cayeron*]; luego está S.S. Pío XII [que es el *uno que es*, puesto que al ser el último Vicario verdadero de N.S.J.C., aunque haya muerto, sigue vigente su Magisterio y la Disciplina que nos dejó para apacentar, regir y gobernar a la grey de Nuestro Señor]; después tenemos al falso profeta Roncalli [*el otro que aún no ha venido; y cuando venga, poco ha de durar*]; finalmente, tenemos al supremo usurpador Montini, el Anticristo [*y la bestia que era y no es* [el paganismo representado por ese infame hereje apóstata], *es él, el octavo, y es de los siete, y va a perdición*].

Después, encontramos a *los diez cuernos* de la bestia que lleva a la mujer ebria con la sangre de los Santos y la sangre de los testigos de Jesús, "*que son diez reyes que aún no han recibido reino, mas con la bestia recibirán potestad como reyes por espacio de una hora. Estos tienen un solo propósito: dar su poder y autoridad a la bestia. Estos guerrearan con el Cordero, y el Cordero los vencerá, porque es Señor de señores y Rey de reyes; y (vencerán) también los suyos, los llamados y escogidos y fieles.*" [Apocalipsis 17, 12-14].

Pues bien, los 10 reyes serían los poderes del príncipe de este mundo, o sea, Satanás, tales como el liberalismo o la libertad de error, la revolución, el islam, la secta sodomítica, el indiferentismo, etc., es decir, todo aquello que la Ramera Montiniana o secta conciliar ha rescatado y abrazado, que se revolverá contra ella y tomará el control del mundo, que antes tenía el Catolicismo Romano; de esta forma, la Ramera es devorada en el sentido de que pierde el control del mundo, y la misma bestia sería el paganismo, que Montini representó al generar su secta apóstata impulsando un falsa religión indiferentista surgida a partir del conciliábulo Vaticano 2, secta que está ahora en manos del poder temporal, político, secular, ya que la Ramera, a fin de cuentas, carece de poder como tal al ser una intrusa, lo cual es muy evidente, pues como vemos, la Ramera apenas tiene poder real, dado que hasta sus miembros más bajos se revuelven ante su líder, hoy el infame Bergoglio, y ha pasado a la irrelevancia más absoluta en el mundo, teniéndose que adaptar a las corrientes que la propia bestia (el paganismo) impone, llámense hoy el cambioclimatismo, el feminismo, la

sodomía y el transexualismo, mañana serán otras corrientes de impiedad y escándalo, en suma, de rebelión abierta y flagrante contra Dios.

¿En qué nos basamos para realizar esta exégesis? Nos basamos en que S.S. Pío IX perdió Roma a manos de la revolución y la masonería -recordemos que el Syllabus de los errores religiosos modernos elaborado por S.S. Pío IX puso patas arribas al mundo temporal decimonónico, así como el Dogma de la infalibilidad del Papa promulgado en el Concilio Vaticano de 1870, y que fue precisamente en esos años cuando Roma pasó a ser Babilonia dominada por Víctor Manuel II en contubernio con las sectas revolucionarias y masónicas, pastores de Satanás, como los llama S.S. Pío IX-, de modo que en la misma Roma, que durante la era cristiana fue siempre el Centro del Mundo y la sede de la Verdad, se impuso por la fuerza temporal el paganismo usurpando ese poder temporal al Papa que era el Soberano de Roma; posteriormente, Montini ya se encargaría de usurpar el poder espiritual al ser quitado el Katejón del Papado, y darle legitimidad al paganismo (la bestia) en su nueva religión herética y apóstata gestada durante ese anti-Syllabus que supuso el infame conciliábulo Vaticano 2, el cual significó lo que el Anticristo y sus desgraciados sucesores han calificado perversa e hipócritamente como el abrazo o la reconciliación de la Iglesia (sic) -en realidad la Ramera- con el mundo, el cual sirve al demonio, y al cual la Iglesia siempre ha considerado como uno de los enemigos del alma, junto al demonio y la carne, de lo que resulta que la secta conciliar está siendo devorada por la misma bestia y los 10 reyes o tendencias que la representan, los cuales se han puesto de acuerdo en darle todo su poder y autoridad a la bestia en contra de Dios y de Sus Vicarios verdaderos.

En efecto, vemos cómo la Ramera Montiniana o de Babilonia la grande, que está embriagada con la sangre de los Santos e intenta apropiarse por usurpación de los méritos y de la Sangre de millares de Santos y Mártires, ha fornicado con todos los poderes de la tierra, de este mundo que pertenece a Satanás, y por eso vemos que hoy ya no tiene NINGUNA relevancia, habiendo quedado reducida a ser una enorme ONG más en medio de tantas, un gigantesco cuerpo muerto o parásito infeccioso que se está pudriendo y descomponiendo con gran rapidez,

una abominación a la que casi nadie respeta ni escucha -¿cómo podrían hacerlo, si el mundo y sus voceros están bajo el dominio de Satán desde el principio? Montini y sus impíos sucesores se esforzaron siempre por abrazar al mundo y sus errores y engaños, lo cual constituye la APOSTASÍA total, por eso Montini era EL Anticristo, ya que ese supremo impío fue el que adulteró y pervirtió a todos los que se dejaron embaucar por su mortífera retórica. En efecto, Montini *mató* a todos los Obispos al llevarlos a la apostasía, *asesinó* a todos los fieles al llevarlos a la apostasía, *destruyó* todos los templos al llenarlos de profanaciones y sacrilegios, *arrasó* Roma y la convirtió en la sede del error, y nos marcó a todos, grandes y pequeños, con su falsa religión en la frente, esto es, la fe, y en la mano, esto es, la práctica externa de esa "nueva" religión surgida tras el maldito conciliábulo. Los muchos desgraciados que siguen engañados por la Ramera, en cuya frente porta un nombre, un misterio: *"Babilonia la grande, la madre de los fornicarios y de las abominaciones de la tierra"* [*cf* Apocalipsis 17, 5], son los infelices que siguen golpeados por el castigo sobrenatural de la Operación del error o seducción de la iniquidad, que les lleva a identificar blasfemamente a la Ramera con la Esposa Santa e Inmaculada de N.S.J.C., uniéndose a esa maldita prostituta y siendo marcados en la mano y en la frente con el sello de la bestia, cayendo en la apostasía y la herejía, manchándose con sus sacrilegios, impurezas y fornicaciones. Por tanto, no hay que hilar muy fino ni profundizar demasiado para intuir que Sodoma o Egipto, donde los dos testigos de Dios Uno y Trino profetizarán, lucharán contra la bestia, serán muertos por ella, y después de tres días y medio serán revividos por un espíritu de vida enviado por el Altísimo [*cf* Apocalipsis 11, 1-13], se refiere sin duda a la Roma donde tiene su sede la secta apóstata generada por el Anticristo y sus inicuos sucesores. El combate final está, pues, servido.

No quisiéramos finalizar este capítulo sin mencionar unas palabras sobre el pasaje de Apocalipsis 20, 7-10 en donde se nos habla de Gog y Magog.

"Cuando se hayan cumplido los mil años Satanás será soltado de su prisión, y se irá a seducir a los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y Magog a fin de juntarlos para la guerra, el número de los cuales es como la arena del mar. Subieron a la superficie de la tierra y cercaron el campamento de los santos y la ciudad amada; más del cielo bajó fuego [de parte de Dios] y los devoró. Y el

Diablo, que los seducía, fue precipitado en el lago de fuego y azufre, donde están también la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos".

He aquí el comentario al respecto en la Biblia de Mons. Juan Straubinger:

* 8. **Gog y Magog: son aquí, como en Ezequiel 39, 2, representantes de los reinos y pueblos anticristianos.** Gog se llama en Ezequiel rey de Rosen, Mosoc y Tubal, reinos situados al norte de Mesopotamia, e identificados por algunos intérpretes con Rusia, Moscú y Tobolsk (Siberia). ¿Debe esta rebelión identificarse con aquella invasión de Tierra Santa que anuncia Ezequiel? Véase allí los capítulos 38-39 y sus notas. **Lo que no puede dejar de señalarse es lo que esto significa como "etapa" final de la invariable apostasía del hombre frente a Dios (cf. 13, 18 y nota). "Empezó en el paraíso (Génesis 3), y se repitió diez y seis siglos más tarde en el diluvio (Génesis 4-7) y cuatro siglos después con la torre y ciudad de Babel (Génesis 8-11). Después de la elección de Abrahán, la era patriarcal termina paganizada en la esclavitud de Egipto (430 años), y luego de otros quince siglos el pueblo electo de Israel, seducido por sus jefes religioso-políticos, reclamó y consiguió una cruz para el Mesías tan esperado. ¿Acaso las naciones de la gentilidad habrán de ser más fieles? Las hemos visto en el capítulo anterior siguiendo al Anticristo y las vemos aquí, apenas suelto Satanás, precipitarse de nuevo a su ominoso servicio. ¡Triste comprobación para la raza de Adán! Digamos, pues que, si toda la humanidad no es salva, no será porque Dios no haya agotado su esfuerzo hasta entregar su Hijo". Cf. Juan, 3, 16.**

Según San Agustín, en su obra *La ciudad de Dios*, Gog y Magog son las muchedumbres, las naciones paganas; el hermano Interregnum y quien escribe este ensayo pensamos que bien podrían ser todos aquellos que esperaban con entusiasmo el aggiornamento liberal en el V2, así como todos los que lo aceptaron, por lo que Gog y Magog serían el grueso de los herejes apóstatas conciliares. En este sentido, la foto del siniestro panteón de Asís de 1986, con el hereje apóstata Wojtyla presidiendo tan grotesco aquelarre, muestra muy bien a los representantes de Gog y Magog reunidos todos tras vencer a los Santos. La Ramera conciliar del Anticristo Montini ya se encargó de llamar y reunir a Gog y a Magog, esto es, a toda la chusma idólatra y pagana protestante, ortodoxa, budista, animista, musulmana, etc., junto con la escoria liberal, progresista, woke, transgénero y demás ralea de hoy, que desde Montini a Bergoglio, pasando por Wotyla y Ratzinger, esos desgraciados han ido juntando para hostigar a los últimos Santos, pero la batalla está ganada, estimados lectores, pues Dios lucha

con nosotros y nos enviará su auxilio en forma de fuego devorador que baja del Cielo.

Gog y Magog son igualmente todos esos malos cristianos, falsos hermanos, tibios y complacientes con el mundo, y también los falsos cristos y sus falsos profetas, que son los que apostatan por faltarles raíz y humedad para que la buena semilla que había sido plantada en ellos hubiera podido crecer y dar fruto; ésos, más todos los pueblos de los cuatro ángulos de la tierra, esto es, paganos, idólatras e incrédulos, serán todos ellos seducidos por Satanás mediante sus mentiras y falsos prodigios, y harán la guerra a los últimos Santos y elegidos del Señor, nos atacarán y nos cercarán, lo cual ya está pasando pues nosotros somos despreciados y contados como apestados, fanáticos, intransigentes, endemoniados, sectarios, y demás lindezas. Esto va a ser un combate a muerte, queridos lectores, un sálvese quien pueda, en el que habrá que morir con las botas de la Santa Doctrina y el Santo Magisterio puestas, defendiendo nuestra Santa Fe Católica, Apostólica y Romana hasta el último aliento. Pero por fortuna, no estamos solos, pues Dios está con nosotros, y si Él nos sostiene, ¿quién podrá hacernos frente? ¡La victoria es nuestra, es de Cristo Rey, del León rugiente de Judá!

6. *SOBRE EL MUNDO Y SUS ENGAÑOS PARA EL ALMA.

"La amistad de este mundo hace adúlteras las almas y las hace fornicar lejos de su único, verdadero y legítimo cónyuge, de quién habéis recibido como anillo el Espíritu Santo".

San Agustín, Sermón, 260C, 7

"El mundo está crucificado para mí, y yo estoy crucificado para el mundo". (Gálatas 6, 14).

"El hombre nuevo nace del viejo, porque la regeneración espiritual se inicia con el cambio de la vida terrestre y mundana".

San Agustín

"Toda verdad, la diga quien la diga, viene del Espíritu Santo".

San Ambrosio

*Inicialmente, este asunto no estaba concebido para ser tratado en este ensayo, pero finalmente he decidido incluirlo por la relevancia e influencia innegables que el mundo tiene dentro de lo que se llama el misterio de la iniquidad, que es el espíritu del maligno que se opone a Dios desde el principio de la Creación, así como por el papel que el mundo juega dentro del misterio insondable de la Operación del error, que explicaremos en un capítulo posterior.

Trataremos ahora acerca **del falso espíritu del mundo**, que no conoce a Dios y que se le opone hostilmente; es en realidad el espíritu del príncipe de este mundo, o sea, del demonio. Sus falsas máximas ensalzan la triple concupiscencia de los ojos, la carne, y del orgullo. Lo sensual y material son sus únicos valores, siendo la vanagloria y el egoísmo el objeto de todos sus afanes. Es el espíritu

impío y profano que promueve la incredulidad, la idolatría de las falsas religiones, el ateísmo, la apostasía, etc. Tiene esclavo al mundo entero, su dominio es total, sobre todo hoy que la Iglesia ya no es visible al haber sido quitados de en medio el Papado y la Iglesia visible.

Elaborando una visión de conjunto del mundo de hoy, vemos, gracias al criterio y entendimiento espiritual que nos proporciona el Paráclito Consolador, que hay una enorme masa de mundanos y paganos que viven como si Dios no existiera, totalmente ajenos y sordos al Evangelio, entregados a sus ficciones y vanidades particulares, enredados en sus propias pasiones sin mortificar que les hacen caer constantemente en horrendos pecados de todo tipo y especie. Todos ellos se sitúan voluntaria y lamentablemente fuera del plan de salvación de Dios, debido a su obstinación y su orgullo en negarse a escuchar la Palabra de Dios, o si algunos de ellos la escuchan, no la ponen en práctica y la olvidan pronto, señal de que no han creído realmente en esa Palabra que tiene el poder de hacer de ellos hijos de Dios y encaminarles hacia la senda angosta que lleva a la salvación y la vida eterna.

Las siguientes reflexiones sacadas de un Santoral Católico de tiempos de S.S. Pío XII [*Martirologio Romano (1956), Santoral de Juan Esteban Grosez, S.J.] nos ayudarán a poner en contexto el vasto asunto que vamos a tratar:

Sólo engaño hay en el mundo. No se encuentra fidelidad entre los amigos, ni caridad entre los parientes; por todas partes reina el disimulo; todos disimulan sus sentimientos, ocultan sus proyectos, buscan sus intereses y sus placeres. ¿En quién se podrá uno confiar? ¿De quién no se habrá de desconfiar? Sin embargo, ¡oh Dios mío! ¡nos fiamos del mundo que tan a menudo nos ha engañado y no de Vos, que siempre habéis sido fiel a vuestras promesas!

No hay paz en el mundo; por todas partes reinan la división y la turbación: los hombres guerrean unos contra otros y se rebelan contra Dios con sus pecados; ¡concedednos esa paz que dais a vuestros servidores y que el mundo no puede

darnos! Imitemos a los santos, que viven sin turbación en medio del mundo, porque no están animados por el espíritu del mundo, sino por el de Jesucristo.

No existen en el mundo verdaderos bienes. Sus favores son emboscadas que nos tiende para perdernos. Sus bienes no son sino aparentes. Sus placeres siempre están mezclados de hiel y de amargura: nunca han contentado ni a uno solo de sus partidarios; cuanto más se tiene, más miserable se es. Renunciemos a un mundo poco fiel y siempre sospechoso: los pequeños son en él presa de oprobios, y los grandes de la envidia (San Euquerio).

No nos lisonjeemos de ganar el cielo sin que ello nos cueste mucho trabajo. El reino de los cielos sufre violencia; únicamente los animosos pueden conquistarlo. Esta vida no es lugar de descanso; es campo de batalla. Jesucristo nos ha señalado el camino del cielo con las huellas de su sangre; los santos lo han regado con sus sudores, sus lágrimas y su propia sangre. ¡Qué cobardes que somos! ¿Quisiéramos tener sin trabajo lo que tanto ha costado a nuestros antepasados en la fe?

Dios llama a su servicio a los que Él ama; los separa del mundo, como hizo con estos dos apóstoles, hijos de María de Cleofás, prima de la Santísima Virgen. Jesús amaba particularmente a estos dos hermanos, gracias, sin duda, a la intercesión de María en su favor. Dios sólo es quien nos llama a su servicio, mas, ¡cuántas almas deben su vocación a la Santísima Virgen! Renunciemos al mundo, y seremos más grandes que sus honores y que toda su gloria (San Cipriano).

El mundo persiguió al bendito San Pedro y a todos los apóstoles y les dio muerte, porque disipaban sus tinieblas con la luz del Evangelio. Cristianos: la persecución será siempre vuestra parte. Vosotros aborrecéis al mundo, no os asombréis de que él os pague con la misma moneda. Regocijaos, porque cuanto más disgustéis a los hombres, más agradaréis al Señor. El mundo ama sólo a los que se le parecen.

Las amenazas, las calumnias, los tormentos y la muerte no fueron suficientes para detener el celo de los Apóstoles. El mundo se esforzará por hacer fracasar todo lo que emprendáis por amor a Dios; pero no os dejéis abatir: avanzad, Dios os hará triunfar contra todos los obstáculos. No busquemos agradar a los hombres; alegrémonos más bien de disgustar a aquellos a quienes Dios mismo ha disgustado (San Paulino).

No ames al mundo, no te dejes prender por sus caricias falaces; halaga a sus partidarios, pero sólo para perderlos. Les presenta miel en copa de oro, pero esta miel está envenenada. El amor de Jesús, por el contrario, comienza por la amargura y termina en la dulcedumbre. Cristiano, has sido creado para el cielo, no olvides tu glorioso destino. ¿Qué haces en el siglo, hermano mío, tú que eres más grande que el mundo? (San Jerónimo).

No temas al mundo. El temor tanto como el amor al mundo, desvía del servicio de Dios. El mundo es un insensato, un enemigo de Jesucristo; es imposible darle contento, hagas lo que hicieres. Si tienes un poco de valor, será impotente contra ti; triunfa sólo de los cobardes. Yo no quiero temeros sino a Vos, oh Dios mío; que hable el mundo como quiera, yo temeré tus juicios y no los suyos. No es el mundo, no son sus partidarios los que un día me juzgarán. Vos seréis, Señor, y Vos me juzgaréis no según las máximas del mundo, sino según los preceptos del Evangelio.

Hay que despreciar al mundo, pisotearlo; para lograrlo, basta considerar la vanidad de sus promesas y la manera cómo trata, todos los días, a sus más caros favoritos. ¿Qué les da en cambio de los sacrificios que se han impuesto, sino amargas decepciones? El mundo nos grita que nada puede hacer por nosotros; Vos, Señor, prometéis socorrernos; ¡y he aquí que nosotros dejamos a quien nos sostiene para correr tras quien nos abandona! (San Agustín).

El mundo, como uno de los tres enemigos del alma, junto con el demonio y la carne. (Catecismo de Astete)

Debemos tener algo muy claro en nuestra vida, si queremos seguir los mandatos del Señor. Debemos estar preparados y saber que los enemigos del alma son tres: Mundo, Demonio y Carne. Éstos nos llevan a desobedecer a Dios.

1.- Mundo:

Se lo vence aprendiendo a valorar las cosas como las valoran Dios y los santos, no como lo hace la gente sin fe que tiene un modo de pensar completamente materializado, restándole importancia a Dios y a sus mandamientos.

Esto es a lo que llamamos secularismo, es decir, obrar de acuerdo a las costumbres, modas o ideas de la gente sin fe, sin moral y sin Dios, organizando la vida como si Él no existiera, dándole importancia solamente a lo que le guste a nuestro cuerpo, al orgullo, o a la avaricia.

La escala de valores para Dios es la siguiente:

- Amar a Dios y cumplir sus mandamientos
- Amar al prójimo y tratarlo como deseamos que nos traten a nosotros
- Perfeccionarse a sí mismo lo más posible con la ayuda indispensable de Dios

En contraposición a esta pirámide, la escala de valores del mundo es:

- Tener mucho dinero e idolatrarlo
- Darle al cuerpo todos los gustos que quiera
- Querer obtener muchos honores, mucha fama y muy altos puestos

Obviamente, seguir la escala de valores de Dios nos dará paz en esta vida y premio eterno en el Cielo, mientras que la del mundo sólo trae angustias, miedos, preocupaciones y el peligro de condenarse eternamente.

2.- Demonio:

¿Quién es el demonio? El demonio es un ángel creado por Dios en el cielo que, por haberse rebelado contra el mismo Dios, le precipitó en los infiernos con otros muchos compañeros de su maldad, que llamamos demonios.

El Diablo acosa, acusa, tienta, engaña y miente en su lucha contra el cristiano. Él trabaja a través de sus aliados, el mundo y la carne. El Diablo usa el mundo y la carne para causar el mayor daño a los hijos de Dios, para entorpecer el progreso de lo correcto, para acobardar a los cristianos, detener la proclamación del Evangelio y debilitar la ofensiva del cristiano para favorecer el Reino de Dios.

La única forma de vencerlo es con oración, con Fe, con sacrificios y rechazando todo lo malo. Pero sobre todo al demonio se le vence con la humildad. Como él es tan soberbio, huye de los humildes.

3.- Carne:
La forma de vencerla es no dando consentimiento a las tentaciones impuras que produce nuestro cuerpo. No es pecado tener tentaciones, el pecado radica en consentirlas. Dios las permite para darnos ocasión de aumentar nuestros méritos y premio en el cielo al luchar contra ellas para demostrarle a Dios que lo amamos a Él antes que nada.

Dios colocó cierto placer en las cosas para el disfrute de los seres humanos, como placer en el comer para no morir de hambre, en el dormir para que el cuerpo descanse, y placer en el sexo, para que podamos procrear. El placer es solamente un estímulo, no es el fin, el problema está en que perseguimos ese estímulo en las cosas y no el fin.

Decía San Agustin *"yo no le tengo tanto miedo al demonio, al mundo le tengo más miedo, pero nuestro peor enemigo es nuestra propia Carne".*

Para no caer en la tentación la Iglesia nos recomienda confesarse*, comulgar*, asistir a la Santa Misa*, evitar las ocasiones de pecar, evitar las amistades peligrosas, pensar en el Juicio y la Eternidad que nos esperan, y hacer sacrificios y penitencias.

[*Nota: hoy esto ya no es posible al estar la Esposa de Jesucristo eclipsada, por lo que deberemos recurrir al acto de contrición y contrición perfecta, así como a la Comunión Espiritual o de deseo].

Venciendo a nuestros enemigos

Los santos despreciaban el mundo y le vencían considerándole que estaba rematadamente loco. En el mundo se dice que los listos, los inteligentes, los que son felices, son los que han sabido hacerse ricos y ahora disfrutan de fama, de riquezas y de placeres. En cambio, Jesucristo, sabiduría eterna, dijo todo lo contrario: *"Felices los pobres, los perseguidos, los que sufren, los que lloran"*. (Evangelio de San Mateo, 5,3-11).

La Escritura y el Magisterio nos enseñan que no debemos amar al mundo y que no debemos satisfacer los deseos de la carne. La Escritura y el Magisterio también nos enseñan cómo luchar contra el Demonio. Si nos ponemos de pie y resistimos al Demonio, él se alejará de nosotros. El Diablo tiembla cuando oramos. Él es vencido cuando citamos o leemos un pasaje de la Escritura o del Magisterio, porque Cristo y Pedro enviado por Nuestro Señor se hacen presente de inmediato.

No temamos. Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?

A continuación, reproduciremos el excelente ***Discurso de la Verdad y el número,*** del gran San Atanasio.

De Dios debemos esperar la fuerza y las luces necesarias para combatir la mentira y el error y a Él recurriremos para obtenerlas. Él es el Dios de la Verdad, Él nos ha sacado del seno del error y de la ilusión, Él nos dice en el fondo del corazón: "Yo soy la Verdad", Él sostiene nuestra esperanza y anima nuestro celo, cuando nos dice: "Tened confianza, Yo he vencido al mundo".
Después de eso, ¿cómo no sentir compasión por los que sólo miden la fuerza y el poder de la Verdad por el gran número? ¿Han olvidado, por consiguiente, que Nuestro Señor Jesucristo no eligió sino doce discípulos, gentes simples, sin letras, pobres e ignorantes, para oponerlos, con una misericordia totalmente gratuita, al mundo entero y que no les dio, como única defensa, sino la confianza en Él? ¿Ignoran acaso que les dio como instrucción a estos doce enviados, no el seguir al gran número, y a esos millones de hombres que se perdían, sino ganar a esa multitud y comprometerla a seguirlos? ¡Cuán admirable es la fuerza de la Verdad! Sí, la Verdad es siempre vencedora, aunque no esté sostenida sino por un número muy pequeño.

No tener otro recurso sino el gran número, recurrir a él como a una muralla contra todos los ataques, y como a una respuesta para todas las dificultades, es reconocer la debilidad de su causa, es convenir en la imposibilidad en que se está de defenderse, es, en una palabra, reconocerse vencido.

¿Qué pretendéis, en efecto, cuando nos objetáis vuestro gran número?

¿Queréis como en otro tiempo, levantar una segunda Torre de Babel, para tener a raya a Dios y atacarlo en caso de necesidad? ¡Qué ejemplo el de esa multitud insensata!

Que vuestro gran número me presente la Verdad en toda su pureza y su brillo, estoy dispuesto a rendirme y mi derrota es segura; pero que no me dé como prueba y razón nada más que su propio gran número y su autoridad: es querer causar terror y dar miedo, pero de ningún modo persuadirme.

Cuando diez mil hombres se hubiesen reunido para hacerme creer en pleno día que es de noche, para hacerme aceptar una moneda de cobre por una moneda de oro, para persuadirme a tomar un veneno descubierto y conocido por mí, como un alimento útil y conveniente, ¿estaría obligado por eso a creerles?

Por consiguiente, puesto que no estoy obligado a creer en el gran número, que está sujeto a error en las cosas puramente terrestres, ¿Por qué cuando se trata de los dogmas de la religión y de las cosas del cielo, estaría yo obligado a abandonar a los que están apegados a la Tradición de sus Padres, a quienes creen con todos los que han sido antes que ellos, lo que se ha creído en los siglos más remotos, y confirmado además, por la Sagrada Escritura? ¿Por qué, digo, estaría yo obligado a abandonarlos para seguir a una multitud que no da ninguna prueba de lo que afirma? ¿Acaso el Señor mismo no nos dijo que había muchos llamados, pero pocos escogidos, y que la puerta de la vida es pequeña, que la vía que lleva a ella es estrecha, y que son pocos los que la encuentran?

Por consiguiente, ¿cuál es el hombre razonable que no prefiriese ser de este pequeño número, que entra a la vida eterna por ese camino estrecho, a ser del gran número que corre y se precipita a la muerte por el camino ancho? ¿Quién de vosotros, si hubiese estado en los tiempos en que San Esteban fue lapidado y expuesto a los insultos del gran número, no hubiese preferido e incluso no hubiese deseado ser de su partido, aunque él estuviese solo, antes que seguir al pueblo, que por el testimonio y la autoridad de la multitud creía estar en la verdadera fe?

Un solo hombre de una probidad reconocida merece más fe y más atención que otros diez mil que no cuentan sino con su número y su poder. Buscad en las Escrituras y encontraréis las pruebas. Leed el Antiguo Testamento, allí veréis a Fineés [nieto de Aarón, Éxodo 6,25] quien se presenta solo ante el Señor, solo apacigua su cólera y hace cesar la matanza de los israelitas, de los que acababan de perecer veinticuatro mil. Si se hubiese contentado con decirse entonces, ¿quién osará oponerse a un número tan grande que está unido para cometer el crimen? ¿qué puedo yo contra la multitud? ¿de qué me serviría oponerme al mal que cometen con voluntad plena? ¿habría obrado valientemente y habría detenido el mal que cometía el gran número? No, sin duda, el resto de los israelitas habría perecido y Dios no habría perdonado a ese pueblo gracias al celo de Fineés. Es necesario, por consiguiente, que se prefiera el sentimiento de un hombre con probidad, que obra y habla con la libertad que da la Religión, a las opiniones y a las máximas corrompidas de una multitud.

En cuanto a vosotros, seguid si queréis al gran número que perece en las aguas y abandonad a Noé, el único que es conservado; pero al menos no me impidáis salvarme en el Arca con el pequeño número. Seguid si queréis al gran número de los habitantes de Sodoma; en cuanto a mí, yo acompañaré a Lot; y aunque él esté solo, no lo abandonaré para seguir a la multitud de la que se separó para buscar su salvación.

No creáis, sin embargo, que desprecio el gran número; no, lo respeto, y sé los miramientos que hay que tener con él: pero es ese gran número que da prueba y hace ver la verdad de lo que afirma, y no ese gran número que teme y evita la discusión y el examen; no ese gran número que parece siempre dispuesto al asalto y que ataca con orgullo, sino ese gran número que reprende con bondad; no ese gran número que triunfa y se complace en la novedad, sino ese gran número que conserva la heredad que sus Padres le han legado y está apegado a ella.

Pero, en cuanto a vosotros, ¿cuál es ese gran número del que os jactáis? Qué decir de los individuos vencidos, seducidos y ganados por las caricias, los presentes, de los individuos enceguecidos y arrastrados por su incapacidad y su ignorancia, de los individuos que, unos por timidez y otros por temor, sucumbieron ante vuestras amenazas y vuestro crédito, de los individuos que prefieren un placer de un momento, aunque pecando, a la vida que debe ser eterna.

¿Así, por consiguiente, pretendéis sostener el error y la mentira por medio del gran número, y establecerlo con perjuicio de la Verdad, que un grandísimo número no enrojeció en confesar públicamente a expensas de su vida? ¡Ah, por cierto, hacéis ver la magnitud del mal y hacéis conocer la profundidad de la llaga, pues la desgracia es tanto mayor cuanto más individuos se encuentran envueltos en ella!

"No sigáis la muchedumbre para obrar mal,
ni el juicio te acomodes al parecer del mayor número,
si con ello te desvías de la verdad"

SAN ATANASIO

Después de haber saboreado todas estas deliciosas citas cargadas de verdad y sabiduría divinas, pasaremos a abordar en detalle la cuestión del mundo y sus numerosos engaños para el alma con las humildes reflexiones que este pobre siervo del Señor ha escrito por inspiración del Paráclito Consolador.

El mundo vive inmerso en una gigantesca mentira y en una inmensa locura y ceguera colectivas, en una ficción absurda y banal que va construyendo en su

afán suicida por desterrar y apartar a Dios del mundo y a todo lo que recuerde vagamente a Dios. El mundo se horroriza ante el pensamiento de que hay un Dios infinitamente santo y justo que todo lo ve y todo lo juzga, un Dios que ama la verdad y la virtud y odia la mentira y el vicio, porque en el fondo el mundo sabe que está en el error y en las tinieblas, pero no quiere ser reprendido porque ha sido, es, y siempre será orgulloso y homicida como su príncipe, el demonio. Por eso el mundo odia la luz de Dios, porque se siente pecador y sabe que sus obras no son buenas, por lo que no se acerca nunca a la Verdad, que es N.S.J.C., para no ser reprimido y reprobado por su maldad y su doblez.

El mundo no entiende las cosas de Dios, no puede comprender la santa Palabra de Dios, ni mucho menos el misterio de la Cruz, que para él es locura y escándalo, por eso Nuestro Señor nos advierte para que no echemos las cosas santas a los perros y los cerdos, *"No deis a los perros lo que es santo y no echéis vuestras perlas ante los puercos, no sea que las pisoteen con sus pies, y después, volviéndose, os despedacen"* (Mateo 7, 6), porque el Evangelio es semilla y no debe darse por la fuerza a quienes tienen el espíritu mal dispuesto por la soberbia, pues sólo conseguiríamos que lo profanasen y aumentasen su odio. Porque, como dice San Juan de la Cruz, sólo a los que negando los apetitos se disponen para recibir el espíritu, les es dado apacentarse del mismo. Estos perros y puercos son la gente mundana, carnal, materialista, sensual, que no conocen a Dios ni pueden recibir Su Espíritu porque están cerrados a la Palabra de Dios y a la vida de la gracia, y viven únicamente para satisfacer sus sentidos y apetitos desordenados, por eso es inútil predicarles y hablarles de Dios, porque por muy triste y trágico que nos parezca, esta pobre gente no lo va a comprender y va a pisotear la palabra que les llevamos de parte de Dios, es decir, la va a rechazar y a tomar como un absurdo y un escándalo, y lo que es peor, incluso se va a indignar y encolerizar contra quienes les llevamos esa bendita Palabra e intentamos corregirlos por su bien, e intentarán despedazarnos, llegarán hasta a quitarnos la vida si pudieran, como ha pasado con tantos Santos, Mártires y Vírgenes que murieron violentamente por confesar el Santo Nombre de Dios y por dar testimonio de su Fe antes que conformarse con el mundo y su perversidad, que habría supuesto renegar y apostatar de Dios Uno y Trino.

De todo lo anterior se deduce fácilmente que el mundo es hoy el principal enemigo de quienes amamos a Dios y queremos seguir Su Divina Voluntad contra viento y marea. Es el mayor enemigo de los cristianos porque nos asalta desde todas partes, entra en nuestras vidas por la televisión, internet, la calle y sus peligros, la gente que nos rodea y sus opiniones paganas y secularizadas totalmente alejadas de Dios y del Evangelio. Es prácticamente inevitable no mancharse, aunque solo sea un poco, con el torcido y deformado espíritu del mundo y sus ciegos partisanos. Por eso quienes hemos salido del mundo por pura misericordia y gracia de Dios debemos hacernos violencia y evitar al máximo el contacto y la conversación innecesarios e incluso peligrosos con los mundanos, dado que, si no lo hacemos, corremos el riesgo de apartarnos de Dios y entibiarnos en nuestra Fe y nuestra piedad.

El criterio y la norma para juzgar las cosas y las personas que utilizan el mundo y sus locos amadores están gravemente errados y viciados, por eso no son fiables en absoluto para nosotros los cristianos y no podemos guiarnos por ellos, ya que es un criterio que juzga únicamente guiado por la débil e insuficiente luz de la razón, en base a apariencias engañosas, y jamás penetra en la esencia de las cosas, sino que se queda siempre en la corteza, en lo superficial. El mundo y sus esclavos juzgan según criterios meramente humanos, carnales, y no divinos ni espirituales; el mundo juzga, pero no como Dios, sino como los hombres, como el demonio, guiándose según los sentimientos engañosos y subjetivos, no según Dios y Su Santa Palabra, por eso su juicio no vale o es la mayor de las veces falaz y errado, como lo atestigua N.S.J.C. ante Pedro cuando les declaró a sus discípulos que Él debía ir a Jerusalén y sufrir mucho de parte de los ancianos, de los sumos sacerdotes y de los escribas, y ser condenado a muerte y resucitar al tercer día, lo cual escandalizó a Pedro, quien quiso hacer cambiar de pensamiento al mismo Hijo de Dios: *"Pero Él volviéndose, dijo a Pedro: "¡Quítateme de delante, Satanás! ¡Un tropiezo eres para Mí, porque no sientes las cosas de Dios, sino las de los hombres!"* (Mateo 16, 23). Así como los apóstoles en general, tampoco San Pedro llegó a comprender entonces el pleno sentido de la misión mesiánica de Jesús, que era inseparable de su Pasión. Vemos así que el amor de Pedro era todavía sentimental, y continuó siéndolo hasta que recibió al Espíritu Santo el

día de Pentecostés. Esto explica que en Getsemaní abandonase a Jesús y luego lo negase en el palacio del pontífice, pecado por el cual el primer Vicario de Cristo y Príncipe de los Apóstoles lloró después amargamente y expió haciendo penitencia ejemplar durante el resto de su vida.

Además, el mundo se guía por el número y no por la Verdad, es decir, otorga mayor importancia a lo que diga la mayoría ciega y alborotadora que a lo que sostienen unos pocos que han sido iluminados por el Espíritu Santo, y pueden, por tanto, juzgar y discernir a la manera de Dios. Para un cristiano lo que diga y piense el mundo debe importarle bien poco, pues su juicio es siempre falso al no conocer a Dios y no dejarse iluminar y guiar por el Espíritu de Dios. En este sentido, si el mundo entero nos dice que tal persona o cosa son sin duda buenas, mientras que un cristiano que hable con la razón iluminada por la Fe nos dice que son todo lo contrario, o sea, malas, nosotros deberemos otorgar siempre todo el crédito y el respeto a quien habla bajo el influjo del divino Espíritu, y creer que efectivamente son malas, o nos equivocaremos en el juicio y seremos injustos como lo son el mundo y sus partisanos.

Los mundanos necesitan verse respaldados y reafirmados constantemente en sus falsos e inicuos juicios por otros infelices como ellos, pues en el fondo de sus ahogadas y culpables conciencias se saben errados e intuyen, aunque sea de manera muy débil, que están siendo injustos y egoístas. El mundo es una enorme confabulación de pecadores y transgresores de la santa Ley de Dios que buscan refugio y comprensión para sus pecados y crímenes entre ellos mismos, pensando impíamente que por el hecho de sentirse apoyados por una infinita mayoría de pecadores ciegos como ellos van a poder tal vez escapar del juicio inescrutable e implacable de Dios y de Su santa y justa ira. Ciertamente son dignos de compasión, porque están muy extraviados e ignoran cuál sea el único camino que conduce hacia la Verdad inmutable y la vida eterna.

Los mundanos no actúan bajo el influjo del Espíritu Santo, al cual no dejan entrar en sus almas al rechazar la santa Palabra de Dios, por lo que la mayoría de

gracias que Dios les envía para salvarles son estériles en ellos, porque no son espirituales y no comprenden las llamadas de la gracia que Dios les envía. En este sentido, aunque parezca muy duro y terrible de aceptar, no deja de ser una dolorosa realidad, y es muy justo afirmar que esta pobre gente, la cual constituye hoy la inmensa mayoría de los habitantes del orbe, se mueve y sigue la inmunda voz del padre de la mentira, el diablo, el cual es el maldito príncipe de este mundo, y se encontrarían fuera de la Voluntad de Dios, por tanto, fuera también de la única senda angosta que conduce a la salvación.

En efecto, los mundanos no saben realmente cuál es el propósito de su existencia, no saben para qué viven ni cuál es su finalidad última en la existencia y en el plan de Dios. Es cierto que son dignos de compasión, pues los pobres siguen únicamente la voz caprichosa de las pasiones y la triple concupiscencia de la carne, los ojos, y la soberbia de la vida, por lo que son bamboleados sin piedad por el mundo y sus múltiples vanidades y engaños, que los mantienen ocupados en una ficción absurda hasta que termina el tiempo de vida que les ha sido concedido y se presentan ante el Juez de Jueces y Señor de Señores prácticamente desnudos y vacíos de obras para la vida eterna. Es ciertamente una infinita tragedia y dan ganas de llorar amargamente por todos ellos.

La falsa sabiduría mundana hace que estos numerosos desgraciados sean completamente insensibles a las advertencias que Dios les envía por medio del Espíritu Santo, el cual no pueden recibir por haber rechazado a Dios y a quienes les hablaban en Su santo nombre. Tan cegados están que tampoco escuchan los reproches que les dirige su conciencia culpable, la cual nunca miente y ha sido puesta por Dios para ejercer de acusador implacable cuando nos desviamos de la Verdad y consentimos en cualquier pecado o transgresión de la santa Ley de Dios. En el fondo, la filosofía torcida de los mundanos es la de aprovechar el momento que pasa fugaz y no privarse de ningún placer sensual, aunque esté prohibido por la divina ley, ley que ellos conocen más o menos remotamente, pero que no tienen reparo alguno en saltarse cada vez que sus brutas pasiones les piden satisfacción. Dios les espera y sufre pacientemente sus ultrajes y transgresiones, como Padre bueno y misericordioso que es, les da tiempo para

que entren en sí mismos y comprendan la gravedad de su pecado, se arrepientan con corazón contrito y humillado, y hagan digna penitencia que les alcanzaría sin duda el perdón de Dios, pero estos insensatos no escuchan casi nunca la voz de la conciencia que les acusa justamente y les urge a arrepentirse, y en vez de esto se entregan a la disipación más absoluta, cumpliéndose así lo que dice la Escritura: *En aquel día el Señor, Yahvé de los ejércitos, (os) invitó a llorar y hacer duelo, a rasuraros la cabeza y a vestiros de cilicio. (En vez de esto) se notan placeres y júbilo; se dedican a matar bueyes y degollar ovejas, comen carne y beben vino (diciendo): "Comamos y bebamos, que mañana moriremos." Mas Yahvé de los ejércitos se me ha revelado y dijo: "Esta iniquidad no os será perdonada, hasta que muráis", dice el Señor, Yahvé de los ejércitos.* (Isaías 22, 12-14) Y también aquí: *Si los muertos no resucitan "¡comamos y bebamos! que mañana morimos". Más no os dejéis seducir: malas compañías corrompen buenas costumbres. Reaccionad con rectitud y no pequéis; porque —lo digo para vergüenza vuestra— a algunos les falta conocimiento de Dios.* (I Corintios 15, 32-34) Y así es, en efecto. Lamentablemente, estos ciegos infelices sólo saben ahogar las penas de la conciencia en la comida y la bebida en abundancia, que les dejan todavía más muertos a lo espiritual, y los asemejan a los brutos animales, entregándose muchos de ellos después a los más infames desórdenes y la lujuria más desenfrenada y criminal.

Los hijos de Dios, en cambio, estamos bajo el influjo del amor divino y seguimos las santas mociones e inspiraciones del Espíritu Santo, ajustando nuestras vidas y nuestros deberes de estado a la Divina Voluntad, haciéndolo todo por amor a Dios y para la mayor honra y gloria de N.S.J.C., por lo que gozamos de una enorme paz interior ya en este mundo, paz que nos da Dios para confortarnos y animarnos a proseguir nuestro arduo combate contra el mundo y sus engaños y pasiones envenenadas, paz que no es sino un bendito anticipo de la alegría y tranquilidad eternas que poseeremos en la gloria de los Santos si perseveramos en la buena vía hasta el final. Nosotros sí que sabemos para qué vivimos, cuál es nuestro propósito y fin último en la vida, y el Espíritu Santo nos lo confirma con sus santas inspiraciones y la paz interior con la que llena nuestros pequeños odres y vasijas, nuestras almas, por eso podemos sentirnos muy tranquilos incluso en medio de los mayores desastres y conmociones mundanas, porque

nuestra mente y nuestro corazón no están ya en el mundo, sino en Dios, de quien nos viene todo gozo y todo descanso. Además, quienes confían plenamente en la Divina Providencia no se preocupan tanto por satisfacer las necesidades esenciales de esta vida mortal, como hacen los mundanos que no conocen ni aman a Dios, pues saben que el Padre Eterno se ocupa de ellos y vela para que nada les falte a quienes lo han dejado todo por seguir a Su Divino Hijo Jesucristo cargando con su cruz y venciendo al mundo y sus engaños. *Y dijo a sus discípulos: "Por eso, os digo, no andéis solícitos por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, con qué lo vestiréis. Porque la vida vale más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido. Mirad los cuervos: no siembran, ni siegan, ni tienen bodegas ni graneros, y sin embargo Dios los alimenta. ¡Cuánto más valéis vosotros que las aves! ¿Quién de vosotros podría, a fuerza de preocuparse, añadir un codo a su estatura? Si pues no podéis ni aun lo mínimo ¿a qué os acongojáis por lo restante? Ved los lirios cómo crecen: no trabajan, ni hilan. Sin embargo, Yo os digo que el mismo Salomón, con toda su magnificencia, no estaba vestido como uno de ellos. Si pues a la yerba que está en el campo y mañana será echada al horno, Dios viste así ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? Tampoco andéis afanados por lo que habéis de comer o beber, y no estéis ansiosos. Todas estas cosas, los paganos del mundo las buscan afanosamente; pero vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de ellas. Buscad antes su reino, y todas las cosas os serán puestas delante.*

No tengas temor, pequeño rebaño mío, porque plugo a vuestro Padre daros el Reino. Vended aquello que poseéis y dad limosna. Haceos bolsas que no se envejecen, un tesoro inagotable en los cielos, donde el ladrón no llega, y donde la polilla no destruye. Porque allí donde está vuestro tesoro, allí también está vuestro corazón. (Lucas 12, 22-34)

Y es que, una única cosa es necesaria, que es escuchar la Palabra de Dios con humildad y atención, dejando que penetre en nuestra alma y pueda así crecer y dar mucho fruto después. (Lucas 10, 38-42) Como leemos en el comentario de este pasaje del Evangelio en la Biblia de Monseñor Straubinger, *es éste otro de los puntos fundamentales de la Revelación cristiana, y harto difícil de comprender para el que no se hace pequeño. Dios no necesita de nosotros ni de nuestras obras, y*

éstas valen en proporción al amor que las inspira (I Corintios 13). Jesucristo es "el que habla" (Juan 4, 26; 9, 37), y el primer homenaje que le debemos es escucharlo (Mateo 17, 5; Juan 6. 29). Sólo así podremos luego servirlo dignamente (II Timoteo 3, 16). En efecto, no podemos hacer nada que sea de valor para Dios mientras no le escuchemos primero con calma y humildad. Si pretendemos obrar sin conocer lo que Dios quiere de nosotros, únicamente estaremos satisfaciendo nuestro orgullo y nuestro amor propio, pero no haremos la Voluntad de Dios, lo cual es el peor error en que podemos incurrir, pues la autocomplacencia y el egoísmo no son aceptos al Señor, y por muchas obras aparentemente elogiosas que hagamos, mientras no las hagamos por puro amor de Dios y para cumplir Su Voluntad, tendrán muy poco o ningún valor a sus ojos. "*Aunque yo hable la lengua de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe. Y aunque tenga (el don de) profecía, y sepa todos los misterios, y toda la ciencia, y tenga toda la fe en forma que traslade montañas, si no tengo amor, nada soy. Y si repartiese mi hacienda toda, y si entregase mi cuerpo para ser quemado, mas no tengo caridad, nada me aprovecha".* (I Corintios 13, 1-3) Por esta razón, las obras y los afanes inútiles de los mundanos no son agradables a Dios, porque no obran según Su santa Voluntad ni se rigen por Su bendita palabra, sino que en el mundo cada uno busca hacer su propia voluntad egoísta y pisotear a los demás si pudieran, confirmando así de manera cierta y terrible que siguen las impías sugestiones del espíritu malo.

De ahí que quienes estén dominados por el espíritu mundano de incredulidad e impiedad, un espíritu totalmente hostil a Dios, sean considerados como "perros", "asnos" y "puercos" por la Santa Escritura, como ya hemos mencionado anteriormente en este capítulo. Leamos a este respecto las siguientes citas:

Salmo 31,9

"No queráis ser como el caballo o el mulo, que no tienen entendimiento".

San Mateo 7,6

"No deis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las pisoteen, y se vuelvan y os despedacen".

En efecto, los infelices mundanos no tienen entendimiento espiritual, sino únicamente carnal, por lo que se dejan llevar por su sensualidad y naturaleza corrompidas por el pecado, juzgando según sus propias emociones y conveniencias egoístas, sin tener en cuenta a Dios para nada, a la vez que menosprecian y odian a quienes se dejan guiar por el Espíritu Santo y procuran observar fielmente los Mandamientos y obedecer al Magisterio de los Vicarios de Cristo. Esto es verdaderamente un profundo misterio insondable, por qué tan solo unos muy pocos escuchan la voz de Dios y siguen Sus mandatos, mientras que la gran mayoría no escucha, o si alguno de ellos lo hace, escucha mal, y llegada la hora de la prueba, no resiste y traiciona al Señor, defeccionando de la Fe.

A continuación, siguen unas citas para ahondar sobre el mismo tema.

Salmo 72 (73) La misteriosa prosperidad de los impíos

1 ¡Cuán bueno es Dios para Israel, el Señor para los que son rectos de corazón! 2 Pero, mis pies casi resbalaron, cerca estuve de dar un mal paso; 3 porque envidiaba a los jactanciosos al observar la prosperidad de los pecadores. 4 No hay para ellos tribulaciones; su cuerpo está sano y robusto. 5 No conocen las inquietudes de los mortales, ni son golpeados como los demás hombres. 6 Por eso la soberbia los envuelve como un collar; y la violencia los cubre como un manto. 7 De su craso corazón desborda su iniquidad; desfogan los caprichos de su ánimo. 8 Zahieren y hablan con malignidad, y altivamente amenazan con su opresión. 9 Su boca se abre contra el cielo, y su lengua se pasea por toda la tierra. 10 Así el pueblo se vuelve hacia ellos y encuentra sus días plenos; 11 y dice: "¿Acaso lo sabe Dios? ¿Tiene conocimiento el Altísimo? 12 Ved cómo tales impíos están siempre tranquilos y aumentan su poder. 13 Luego, en vano he guardado puro mi corazón, y lavado mis manos en la inocencia, 14 pues padezco flagelos todo el tiempo y soy

atormentado cada día.” 15 Si yo dijere: “Hablaré como ellos”, renegaría del linaje de tus hijos. 16 Me puse, pues, a reflexionar para comprender esto; pero me pareció demasiado difícil para mí. 17Hasta que penetré en los santos arcanos de Dios, y consideré la suerte final de aquellos hombres. 18 En verdad Tú los pones en un camino resbaladizo y los dejas precipitarse en la ruina. 19 ¡Cómo se deslizaron de golpe! Son arrebatados, consumidos por el terror, 20 son como quien despierta de un sueño; así Tú, Señor, al despertar despreciarás su ficción. 21 Cuando, pues, exasperaba mi mente y se torturaban mis entrañas, 22 era yo un estúpido que no entendía; fui delante de Ti como un jumento. 23 Mas yo estaré contigo siempre, Tú me has tomado de la mano derecha. 24 Por tu consejo me conducirás, y al fin me recibirás en la gloria.

I Juan 5, 4-5 y 18-21; comentarios extraídos de la Biblia de Mons. Straubinger

“Porque todo lo que es nacido de Dios vence al mundo; y ésta es la victoria que ha vencido al mundo: nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?

*(...) Sabemos que todo el que es engendrado de Dios no peca; sino que Aquel que fue engendrado de Dios le guarda, y sobre él nada puede el Maligno. *Pues sabemos que nosotros somos de Dios, en tanto que* ***el mundo entero está bajo el Maligno.*** *Y sabemos que el Hijo de Dios ha venido y nos ha dado entendimiento para que conozcamos al (Dios) verdadero; y estamos en el verdadero, (estando) en su Hijo Jesucristo. Éste es el verdadero Dios y vida eterna. Hijitos, guardaos de los ídolos”.*

[* 19. Está bajo el Maligno: Cf. Juan 14, 30. La gran obra de misericordia del Padre, dice San Pablo, consiste en sacarnos de esa potestad para trasladarnos al reino del Hijo de su amor (Colosenses 1, 13). Esto sucede a los que se revisten del nombre nuevo mediante el conocimiento íntimo de Cristo (Colosenses 3, 9 s.), dejando al hombre viejo que yacía bajo el Maligno. Porque el conocimiento de Cristo buscado con sinceridad es para el hombre una iluminación sobre la verdad del Padre (versículo 20). “Creía conocer a Cristo desde la infancia, mas cuando lo estudié en las Escrituras vi, con inmensa sorpresa, que había hecho un descubrimiento nuevo, el único que siempre puede llamarse descubrimiento, porque cada día nos revela, en sus palabras, nuevos aspectos de su sabiduría. Esta nunca se agota, y nosotros nunca nos saciamos de penetrarla” (Mons. Keppler).]

I Juan 5, 13-17

"Escribo esto a los que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna. Y ésta es la confianza que tenemos con Él: que Él nos escucha si pedimos algo conforme a su voluntad; y si sabemos que nos escucha en cualquier cosa que le pidamos, sabemos también que ya obtuvimos todo lo que le hemos pedido.

** Si alguno ve a su hermano cometer un pecado que no es para muerte, ruegue, y así dará vida a los que no pecan para muerte. Hay un pecado para muerte; por él no digo que ruegue. 17 Toda injusticia es pecado, pero hay pecado que no es para muerte".*

[* 16. Los versículos 14 y 15 preparan el ánimo para recibir esta promesa extraordinaria, que debe colmar de gozo principalmente a los padres de familia. Lo que en la santa Unción de enfermos se promete respecto al cuerpo —"y la oración de la fe sanará al enfermo" (Santiago 5, 14 s.)— se promete aquí respecto al alma de aquel por quien oremos. Y no es ya solamente como en Santiago 5, 13, en que se le perdonará si tiene pecados, sino que se le dará vida, es decir, conversión además del perdón. Es la esperanza de poder salvar, por la oración, el alma que amamos, como santa Mónica obtuvo la conversión de su hijo Agustín; como a la oración de Esteban siguió la conversión de Pablo (Hechos de los Apóstoles 8, 3 y nota); como Dios perdonó a los malos amigos de Job por la oración de éste (Job 42, 8 y nota). **En cuanto al pecado de muerte, no es lo que hoy se entiende por pecado mortal, sino la apostasía (2, 18 y nota; Hebreos 6, 4 ss.; 10, 26 ss.; I Pedro 2, 1 ss.), el pecado contra el Espíritu Santo (Marcos 3, 29).** En tal hipótesis no habríamos de querer ser más caritativos que Dios y hemos de desear que se cumpla en todo su voluntad con esa alma, pues sabemos que Él la ama y la desea mucho más que nosotros y porque nuestro amor por Él ha de ser "sobre todas las cosas" y nuestra fidelidad ha de llegar si es preciso, a "odiar" a nuestros padres y a nuestros hijos, como dice Jesús (Lucas 14, 26 y nota).]

Lucas 16, 8-15

"Es que ***los hijos del siglo en sus relaciones con los de su especie, son más listos que los hijos de la luz.*** *9* Por lo cual Yo os digo, granjeaos amigos por medio de la inicua riqueza para que, cuando ella falte, os reciban en las moradas eternas. 10* El fiel en lo muy poco, también en lo mucho es fiel; y quien en lo muy poco es injusto, también en lo mucho es injusto. 11Si, pues, no habéis sido fieles en la riqueza inicua, ¿quién os confiará la verdadera? 12* Y si en lo ajeno no habéis sido fieles, ¿quién os dará lo vuestro? 13Ningún servidor puede servir a dos amos,*

porque odiará al uno y amará al otro, o se adherirá al uno y despreciará al otro; no podéis servir, a Dios y a Mammón." 14 Los fariseos, amadores del dinero, oían todo esto y se burlaban de Él. 15 Entonces les dijo: "Vosotros sois los que os hacéis pasar por justos a los ojos de los hombres, pero Dios conoce vuestros corazones. Porque lo que entre los hombres es altamente estimado, a los ojos de Dios es abominable".*

[* 8. Los hijos de la luz son los hijos del reino de Dios. Jesús no alaba las malas prácticas del administrador, sino la habilidad en salvar su existencia. Como el administrador asegura su porvenir, así nosotros podemos "atesorar riquezas en el cielo" (Mateo 6, 20) y no hemos de ser menos previsores que él. Aun las "riquezas de iniquidad" han de ser utilizadas para tal fin. Es de notar que no se trata de un simple individuo sino de un mayordomo y que las liberalidades con que se salvó no fueron a costa de sus bienes propios sino a costa de su amo, que es rico y bueno. ¿No hay aquí una enseñanza también para los pastores, de predicar la bondad y la misericordia de Dios, que viene de su amor (Efesios 2, 4), guardándose de "colocar pesadas cargas sobre los hombros de los demás?" (Mateo 23, 4). Cf. Jeremías 23, 33-40 y nota; Catecismo Romano III 2, 36; IV, 9, 7 s.

* 10. En lo muy poco: He aquí una promesa, llena de indecible suavidad, porque todos nos animamos a hacer lo muy poco, si es que queremos. Y Él promete que este poquísimo se convertirá en mucho, como diciendo: No le importa a mi Padre la cantidad de lo que hacéis, sino el espíritu con que obráis (cf. Proverbios 4, 23). Si sabéis ser niños, y os contentáis con ser pequeños (cf. Mateo 18, 1 s.), Él se encargará de haceros gigantes, puesto que la santidad es un don de su Espíritu (I Tesalonicenses 4, 8 y nota). De aquí sacó Teresa de Lisieux su técnica de preferir y recomendar las virtudes pequeñas más que las "grandes" en las cuales fácilmente se infiltra, o la falaz presunción, como dice el Kempis, que luego falla como la de Pedro (Juan 13, 37 s.), o la satisfacción venosa del amor propio, como en el fariseo que Jesús nos presenta (18, 9 s.), cuya soberbia, notémoslo bien, no consistía en cosas temporales, riquezas o mando, sino en el orden espiritual, en pretender que poseía virtudes. * 12. Lo ajeno son los bienes temporales, pues pertenecen a Dios que los creó (Salmo 23, 1 s.; 49, 12), y los tenemos solamente en préstamo; porque Él, al dárnoslos, no se desprendió de su dominio, y nos los dio para que con ellos nos ganásemos lo nuestro, es decir, los espirituales y eternos (versículo 9), únicos que el Padre celestial nos entrega como propios. Para la adquisición de esta fortuna nuestra, influye grandemente, como aquí enseña Jesús, el empleo que hacemos de aquel préstamo ajeno.

* 15. Abominable. "Tumba del humanismo" ha sido llamada esta sentencia de irreparable divorcio entre Cristo y los valores mundanos. Cf. I Corintios capítulos 1-3.]

El mundo y sus ciegos amadores y pobres esclavos están en el orden de la naturaleza, en el reino de lo sensible y lo material, mientras que los Santos y a quienes se nos ha abierto el entendimiento espiritual para entender las cosas sobrenaturales estamos en el orden de la Gracia, en el reino de lo espiritual, en

un plano sobrenatural superior al plano natural en que se hallan los que no han dejado entrar en ellos la Palabra de Dios y no reciben el influjo del Espíritu Santo. Es crucial entender que Dios es un Padre bueno, justo y misericordioso con todos Sus hijos, y que no desea que nadie se pierda, sino que todos tenga la vida eterna, pero Él respeta profundamente nuestro libre albedrío, y no nos fuerza a que Le conozcamos y Le amemos, sino que quiere que seamos nosotros quienes, por voluntad propia, demos el paso y el salto de Fe necesario para que Dios entre en nuestra vida por la predicación de la Verdad y por la lectura de libros espirituales y de piedad. Si alguien se obstina en rechazar las muchas llamadas que Dios le hace, y desprecia las gracias que Él envía a cada alma, llega un momento en que Dios abandona a esa alma al verse abandonado de ella en primer lugar. Esto constituye la mayor de las desgracias que le puede acontecer a alguien en vida, verse abandonado de Dios por su propia rebeldía y orgullo. El principal problema hoy es que ya casi nadie predica la Palabra de Dios, por tanto, la buena semilla difícilmente puede entrar en las almas y el Espíritu Santo no puede ejercer su influjo y su acción bienhechora en ellas, no puede formar a las almas para la vida eterna. Y el mayor responsable de que esto sea así es el mundo y sus engaños y vanidades, que tiene a la gran mayoría de las almas en estado crítico por negligencia espiritual, y que únicamente se ocupa de satisfacer sus necesidades corporales y de inflar el orgullo y la vanagloria de quienes están bajo su perniciosa influencia. Es por eso que decimos que el mundo es nuestro principal enemigo hoy, porque su atmósfera infecta y negativa para la vida espiritual ha invadido prácticamente todos los ámbitos de la vida pública y privada, impidiendo que las personas piensen en Dios y en la eternidad, haciendo de ellas meros esclavos de las pasiones y las posesiones materiales.

"La primera acción del Espíritu Santo será la de ponemos en guardia contra el único obstáculo en la tierra capaz de separarnos de la voluntad divina, es decir, nuestro amor al pecado. Pues bien, el amor al pecado se nutre de objetos sin los cuales no puede subsistir, y es el mundo y son nuestras propias pasiones quienes lo alimentan con las riquezas que mantienen vivo. ¿Qué alimento es ese? San Juan dice: «Porque todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida» (I Jn 2, 16). En la tierra y en el mundo --ese mundo que nuestro Señor detesta- hay objetos que nos atraen y que

favorecen la concupiscencia de la carne con las tentaciones más bajas, la concupiscencia de los ojos con los bienes materiales y la concupiscencia del espíritu con la soberbia y la independencia. En el mundo no hay otra cosa y, por eso, nuestro Señor detesta esos tres atractivos que, para hacernos pecar, tienden a arrancar del Reino de Dios nuestros afanes, nuestras aspiraciones y nuestra voluntad.

El don de temor de Dios nos arma contra esas tendencias pecaminosas -contra esas tres concupiscencias que buscan las riquezas de este mundo- por medio del desprendimiento de la carne, del desprendimiento de una independencia exagerada y del desprendimiento de las riquezas. Pues bien, eso es el espíritu de pobreza. El temor perfecto nos inspira un sentimiento de rechazo hacia nuestra tendencia al pecado y hacia los bienes con los que se alimenta, que se traduce por el deseo de desprendimiento de todos esos bienes.

¡Qué diferencia con el espíritu mundano que, en su carrera desenfrenada, se vuelca en los placeres, los honores, el libertinaje y la fortuna! La llamada del Espíritu de Dios es absolutamente opuesta. San Pablo dice: «Lo que eran para mí ganancias lo considero basura» (Fil 3, 8). El Espíritu de temor hace que convirtamos el objeto de nuestros deseos mundanos en un objeto rechazable. Rechazable porque aun aceptándolo en cierta medida, nos asusta el peligro de ligamos a él y separamos de nuestro Señor; porque tememos su justicia; y porque no contamos con más refugio que Él ni con más seguridad que la que el espíritu de pobreza nos inspira frente a todo lo que podría alimentar nuestra tendencia al pecado".

(Fr. Ambroise Gardeil OP, *El Espíritu Santo en la vida cristiana*, pp. 30-32).

Continuando con nuestras reflexiones, señalaremos que, básicamente, el mundo está en el error y el engaño desde el principio, en un monumental error común de proporciones universales, pues no aceptó a quien le creó, no creyó en Él ni le recibió cuando vino al mundo: *"La verdadera luz, la que alumbra a todo hombre, venía a este mundo. Él estaba en el mundo; por Él, el mundo había sido hecho, y el mundo no lo conoció. Él vino a lo suyo, y los suyos no lo recibieron. Pero a todos los que lo recibieron, les dio el poder de llegar a ser hijos de Dios: a los que*

creen en su nombre. Los cuales no han nacido de la sangre, ni del deseo de la carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios". (Juan 1, 9-13)

Por eso el mundo anda en tinieblas permanentes: *"En Él era la vida, y la vida era la luz de los hombres. Y la luz luce en las tinieblas, y las tinieblas no la recibieron".* (Juan 1, 4-5) El mundo y sus infortunados habitantes andan en tinieblas porque no han reconocido ni recibido al único que es la Luz del mundo, N.S.J.C.

De lo que se deduce que todos los sistemas de pensamiento, toda la filosofía mundana, todo el criterio puramente humano que no haya sido iluminado por el Espíritu santo debe ser necesariamente falible y errado, limitado e incompleto, injusto e impío, pues se opone a Dios, a quien no reconoce en su soberbia y autosuficiencia verdaderamente satánicas, o directamente Le ofende y contraría, como vemos en las múltiples y perniciosas corrientes e ideologías profunda y abiertamente anticristianas, tales como el liberalismo, el modernismo, el subjetivismo, el indiferentismo, el relativismo, el socialismo, el comunismo, el ateísmo, el empirismo, el inmanentismo, el gnosticismo, el feminismo, la perversa ideología de género, y demás sistemas aberrantes y esclavizadores para el género humano, para los hijos e hijas de Dios Uno y Trino.

El cristiano verdadero está llamado a ser otro Cristo, a luchar contra el mundo y vencerlo: *"salí del Padre, y vine al mundo; otra vez dejo el mundo, y retorno al Padre." Los discípulos le dijeron: "He aquí que ahora nos hablas claramente y sin parábolas. Ahora sabemos que conoces todo, y no necesitas que nadie te interrogue. Por esto creemos que has venido de Dios." Pero Jesús les respondió: "¿Creéis ya ahora? Pues he aquí que viene la hora, y ya ha llegado, en que os dispersaréis cada uno por su lado, dejándome enteramente sólo. Pero, Yo no estoy solo, porque el Padre está conmigo. Os he dicho estas cosas, para que halléis paz en Mí. En el mundo pasáis apreturas, pero tened confianza: Yo he vencido al mundo."* (Juan 16, 28-33). Vencer al mundo significa vencer sus falsas máximas, denunciar sus múltiples engaños y errores, convencerle de que está en pecado aunque él no lo

crea, hacerle frente cada vez que niegue e ignore los derechos y la gloria de Dios sobre toda la Creación y todas las criaturas, no conformarse en nada con su falso espíritu y sus falaces y torcidos criterios morales: *"Y cuando Él (el Espíritu Santo Paráclito Consolador) venga, presentará querella al mundo, por capítulo de pecado, por capítulo de justicia, y por capítulo de juicio: por capítulo de pecado, porque no han creído en Mí; por capítulo de justicia, porque Yo me voy a mi Padre, y vosotros no me veréis más; por capítulo de juicio, porque el príncipe de este mundo está juzgado".* (Juan 16, 8-11).

[* 8. Presentará querella: "Desde entonces el mundo es un reo, sentado en el banquillo de Dios, perpetuamente acusado por el Espíritu. ¿Cómo podría tener la simpatía del creyente si no es por la engañosa seducción de sus galas?"

* 9. Jesús se refiere únicamente al pecado de incredulidad, mostrándonos que tal es el pecado por antonomasia, porque pone a prueba la rectitud del corazón. Véase 3, 19; 3, 36; 7, 17; 8, 24; 12, 37 y siguientes; Marcos 3, 22; Romanos 11, 32 y notas.

* 10. Es decir porque Él va a ser glorificado por el Padre, con lo cual quedará de manifiesto su santidad; y entre tanto sus discípulos, aunque privados de la presencia visible del Maestro, serán conducidos por el Paráclito al cumplimiento de toda justicia, con lo cual su vida será un reproche constante para el mundo pecador.

* 11. El Espíritu Santo dará contra el espíritu mundano este tremendo testimonio, que consiste en demostrar que, no obstante las virtudes que suele pregonar, tiene como rector al mismo Satanás. Y así como ha quedado demostrada la justicia de la causa de Cristo (v. 10), quedará también evidenciada, para los hijos de la sabiduría humana, la condenación de la causa de Satanás. Esto no quiere decir que ya esté cumplida plenamente la sentencia contra el diablo y sus ángeles. Véase II Pedro 2, 4; Judas 6; Apocalipsis 20, 3, 7 y 9.]

Enemistad, hostilidad y antipatía absolutas entre el mundo y Dios.

"Si me amáis, conservaréis mis mandamientos. Y Yo rogaré al Padre, y Él os dará otro Intercesor, que quede siempre con vosotros, ***el Espíritu de verdad, que el mundo no puede recibir, porque no lo ve ni lo conoce; mas vosotros lo conocéis, porque Él mora con vosotros y estará en vosotros.*** *No os dejaré huérfanos; volveré a vosotros. Todavía un poco, y el mundo no me verá más, pero vosotros me volveréis a ver, porque Yo vivo, y vosotros viviréis. En aquel día conoceréis que Yo soy en mi Padre, y vosotros en Mí, y Yo en vosotros. El que tiene mis mandamientos y los conserva, ése es el que me ama; y quien me ama, será*

amado de mi Padre, y Yo también lo amaré, y me manifestaré a él." (Juan 14, 15-21)

[* 15. El que ama se preocupa de cumplir los mandamientos, y para eso cuida ante todo de conservarlos en su corazón. Véase v. 23 s.; Salmo 118, 11 y nota.

* 16. **El otro Intercesor es el Espíritu Santo, que nos ilumina y consuela y fortalece con virtud divina. El mundo es regido por su príncipe (v. 30). y por eso no podrá nunca entender al Espíritu Santo (I Corintios 2, 14), ni recibir sus gracias e ilustraciones. Los apóstoles experimentaron la fortaleza y la luz del divino Paráclito pocos días después de la Ascensión del Señor, en el día de Pentecostés (Hechos 2) y recibieron carismas visibles, de los cuales se habla en los Hechos de los Apóstoles.**

* 17 ss. Mora con vosotros: Casi siempre vivimos en un estado de fe imperfecta, como diciéndonos: si yo lo tuviera delante al Padre celestial o a Jesús, le diría tal y tal cosa. Olvidamos que el Padre y el Hijo no son como los hombres ausentes que hay que ir a buscar, sino que están en nuestro interior (versículos 20 y 23), lo mismo que el Espíritu (v. 26; 16, 13; Lucas 11, 13). Nada consuela tanto como el cultivo suavísimo de esta presencia de Dios permanente en nosotros, que nos está mirando, sin cansarse, con ojos de amor como los padres contemplan a su hijo en la cuna (Salmo 138, 1; Santiago 7, 10 y notas). Y nada santifica tanto como el conocimiento vivo de esta verdad que "nos corrobora por el Espíritu en el hombre interior" (Efesios 3, 16) como templos vivos de Dios (Efesios 2, 21 s.). Estará en vosotros: Entendamos bien esto: "El Espíritu Santo estará en nosotros como un viento que sopla permanentemente para mantener levantada una hoja seca, que sin Él cae. De modo que a un tiempo somos y no somos. En cuanto ese viento va realizando eso en nosotros, somos agradables a Dios, sin dejar empero de ser por nosotros mismos lo que somos, es decir, «siervos inútiles» (Lucas 17, 10). Si no fuese así, caeríamos fatalmente (a causa de la corrupción que heredamos de Adán) en continuos actos de soberbia y presunción, que no sólo quitaría todo valor a nuestras acciones delante de Dios, sino que sería ante Él una blasfemia contra la fe, es decir, una rivalidad que pretendería sustituir la Gracia por esa ilusoria suficiencia propia que sólo busca quitar a Dios la gloria de ser el que nos salva."

* 20. En aquel día: Véase 16, 16 y nota. Vosotros estáis en Mí, etc. "En vano soñarán los poetas una plenitud de amor y de unión entre el Creador y la creatura, ni una felicidad para nosotros como ésta que nos asegura nuestra fe y que desde ahora poseemos «en esperanza». Es un misterio propio de la naturaleza divina que desafía y supera todas las audacias de la imaginación, y que sería increíble si Él no lo revelase. ¿Qué atractivos puede hallar Él en nosotros? ¡Y sin embargo, al remediar el pecado de Adán, en vez de rechazarnos de su intimidad (mirabilius reformasti) buscó un pretexto para unirnos del todo a Él, como sí no pudiese vivir sin nosotros!" Véase 17, 26 y nota.

* 21. Es decir: el que obedece eficazmente al Padre muestra que tiene amor, pues si no lo amase no tendría fuerza para obedecerlo, como vemos, en el v. 23. No tiene amor porque obra, sino que obra porque tiene amor. Cf. Lucas 7, 47 y nota.]

"Judas —no el Iscariote— le dijo: "Señor, ¿cómo es eso: que ***te has de manifestar a nosotros y no al mundo****?" Jesús le respondió y dijo:* ***"Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él, y en él haremos morada. El que no me ama no guardará mis palabras; y la palabra que estáis oyendo no es mía, sino del Padre que me envió.***

Os he dicho estas cosas durante mi permanencia con vosotros. Pero el intercesor, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, Él os lo enseñará todo, y os recordará todo lo que Yo os he dicho. ***Os dejo la paz, os doy la paz mía; no os doy Yo como da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se amedrente.*** *Acabáis de oírme decir: «Me voy y volveré a vosotros.» Si me amaseis, os alegraríais de que voy al Padre, porque el Padre es más grande que Yo. Os lo he dicho antes que acontezca, para que cuando esto se verifique, creáis.* ***Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el príncipe del mundo. No es que tenga derecho contra Mí, pero es para que el mundo conozca que Yo amo al Padre, y que obro según el mandato que me dio el Padre.*** *Levantaos, vamos de aquí".* (Juan 14, 22-31)

[* 23. El amor es el motor indispensable de la vida sobrenatural: **todo aquel que ama, vive según el Evangelio; el que no ama no puede cumplir los preceptos de Cristo, ni siquiera conoce a Dios, puesto que Dios es amor (I Juan 4, 8). "Del amor a Dios brota de por sí la obediencia a su divina voluntad** (Mateo 7, 21; 12, 50; Marcos 3, 33; Lucas 8, 21), la confianza en su providencia (Mateo 6, 25-34; 10, 29-33; Lucas 12, 4-12 y 22-34; 18, 1-8), la oración devota (Mateo 6, 7-8; 7, 7-12; Marcos 11, 24; Lucas 11, 1-13; Juan 16, 23-24), y el respeto a la casa de Dios (Mateo 21, 12-17; Juan 2, 16)" (Lesétre).

* 24. Dios nos revela a este respecto su intimidad diciendo: "Como una mujer que desprecia al que la ama, así me ha despreciado Israel" (Jeremías 3, 20). Esto nos hace comprender que querer suplir con obras materiales la falta de amor, sería como si una mujer que rechaza el amor de un príncipe pretendiera consolarlo ofreciéndole dinero. O como si un hijo que se apartó del hogar creyese que satisface a su padre con mandarle regalos. Véase la clara doctrina de San Pablo en I Corintios 13, 1 ss.

* 26. Jesús hace aquí quizá la más estupenda de sus revelaciones y de sus promesas. El mismo Espíritu divino, que Él nos conquistó con sus méritos infinitos, se hará el inspirador de nuestra alma y el motor de nuestros actos, habitando en nosotros (v. 16 s.). Tal es el sentido de las palabras "os lo enseñará todo", es decir, no todas las cosas que pueden saberse, sino todo lo vuestro, como maestro permanente de vuestra vida en todo instante. San Pablo confirma esto en Romanos 8, 14 llamando hijos de Dios a "los que son movidos por el Espíritu de Dios". Si bien miramos, todo el fruto de la Pasión de Cristo consiste en habernos conseguido esa maravilla de que el Espíritu de Dios, que es todo luz y amor y gozo, entre en nosotros, confortándonos, consolándonos, inspirándonos en todo momento y

llevándonos al amor de Jesús (6, 44 y nota) para que Jesús nos lleve al Padre (versículos 6 ss.) y así el Padre sea glorificado en el Hijo (v. 13). Tal es el plan del Padre en favor nuestro (6, 40 y nota), de tal modo que la glorificación de ambos sea también la nuestra, como se ve expresamente en 17, 2. Para entrar en nosotros ese nuevo rector que es el Espíritu Santo, sólo espera que el anterior le ceda su puesto. Eso quiere decir simplemente el "renunciarse a sí mismo". Os recordará, etc.: es decir, traerá a la memoria en cada momento oportuno (Mateo 10, 19; Marcos 13, 11) las enseñanzas de Jesús a los que se hayan preocupado de aprenderlas. Véase 16, 13; Lucas 11, 13 y notas.

* 28. El Padre es más grande que Yo significa que el Padre es el origen y el Hijo la derivación. Como dice San Hilario, el Padre no es mayor que el Hijo en poder, eternidad o grandeza, sino en razón de que es principio del Hijo, a quien da la vida. Porque el Padre nada recibe de otro alguno, mas el Hijo recibe su naturaleza del Padre por eterna generación, sin que ello implique imperfección en el Hijo. De ahí la inmensa gratitud de Jesús y su constante obediencia y adoración del Padre. Un buen hijo, aunque sea adulto y tan poderoso como su padre, siempre lo mirará como a superior. Tal fue la constante característica de Jesús (4, 34; 6, 38; 12, 49 s.; 17, 2S, etc.), también cuando, como Verbo eterno, era la Palabra creadora y Sabiduría del Padre (1, 2; Proverbios 8, 22 ss.; Sabiduría 7, 26; 8, 3; Eclesiástico 24, 12 ss., etc.). Véase 5, 48 y nota; Mateo 24, 36; Maro 13, 32; Hechos 1, 7; I Corintios 15, 28 y notas. El Hijo como hombre es menor que el Padre.

* 30. **El príncipe del mundo: Satanás. Tremenda revelación que, explicándose por el triunfo originario de la serpiente sobre el hombre (cf. Sabiduría 2, 24 y nota), explica a su vez las condenaciones implacables que a cada paso formula el Señor sobre todo lo mundano, que en cualquier tiempo aparece tan honorable como aparecían los que condenaron a Jesús. Cf. v. 16; 7, 7; 12; 31; 15, 18 ss.; 16, 11; 17, 9 y 14; Lucas 16, 15; Romanos 12, 2; Gal, 1, 4; 6, 14; I Timoteo 6, 13; Santiago 1, 27; 4, 4; I Pedro 5, 8; I Juan 2, 15 y notas**.

* 31. No es por cierto a Jesús a quien tiene nada que reclamar el "acusador" (Apocalipsis 12, 10 y nota). Pero el Padre le encomendó las "ovejas perdidas de Israel" (Mateo 10, 5 y nota), y cuando vino a lo suyo, "los suyos no lo recibieron" (1, 11), despreciando el mensaje de arrepentimiento y perdón (Marcos 1, 15) que traía "para confirmar las promesas de los patriarcas" (Romanos 15, 8). Entonces, como anunciaban misteriosamente las profecías desde Moisés (cf. Hechos 3, 22 y nota), el Buen Pastor se entregó como un cordero (10, 11), libremente (10, 17 s.), dando cuanto tenía, hasta la última gota de su Sangre, aparentemente vencido por Satanás para despojarlo de su escritura contra nosotros clavándola en la Cruz (Colosenses 2, 14 s.), y realizar, a costa Suya, el anhelo salvador del Padre (6, 38; Mateo 26, 42 y notas) y "no sólo por la nación sino también para congregar en uno a todos los hijos de Dios dispersos" (11. 52). viniendo a ser por su Sangre causa de eterna salud para judíos y gentiles, como enseña San Pablo (Hechos 5, 9 s.).]

El mundo está mal desde el principio, desde que Adán y Eva fueron vencidos por la antigua serpiente, Satanás; por eso, el espíritu del mundo y todo lo que el mundo tiene por valores y cosas nobles y elogiables, para los cristianos no son sino vanidad de vanidades, falsas apariencias, orgullo hinchado, concupiscencia de la carne y de los ojos. **Hablar por tanto del "sentido común", de lo que**

piensan el común de los habitantes del orbe, de lo que el mundo siempre ha considerado como bueno y aceptable, para nosotros los que amamos a Dios es en realidad una trampa en la que no debemos caer, pues todos los valores y ambiciones del mundo y de quienes tienen su espíritu torcido son para nosotros necedad y locura, ambición desmesurada, egoísmo absoluto, licencia y disipación supremas, inmoralidad e idolatría flagrantes. El mundo no tiene el "sensus fidei", en el sentido de la gran tradición escolástica de Alberto Magno y Tomás de Aquino, entendido como una actividad del creyente que se adhiere a la revelación; también como consenso universal en materia de fe; el sensus fidei apela a la forma del conocer personal que precede al conocimiento reflejo; es fruto de la gracia y acción del Espíritu Santo que actúa sobre el creyente para que "comprenda y crea". El sensus fidei se inserta ante todo en el horizonte peculiar de la comprensión de fe como llamada al seguimiento, que hace al discípulo cada vez más afín al maestro. En este sentido, ya en el Nuevo Testamento se encuentran referencias, como "sensus Domini" (1 Cor 2,16), ´ojos iluminados del corazón´ (Ef 11,18), "inteligencia espiritual" (Col 1,9). Esta misma terminología se encuentra en los Padres, donde el concepto se enriquece con una nueva connotación: la comunión visible de todos los creyentes en torno a una única verdad. Se habla en consecuencia de " sensus eclesiasticu et catholicus" y -particularmente en Basilio, Agustín, León y los grandes Padres- del "sentire cum Ecclesia". La expresión más significativa, cercana a nuestra idea, se encuentra en Agustín: "Habet namque fides oculos suos". Para los Padres, acostumbrados a tener una relación de inmediatez entre la verdad que procedía del anuncio de fe y de la praxis cotidiana del vivir del creyente, desembocar en el sensus fidei equivalía a comprender la forma de conocimiento coherente para comprender el Evangelio; una verdad que les precedía y que los encontraba en las diversas situaciones de vida, permitiéndoles arrostrarlo todo, hasta el martirio, con la inquebrantable certeza de estar en la fe de toda la Iglesia. **El mundo no entiende ni podrá entender jamás las cosas como las "entiende" Dios, porque no conoce al Espíritu Santo ni conoce a Dios.**

Como hemos mencionado anteriormente, el mundo vive instalado en una especie de error común monumental y permanente, por eso su criterio no es

fiable para nosotros los hijos de Dios. Todo lo que el mundo considera que es bueno y deseable, en realidad es malo y despreciable; del mismo modo, lo que el mundo toma como necedad y locura, nosotros los cristianos sabemos que es la verdadera sabiduría y la gloriosa "locura" de la Cruz, que el mundo no puede entender. El llamado "sentido común mundano" es en verdad la suma de los disparates y las injusticias, lo que piensan el común de los infortunados habitantes de este mundo pecador y apóstata. Por eso no debemos acomodarnos de ninguna manera al modo de pensar y juzgar que usan el mundo y sus acólitos, porque son fallidos y engañosos, al no estar basados en la única Verdad que es Dios.

El mundo es también falso e hipócrita, como los fariseos que condenaron a muerte al Hijo de Dios, N.S.J.C., por eso no hay verdad en el mundo ni tampoco la puede conocer, puesto que el mundo vive instalado en el error y la mentira, el fingimiento y la doblez, las falsas apariencias y la vanidad, y todo esto permanentemente. Dios detesta particularmente a los hipócritas y los falsarios, mientras que ama a quienes son rectos de corazón. [Las promesas del Señor son para los hombres sin ficción (Salmo 7, 11; 31, 11). Dios no se cansa de insistir, en ambos Testamentos, sobre, esta condición primaria e indispensable que es la rectitud de corazón, o sea la sinceridad sin doblez (Salmo 25, 2). Es en realidad lo único que Él pide, pues todo lo demás nos lo da el Espíritu Santo con su gracia y sus dones. **De ahí la asombrosa benevolencia de Jesús con los más grandes pecadores, frente a su tremenda severidad con los fariseos, que pecaban contra la luz (Juan 3, 19) o que oraban por fórmula (Santiago 4, 8).** De ahí la sorprendente revelación de que el Padre descubre a los niños lo que oculta a los sabios (Lucas 10, 21).]

Citamos ahora varios pasajes del Evangelio con sus pertinentes comentarios, los cuales servirán para apoyar lo que estamos exponiendo en esta sección. Recomendamos a nuestros lectores que los lean y mediten, pues encierran mucha sabiduría divina. De todos modos, si lo prefieren, pueden pasar directamente a la siguiente sección de este ensayo, la cual aborda el CRUCIAL asunto de la Operación del error, en donde explicamos el modus operandi de este insidioso engaño, a quiénes golpea, y cómo salir de ella, Dios Uno y Trino mediante.

*"Mientras Él estaba en Jerusalén, durante la fiesta de Pascua, muchos creyeron en su nombre, viendo los milagros que hacía. *Pero Jesús no se fiaba de ellos, porque a todos los conocía, y no necesitaba de informes acerca del hombre, conociendo por sí mismo lo que hay en el hombre".* (Juan 2, 23-25)

[* 24 s. Lección fundamental de doctrina y de vida. Cuando aún no estamos familiarizados con el lenguaje del divino Maestro y de la Biblia en general, sorprende hallar constantemente cierto pesimismo, que parece excesivo, sobre la maldad del hombre. Porque pensamos que han de ser muy raras las personas que obran por amor al mal. Nuestra sorpresa viene de ignorar el inmenso alcance que tiene el primero de los dogmas bíblicos: el pecado original. La Iglesia lo ha definido en términos clarísimos (Denzinger 174-200). Nuestra formación, con mezcla de humanismo orgulloso y de sentimentalismo materialista, nos lleva a confundir el orden natural con el sobrenatural, y a pensar que es caritativo creer en la bondad del hombre, siendo así que en tal creencia consiste la herejía pelagiana, que es la misma de Jean Jacques Rousseau, origen de tantos males contemporáneos. No es que el hombre se levante cada día pensando en hacer el mal por puro gusto. Es que **el hombre, no sólo está naturalmente entregado a su propia inclinación depravada (que no se borró con el Bautismo), sino que está rodeado por el mundo enemigo del Evangelio, y expuesto además a la influencia del Maligno, que lo ensaña y le mueve al mal con apariencia de bien. Es el "'misterio de la iniquidad", que San Pablo explica en II Tesalonicenses 2, 6. De ahí que todos necesitemos nacer de nuevo (3, 3 ss.) y renovarnos constantemente en el espíritu por el contacto con la divina Persona del único Salvador, Jesús, mediante el don que Él nos hace de su Palabra y de su Cuerpo y su Sangre redentora. De ahí la necesidad constante de vigilar y orar para no entrar en tentación, pues apenas entrados, somos vencidos. Jesús nos da así una lección de inmenso valor para el saludable conocimiento y desconfianza de nosotros mismos y de los demás, y muestra los abismos de la humana ceguera e iniquidad, que son enigmas impenetrables para pensadores y sociólogos de nuestros días y que en el Evangelio están explicados con claridad transparente. Al que ha entendido esto, la humildad se le hace luminosa, deseable y fácil.** Véase el Magníficat (Lucas 1, 46 ss.) y el Salmo 50 y notas.]

*"Porque así amó Dios al mundo: hasta dar su Hijo único, para que todo aquel que cree en Él no se pierda, sino que tenga vida eterna. *Porque no envió Dios su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo por Él sea salvo. Quien cree en, Él, no es juzgado, mas quien no cree, ya está juzgado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios.* ****Y éste es el juicio: que la luz ha venido al mundo, y los hombres han amado más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.*** *Porque todo el que obra mal, odia la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprobadas. Al contrario, el que pone en práctica la verdad, viene a la luz, para que se vea que sus obras están hechas en Dios".* (Juan 3, 16-21)

[* 19. Este es el juicio de discernimiento entre el que es recto y el que tiene doblez. Jesús será para ellos como una piedra de toque (cf. 7, 17; Lucas 2, 34 s.). **La terrible sanción contra los que rechazan la luz será abandonarlos a su ceguera (Marcos 4, 12), para que crean a la mentira y se pierdan. San Pablo nos revela que esto es lo que ocurrirá cuando aparezca el Anticristo (II Tesalonicenses 2, 9-12).** Cf. 5, 43 y nota.]

"El que viene de lo alto, está por encima de todos. Quien viene de la tierra, es terrenal y habla de lo terrenal. Aquel que viene del cielo está por encima de todos. Lo que ha visto y oído, eso testifica, ¡y nadie admite su testimonio! *Pero el que acepta su testimonio ha reconocido auténticamente que Dios es veraz.* ***Aquel a quien Dios envió dice las palabras de Dios; porque Él no da con medida el Espíritu.*** *El Padre ama al Hijo y le ha entregado pleno poder.* ****Quien cree al Hijo tiene vida eterna; quien no quiere creer al Hijo no verá la vida, sino que la cólera de Dios permanece sobre él".***

(Juan 3, 31-36)

[* 36. **Vemos aquí el gran pecado contra la fe, de que tanto habla Jesús.** Cf. 16, 9 y nota.]

" Jesús le respondió: "Mujer, créeme a Mí, porque viene la hora, en que ni sobre este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre. *Vosotros, adoráis lo que no conocéis; nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salvación viene de los judíos. **

Pero la hora viene, y ya ha llegado, en que los adoradores verdaderos adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre desea que los que adoren sean tales. *Dios es espíritu, y los que lo adoran, deben adorarlo en espíritu y en verdad."

(Juan 4, 21-24)

[* 23. En espíritu: es decir, "en lo más noble y lo más interior del hombre (Romanos 8, 5)" (Pirot). Cf. Mateo 22, 37. En verdad, y no con la apariencia, es decir, "con ázimos de sinceridad" (I Corintios 5, 8), y no como aquel pueblo que lo alababa con los labios mientras su corazón estaba lejos de Él (Mateo 15, 8), o como los que oraban para ser vistos en las sinagogas (Mateo 6, 5) o proclamaban sus buenas obras (Mateo 6, 2). Desde esta revelación de Jesucristo aprendemos a no anteponer lo que se ve a lo que no se ve (II Corintios 4, 18); a preferir lo interior a lo exterior, lo espiritual a lo material. De ahí que hoy no sea fácil conocer el verdadero grado de unión con Dios que tiene un alma, y que por eso

no sepamos juzgarla (Lucas 6, 41 s. y nota). Porque las almas le agradan según su mayor o menor rectitud y simplicidad de corazón, o sea según su infancia espiritual (Mateo 18, 1 ss.). Cf. I Corintios 2, 15.]

[* 24. Para ponerse en contacto con Dios, cuya naturaleza es espiritual, el hombre ha de poner en juego todo lo que tiene de semejante a Él: toda su actividad espiritual, que se manifiesta en la fe, la esperanza y la caridad (véase 3, 5 y nota; 6, 64). San Juan de la Cruz aprovecha este pasaje para exhortarnos a que no miremos en que el lugar para orar sea de tal o cual comodidad, sino al recogimiento interior, "en olvido de objetos y jugos sensibles". En efecto, si Dios es espíritu ¿qué pueden importarle, en sí mismas, las cosas materiales? "¿Acaso he de comer Yo la carne de los toros?", dice Él, refiriéndose a las ofrendas que se le hacen (Salmo 49, 13 ss.). **Lo que vale para Él es la intención, a tal punto que, según Santa Gertrudis, Jesús le reveló que cada vez que deseamos de veras hacer algo por darle gusto al Padre o a Él, aunque no podamos realizarlo, vale tanto como si ya lo hubiéramos hecho; y eso lo entenderá cualquiera, pues el que ama no busca regalos por interés, y lo que aprecia es el amor con que están hechos.]**

"*Gloria de los hombres no recibo, * sino que os conozco (y sé) que no tenéis en vosotros el amor de Dios. *Yo he venido en el nombre de mi Padre, y no me recibís; si otro viniere en su propio nombre, ¡a ése lo recibiréis! * ¿Cómo podéis vosotros creer, si admitís alabanza los unos de los otros, y la gloria que viene del único Dios no la buscáis? No penséis que soy Yo quien os va a acusar delante del Padre. *Vuestro acusador es Moisés, en quien habéis puesto vuestra esperanza. * Si creyeseis a Moisés, me creeríais también a Mí, pues de Mí escribió Él. Pero si no creéis a sus escritos, ¿cómo creeréis a mis palabras?"* (Juan 5, 41-47)

[* 41. No recibo, esto es (como en el v. 34): no os digo esto porque tenga nada que ganar con vuestra adhesión, sino que os desenmascaro porque conozco bien vuestra hipocresía. * 42. No tenéis en vosotros el amor de Dios. Es decir, que, como observa San Ireneo, **el amor acerca a Dios más que la pretendida sabiduría y experiencia, las cuales son compatibles (como aquí vemos) con la blasfemia y la enemistad con Dios.** * 43. La historia rebosa de comprobaciones de esta dolorosa realidad. **Los falsos profetas se anuncian a sí mismos y son admirados sin más credenciales que su propia suficiencia. Los discípulos de Jesús, que hablan en nombre de Él, son escuchados por pocos, como pocos fueron los que escucharon a Jesús, el enviado del Padre. Véase Mateo 7, 15 y nota. Suele verse aquí una profecía de la aceptación que tendrá el Anticristo como falso Mesías. Cf. Apocalipsis 13. * 44. Es impresionante la severidad con que Jesús niega aquí la fe de los que buscan gloria humana.** Cf. 3, 30; Lucas 6, 26; Gálatas 1, 10; Salmo 52, 6. * 46 s. De Mí escribió él: "En cuanto al Salvador del género humano, nada existe sobre Él tan fecundo y tan expresivo como los textos que encontramos en toda la Biblia, y San Jerónimo tuvo razón de afirmar que «ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo»." (León XIII, Encíclica "Providentissimus Deus").

Esta notable cita de San Jerónimo se encuentra repetida por Benedicto XV en la Encíclica "Spiritus Paraclitus" y también por Pío XII en la Encíclica "Divino Afflante Spiritu". No podemos mirarla como una simple referencia literaria, sino que hemos de meditar toda su gravedad. ¿Acaso pretendería alguien salvarse sin conocer al Salvador? ¿Cómo creeréis a mis palabras? Argumento igual al del v. 44 y que se aplica con mayor razón aun a los que ignoran voluntariamente las propias palabras de Cristo. Cf. 12, 48 y nota.]

*"*Después de esto, Jesús anduvo por Galilea; pues no quería andar por Judea porque los judíos trataban de matarlo. *Estando próxima la fiesta judía de los Tabernáculos, sus hermanos le dijeron: "Trasládate a Judea, para que tus discípulos también (allí) vean qué obras haces. Ninguno esconde las propias obras cuando él mismo desea estar en evidencia. Ya que Tú haces tales obras, muéstrate al mundo." *Efectivamente, ni sus mismos hermanos creían en Él. * Jesús, por tanto, les respondió: "El tiempo no ha llegado aún para Mí; para vosotros siempre está a punto.* ***El mundo no puede odiaros a vosotros; a Mí, al contrario, me odia, porque Yo testifico contra él que sus obras son malas.*** *Id, vosotros, a la fiesta; Yo, no voy a esta fiesta, porque mi tiempo aún no ha llegado." Dicho esto, se quedó en Galilea".* (Juan 7, 1-9)

[* 5. Los hermanos, o sea los parientes de Jesús, muestran aquí la verdad de lo que el mismo Maestro enseñó sobre la inutilidad de los lazos de la sangre cuando se trata de espíritu (véase Mateo 12, 46 y nota). Consuela pensar que más tarde se convirtieron, según resulta de Hechos 1, 14.

* 6. **¡Penetrante ironía! Para los mundanos siempre es tiempo de exhibirse. En el mundo están ellos en su elemento (v. 7) y no conciben que Jesús no ame como ellos la fama (v. 3 s.).]**

Carácter divino de la doctrina de Cristo

Estaba ya mediada la fiesta, cuando Jesús subió al Templo, y se puso a enseñar. Los judíos estaban admirados y decían: "¿Cómo sabe éste letras, no habiendo estudiado?" Les replicó Jesús y dijo: ***"Mi doctrina no es mía, sino del que me envió. * Si alguno quiere cumplir Su voluntad, conocerá si esta doctrina viene de Dios, o si Yo hablo por mi propia cuenta. *Quien habla por su propia cuenta, busca su propia gloria, pero quien busca la gloria del que lo envió, ese es veraz, y no hay en él injusticia.*** ** ¿No os dio Moisés la Ley? Ahora bien, ninguno de vosotros observa la Ley. (Entonces) ¿Por qué tratáis de*

*quitarme la vida?" La turba le contestó: "Estas endemoniado. ¿Quién trata de quitarte la vida?" * Jesús les respondió y dijo: "Una sola obra he hecho, y por ello estáis desconcertados todos. Moisés os dio la circuncisión —no que ella venga de Moisés, sino de los patriarcas— y la practicáis en día de sábado. Si un hombre es circuncidado en sábado, para que no sea violada la Ley de Moisés: ¿cómo os encolerizáis contra Mí, porque en sábado sané a un hombre entero? No juzguéis según las apariencias, sino que vuestro juicio sea justo."* (Juan 7, 14-24)

[* 17. Procedimiento infalible para llegar a tener fe: Jesús promete la luz a todo aquel que busca la verdad para conformar a ella su vida (I Juan 1, 5-7). Está aquí toda la apologética de Jesús. El que con rectitud escuche la Palabra divina, no podrá resistirle, porque "jamás hombre alguno habló como Éste" (v. 46). El ánimo doble, en cambio, en vano intentará buscar la Verdad divina en otras fuentes, pues su falta de rectitud cierra la entrada al Espíritu Santo, único que puede hacernos penetrar en el misterio de Dios (I Corintios 2, 10 ss.). De ahí que. como lo enseña San Pablo y lo declaró Pío X en el juramento antimodernista, basta la observación de la naturaleza para conocer la existencia del Creador eterno, su omnipotencia y su divinidad (Romanos 1, 20); pero la fe no es ese conocimiento natural de Dios, sino el conocimiento sobrenatural que viene de la adhesión prestada a la verdad de la palabra revelada, "a causa de la autoridad de Dios sumamente veraz" (Denzinger 2145). Cf. 5, 31-39 y notas. *** 18. Jesús, "testigo fiel y veraz" (Apocalipsis 3, 14), nos da aquí una norma de extraordinario valor psicológico para conocer la veracidad de los hombres. El que se olvida de sí mismo para defender la causa que se le ha encomendado, está demostrando con eso su sinceridad. Según esa norma, se retrata Él mismo, que fue el arquetipo de la fidelidad en la misión que el Padre le confiara (17, 4-8).** * 19. Jesús trae aquí un recuerdo que resulta toda una ironía, pues cuando el pueblo recibió de Moisés la Ley hizo, como un solo hombre, grandes promesas de cumplir todas las palabras del Señor (Éxodo 24, 3), y ahora el Mesías les muestra que ni uno de ellos cumple. * 21. Una sola obra: Jesús alude aquí al milagro de la curación del enfermo de treinta y ocho años, realizada en día sábado (capítulo 5, 1-9). Esto da un nuevo indicio de lo que observamos en 5, 1 sobre el orden de los capítulos.]

** Jesús les habló otra vez, y dijo: **"Yo soy la luz del mundo. El que me siga, no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida."** *Le dijeron, entonces, los fariseos: "Tú te das testimonio a Ti mismo; tu testimonio no es verdadero." Jesús les respondió y dijo: "Aunque Yo doy testimonio de Mí mismo, mi testimonio es verdadero, porque sé de dónde vengo y adónde voy; mas vosotros no sabéis de dónde vengo ni adónde voy. ***Vosotros juzgáis carnalmente; Yo no juzgo a nadie; y si Yo juzgo, mi juicio es verdadero, porque no soy Yo solo, sino Yo y el Padre que me envió.** *Está escrito también en vuestra Ley que el testimonio de dos hombres es verdadero. Ahora bien, para dar testimonio de Mí, estoy Yo mismo y el Padre que me envió." Ellos le dijeron: "¿Dónde está tu Padre?"*

Jesús respondió: "Vosotros no conocéis ni a Mí ni a mi Padre; si me conocieseis a Mí, conoceríais también a mi Padre." (Juan 8, 12-19).

[* 12. Esta imagen de la "luz" fue propuesta con motivo de la iluminación del Templo. El mismo **San Juan nos presenta esta altísima doctrina de cómo la luz, que es el Verbo (1, 9), es para nosotros vida (1, 4). Según el plan de Dios, el Espíritu Santo nos es dado mediante esta previa iluminación del Verbo.**

* 13 s. Aunque Jesús no invoca generalmente su propio testimonio porque tiene el de su Padre (v. 18; 5, 31-36), todo profeta tiene un testimonio en su conciencia de enviado de Dios.]

Incredulidad de los judíos

De nuevo les dijo: "Yo me voy y vosotros me buscaréis, mas moriréis en vuestro pecado. Adonde Yo voy, vosotros no podéis venir." Entonces los judíos dijeron: "¿Acaso va a matarse, pues que dice: «Adonde Yo voy, vosotros no podéis venir»?" *Y Él les dijo: **"Vosotros sois de abajo; Yo soy de arriba. Vosotros sois de este mundo; Yo no soy de este mundo. *Por esto, os dije que moriréis en vuestros pecados. Sí, si no creéis que Yo soy (el Cristo), moriréis en vuestros pecados."** Entonces le dijeron: "Pues ¿quién eres?" Jesús les respondió: "Eso mismo que os digo desde el principio. Tengo mucho que decir y juzgar de vosotros. Pues El que me envió es veraz, y lo que Yo oí a Él, esto es lo que enseño al mundo." Ellos no comprendieron que les estaba hablando del Padre. * Jesús les dijo: "Cuando hayáis alzado al Hijo del hombre, entonces conoceréis que soy Yo (el Cristo), y que de Mí mismo no hago nada, sino que hablo como mi Padre me enseñó. Y El que me envió, está conmigo. Él no me ha dejado solo, porque Yo hago siempre lo que le agrada." *Al decir estas cosas, muchos creyeron en Él.

[* 23. Es como la síntesis de todos los reproches de Jesús a los falsos servidores de Dios de todos los tiempos: la religión es cosa esencialmente sobrenatural que requiere vivir con la mirada puesta en lo celestial (Colosenses 3, 1 ss.; Hebreos 9, 12; 10, 22; 12, 2; 13, 15), es decir, en el misterio (I Corintios 2, 7 y 14), y los hombres se empeñan en hacer de ella una cosa humana "convirtiendo, dice San Jerónimo, el Evangelio de Dios en evangelio del hombre" (cf. Lucas 16, 15). Es lo que un célebre predicador alemán comentaba diciendo: "El apostolado no consiste en demostrar que el cristianismo es razonable sino paradójico. Sólo porque lo ha dicho un Dios, y no por la lógica, podemos creer que se oculta a los sabios lo que se revela a los pequeños (Mateo 11, 25) y que la parte de María, sentada, vale efectivamente más que la de Marta en movimiento". (Lucas 10, 38 ss.). Cf. Lucas 7, 23 y nota.

* 24. En vuestros pecados: El v. 21 se refiere, en singular, al pecado por excelencia de la Sinagoga, que es el de incredulidad frente al Mesías (cf. 16, 9; Romanos 11, 22). Aquí muestra que, cometido aquel pecado, los demás pecados permanecerán también. Es como una tremenda condenación en vida, que Jesús anticipa a los hombres de espíritu farisaico. 25. Algunos traducen: "Ante todo, ¿por qué os hablo?" Preferimos nuestra versión, según la cual Jesús muestra a los fariseos que ya no necesita repetirles la verdad de su carácter mesiánico: se lo ha dicho muchas veces, y ellos no quieren creerle. Cabe aún otra versión, cuyo sentido sería: Ante todo, ¿si Yo no fuera el Mesías, acaso os hablaría como os hablo? * 28. Anuncio de la crucifixión que va a abrir los ojos de muchos. Efectivamente, después de la muerte de Jesús (Mateo 27, 54; Marcos 15, 38 s.; Lucas 23, 47 s.) y en particular después de la venida del Espíritu Santo, muchísimos creyeron en Cristo como testimonio del amor del Padre que lo enviaba, si bien la conversión de todo Israel sólo está anunciada para cuando Él vuelva (Mateo 23. 39 y nota). Cf. 19, 37; 3, 14; 12, 32. De Mí mismo no hago nada: Admiremos el constante empeño de Jesús por ocultarse a fin de que toda la gloria sea para el Padre. Véase 7, 28; 12, 49 s.; Filipenses 2, 7 s. * 30. No muchos fariseos (v. 21 y 24) sino muchos del pueblo judío. Éstos comprendieron ese misterio de la sumisión filial y amorosa de Cristo al Padre, que aquéllos no entendieron (v. 27).]

La verdad nos hace libres

* Jesús dijo entonces a los judíos que le habían creído: "Si permanecéis en mi palabra, sois verdaderamente mis discípulos, *y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres." *Le replicaron: "Nosotros somos la descendencia de Abrahán, y jamás hemos sido esclavos de nadie; ¿cómo dices Tú, llegaréis a ser libres?" * Jesús les respondió: "En verdad, en verdad, os digo, todo el que comete pecado es esclavo [del pecado]. Ahora bien, el esclavo no queda en la casa para siempre; el hijo queda para siempre. Si, pues, el Hijo os hace libres, seréis verdaderamente libres. Bien sé que sois la posteridad de Abrahán, y sin embargo, tratáis de matarme, porque mi palabra no halla cabida en vosotros. *Yo digo lo que he visto junto a mi Padre; y vosotros, hacéis lo que habéis aprendido de vuestro padre." Ellos le replicaron diciendo: "Nuestro padre es Abrahán." Jesús les dijo: "Si fuerais hijos de Abrahán, haríais las obras de Abrahán. Sin embargo, ahora tratáis de matarme a Mí, hombre que os he dicho la verdad que aprendí de Dios. ¡No hizo esto Abrahán! Vosotros hacéis las obras de vuestro padre." Le dijeron: "Nosotros no hemos nacido del adulterio; no tenemos más que un padre: ¡Dios!" Jesús les respondió: "Si Dios fuera vuestro padre, me amaríais a Mí, porque Yo salí y vine de Dios. No vine por Mí mismo, sino que Él me envió. * **¿Por qué no comprendéis mi lenguaje? Porque no podéis sufrir mi palabra. *Vosotros sois hijos del diablo, y queréis cumplir los deseos de vuestro padre. Él fue homicida desde el principio, y no permaneció en la**

verdad, porque no hay nada de verdad en él. Cuando profiere la mentira, habla de lo propio, porque él es mentiroso y padre de la mentira. Y a Mí porque os digo la verdad, no me creéis. ¿Quién de vosotros puede acusarme de pecado? Y entonces; si digo la verdad, ¿por qué no me creéis? EI que es de Dios, escucha las palabras de Dios; por eso no la escucháis vosotros, porque no sois de Dios.”

[* 31. Si permanecéis en mi palabra: Como si dijera: **si mi palabra permanece en vosotros (15, 7).**

* 32. **La libertad de los hijos de Dios se funda en la buena doctrina (v. 31). La vida eterna es conocimiento (17, 3). Cf. II Corintios 3, 17; Santiago 1, 25; 2, 12.**

* 33. Los que replican no son los que creyeron (nota 30). sino los enemigos, que se dan indebidamente por aludidos, según se ve por lo que sigue. La falsedad de su afirmación es notoria, pues los judíos fueron esclavos en Egipto, en Babilonia, etc., y a la sazón dependían de Roma.

* 34. Del pecado: falta en varios códices y no agrega, antes quita, fuerza. **El hombre liberado por la verdad de Cristo (32) es espiritual (Gálatas 5, 16) y no peca (I Juan 3. 6 y 9). El carnal es esclavo, porque no es capaz de seguir su voluntad libre, sino que obra dominado por la pasión (Romanos 7, 23).**

* 38. Ese padre es el diablo (v. 44), y sus hijos son mentirosos y maliciosos como él.

* 43. Profunda enseñanza, según la cual, **para comprender la Palabra de Jesús, hay que estar dispuesto a admitirla y a creer en su misión (véase 7, 17 y nota). Es la verdad que San Anselmo expresaba diciendo: “Creo para entender.”**

* 44. Sobre su obra tenebrosa, véase Mateo 13, 57 y nota]

Nuevas diatribas de los judíos

*A lo cual los judíos respondieron diciéndole: “¿No tenemos razón, en decir que Tú eres un samaritano y un endemoniado?” Jesús repuso: “Yo no soy un endemoniado, sino que honro a mi Padre, y vosotros me estáis ultrajando. *Mas Yo no busco mi gloria; hay quien la busca y juzgará. *En verdad, en verdad, os digo, si alguno guardare mi palabra, no verá jamás la muerte.” Los judíos le respondieron: “Ahora sabemos que estás endemoniado. Abrahán murió, los profetas también; y tú dices: «Si alguno guardare mi palabra no gustará jamás la muerte». ¿Acaso eres tú más grande que nuestro padre Abrahán, el cual murió? Y los profetas también murieron; ¿quién te haces a Ti mismo?” * Jesús

respondió: “Si Yo me glorifico a Mí mismo, mi gloria nada es; mi Padre es quien me glorifica: Aquel de quien vosotros decís que es vuestro Dios; mas vosotros no lo conocéis. Yo sí que lo conozco, y si dijera que no lo conozco, sería mentiroso como vosotros, pero lo conozco y conservo su palabra. *Abrahán, vuestro padre, exultó por ver mi día; y lo vio y se llenó de gozo.” Los judíos le dijeron: “No tienes todavía cincuenta años, ¿y has visto a Abrahán?” * Jesús les dijo: “En verdad, en verdad os digo: Antes que Abrahán existiera, Yo soy.” Entonces tomaron piedras para arrojarlas sobre Él. Pero Jesús se ocultó y salió del Templo. (Juan 8, 48-59)

[* 48 s. Los judíos: aquellos a que se refiere el v. 33, no los del v. 30. **Nótese, cómo no teniendo qué responder, recurren al puro ultraje, cosa que Jesús les hace notar en el v. 49, con sublime serenidad. Cf. v. 59; 9, 34; 10, 39.**

* 50. No busco mi gloria, dice el Único merecedor de ser infinitamente glorificado por el Padre (v. 54). Antes había dicho: “No busco mi voluntad” (5, 30). **Jesús obra en todo como un hijo pequeño y ejemplar, frente a su Padre. Se nos ofrece así como el modelo perfecto de la infancia espiritual, que es la síntesis de las virtudes evangélicas, el remedio de nuestras malas inclinaciones, y la prenda de las más altas promesas.** Véase Mateo 5, 3; 18, 4; Lucas 10, 21 y notas. **Hay quien la busca: Notemos la ternura de esta alusión de Jesús a su divino Padre. ¿Cómo no habla de glorificar Él al Hijo amado y al Enviado fidelísimo que así afrontaba los insultos, y hasta la muerte ignominiosa, por cumplir la misión salvadora que el Padre le confió?** Véase 12, 28 y nota.

* 51. **Porque esa gloria (v. 50) que Jesús pedirá al Padre en 17, 1 consistirá precisamente en poder darnos vida eterna, es decir, librar de la muerte a los que guardemos su Palabra (17, 2 y nota). Sobre este misterio, cf. 5, 24; 6, 40; 11, 26; I Juan 5, 13.]**

Entonces los judíos (fariseos) llamaron por segunda vez al que había sido ciego, y le dijeron: “¡Da gloria a Dios! Nosotros sabemos que este hombre es pecador.” Mas él repuso: “Si es pecador, no lo sé; una cosa sé, que yo era ciego, y que al presente veo.” A lo cual le preguntaron otra vez: “¿Qué te hizo? ¿Cómo te abrió los ojos?” *Él les contestó: “Ya os lo he dicho, y no lo escuchasteis. ¿Para qué queréis oírlo de nuevo? ¿Queréis acaso vosotros también haceros sus discípulos?” Entonces lo injuriaron y le dijeron: “Tú sé su discípulo; nosotros somos los discípulos de Moisés. Nosotros sabemos que Dios habló a Moisés; pero éste, no sabemos de dónde es.” *Les replicó el hombre y dijo: “He aquí lo

que causa admiración, que vosotros no sepáis de dónde es Él, siendo así que me ha abierto los ojos. Sabemos que Dios no oye a los pecadores, pero al que es piadoso y hace su voluntad, a ése le oye. Nunca jamás se ha oído decir que alguien haya abierto los ojos de un ciego de nacimiento. Si Él no fuera de Dios, no podría hacer nada." *Ellos le respondieron diciendo: "En pecados naciste todo tú, ¿y nos vas a enseñar a nosotros?" Y lo echaron fuera.

Los ciegos verán y los videntes cegarán

Supo Jesús que lo habían arrojado, y habiéndolo encontrado, le dijo: "¿Crees tú en el Hijo del hombre?" El respondió y dijo: "¿Quién es, Señor, para que crea en Él?" * Jesús le dijo: "Lo estás viendo, es quien te habla." Y él repuso: "Creo, Señor", y lo adoró. *Entonces Jesús dijo: "Yo he venido a este mundo para un juicio: para que vean los que no ven; y los que ven queden ciegos." Al oír esto, algunos fariseos que se encontraban con Él, le preguntaron: "¿Acaso también nosotros somos ciegos?" * Jesús les respondió: "Si fuerais ciegos, no tendríais pecado. Pero ahora que decís: «vemos», vuestro pecado persiste." (Juan 9, 24-41)

[* 27. La ironía que se revela en la pregunta del ciego, excita extremadamente a **los fariseos,** que **son los verdaderos ciegos luchando contra la evidencia de los hechos.**

* 30 ss. **"El que era ciego y ahora ve se indigna contra los ciegos" (San Agustín). Vemos aquí en efecto que ese pecado de incredulidad de los fariseos (8, 24 y nota) es de ceguera voluntaria (v. 39 ss.) que deliberadamente niega la evidencia. Es el pecado contra la luz (v. 5; 3, 19) y en consecuencia contra el Espíritu (Marcos 3, 28-30; Hechos 7, 51), el que no tiene perdón, porque no es obra de la flaqueza sujeta a arrepentirse (Lucas 7, 47), sino de la soberbia reflexiva y de la hipocresía que encubre el mal con la apariencia del bien para poder defenderlo. (Mateo 23, 1-39; II Timoteo 3, 5).**

* 34. **Una vez más los fariseos recurren al insulto, a falta de argumentos (cf. 8, 48)** y ponen en práctica lo que tenían resuelto según el v. 22.

* 37. Jesús se define de la misma manera en 4, 26. Él es, por excelencia, la "Palabra": el Verbo, el Logos.

*** 39. Es el juicio de 3, 19. Los soberbios serán heridos de ceguera espiritual (Santiago 4, 1; I Pedro 5, 5), ceguera culpable que los hará perderse (v. 40 s.; II Tesalonicenses 2, 10 ss.).**

*** 41. Nótese la estupenda dialéctica del Maestro. El rechazo que ellos hacen de la imputación de ceguera, se vuelve en su contra, como un argumentum ad hominem, mostrando así que su culpa es aún mayor de lo que Jesús les había dicho antes.]**

El mundo vive envuelto en múltiples escándalos y en una conmoción permanente, ávido de novedades malsanas y de pecados que ofenden enormemente a Dios. El mundo está podrido por el escándalo que provocan los malos y los impíos. Cuando la Santa Iglesia Católica era visible y estaban los Papas para combatir y denunciar el error y la falsedad, los escándalos eran pronta y ejemplarmente reprimidos por los Vicarios de Cristo y por los Obispos y los Santos; pero desde que murió el último Papa S.S. Pío XII, y el Katejón u obstáculo que impedía la manifestación del impío Anticristo fue apartado, el diablo ha sido desencadenado y soltado para que seduzca y engañe a las naciones y a quienes no están marcados con el sello de la Fe, y esparce sus errores, engaños y escándalos sin nadie que se le oponga ya que la Iglesia ha sido eclipsada y como quitada de en medio (San Victorino de Pettau).

Por eso, Nuestro Señor condena de manera particular a los escandalosos y a los calumniadores, pues hacen un daño enorme a muchas almas inocentes, a los pequeños que no conocen la malicia del mundo y sus engaños.

Todos los discípulos de Jesucristo estamos llamados a luchar contra el mundo y vencerlo con la espada de doble filo de la Palabra de Dios y del Espíritu Santo. Toda nuestra vida debe ser, pues, una lucha constante contra el mundo y sus millares de voces calumniadoras y escandalosas. Nuestra batalla consiste en demostrar que el mundo no tiene razón y que sólo sabe engañar y calumniar, como su padre el maligno.

El amor de Dios y el amor del mundo son dos amores incompatibles, porque el amor del mundo no puede existir en el corazón de un cristiano que conoce y ama a su Padre Dios. Quien se deja seducir por el mundo y por sus placeres envenenados no posee el amor del Padre, el cual no puede estar en él dado que el mundo y el Padre son enemigos desde el principio.

A la pregunta de si es lícito a un cristiano amar las cosas del mundo, responderemos con el apóstol que no está prohibido amarlas, pero que ese amor no debe ser desordenado y absoluto, llegando a olvidarse de Dios.

Como nos dice San Agustín: "Todo lo que hay en el mundo, Dios lo ha hecho...; pero ¡ay de ti si tú amas las criaturas hasta el punto de abandonar al Creador!... Dios no te prohíbe amar estas cosas, pero te prohíbe amarlas hasta el punto de buscar en ellas tu felicidad... Dios te ha dado todas estas cosas. Si, por el contrario, tú amas estas cosas, aunque hechas por Dios, y tú descuidas al Creador y amas al mundo, ¿acaso no será juzgado adúltero tu amor?... ¿Amas la tierra? Tierra eres. ¿Amas a Dios? ¿Qué diré? ¿Eres Dios? No me atrevo a decirlo por cuenta propia. Oigamos las Escrituras: "Yo he dicho: Sois dioses e hijos del Altísimo".

Sobre las tres concupiscencias.

El evangelista San Juan dice que las cosas del mundo que el cristiano ha de aborrecer, porque hacen que el corazón del hombre se aleje de Dios, son: concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida (1 Jn. 2, 16).

1) La concupiscencia de la carne abarca todos los apetitos y deseos propios que emanan de la carne, o sea, de nuestra naturaleza humana corrompida por el pecado, como son la lujuria, y también los apetitos desordenados de la comida, de la bebida, de los placeres mundanos y toda aspiración al bienestar sensible y carnal...

2) La concupiscencia de los ojos. Se ha dicho que las ventanas del alma son los ojos, y por ellos la mala inclinación del hombre se sirve para cometer pecados, pues a través de ellos entran las cosas obscenas e ilícitas que se presencian con agrado en los espectáculos o en escenas inmorales...

3) La soberbia de la vida, es decir, el apego exagerado a nuestra persona, la idolatría del propio yo, el egoísmo, en cuyo fondo están las raíces del pecado. El hombre tentado por el orgullo se vanagloria en las riquezas, los honores y los placeres. Nos hacemos culpables de orgullo por apegarnos a nuestras ideas y nuestra voluntad, por presunción, con complacencia en nosotros mismos, por jactancia, por autosuficiencia, no tomando consejo de nadie, por hipocresía, mostrando más piedad y talento que el que se posee...

De estas tres concupiscencias, dice Santo Tomás, derivan, como de tres raíces, todos los pecados.

El mundo vive en la impenitencia y el escándalo permanentes, y así perecerá. A la hora que el Padre Eterno tenga fijada y decretada desde toda la eternidad, acabará por fin la ficción absurda y desquiciada de este mundo que renegó de Dios y no conoció ni quiso recibir a la única luz del mundo, N.S.J.C. Mientras tanto, quienes somos hijos muy queridos de Dios Uno y Trino debemos peregrinar en medio de este peligrosísimo valle de lágrimas, rodeados a diestra y siniestra por escandalosos, impúdicos, descreídos, viciosos, inmorales, orgullosos, avarientos, glotones, perezosos, invertidos, idólatras de toda raza, índole, lengua y condición. Esta es la cizaña que nos rodea y amenaza con engullir y ahogar la buena semilla que produce el trigo de los escogidos de Dios Uno y Trino, pero no tienen ningún poder o influjo sobre nosotros si les tratamos con una santa indiferencia y con moderado desprecio, pues todos esos desgraciados no ven ni entienden las cosas de Dios ya que no dejan que la buena semilla de la santa Palabra de Dios penetre en ellos y dé su fruto para la vida eterna, por lo que al carecer de criterio espiritual para juzgar las cosas, únicamente juzgan en base a criterios humanos, racionales, pero sin la luz de la Fe, por lo que erran miserablemente y son bamboleados sin piedad por las pasiones animalescas, las emociones y obsesiones compulsivas, y el sentimentalismo hueco y estéril, que no deja de ser una forma sibilina de egoísmo y de orgullo encubierto, ya que exige siempre la autosatisfacción por encima de cualquier otra consideración, atropellando así con los derechos del Creador sobre su criatura, atropellando con Dios y Su Cristo, al cual estos

infelices crucifican una y otra vez por satisfacer impía y ciegamente su orgullo y su voluptuosidad. Para ellos, la única norma suprema y profana es hacer siempre su propia voluntad torcida y egoísta, ante lo cual no vacilan lo más mínimo en transgredir todos los sagrados preceptos y leyes establecidas por Dios Uno y Trino, atropellando incluso con su propia voz de la conciencia, que les reprocha y reprende constantemente sus múltiples extravíos y crímenes, y que fue puesta por Dios para que actúe como el gusano roedor que martillea sus cabezas, incluso ya en esta efímera vida mortal.

Todos los Santos de N.S.J.C. han hecho la guerra al mundo y le han combatido y denunciado, siguiendo así el ejemplo marcado por el Divino Salvador y Redentor. No temieron enfrentarse al mundo y desenmascarar su perfidia e hipocresía. Su valiente y bendito testimonio convenció al mundo y su príncipe Satanás de pecado. El Espíritu Santo Paráclito Consolador estaba con ellos y les inspiraba las palabras que debían pronunciar y la conducta que debían observar en relación al mundo y sus vanidades y engaños. Por eso los poderosos según el mundo, esto es, los emperadores, los reyes y los príncipes paganos, en una palabra, los representantes de Satanás en la tierra, pues toda esa gente gobernaba por el terror, la esclavitud y el sometimiento de sus desgraciados e impotentes súbditos, por eso digo, estos poderosos mundanos, hijos de Satán, temían y odiaban a N.S.J.C., el Hijo de Dios vivo, así como a todos sus Santos Pontífices, Mártires y Vírgenes, porque ellos eran la luz enviada por el Padre Eterno para alumbrar al mundo y hacerle ver que sus obras no eran buenas, de ahí que el mundo y sus desdichados amadores huyan de la luz de Dios, esto es, del Santo Evangelio de N.S.J.C. y de Su Santa Palabra reflejada en la Sagrada Escritura, así como del Magisterio infalible de Sus Vicarios, pues le tienen un pánico atroz porque saben que les denuncia todas sus obras de iniquidad e hipocresía. Por eso odia tanto el mundo a Dios y a los suyos, porque el mundo no es de Dios, sino de su impío príncipe, Satanás, el cual fue expulsado del cielo por su soberbia y su desobediencia intolerables, las cuales ha infundido en todos los que se rebelan contra la Verdad y la única autoridad, que es Dios Uno y Trino. Por eso hubo tantos Mártires y Vírgenes que fueron martirizados de las más diversas y crueles maneras, arrancándoles los ojos en muchos casos sus crueles verdugos, pues el

mundo y sus orgullosos dueños no podían ni pueden soportar que se les observe y se les reprenda por la perversidad y la falsedad de sus acciones.

De todo lo anterior se deduce que quienes somos de Dios no podemos transigir ni comulgar en lo más mínimo con la falsa filosofía torcida del mundo, pues sus máximas y sus postulados errados y tendenciosos se oponen siempre al Evangelio y a la santa Ley de Dios, por tanto, también al Magisterio, la Doctrina y la Tradición. En efecto, los cristianos no podemos ni debemos nunca acomodarnos a la opinión general imperante, ni al falso sentido mal llamado "común", ni a la sabiduría popular, que no es sabiduría en absoluto sino la más demencial necedad al no reconocer a Dios ni guiarse por criterios espirituales. Al contrario, los cristianos hemos sido puestos en el mundo por Dios Uno y Trino para escandalizar a los mundanos y a quienes han hecho de esta vida miserable su morada permanente, pensando que van a vivir eternamente aquí, olvidando y despreciando por completo la otra vida y la eternidad. Los cristianos debemos incendiar el mundo entero con las llamas de la Caridad y el amor de Dios, y traspasar los corazones y las conciencias con la espada de doble filo de la Palabra de Dios, la cual tiene el poder de sacar a quienes estaban en las tinieblas y hacer de ellos hijos e hijas muy amados de Dios. Un cristiano no puede ser nunca conformista y complaciente con el mundo y sus mentiras.

Con los mundanos debemos hablar de cualquier cosa lo justo, pues es más que evidente que no reciben las luces y gracias que nosotros sí hemos recibido, y por eso cuando hablan y enjuician, lo hacen no según Dios y el Espíritu Santo como nosotros, sino según el falso espíritu del mundo, que usted y yo sabemos no es otro que el espíritu inmundo de Satanás. Cuando los mundanos intenten imponernos su visión de las cosas torcida y equivocada, debemos corregirles con Caridad y humildad, pero también con un justo sentido de la equidad, haciéndoles ver en qué se equivocan, aunque luego ellos no nos hagan ni caso y piensen que somos nosotros los locos y los raros, los endemoniados, como ya le pasó a N.S.J.C. cuando reprendía y censuraba la hipocresía y la malicia de los hipócritas fariseos y escribas. El sino de los cristianos es ser incomprendidos y

perseguidos por el mundo y sus ciegos partisanos, porque vivimos en hostilidad permanente con el mundo y su impío príncipe.

Las siguientes citas están extraídas del libro del Apocalipsis, y contienen una terrible y muy clara advertencia contra los mundanos. Los comentarios que las acompañan son bastante explícitos.

Apocalipsis San Juan, capítulo 21

5 *Y Aquel que estaba sentado en el trono dijo: "He aquí, Yo hago todo nuevo." Dijo también: "Escribe, que estas palabras son fieles y verdaderas." 6 *Y me dijo: "Se han cumplido. Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin. Al que tenga sed Yo le daré gratuitamente de la fuente del agua de la vida. 7 *El vencedor tendrá esta herencia, y Yo seré su Dios, y él será hijo mío. 8 *Mas los tímidos e incrédulos y abominables y homicidas y fornicarios y hechiceros e idólatras, y todos los mentirosos, tendrán su parte en el lago encendido con fuego y azufre. Esta es la segunda muerte."

[* 8. En contraste diametral con lo del versículo 7, y ya sin ningún término medio, muestra este versículo la segunda muerte, o sea, el lago de fuego y azufre, el mismo infernal destino que la Bestia y el Falso Profeta inauguraron según 19, 20 y adonde Satanás acaba de ser arrojado (20, 9 s.). Cf. 21, **6. Llama la atención ver allí a los tímidos. Ni es esto lo que Israel llamaba santo temor de Dios (la reverencia con que lo honramos), ni tampoco es lo que el mundo suele llamar cobardía, en los que no hacen alarde de arrojo y estoicismo, pues la suavidad de las virtudes evangélicas no lleva por ese rumbo sino por el de la pequeñez infantil (Mateo 5, 3; 18, 3; Salmo 68, 15 y 21 y notas). Los tímidos que no llegarán a este cielo maravilloso son los que fluctúan entre Cristo y el mundo (Mateo 6, 24 y nota); los que se escandalizan de las paradojas de Jesús (Mateo 11, 6; Lucas 7, 23 y notas); los de ánimo doble, que dan a Dios todo, menos el corazón, lo único que a Él le interesa, y no se deciden a pedirle la sabiduría que Él ofrece porque temen que el divino Padre les juegue una mala partida (Santiago 1, 5-8 y notas); los que se dejan llevar "a todo viento de doctrina" (Efesios 4, 14; I Corintios 12, 2; Mateo 7, 15) y, por falta de amor a la verdad, concluyen siempre seducidos por la operación del**

error para perderse (II Tesalonicenses 2, 10 y nota).]

Apocalipsis de San Juan, capítulo 22

12 *He aquí que vengo presto, y mi galardón viene conmigo para
recompensar a cada uno según su obra. 13 *Yo soy el Alfa y la Omega, el
primero y el último, el principio y el fin. 14 *Dichosos los que lavan sus
vestiduras para tener derecho al árbol de la vida y a entrar en la ciudad
por las puertas. 15 * ¡Fuera los perros, los hechiceros, los fornicarios, los
homicidas, los idolatras y todo el que ama y obra mentira!

[* 15. En esta lista, como en 21, 8, se pone el acento más aún que en los pecados, en la doblez e infidelidad, pues los celos del Amor ofendido son "duros como el infierno" (Cantar de los Cantares 8, 6). De ahí que los perros, más que a los sodomitas como en Deuteronomio 23, 18, designan aquí a los de Filipenses 3, 2, que en Gálatas 2, 4 se llaman "falsos hermanos" (cf. II Timoteo 3, 5). El Señor lo usa para los paganos en Mateo 15, 22, queriendo solamente probar la fe de la cananea. Más fuerte es el sentido que le da en Mateo 7, 6 aplicándolo a los que sería inútil evangelizar, pues rechazando la Palabra de amor de Dios (Juan 12, 48) se excluyen de la sangre salvadora del Cordero (versículo 14) y bien merecen el nombre de perros.]

Los tímidos, una de sus versiones, serían también los Católicos-Liberales, dentro de los cuales estarían los lefebvristas, los Reconocer & Resistir, y los nuevos tradicionalistas de T.O.C. En ese nutrido grupo estarían todos aquellos ´línea-media" que intentan absurdamente conciliar a Cristo con Belial, la luz con las tinieblas, la Esposa con la Ramera, etc. Dentro de los "tímidos" se hallan también todos aquellos timoratos y pusilánimes que se empeñan en reconocerle alguna legitimidad a la Ramera y a los falsos cristos del pseudo clero montiniano, así como de las sectas tradicionalista y sedevacantista. Luego habrá

muchos falsos profetas también dentro de esta categoría, que se hacen los voceros de estos falsos cristos y amenazan con el castigo eterno a quienes no crean las absurdas y perversas fábulas de la Anomia, que esos desgraciados han elaborado para tratar de engañarse a ellos mismos y a quienes les sigan ciegamente a sus bodegas y garajes sacrílegos particulares. Mientras que los thucistas puros y duros serían cismáticos y rebeldes al Papado y al Magisterio, desobedientes por naturaleza, como el padre de la mentira y la desobediencia.

Antes de concluir esta sección sobre el mundo, es importante que se sepa que la apostasía del mundo que intentan vendernos los charlatanes de los falsos cristos y sus falsos profetas, no es tal, pues ellos enseñan pretenciosamente que la apostasía bíblica se refiere a la del mundo y sus descreídos habitantes, lo cual es falso y un grave error, pues **el mundo no puede apostatar ya que jamás tuvo la verdadera Fe ni conoció a Dios (!!)** Esos consumados sofistas hipócritas divulgan esta grosera mentira para engañar a las almas simples y cándidas, haciendo que caigan en sus garras. **El mundo no tiene nada que ver con la Apostasía, puesto que nunca creyó en Dios, sino que está en la tiniebla más espantosa desde el principio de la Creación.**

En este sentido, es esencial dejar bien claro que la Gran Apostasía se refiere exclusivamente a la corrupción de lo más santo y elevado que tenía la Santa Iglesia, que era la Jerarquía, es decir, los Cardenales y el Cuerpo Episcopal. Una vez caen todos ellos el 8 de diciembre de 1965 con las firmas de las heréticas actas del conciliábulo, se consuma la Apostasía y se extiende al resto del Cuerpo Místico, corrompiendo a todos los miembros y haciendo que pierdan la luz y la sal que puede salvar al mundo. En ese mismo momento, da comienzo oficialmente la Operación del error, que Dios envía a todos los que formaban el Cuerpo Místico como castigo terrible y justo por haber apostatado de la Verdad y la Santa Fe Católica. Ese engaño es tan insidioso y sutil que hace que los que estén bajo su influjo crean que reciben la inspiración del Espíritu Santo, cuando en realidad es muy distinto, ya que es un falso poder o fuerza engañosa que les ciega y les llena de falsa humildad y mucha soberbia espiritual e intelectual. Pero esto será tratado con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

7. Modus operandi de la Operación del error, a quiénes golpea y cómo salir de ella, Dios Uno y Trino mediante.

"Ideo mittit illis Deus operationem erroris ut credant mendacio".

Abordamos primeramente en este punto el misterio insondable de la Operación del error, que golpea a todos los que fueron Católicos antes de la Gran Apostasía, y también a quienes han nacido después de ella sin excepción. Seguidamente, aventuraremos una explicación de las distintas etapas que el Espíritu Santo utiliza para sacar a las almas de tan funesto engaño, el cual es un merecido castigo por la tibieza y pusilanimidad que hizo que todos aceptáramos, en mayor o menor grado, la Gran Apostasía promovida por el perverso Anticristo Montini, alias "Pablo 6", y sus impíos sucesores en la infame secta conciliar o de Babilonia la grande.

La Operación de error puede definirse como una gigantesca ceguera universal enviada por Dios para no distinguir la nueva "religión" promulgada por el Anticristo y sus secuaces del Catolicismo verdadero, por eso diría San Pablo que hay que retener la doctrina que se aprendió y no aceptar novedades.

Esta monumental ceguera colectiva, esta Operación de error, la envía Dios en estos tiempos, desde los años 70-80 con los cismas suscitados por Lefebvre y Thuc, cismas que han generado a su vez multitud de nuevos cismas y grupúsculos sectarios hasta el presente, y golpea de modo especial a los orgullosos "tradicionalistas" como justo castigo por rechazar el Magisterio y no querer aceptarlo por las consecuencias y conclusiones que de él salen (Juan 12,33,ss), mientras que en 1965 se desencadenó dicha seducción de la iniquidad por el ansia de novedad y adaptarse al mundo de los tibios y descarriados Obispos, que les llevó a defeccionar y apostatar en masa con la clausura del herético conciliábulo Vaticano 2 promovido por el impío y astuto Anticristo Montini-Pablo 6. La Operación del error es enviada también por los actos de

voluntad rebelde de la gran mayoría de bautizados, ya que el Magisterio siempre ha estado ahí, Dios Uno y Trino mediante, *Cielo y Tierra pasarán, más mis palabras no pasarán,* pero lamentablemente son muy pocos los que han buscado la voz autorizada de los Papas, prefiriendo inventarse absurdas fábulas y un nuevo y espurio "magisterio" para justificar su funcionamiento como intrusos sin Pedro y contra Pedro.

Victorino de Pettau, Obispo y mártir, 250 - 304

"Y vi otra señal grande y maravillosa, siete ángeles que tenían las siete plagas postreras; porque en ellos se consuma la indignación de Dios. Porque la ira de Dios siempre golpea al pueblo obstinado con siete plagas, es decir, perfectamente, como está dicho en Levítico; ***y estos serán en el tiempo postrero, cuando la Iglesia haya salido de en medio."***

Capítulo XV. Comentario al Apocalipsis por Victorinus Petavionensis, Obispo, primer exegeta latino, Padre de la Iglesia y mártir.

Excelente y muy oportuna la cita de Juan 12,33 ss, apoyado en San Victorino de Pettau. La analogía entre la muerte de N.S.J.C. y la desintegración del Cuerpo Místico es impresionante y certera. Hoy, al igual que cuando N.S.J.C. anunció que el Mesías debía morir para que se cumplieran las Escrituras y fue abandonado por muchos, también son muchos los obstinados rebeldes que se niegan a creer que el Papado y la Iglesia han sido quitados de en medio, y mediante esta obstinación se separan ellos mismos de la Verdad, cayendo en la seducción de la Operación del error y sus múltiples fábulas del Ánomos.

La terrible realidad que muy pocos aceptan es que el 8 de diciembre de 1965 TODO el cuerpo episcopal al completo apostató de la Santa Fe Católica de manera pública y notoria, material y formalmente, al aceptar un nuevo Evangelio y un nuevo Magisterio sugeridos astutamente por el Anticristo Montini. Es el punto clave para entenderlo todo. O se acepta humildemente eso, por mucho que nos resulte difícil de creer o le repugne a nuestro despreciable

amor propio, o seguiremos estando culpablemente engañados por la Operación del error y sus fábulas de la Anomia.

Las abominables actas del Vaticano 2 están PLAGADAS de errores y herejías, y bastaba con sólo aceptar UNA SOLA de esas herejías para caer también en la herejía y la apostasía, y por tanto salir ipso facto de la Iglesia, como así sucedió lamentablemente con nuestros irresponsables y traidores Obispos.

Hay dos fechas capitales que debemos señalar bien para que los lectores comprendan dónde estamos y cómo hemos llegado hasta el desastre monumental en el que el Orbe entero está sumido:

A partir del 9 de octubre de 1958, muerte de S.S. Pío XII, comienza a aplicarse la disciplina para Sedes Vacantes impuesta por el último Vicario de Cristo en su Constitución Apostólica Vacantis Apostolicae Sedis de 1945.

A partir del fatídico día del 8 de diciembre de 1965, con la clausura del herético y apóstata conciliábulo Vaticano 2 en forma solemne y ex cátedra, dogmática, mediante el decreto «In Spiritu Sancto» del Anticristo Montini, alias "Pablo 6", comienza a aplicarse el canon 188.4.

Se trata del Breve o Decreto por el cual el Anticristo vence a los Santos (Apocalipsis 13, 7) e impone su falsa autoridad sobre todo el Orbe Católico al obligarlo a aceptar la Apostasía impulsada por él en forma de decretos conciliares que son ratificados por todos los Obispos, perdiendo estos desgraciados ipso facto todos sus cargos y jurisdicciones sobre el Rebaño de N.S.J.C. [Canon 188.4 & Bula Cum ex apostolatus officio].

Si se considera atentamente la gravedad y el alcance del mismo, es aterrador, pues ese simple y aparentemente rutinario acto de clausura del conciliábulo constituyó la mayor ofensa y el más repugnante acto de desobediencia realizados contra Dios Uno y Trino por quienes habían sido confirmados por el sello del Espíritu Santo para regir y apacentar la grey a ellos confiada.

Con la aceptación mediante la firma de ese Breve o Decreto así como del resto de constituciones conciliares repletas de escandalosos errores y groseras herejías, el Anticristo se metió en el bolsillo a los Obispos y los engañó a todos, haciéndoles apostatar y salir ipso facto de la Santa Iglesia Católica para entrar a formar parte del abominable cuerpo místico del Anticristo o Ramera Montiniana o de Babilonia la Grande, la Prostituta del Apocalipsis, que fue engendrada en el curso del infame conciliábulo. Así, repetimos, venció el Anticristo a los Santos, sin derramar apenas una sola gota de sangre, pues aquel supremo perverso consiguió que todos los Sucesores de los Apóstoles válidos y lícitos que había en el Conciliábulo no sólo no se opusieran, sino que aceptaran servilmente la apostasía ese triste día del 8 de diciembre de 1965, cuando el mismo Anticristo impuso a todos los fieles Católicos su magisterio del error, en contubernio con los Obispos Católicos, que en ese mismo instante perdieron su oficio y jurisdicción, convirtiéndose todos ellos en falsos cristos, intrusos y ladrones de almas.

Para comprender mejor el desolador panorama presente desde una perspectiva espiritual, que es como Dios lo considera todo, debemos saber que el mundo entero está presa del espíritu inmundo de la ciudad terrena o del hombre, que se opone a la Ciudad de Dios, el cual es el espíritu del Maligno y está actuando desde que la serpiente antigua tentó primeramente a nuestra primera madre, la infeliz Eva, pero es que además hoy, y desde el 9 de octubre de 1958, fecha en la que murió S.S. Pío XII, tenemos que lidiar también con la mortífera y extremadamente insidiosa Operación del error, cuyo blanco principal son las pobres almas de fieles Católicos válidamente bautizados que empiezan a gustar las delicias de la vida espiritual, pues dicha Operación les hace buscar inmediatamente los falsos consuelos de los Sacramentos y la visibilidad de algún vestigio de lo que fue la Iglesia Católica antes de la hecatombe espiritual del conciliábulo Vaticano 2 y la Gran Apostasía que supuso su aceptación por toda la Jerarquía y el alto y bajo clero, así como por la gran masa de los desorientados y desprotegidos fieles.

Esta Operación es tan peligrosa y tan imperceptible si uno no está muy bien preparado teológica y canónicamente que es prácticamente imposible no caer en sus redes, aunque sea por algún tiempo, como nos ha pasado a todos. Para salir de ella realmente se necesita una gracia de Dios muy especial que nos haga tomar conciencia de la espantosa dimensión y gravedad de la situación; se necesita también mucha humildad para reconocer que todos nos equivocamos y anduvimos errantes y extraviados como el pueblo de Israel anduvo durante 40 años por el desierto, y después debemos someternos dócilmente a las luces e inspiraciones del Espíritu Santo Paráclito Consolador, pues sólo mediante la humildad y la pequeñez lograremos tocar el Corazón de Dios, predisponiendo a la Divina Providencia a actuar mediante sus caminos misteriosos, mostrándonos espacios en Internet que explican muy bien la formidable confusión diabólica y proporcionan una guía segura para no volver a encallar en las elaboradas y retorcidas fábulas de la Anomia que forman parte de la seducción de la iniquidad; en efecto, quien escribe esto considera que **la providencial web de Teresa Stanfill Benns, www.betrayedcatholics.com, así como el bendito canal Youtube de mi querido hermano INTERREGNVM MCMLVIII https://www.youtube.com/c/INTERREGNVMMCMLVIII, e igualmente el canal de mi estimada hermana Mª Bettina Galo https://www.youtube.com/@bettinagalo, y también el blog de nuestro hermano José Augusto Ceccarelli www.sedefinismo.blogspot.com, son probablemente las únicas voces en el desierto que están predicando contra el enemigo** y sus múltiples trampas para engañar a quienes pueda, con el pretexto absurdo de saltarse a la torera el Magisterio y aplicar la anarquía más espantosa por ser "tiempos extraordinarios o de emergencia" como dicen los hipócritas falsos cristos y sus falsos profetas de las sectas de Lefebvre y Thuc, así como ciertos elementos de la Ramera conciliar como puedan ser Viganò, Schneider, Sarah, y demás falsos profetas. Hay que comprender que vivimos en el tiempo de la Anomia, donde impera la ley de la Anomia, esto es, la carencia total de ley, la más pavorosa anarquía moral y doctrinal, el sálvese quien pueda y como sea, aunque eso signifique, según estos charlatanes hipócritas, que haya que transgredir el Magisterio y el CIC para buscar las Sagradas Órdenes de manera fraudulenta y prohibida, lo cual es una evidente y enorme contradicción y un CAOS con mayúsculas, pues implicaría cometer un espantoso pecado mortal que es además pecado contra el Espíritu Santo.

Paralelamente, otra imagen que nos ayudará a comprender dónde estamos es imaginar al mundo altivo y apóstata que avanza a velocidad de crucero hacia su espantoso final cual impío Titanic, mientras los poquísimos que hemos visto de cerca el fatídico iceberg acabamos de saltar al agua y nadamos lejos de esa mole de pecado e inmundicias, sostenidos por el auxilio divino y secreto del Espíritu Santo, nadando solos y exhaustos hacia los brazos de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo, que vendrá cuando ya prácticamente nadie le espere en Su terrible y gloriosa Parusía.

Insistiremos de nuevo sobre la fatídica fecha del 8 de diciembre de 1965, clausura del herético conciliábulo Vaticano 2, cuando se consumó la Gran Apostasía del Cuerpo Episcopal que fue extendida por imposición a todo el Orbe Católico, y absolutamente todo el Cuerpo Místico de N.S.J.C. saltó por los aires o se desintegró virtualmente, de lo que resulta que hoy la Iglesia Católica visible ha sido eclipsada o quitada de en medio, como ya lo advirtió San Victorinus Petavionensis Obispo, primer exegeta latino, Padre de la Iglesia y Mártir, "la Iglesia será quitada de en medio en los tiempos postreros". La Iglesia Visible es la Jerarquica, como dijo S.S. Pío XII, por lo que ya no hay Iglesia Visible desde ese devastador tsunami espiritual que supuso el maldito conciliábulo y la gran apostasía promovida por el perverso Montini, alias "Pablo 6". Del mismo modo, S.S. Pío IX nos lo dice abiertamente: *"Que Dios os dé la gracia necesaria para defender los derechos del Soberano Pontífice y de la Santa Sede; porque sin el Papa no hay Iglesia, y no hay Sociedad Católica sin la Santa Sede".* Papa Pío IX, (Alocución a los superiores religiosos, junio, 1872).

Estamos como en Juan 12:32-ss, muchos no quieren creer que la Iglesia debía morir o quitarse de en medio para dar paso a estos tiempos del Anticristo, de Satanás gobernando todas las naciones, etc., todo lo cual anuncia claramente como brotes verdes de la higuera la Venida de N.S.J.C. No quieren aceptar tampoco lo explícito del profeta Daniel cuando profetizó que el Santo Sacrificio cesaría definitivamente, no lo aceptan por una cuestión de detestable orgullo

farisaico, de ahí que Dios les ciegue con la Operación del error y les abandone a sus retorcidas fábulas de la Anomia.

Un factor común a todos los acólitos de las sectas generadas por los falsos cristos de Lefebvre y Thuc es su absurdo e irracional miedo a una gran catástrofe universal o una dictadura impuesta por un ficticio y ridículo "nuevo" Anticristo, el cual se imaginan todos estos pobres ignorantes vendrá con un látigo a exigir sumisión absoluta a nivel planetario, siguiendo una delirante exégesis protestante y digna de cualquier tugurio de los barrios bajos que nada tiene que ver con la Escritura y con la realidad. Observamos, en efecto, que hay una necesidad imperiosa y catastrofista en todos estos remanentes sectarios de que suceda esa gran tribulación interpretada por ellos al más puro estilo de película catastrofista de Hollywood, lo cual es absolutamente absurdo y no se sostiene de ninguna manera. Cuando la cruda y terrible realidad es que llevamos 65 años desde la muerte de S.S. Pío XII, 58 años desde la Gran Apostasía del conciliábulo Vaticano 2 impuesta por el Anticristo Montini, dentro de la misma Gran Tribulación conforme se nos anunció en el Evangelio por parte de Nuestro Señor, y parece que algunos aún no se han enterado, pues qué mayor tribulación y congoja para los Católicos que el no poder ir a una Iglesia a doblar la rodilla frente al Tabernáculo, algo que todos los Católicos de todos los tiempos pudieron hacer, pero nosotros no, al estar la Iglesia eclipsada y todas sus estructuras visibles ocupadas por una odiosa secta apóstata y satánica.

Para despejar todas las dudas respecto al Anticristo y evitar que ningún falso profeta nos perturbe con falsos rumores y temores infundados, baste tener en cuenta lo que sigue:

El Anticristo ya vino y murió, fue G.B. Montini, alias "Pablo 6", el cual dejó sucesores (Luciani, Wojtyla, Ratzinger, y ahora Bergoglio), y desde aquel fatídico día del 8 de diciembre de 1965 el mundo no va a levantar cabeza, pues consintió en la abominable apostasía impulsada por el hijo de perdición. Por tanto, es absurdo seguir esperando a que venga "otro" anticristo, porque ya nadie puede engañar al Orbe que fue Católico, puesto que esto ya se hizo, ya fue engañado por el Anticristo Montini, el mundo un día se acostó Católico, y al día

siguiente apostató en bloque. Hay que recordar que, en el libro del Apocalipsis, San Juan no habla de los paganos, sino que habla de los Católicos, así como toda la Escritura Santa, pues la Palabra de Dios se dirige a Sus hijos fieles que creen en Él, no a los paganos e incrédulos. Es un hecho innegable que la totalidad del Cuerpo Místico aceptó una falsa religión anticatólica a finales de 1965 bajo el dominio del Anticristo. Los Padres de la Iglesia, exégetas, Doctores, y Santos, esperaban que, con espadas de doble filo, las hordas del Anticristo asesinarían a los Católicos, regando Roma y el orbe entero con la sangre de mártires; sin embargo, bastó con una sola reunión de Obispos, quienes, en tiempos de paz, siendo éstos seducidos sobre la sangre de los mártires y de los Santos de Dios por la perversa retórica montiniana, que hizo adulterar y perder todo su sabor a quienes debían ser la sal y la luz de la tierra, aniquilaron espiritualmente a todo el Orbe y mataron a incontables almas con la libertad del error. En este sentido, toda la bazofia corruptora expelida por el hijo de perdición y disfrazada blasfemamente de "magisterio", debe ser considerada merecidamente como la obras más impía y satánica que jamás vio la luz; en efecto, monstruosidades heréticas como "Ecclesiam suam", "Lumen Gentium", Gaudium et Spes" o "Populorum Progressio" son peores, mucho peores que los tratados de demonología o magia negra más oscuros y prohibidos por el Tribunal del Santo Oficio, pues con esas aberraciones doctrinales repletas de errores y blasfemias, y con semejantes artificios lingüísticos altisonantes empleados astutamente por el Anticristo "Pablo 6", este supremo burlador consiguió lo que ningún tirano pagano ni ningún régimen represor ateo habían conseguido con sus sangrientas y crueles persecuciones de cristianos durante casi 2.000 años, y además sin derramar ni una sola gota de sangre, porque lo que ahí fue escrito busca destruir el depósito de la fe y pervertir el alma de los fieles. En otra época, esos miasmas infernales habrían sido quemados inmediatamente por el Santo Oficio de la Iglesia Católica, pero hoy, en estos últimos tiempos de gran apostasía y tribulación que vivimos, son aplaudidas y vitoreadas por los hijos de la perdición que forman parte de la inmunda Ramera engendrada por el Anticristo, quienes en el colmo de su soberbia y orgullo, consideran a Nuestro Señor Jesucristo, a su Evangelio y al Magisterio infalible de sus Pontífices como algo caduco y desactualizado.

Las siguientes preguntas retóricas ayudarán a despejar cualquier duda al respecto de este asunto:

¿Quién va a abolir el Santo Sacrificio de la Santa Misa Católica, si ya no se ofrece el Santo Sacrificio en ninguna parte?...

¿Quién va a engañar al Orbe Católico, si ya no hay tal Orbe Católico al haber sido seducidas todas las naciones antaño Católicas y haber sido llevadas a la apostasía total tras haber abrazado el falso espíritu del mundo y haber buscado impíamente la amistad con ese enemigo declarado de Dios?...

¿Quién va a expulsar a los Católicos de sus templos, si ya no tienen templos donde puedan reunirse?...

¿Quién va a comprar o vender animales para el Sacrificio, si ya no hay Sacrificio?...

¿Quién va a declarar la guerra a los Santos y vencerlos, si ya no quedan apenas Santos, pues hasta los Obispos más conservadores y ultramontanos acabaron sirviendo a Montini y aceptando su "nuevo" magisterio del error, haciendo apostatar formalmente a todos los Obispos que quedaban, generando una falsa religión impuesta por el Anticristo y la secta por él gestada que únicamente produce la muerte del alma?...

¿Quién se va a sentar en el Templo Santo, si ya está ocupado y mancillado por el sacrilegio desde hace décadas?...

¿Quién se va a hacer pasar por Dios -el Papa es la imagen viviente de Dios encarnado- si ya se están haciendo pasar por Él unos miserables apóstatas herejes desde Roncalli hasta Bergoglio?...

En consecuencia, insistiremos con mayor ahínco si cabe, el Anticristo nació el 26 de septiembre de 1897, fue coronado como príncipe y "sumo sacerdote" el 21 de junio de 1963, fundó su religión o culto ilícito el 8 de diciembre de 1965, convirtiéndose así en su primer "sumo sacerdote", esto es, la Abominación desoladora, y murió el 6 de agosto de 1978, dejando sucesores hasta la Parusía.

“Yo he venido en el nombre de mi Padre, y no me recibís; si otro viniere en su propio nombre, ¡a ése lo recibiréis!” (Juan 5, 43).

Este misterioso versículo es, en realidad, bastante revelador y confirma lo que estamos afirmando al respecto del impío hijo de pecado, pues los falsos profetas se anuncian a sí mismos y son admirados sin más credenciales que su propia suficiencia, mientras que los discípulos de Jesús, que hablan en nombre de Él, son escuchados por pocos, como pocos fueron los que escucharon a Jesús, el enviado del Padre, y pocos son también los que escuchan a Sus Vicarios. Los comentarios de la Biblia de Mons. Straubinger nos indican que suele verse aquí una profecía de la aceptación que tendrá el Anticristo como falso Mesías, como así ha sucedido. En efecto, Montini, alias “Pablo 6”, fue el segundo “Papa" en pisar Jerusalén desde que se marchó de allí San Pedro, pues jamás un Vicario de Nuestro Señor Jesucristo había vuelto a la Ciudad Santa; Montini viajó allí y lo hizo disfrazado de Sumo Sacerdote Católico, así como con el Efod o Pectoral del Juicio del Sumo Sacerdote Levítico colgado en el pecho (hay fotos); desde entonces, sus infames sucesores al frente de la Ramera no han dejado de ir, de besar el muro ruinoso, de ser recibidos en las sinagogas, de cometer horribles actos de *communicatio in sacris* con rabinos, mientras que a los Sucesores del bendito San Pedro los perseguían, asesinaban y acusaban ante las autoridades paganas.

Podemos poner tal cantidad de coincidencias que identifican al Anticristo con Montini, que es verdaderamente demoledor, pues jamás nadie llevó a la apostasía a todos los Sucesores de los Apóstoles en lo que duró el conciliábulo [los 3 años y medio citados por Daniel y por el Apocalipsis], jamás nadie llevó a la apostasía a todos los Católicos del mundo a excepción de los niños menores de 6 años bautizados válidamente, jamás nadie osó cambiar el Rito del Santo Sacrificio de la Santa Misa Católica exactamente a los 3,5 años de la Gran Apostasía del Cuerpo episcopal el 8 de diciembre de 1965, jamás nadie generó una “nueva religión” que en un mismo día tuvo millones de millones de adeptos, jamás nadie había echado por tierra toda la verdad como lo hizo Montini al imponer su “nuevo” magisterio del error a todo el orbe, esto es, las herejías y apostasías que salieron del conciliábulo V2, y jamás nadie osó hacer

eso sobre la sangre de los benditos Apóstoles Pedro y Pablo, literalmente hablando.

Si tenemos en cuenta que un Católico asesinado es un mártir y es Coronado en los Cielos con la Gloria Eterna, así como su sangre es semilla de nuevos Católicos; sin embargo, un Católico que hace defección del Catolicismo es un apóstata, y el fatídico día del 8 de diciembre de 1965, Montini consiguió que los legítimos Sucesores de los Apóstoles en reunión aceptaran que ellos adoran al mismo dios que aquéllos que niegan a Nuestro Señor Jesucristo y la Santísima Trinidad, esto es, los infieles musulmanes: *"Sed propositum salutis et eos amplectitur, qui Creatorem agnoscunt, inter quos imprimis Musulmanos, qui fidem Abrahae se tenere profitentes, nobiscum Deum adorant unicum, misericordem, homines die novissimo iudicaturum",* lo cual es un millón de veces más grave que si el Anticristo hubiera empalado en picas a todos los Obispos reunidos en el conciliábulo, y les hubiera mostrado a las turbas paganas y revolucionarias en la plaza de San Pedro del Vaticano. El Anticristo, sin violencia ninguna, nos ha dejado sin un solo vestigio del auténtico Catolicismo, logrando así el sueño de todas las revoluciones masónicas, liberales y socialistas, y además sin derramar una sola gota de sangre. Bajo el reinado del terror de este perverso hipócrita, la verdadera hecatombe espiritual universal que aconteció no es solo que los Católicos se pasaran en masa a otra religión anticatólica, sino que a los paganos, infieles, cismáticos y herejes se les ha quitado también la posibilidad de ser Católicos, y esto es un crimen de lesa humanidad, más grave que un millón de megatones atómicos.

¡Y qué peor muerte para el alma que la libertad de error!

"quis est mendax nisi is qui negat quoniam Jesus non est Christus hic est antichristus qui negat Patrem et Filium".

1 Juan 2,23

El Anticristo fue manifestado al mundo, formalmente, el mismo día del 8 de diciembre de 1965, fecha en que tiene lugar la Gran Apostasía, al proclamarse como el primer líder de la nueva religión universal que se fundó en esa impía

asamblea; antes de eso no había tal manifestación, formal, pues Montini era un usurpador del poder temporal del Papa, esto es, un soberano temporal ilegítimo, pero aún no sería el Anticristo personal formalmente hablando, dado que debía ser el líder supremo de una religión universal anticatólica, esto es, anticristiana.

Se puede afirmar que con S.S. Pío XII comienza la época de la Iglesia de Laodicea, como él mismo dijo, en su primera encíclica:

"¿Qué época ha tenido mayor necesidad de estos bienes que la nuestra? ¿Qué época más que la nuestra, a pesar de los progresos de toda clase que ha producido en el orden técnico y puramente exterior, ha sufrido un vacío interior tan crecido y una indigencia espiritual tan íntima? Se le puede aplicar con exactitud la palabra aleccionadora del Apocalipsis: Dices: Rico soy y opulento y de nada necesito, y no sabes que eres mísero, miserable, pobre, ciego y desnudo (Ap. 3, 17)".

Lo que se vive hoy es justamente lo que el Anticristo Montini necesitaba para poder proclamar "la paz y la seguridad", y eso sólo bastó para seducir a las naciones y a todos los pueblos, porque se trata de una paz y una seguridad sin Dios, sin Cristo y sin Iglesia, o sea, la peor de las imposturas. Ésa fue la misión del Anticristo, y ésa sigue siendo la misión de sus desgraciados sucesores al frente de la abominable secta que fue engendrada durante el infame conciliábulo.

En efecto, oigamos a Montini en su discurso en la sede de las Naciones Unidas, algo insólito y escandaloso si se considera el carácter masónico y abiertamente anticristiano de ese organismo, 2 meses antes de clausurar el conciliábulo, el 4 de octubre de 1965:

"¡Nunca jamás guerra! ¡Nunca jamás guerra! Es la paz, la paz, la que debe guiar el destino de los pueblos y de toda la humanidad".

Es "curioso" que, según Montini, la paz deba ser la que deba guiar el destino de los pueblos y de toda la humanidad, y no Dios, ni Cristo, ni tampoco Su Vicario ni Su Esposa, a la que se le dio tal poder, como leemos en Juan 21,15-17.

Y también esto, sacado del mismo discurso blasfemo: *"Los pueblos de la tierra se vuelven a las Naciones Unidas como hacia la última esperanza de concordia y paz"*.

Qué "curioso", señor Montini, nosotros pensábamos que era la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, la única, primera y última esperanza de concordia y paz verdaderas, qué "curioso", señor Montini, que para usted lo sea una horda de políticos burócratas infieles, ateos y paganos reunidos en Nueva York...

La siguiente cita ayudará a comprender lo que afirmamos, pues la realidad nos ha confirmado tristemente que esto ha sucedido exactamente así.

Santo Tomás: *"creerán los impíos estar en paz y seguridad, después de la muerte del Anticristo, antes de la venida de Cristo, viendo que no inmediatamente se acaba el mundo, como antes pensaban."*

Suplemento Suma Teológica, Cuestión 73, respuesta 1.

Y también S.S. San Pío X, en la encíclica *E Supremi*, SU PRIMERA ENCÍCLICA, publicada el 4 de octubre de 1903, nos vendría a decir que el Anticristo ya estaría presente en el mundo:

"sit perversitas haec animorum libamentum quoddam ac veluti exordium; neve filius perditionis, de quo Apostolus loquitur, iam in hisce terris versetur."

"Considerando todo esto, hay razón para temer que esta gran perversidad sea como un anticipo, y tal vez el comienzo de aquellos males que están reservados para los últimos días; Y QUE YA ESTÁ EN EL MUNDO EL "HIJO DE PERDICIÓN" DEL QUE HABLA EL APÓSTOL (II Tesalonicenses 2, 3)."

Así fue, en efecto, pues G.B. Montini nació en 1897...

"Porque el Espíritu Santo fue prometido a los sucesores de Pedro, no para que, por su revelación, dieran a conocer alguna doctrina nueva, sino para que, con su

ayuda, guardaran religiosamente y expongan fielmente la revelación o depósito de fe transmitido por los apóstoles. En efecto, su enseñanza apostólica fue acogida por todos los venerables padres y reverenciada y seguida por todos los santos doctores ortodoxos, pues sabían muy bien que esta sede de San Pedro siempre permanece intacta de cualquier error, de acuerdo con la promesa divina de Nuestro Señor y Salvador del príncipe de sus discípulos: he rogado por ti para que tu fe no falte; y cuando te hayas vuelto, fortalece a tus hermanos [Lucas 22:32]".

Concilio Vaticano I, Constitución Dogmática Pastor Aeternus, Capítulo 4

Un punto muy importante que parecen olvidar todos los que, habiendo sido engañados por los falsos cristos y sus falsos profetas, siguen esperando absurdamente el advenimiento de un Anticristo cruel y tirano hasta el extremo, es que al diablo no le interesa en realidad engañar a los mundanos y paganos, que por desgracia hoy constituyen la amplia totalidad de la humanidad, a Satanás no le interesan ellos, ¡precisamente porque ya los tiene engañados a todos! En efecto, el diablo es el príncipe de este mundo, el cual está bajo su influjo, por eso él busca principalmente acabar ¡con los últimos elegidos de Dios, esto es, los últimos Católicos verdaderos!, pues sabe bien que ésos son los únicos que están fuera de su influjo maligno y corrupto, de ahí que se afane en perseguir sin descanso a quienes se esfuerzan por mantener pura e inalterable la Santa Fe Católica, Apostólica y Romana, porque quiere devorar a los hijos de Dios, quiere devorar la buena semilla que llevamos dentro, semilla que ha sido plantada por el Espíritu Santo Paráclito mediante la buena acogida y la fidelidad constante a la Gracia de Dios, semilla que tiene el poder de hacer hijos de Dios a quienes nos escuchen, y que hace de nosotros la verdadera Iglesia Católica hoy, o sea, la mujer que ha dado a luz al varón que apacentará todas las naciones con cetro de hierro, esto es, N.S.J.C., y que huye al desierto inspirada y protegida por el Espíritu Santo, el Pequeño Rebaño o Pusillus Grex, tal como leemos en el libro del Apocalipsis, capítulo 12. Por eso nos busca enfurecido el demonio, porque sabe que le queda poco tiempo para acabar de perder a todos los habitantes del orbe, especialmente a quienes hemos acogido la buena semilla de la Palabra de Dios y estamos dando el fruto que el Espíritu Santo espera de cada uno de nosotros, pues ese maldito impío nos tiene envidia y no quiere que

difundamos la Santa Palabra de Dios, porque sabe que ésta tiene el poder de sanar a las almas y hacerlas entrar en la vía angosta que conduce a la salvación.

No deja de ser muy significativo el hecho de que una de las primeras acciones disolventes del gran hijo de Satanás de Montini cuando usurpó el Papado fue dejar de ser el protector y el patrón de todas las Órdenes y Congregaciones Religiosas, lo cual no es sorprendente, pues el Anticristo odiaba particularmente a las almas más piadosas y escogidas de Dios, por eso este supremo traidor sabía que tenía que engañar, corromper y pervertir en primer lugar a las almas más puras y avanzadas en la vida espiritual, como los religiosos de clausura y otras almas místicas de las que estaban repletas los Conventos, Abadías y Monasterios, que este miserable consiguió vaciar en muy pocos años después de instaurar e imponer la gran apostasía del herético conciliábulo convocado por él y por su falso profeta Roncalli. Vemos así cómo Satanás, mediante la astucia y perversidad su Anticristo, consiguió seducir y corromper a lo más selecto y granado de la Ciudad de Dios, cumpliéndose tristemente la máxima de San Gregorio Magno *"Corruptio optimi pessima"*, pues una vez los más Santos y fuertes en la Fe hubieron sido vencidos, el resto de miembros del Cuerpo Místico caerían fácilmente y sin apenas resistencia al seguir el ejemplo de sus hermanos mayores más formados.

Se entiende ahora por qué este supremo inicuo buscó siempre pervertir y corromper a la Iglesia haciendo que abrazase al mundo y su falso espíritu, que no es otro que el espíritu de Satanás, promoviendo siempre el diálogo con el mundo y la tolerancia suicida con sus errores y herejías, pues él sabía muy bien que esto significaba apostatar de la sagrada Fe Católica que esas almas nobles habían mantenido durante muchas décadas.

"La amistad de este mundo hace adúlteras las almas y las hace fornicar lejos de su único, verdadero y legítimo cónyuge, de quién habéis recibido como anillo el Espíritu Santo".

San Agustín, Sermón, 260C, 7

El siniestro objetivo del extremadamente perverso Anticristo Montini fue engañar a todos los fieles, pero principalmente a los más piadosos, esto es, a aquellas almas en cinta de la buena semilla de la Palabra de Dios que había sido plantada en ellos por el Espíritu Santo (!); de ahí que N.S.J.C. se lamentara en Mateo 24, 15-19 acerca de *aquellas embarazadas y aquéllas que habían dado a luz,* lo cual deber entenderse para este caso en clave espiritual, refiriéndose Nuestro Señor a las almas que estaban bajo el influjo y la acción santificadora y regeneradora del Espíritu Santo cuando la abominación de la desolación fue colocada en el lugar santo, es decir, cuando la Santa Sede fue usurpada por el Anticristo "Paulo 6", porque todas esas almas sufrirían una auténtica persecución y calvario espiritual al estar bajo el gobierno del Anticristo, como tristemente así fue, pues ese soberano impostor las repudiaba abiertamente y sin ningún complejo, al tiempo que las obligaba sibilinamente a apostatar al aceptar el error y la herejía, valiéndose para tan funesto fin de la obediencia que todas esas almas viriles y esforzadas siempre profesaron hacia el Vicario de Cristo. Queda así revelado el golpe maestro de Satanás para infiltrarse y destruir a la Iglesia desde dentro, pues el diablo bien sabía que, colocando a su hijo de perdición en lo más alto del edificio sobrenatural de la Iglesia, pronto conseguiría descomponer y demoler el Cuerpo Místico visible, como lamentablemente así ha sido. Ciertamente, lo más apropiado y urgente para esas pobres almas consagradas hubiera sido hacer lo que Nuestro Señor nos advirtió en el mismo pasaje de Mateo 24 citado arriba, cuando exhorta a todos los que formaban parte de la Iglesia Católica durante el fatídico momento de la abominación desoladora a salir de ella inmediatamente y refugiarse en los montes y los campos, para no tener parte en las iniquidades y sacrilegios que el Anticristo iba a cometer y hacer cometer a quienes estuvieran bajo su tiránico dominio, amparándose en su falso estatus de Pontífice, que le hacía prácticamente intocable a ojos de todos.

Comprobamos de manera muy dolorosa que hasta las almas aparentemente más formadas y maduras sucumbieron sin embargo al aceptar a un siniestro personaje que enseñaba el error y la herejía como Papa, lo cual es imposible,

como así se sabía por la Constitución dogmática PASTOR AETERNUS del Concilio Vaticano y un sinfín de documentos pontificios.

"Porque el Espíritu Santo fue prometido a los sucesores de Pedro, no para que, por su revelación, dieran a conocer alguna doctrina nueva, sino para que, con su ayuda, guardaran religiosamente y expongan fielmente la revelación o depósito de fe transmitido por los apóstoles. En efecto, su enseñanza apostólica fue acogida por todos los venerables padres y reverenciada y seguida por todos los santos doctores ortodoxos, pues sabían muy bien que esta sede de San Pedro siempre permanece intacta por cualquier error, de acuerdo con la promesa divina de nuestro Señor y Salvador del príncipe de sus discípulos: he rogado por ti para que tu fe no falte; y cuando te hayas vuelto, fortalece a tus hermanos [Lucas 22:32]".

S.S. PÍO IX, PASTOR AETERNUS, 1869

Satanás logró así llevar a cabo su maléfico propósito, paradójicamente por la falta de fe (!) de todo el Cuerpo Místico en el dogma FUNDAMENTAL sobre el que está construida la Iglesia, el de la infalibilidad pontificia, pues sin el bendito Pedro y sus Sucesores no hay Iglesia ni hay santidad posible, dado que únicamente a Pedro y a sus Sucesores se les prometió la indefectibilidad contra los poderes del infierno, sólo ellos poseen las llaves del Reino de los Cielo, y sólo ellos tienen la potestad para atar y desatar en la tierra y en el Cielo. De lo que se deduce fácilmente que el hereje salvaje de Montini jamás podría haber triunfado en su usurpación del Papado si la Fe de quienes se suponía debían velar por la parcela del Rebaño confiada a ellos, esto es, los Obispos, hubiera sido una Fe maciza y bien fundada, pues esto les habría servido para invalidar y anular inmediatamente la elección de tan indeseable individuo. Pero no fue así, lamentablemente, y todos cayeron por su falta de fe verdadera en las palabras que Nuestro Señor dirigió a San Pedro, y con él a todos sus Sucesores, ya que con su inacción y complicidad se convirtieron en perros mudos y en miserables traidores que dejaron entrar al peor lobo posible dentro del redil.

En consecuencia, al haber sido quitado de en medio el Papado, y con él la Iglesia Jerárquica Militante, se ha esfumado también el principio de autoridad, de ahí que los desorientados fieles, los restos del Rebaño de N.S.J.C. tras la terrible desintegración del Cuerpo Místico provocada por la Gran Apostasía del Cuerpo Episcopal al completo con motivo de la clausura del maldito conciliábulo Vaticano 2, y la consiguiente dispersión de las hordas de fieles despavoridos, hayan quedado desprotegidos y sean presa fácil de los innumerables falsos cristos y falsos profetas que han surgido tras esta espantosa apostasía. Todo ese pseudo-clero y falsos "religiosos" tradicionalistas-sedevacantistas dan pábulo a todo tipo de fábulas del Ánomos a cada cual más absurda y desquiciada. En el fondo, es sólo sentimentalismo barato y fantaciencia trasnochada, neognosticismo puro y duro aderezado con cuatro toques de falsa piedad para disimular y poder venderse mejor ante los confundidos fieles, que también tienen su gran parte de culpa, es justo decirlo, pues se resisten a creer que la Iglesia Jerárquica Militante y el Papado debían ser quitados de en medio para que se cumpliera la Escritura, *«Heriré al pastor, y se dispersarán las ovejas del rebaño»* (Mateo 26, 31), y siguen engañándose a ellos mismos y a los demás pensando que todo sigue igual y que los Sacramentos siguen estando a disposición de quienes los necesiten, exigiendo a los falsos cristos que realicen sacrilegios y profanaciones a ritmo frenético para satisfacer su ansia sacramental, olvidando que ninguna gracia van a recibir por tomar parte en los sacrilegios de esos infortunados intrusos, sino todo lo contrario, pero estos orgullosos oclócratas, estas hordas de fieles enfervorizados y ciertamente poseídos por una peligrosa soberbia preternatural, se empeñan obstinadamente en convertir a esos impostores y leprosos del cisma y la herejía en meras máquinas expendedoras de supuestos sacramentos, sin ningún orden ni concierto, en una burda y sacrílega parodia de lo que siempre fue la Santa Iglesia Católica. Es la Operación del error en estado puro y en su máximo apogeo.

Insistiremos en la enorme responsabilidad de los despavoridos fieles, pues a la inmensa mayoría de ellos les importa bien poco lo que diga el Magisterio, sobre todo el de S.S. Pío XII, ellos quieren únicamente sus Misas de S. Pío V, sus comuniones, su latín y su incienso, sin pararse a pensar siquiera que, si el Papa ha dejado establecido que, durante un interregno, no se puede usurpar la

Jurisdicción del Pontífice, entonces todos los actos de esos intrusos son inválidos, ilícitos, írritos, sacrilegios y profanaciones que sólo pueden atraer la cólera de Dios. He ahí una nueva señal del poco respeto y aprecio que tienen todos por el Papado y su Magisterio, lo poco que se tiene en cuenta la Palabra del Papa, que es Palabra de Dios. Esos infelices solo quieren el Sacramento de la Eucaristía, sea como sea, a toda costa, sin discernir si el ministro es válido o no, cismático o no, si hay sacrilegio o no, si hay transubstanciación o no. Es un grotesco bazar sacrílego de dimensiones planetarias, la Operación del error, de la cual sólo se podrá salir con mucha humildad mediante una Gracia de Dios muy especial, y que me propongo explicar en la parte final de este ensayo.

Según la deformada lógica de esos ciegos, todo el Magisterio quedaría reducido a Mateo 28:22, haciendo una errada definición del fin del mundo como el último día o la destrucción del mundo, y eliminando de la misma al Papa, aceptando que no hay Papa y no lo habrá, por tanto, el Papado es para todos ellos un adorno, un puesto honorífico, como decían los cismáticos. Entran así en un círculo vicioso, un gigantesco bucle del que les será muy difícil salir si no se humillan y reconocen que estaban muy equivocados y eran ignorantes por completo, y así viven y mueren cometiendo sacrilegios sin número mientras piensan que están dando gloria a Dios y santificando sus almas. Es el mayor y más terrible de los castigos, y también el más merecido por desobedecer a Dios y a Sus Vicarios.

A todos esos pobres extraviados y cegados por el orgullo preternatural se les aplica también la terrible advertencia de Nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio de San Juan, capítulo 12,25: *"Quien ama su alma, la pierde; y quien aborrece su alma en este mundo, la conservará para vida eterna"*, pues ellos prefirieron recibir los sacramentos sacrílegamente de manos de individuos indignos de administrarlos, complaciéndose así en la iniquidad y el error, esto es, amando su alma en este mundo más que a la Verdad de la Palabra de Dios revelada en la Sagrada Escritura y el Magisterio infalible, convirtiéndose en meros consumidores de sacramentos sacrílegos sin hacer el debido discernimiento de manos de quién estaban recibiendo esos sacramentos, por lo que se comieron y bebieron su propia condenación, como efectivamente leemos en I Corintios 11, 27-32:

**De modo que quien comiere el pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor. *Pero pruébese cada uno a sí mismo, y así coma del pan y beba del cáliz; porque el que come y bebe, no haciendo distinción del Cuerpo (del Señor), come y bebe su propia condenación. *Por esto hay entre vosotros muchos débiles y enfermos, y muchos que mueren. Si nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados. Mas siendo juzgados por el Señor, somos corregidos para no ser condenados con el mundo.*

Las siguientes citas extraídas de la 2ª epístola de Timoteo se aplican con terrible perfección y exactitud a los falsos cristos y a los falsos profetas que les hacen propaganda de manera harto elocuente y pomposa, los cuales buscan únicamente engañar a su pervertida imaginación y a cualquier incauto que caiga en sus redes. Es importante que los lectores lean también los comentarios al respecto de la Biblia de Mons. Straubinger que hemos añadido después de cada cita:

II Timoteo 2, 14-26

Advertencia contra los herejes

14 Recuérdales, dando testimonio delante del Señor, que no hagan disputas de palabras; de nada sirven sino para perdición de los oyentes.
15 Empéñate en presentarte ante Dios como hombre probado, como obrero que no se avergüenza y que con rectitud dispensa la palabra de la verdad.
16 *Evita las vanas palabrerías profanas; sólo servirán para mayor impiedad,
17 y su palabra cundirá cual gangrena. De los tales son Himeneo y Fileto,
18 que aberrando de la verdad dicen que la resurrección ya ha sucedido y subvierten así la fe de algunos.
19 *Pero el fundamento de Dios se mantiene sólido y tiene este sello: "Conoce el Señor a los que son suyos" y "Apártese de la iniquidad todo aquel que pronuncia el nombre del Señor."
20 *Es que en una casa grande no hay solamente vasos de oro y de plata, sino también de madera y de

barro; y algunos son para uso honroso, otros para uso vil. 21 Si pues uno se purificare de estas cosas será un vaso para uso honroso, santificado, útil al dueño y preparado para toda obra buena.

Reglas pastorales

22 *Huye de las inclinaciones juveniles; sigue la justicia, la fe, la
caridad, la paz con aquellos que de corazón puro invocan al Señor. 23
*Rechaza las discusiones necias e indisciplinadas, sabiendo que
engendran altercados. 24 El siervo del Señor no debe ser litigioso sino
manso para con todos, pronto para enseñar, sufrido, 25 *que instruya
con mansedumbre a los que se oponen, por si acaso Dios les concede
arrepentimiento para que conozcan la verdad, 26 y sepan escapar del
lazo del diablo, quien los tenía cautivos para someterlos a su voluntad.

[* 16. Alude a la doctrina de los falsos doctores, dos de los cuales. Himeneo (I Timoteo 1, 20) y Fileto, son mencionados nominalmente. Enseñaban que la resurrección ya pasó (versículo 18; cf.: II Tesalonicenses 2, 2 y nota). No se trata de la negación de la resurrección, sino de la inversión de su fecha, con lo cual se arrebataba a los cristianos su más cara esperanza (I Tesalonicenses 4, 13-17 y notas). Según la doctrina de San Pablo, los que son de Cristo, los santos, tienen preferencia en el día de la resurrección (I Corintios 15, 23; Apocalipsis 20, 5 y notas), y juzgarán con Cristo al mundo y hasta a los ángeles (I Corintios 6, 2 s. y nota). Por lo cual los cristianos debemos aguardar con paciencia Su venida (4, 8; II Tesalonicenses 3, 5; Tito 2, 13, etc.). Himeneo y Fileto negaban esa esperanza y parece que "la reducían a la resurrección espiritual de la muerte del pecado a la vida de la gracia" (Nácar-Colunga), en tanto que San Pablo, especialmente en la segunda carta a los Tesalonicenses, defiende el carácter futuro y real de semejante privilegio. Cf. II Tesalonicenses 2, 2 y nota. **Acerca del éxito obtenido ya entonces por esos "hombres de mentira", anota sabiamente Fillion: "El espíritu humano es tan fácil de extraviar, que basta enseñar un error, para que en seguida halle adherentes." De ahí la insistencia de San Pablo en 1, 14.**

*** 19. El fundamento: La Iglesia (I Timoteo 3, 14 s.). Conoce el Señor, etc.; cita de Números 16, 5. Es decir, que a Él no puede engañársele con apariencia como a los hombres (Juan 10, 14 y 16). Apártese, etc. (cf. Números 16, 26; Isaías 52, 1). Esto parece complementar la cita anterior. Fillion se adhiere a los que ven aquí la palabra de Jesús: "Apartaos de Mí, todos los operarios de la maldad" (Lucas 13, 27, cita del Salmo 6, 9). Cf. Salmo 49, 16 ss.; Colosenses 3, 9 y notas.**

*** 20. Véase Romanos 9, 21 ss. En Mateo 13, 24 se habla de una mezcla semejante que ocurre en el campo del mundo (ibíd. versículo 38).**

*** 22. "El máximo culto le es dado a Dios por la fe, la esperanza y la caridad" (San Agustín), Cf. I Corintios 3, 13.**

*** 23. He aquí un programa de pedagogía cristiana: La acumulación de palabras, como medio de la predicación, aunque pueda conseguir éxitos momentáneos y personales, de nada sirve para los fines sobrenaturales del apostolado (Juan 21, 15 ss. y nota). Lo mismo ha de decirse de las disputas y "contiendas de palabras" (versículo 14), porque no dan fruto espiritual, sino que, al contrario, enojan a los oyentes. Hay que dejar caer simplemente la Palabra del Evangelio, puesto que Jesús nos enseña que ésta es una semilla (Mateo 13, 24; Lucas 8, 11).**

*** 25 s. Muestra San Pablo la grande caridad y prudencia que se debe tener en toda polémica sobre asuntos religiosos, y también cómo lo que parece incomprensión suele venir de que falta el arrepentimiento (Juan 3, 19), que Jesús declaró indispensable para todos sin excepción. Cf. Marcos 1, 15 y nota. Estos arrepentidos parecen ser los mencionados en el versículo 21.]**

II Timoteo 3, 1-9

*1 *Has de saber que* ***en los últimos días sobrevendrán tiempos difíciles. 2 Porque los hombres serán amadores de sí mismos y del dinero, jactanciosos, soberbios, maldicientes, desobedientes a sus padres, ingratos, impíos, 3 inhumanos, desleales, calumniadores,*** *incontinentes, despiadados, enemigos de todo lo bueno, 4 traidores, temerarios, hinchados, amadores de los placeres más que de Dios.* ***5 *Tendrán ciertamente apariencia de piedad, más negando lo que es su fuerza. A esos apártalos de ti.*** *6 *Porque de ellos son los que se infiltran en las casas y se ganan mujerzuelas cargadas de pecados, juguetes de las más diversas pasiones, 7 que* ***siempre están aprendiendo y nunca serán capaces de llegar al conocimiento de la verdad.*** *8 *Así* ***como Jannes y Jambres resistieron a Moisés, de igual modo resisten éstos a la verdad; hombres de entendimiento corrompido, réprobos en la fe. 9 Pero no adelantarán nada, porque su insensatez se hará notoria a todos como se hizo la de aquellos.***

[* 1 ss. En los últimos días, esto es, en los tiempos que preceden a la segunda venida del Señor. Es un término que abarca todo el tiempo de la Ley Nueva, porque a nosotros, como dice San

Pablo en I Corintios 10, 11, nos ha tocado el vivir al fin de las edades. Recuérdese que, según la parábola de los obreros de la última hora (Mateo 20, 6). nosotros, los gentiles, somos los últimos llamados. Es pues, erróneo referir este pasaje solamente a los que vendrán después de nosotros, como si hoy fuéramos mejores que ellos. Véase I Timoteo 4, 1; II Pedro 3, 3; Judas 18.

3. Inhumanos... despiadados: Es impresionante ver aplicado este pasaje al mundo de hoy. En su alocución del 17 de julio de 1940, dice Pío XII: "Es verdad que la fuerza sigue siendo la dominadora indiscutida de la naturaleza irracional de las almas paganas de hoy, semejantes a las que desde su tiempo llamaba el Apóstol San Pablo: sin corazón y despiadadas hacia los pobres y los débiles (II Timoteo 3, 3)."

*** 5. Lo que hace más peligrosos a los falsos profetas es precisamente esta característica de que no se presentan como defensores del mal "sino con piel de oveja" (Mateo 7, 15; I Timoteo 4, 3). San Pablo enseña que ya está obrando ese "misterio de iniquidad" (II Tesalonicenses 2, 7) que sólo aparecerá sin disimulo cuando se presente triunfante el Anticristo. Cf. II Tesalonicenses 2, 8; Apocalipsis 13.**

* 6. El Apóstol vuelve sobre este tema en Tito 1, 11. Véase Mateo 23, 14, donde Jesucristo dice lo mismo de los fariseos.

* 8. Jannes y Jambres (la Vulgata dice Mambres), dos hechiceros egipcios, que en tiempos de Moisés deslumbraron con sus artificios a Faraón. Véase Éxodo 7, 1.]

II Timoteo 3, 12-13

*12 *Y en verdad todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús serán perseguidos. 13 Por su parte, los hombres malos y los embaucadores irán de mal en peor, engañando y engañándose.*

II Timoteo 4, 1-4

*1*Te conjuro delante de Dios y de Cristo Jesús, el cual juzgará a vivos y a muertos, tanto en su aparición como en su reino: 2*predica la Palabra, insta a tiempo y a destiempo, reprende, censura, exhorta con toda longanimidad y doctrina, 3*Porque vendrá el tiempo en que no soportarán más la sana doctrina, antes bien con prurito de oír se amontonarán maestros con arreglo a sus concupiscencias. 4 Apartarán de la verdad el oído, pero se volverán a las fábulas.*

[* 3. Son los maestros que nos ha descrito en 3, 1 ss. Véase I Timoteo 6, 3 y nota.]

Como vemos, estos falsos cristos y sus falsos profetas actúan todos ellos movidos por su propia soberbia espiritual y su desprecio a la única autoridad puesta por Dios para guiar al Rebaño, que son los Papas y su Magisterio infalible, los cuales estos hidrópicos hinchados de orgullo e hipocresía desprecian y desobedecen sistemáticamente, cometiendo así un gravísimo pecado contra el Espíritu Santo Paráclito Consolador que habla por boca de los Vicarios de Cristo; por esta razón, Dios les ciega la inteligencia y les envía poderes de engaño, esto es, la operación del error o seducción de la iniquidad, para que se acaben perdiendo definitivamente, aunque paradójicamente ellos piensen estar haciendo la Divina Voluntad y dando gloria a Dios (!!), lo cual es en verdad el misterio más insondable que pueda imaginarse siquiera. Todos estos desgraciados y sus acólitos, es decir, quienes les siguen y apoyan de manera pertinaz y casi irracional, reciben pues ese falso poder por parte de Dios como justo pago por su intolerable arrogancia y desprecio por el Papado y su Magisterio, que ellos creen ser el Espíritu Santo y sus dones y gracias, pero que en realidad no es sino una apariencia de verdad y piedad, pues el Señor les ciega y les confunde el entendimiento espiritual para que *mirando, no vean; y oyendo, no entiendan.* (Lucas 8, 10).

Es innegable que todos ellos han recibido gracias y luces del Paráclito Consolador, pues no pocos de estos falsos cristos y sus falsos profetas, así como sus infortunados seguidores, no sólo han salido, Dios Uno y Trino mediante, del mundo y sus engaños, sino que llevan vidas aparentemente devotas y orientadas al fin sobrenatural, practicando en algunos casos duras mortificaciones sobre la carne, buscando elevar el espíritu sobre materia a imitación de muchos Santos penitentes; mas, al igual que al joven rico que pensaba que cumplía con todos los mandamientos (Marcos 10, 17-22), ¡les falta *una sola cosa!*, que además resulta ser ESENCIAL. Les falta mortificar su voluntad rebelde y su inteligencia, les falta la Gracia ÚNICA que podría hacer de ellos Católicos verdaderos, a saber, la fidelidad y obediencia al Papado y su Magisterio infalible, sin la cual

uno no es Católico sino cismático y hereje. Mientras no acepten esta Gracia que Dios les envía como rayo de luz a través de diversos medios, pero que ellos han rechazado tantas veces, mientras no tengan la humildad para reconocer que se han equivocado lastimosamente al tratar de funcionar ignorando al Papado y al Magisterio, permanecen fuera de la Iglesia Católica, por lo que deben ser amonestados y evitados por los fieles, debiendo ser tratados como sectarios cismáticos (Tito 3, 9-11), los cuales son amantes de las contiendas estériles y las disputas vanas sobre la Fe, maestros consumados del fraude y el engaño, expertos en los sofismas inútiles y en las sutilezas heréticas, esto es, las fábulas de la Anomia y el llamado “tradicionalismo obsesivo compulsivo”, donde las obsesiones y compulsiones de cada fiel son la norma. De lo que resulta que esos desgraciados se han pervertido espiritualmente y pecan con su soberbia luciferina, condenándose por su propia sentencia.

Llegados a estas alturas del ensayo, los lectores deberían de haber comprendido ampliamente que el peligro más acuciante no es ya la Gran Ramera, la cual ha sido sentenciada por N.S.J.C. y Su Padre Eterno, y camina hacia su perdición, sino que el verdadero peligro y el mayor mal son los falsos profetas y los falsos cristos de las sectas tradicionalistas congregacionistas, que actúan cegados por la soberbia y poseídos por la Operación del error, desviando a muchas pobres almas que habían visto la farsa diabólica de la Ramera conciliar y acababan de salir de ella, y haciéndolas caer en los tentáculos de la misma Ramera que esos desgraciados hipócritas dicen combatir. Las franquicias del Ánomos, o la puerta trasera de la Ramera, son pues los tradicionalistas congregacionistas de Lefebvre y Thuc. Cuando uno consigue salir, por gracia y misericordia de Dios, de la Ramera, se acepta estoicamente la trágica realidad, es decir, que lo que hay en Roma hoy ya no es la Iglesia Católica, y que el desgraciado insolente argentino no es el Papa; pero resulta que, si no se tiene cuidado y nos dejamos guiar por la pasión y el orgullo, al final se acaba atraído hacia la Ramera de nuevo, por medio de esas sectas, tal vez primero por la herejía lefebvrista de reconocer y resistir a quien se considera ser el Papa, y luego el paso al sedevacantismo congregacionista, ya sea acéfalo o conclavista, y de esta forma tan insidiosa uno se encuentra con que no ha salido de la infame prostituta de Babilonia, sino que ha vuelto a entrar por otra puerta revestida de falsa Tradición, que no es sino

puro atrezzo, una patraña absoluta que desobedece al Papado de manera sacrílega. Sin estas sectas, los fieles dejarían de asistir a la Ramera y se quedarían en casa guardando la Fe de forma natural, Dios Uno y Trino mediante, esperando o bien a que todo se restaure de manera milagrosa, lo cual parece bastante improbable y no cuadra en absoluto con la Sagrada Escritura, o bien a que vuelva N.S.J.C. en gloria y majestad para juzgar a vivos y muertos, lo cual es el escenario más plausible y acorde con las señales o brotes de la higuera que nos indican que la Parusía debe de estar ya muy cerca; pero parece que Satanás tenía el plan B con el que atrapar al mayor número de almas posibles mediante el incentivo traicionero del latín, el incienso, las sotanas y demás artificios usados por los falsos cristos y sus falsos profetas.

Resulta evidente que el denominador común tanto de la Ramera como de las sectas tradicionalistas es la desobediencia al Papado y a su Magisterio, por eso se les distingue a todos estos desgraciados, y por eso nos ha venido este terrible y merecido castigo de la Operación del error, por no querer obedecer a Dios y a Sus Vicarios, por el espíritu de orgullo y rebeldía que mueve a todos ellos, hijos del primer rebelde que profirió su impío y blasfemo "Non serviam" delante de la Santísima Trinidad. Estos ciegos orgullosos han querido prescindir del Papa y sacar a S.S. Pío XII de la ecuación, pensando impíamente que podrían funcionar sin Pedro y contra Pedro, por eso Dios los ha abandonado también a ellos como miserables errantes que dan vueltas en torno a su vómito, como ya hizo con el Israel rebelde y murmurador que salió de Egipto.

"Cualquiera que pudiese decir al Papa que había errado, tendría por la misma razón derecho de desobedecerle, lo cual aniquilaría la supremacía (o infalibilidad) incuestionable del Papa".

Joseph de Maistre, Del Papa 1819

La Sagrada Escritura nos previene del terrible destino que deparó a esos sacrílegos, profanadores, usurpadores y simuladores del Sacerdocio que fueron

Coré, Datán y Abirán, así como a todos los que les seguían, o cómo acabó el soberbio y también sacrílego y profanador Rey Saúl, o incluso Simón el Mago.

Es menester señalar cómo el episodio narrado en Números 16:25 y 26, conforme a continuación veremos, se nos revela como tipo anticipatorio, o tipo del anti-tipo, de lo expresado en términos idénticos en Apocalipsis 18:4 para los últimos tiempos, cuando desde el cielo se oye a Nuestro Señor diciendo: *«SALID de ella, PUEBLO MÍO, para NO SER SOLIDARIO DE SUS PECADOS y no participar en sus plagas»*, o incluso en Mateo 24:23.

En ambos casos, tanto en Números 16 como en Apocalipsis 18, se nos dice que salgamos de la falsa Iglesia, en un caso de la de Coré, Datán y Abirán que pretendía usurpar el sacerdocio, y en el otro de la Gran Ramera, Babilonia la Grande, la falsa iglesia de los últimos tiempos de gran apostasía y gran tribulación.

Como se puede observar de una mera lectura literal de Números 16, es el propio Dios quien dice que se separen, que se retiren, y Moisés mismo, siguiendo el mandato del Señor, se dirige al pueblo y les dice transmitiendo el mandato de Yahvé, así literalmente en Números 25 y 26, que se aparten de Coré y los suyos precisamente para no ser envueltos en sus pecados.

Así reza literalmente Números 16: 19 a 27 en la traducción de Monseñor Straubinger:

«19 Entre tanto Coré había congregado contra ellos todo el pueblo a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. Entonces apareció la gloria de Yahvé A TODO EL PUEBLO; 20 y Yahvé habló a Moisés y Aarón, diciendo: 21 "SEPARAOS DE ESTE PUEBLO, que Yo los voy a consumir en un momento." 22 Mas ellos se prosternaron sobre sus rostros, y dijeron: "¡Oh Dios, Dios de los espíritus de todos los vivientes, uno solo ha pecado, ¡y Tú te aíras contra todo el pueblo!" 23 A lo cual contestó Yahvé diciendo a Moisés: 24 "Habla AL PUEBLO y diles. RETIRAOS de en derredor de las tiendas de Coré, Datan y Abirón." 25 Luego se levantó Moisés y fue hacia Datan y Abirón, siguiéndole los ancianos de Israel. 26 Y habló*

AL PUEBLO diciendo: APARTAOS DE de las tiendas de estos hombres impíos, y no toquéis cosa alguna de ellos, PARA QUE NO SEÁIS ENVUELTOS EN TODOS SUS PECADOS. 27 Y ellos se retiraron de los alrededores de las moradas de Coré, Datan y Abirón, mientras Datan y Abirón salían y se ponían de pie a la entrada de sus tiendas, con sus mujeres, sus hijos y sus pequeñuelos».

Vemos, pues, la más que evidente similitud de expresiones empleadas entre, por un lado, Números: *"se apareció a todo el PUEBLO, habló al PUEBLO, les dijo SEPARAOS, RETIRAOS, APARTAOS para que NO SEÁIS ENVUELTOS EN SUS PECADOS"*; y por otro lado, las de Apocalipsis: *"SALID de ella, PUEBLO MÍO, para NO SER SOLIDARIO DE SUS PECADOS y no participar en sus plagas"*.

Cabe preguntarse pues, por qué la presente caterva de sacrílegos y profanadores de las sectas tradicionalistas-sedevacantistas, y todos los que les siguen, piensan desafiantes que tendrán un destino más benévolo que el de sus predecesores. ¿Acaso no comprenden que la próxima y pronta venida de nuestro Señor Jesús es como Rey de Reyes, como Justo Juez? Ya no viene a ser nuevamente mancillado y sacrificado, sino a juzgar a las naciones, a vivos y muertos, y será temible y rugiente León de Judá para los réprobos. Osan desafiar al Rey de Reyes, como Coré y los suyos osaron desafiar al mismo Dios, y tendrán su mismo destino como herederos que son de sus infamias, cuando comparezcan inexorablemente ante nuestro Señor Jesús, que es Justo Juez, y uno con el Espíritu Santo y con el Padre.

Del mismo modo que los impíos no atendieron en su momento a las visiones tan claras del profeta Isaías (véase Isaías 7, 9, 11, 42, 53, 63) y menos aún de un Mesías sufriente (véase Isaías 53), despreciándolas, tampoco hoy los impíos, además de sacrílegos y usurpadores del sacerdocio, han discernido los signos que evidenciaban el cumplimiento de las profecías en estos últimos tiempos de gran apostasía y tribulación. Y asimismo, como está profetizado, estarán comiendo, bebiendo y dándose en matrimonio cuando les sorprenda inesperadamente (así se puede constatar en I Tesalonicenses 5: 1-2; II Pedro 3: 10; Apocalipsis 3: 3; y

Apocalipsis 16: 15), y serán cual vírgenes imprudentes sin aceite en sus lámparas (Mateo 25: 1-13).

Esa confusión es propia de quienes no son fieles porque no aman suficientemente la Verdad, que no es sino el Señor. Es Dios mismo quien les envía poderes de engaño para que se complazcan en la mentira (II Tesalonicenses 2: 10-11). Velemos pues, porque su llegada es inminente (Apocalipsis 22: 20-21), y el momento sorprenderá al que esté desprevenido, hasta el punto de que en la Sagrada Escritura se nos dice que el día del Señor viene como ladrón de noche (I Tesalonicenses 5: 1-2.; Segunda de Pedro 3:10; Apocalipsis 3:3 y Apocalipsis 16:15).

Prosiguiendo en nuestro análisis, debemos señalar otro paralelismo inquietante, por si lo hasta ahora indicado no fuera suficiente para remover las conciencias, y es que en Números 16: 35 se nos dice que contra Coré y los 250 hombres que habían ofrecido fuego de incienso -es decir, en definitiva, que habían hecho sacrilegios y profanaciones- salió un FUEGO y les consumió. Del resto de los partidarios de la rebelión se nos dice un poco antes que la tierra se abrió y descendieron vivos al *scheol* (el infierno).

Así reza la traducción de Monseñor Straubinger de Números 31 a 35:

«31 Apenas acabó de decir todas estas palabras, cuando el suelo debajo de ellos se hendió, 32 y la tierra abrió su boca tragándolos a ellos, sus casas y todos los partidarios de Coré, con todos sus bienes. 33 Descendieron vivos al scheol con todo lo que tenían, y los cubrió la tierra. Así perecieron de en medio del pueblo. 34 Y todo Israel que estaba en derredor de ellos, huyó al oír sus alaridos; porque decían: "No sea que nos trague la tierra." 35 También contra los doscientos cincuenta hombres que habían ofrecido el incienso, salió un fuego de Yahvé y los devoró."

Y afirmamos bien que hay un paralelismo inquietante porque el especial castigo de Yahvé para Coré y los 250 que habían ofrecido incienso, no es sino tipo anticipatorio de lo que se refiere, exacta y precisamente, en Apocalipsis 18: 8,

pues la falsa Iglesia que ha fornicado con las naciones también: *"será abrasada en FUEGO, porque fuerte Señor es el Dios que la ha juzgado"*.

Cabe destacar al respecto que la Biblia comentada por Monseñor Straubinger, en Apocalipsis 18 introduce una curiosa a la par que interesante nota del siguiente tenor literal: *«Será abrasada en fuego: "En el fondo de su simbolismo Juan encierra la idea principal que causa la ruina de la soberbia Babilonia. La pena del fuego (cf. 17, 16; 19, 3) era el castigo reservado por la Ley para el adulterio o la fornicación de carácter sacrílego.»*

Mas, por si todo lo dicho hasta ahora no estuviera suficientemente claro, el Altísimo, en los siguientes capítulos lanza una seria advertencia del destino que tendrá quién vuelva a osar desafiar o rebelarse. Y así, en Números 18: 7 se dice literalmente por Yahvé, al hermano de Moisés, Aarón: *"Como regalo os doy vuestro sacerdocio; y EL EXTRAÑO que se aproxime MORIRÁ"*.

Dios Padre es muy claro en su sentencia, que no queda abierta a interpretación alguna ni a ningún recurso a la epiqueya que valga.

Ahora bien, algunos podrán objetar, cierto es que la muerte, al menos la física, no les ha llegado. Lo cual debería hacer que todos nos formulásemos la siguiente pregunta: ¿Creen acaso que van a librarse de la muerte, o que realmente han burlado a ésta, ya que cada vez que se suben a los altares o participan solidariamente de los sacrilegios, Dios no les envía fuego del cielo inmediatamente?... De ahí la imperiosa importancia advertida por el Señor de saber discernir los signos de los tiempos. Vivimos los últimos tiempos de gran apostasía y gran tribulación, estamos en medio de la consumación de los siglos, y el castigo, cierto y prometido, se va a ejecutar inexorablemente, pero no obviemos que esta consumación de los siglos trae consigo también nuestra gran fuente de esperanza, que es la venida del Rey de Reyes, el Justo Juez que ya no viene a ser sacrificado, burlado ni mancillado, sino a juzgar con vara de hierro. Así pues, su destino no es nada halagüeño pues, creyendo haber eludido la

muerte física y haber burlado al Todopoderoso, van a tener la que es sin duda la peor de las muertes, que es perder la vida eterna tras la sentencia inapelable del Justo Juez.

Son tantas y tan prolijas las advertencias que es difícil creer que nuevamente haya alguien osado entrar en rebelión contra Dios, pero así está ocurriendo ante nuestros propios ojos, participando de dicha rebelión algunos que creíamos de los nuestros, más nunca lo fueron.

Quiera Dios que algunos que ahora defeccionan entregándose en los brazos de sacrílegos y profanadores tomen nota de todo lo aquí advertido. Podríamos extendernos mucho más, créannos, pues lo dicho es sólo un anticipo para intentar remover las conciencias de aquellos que se creen con la autoridad de enmendarle la plana a Dios Padre, al Señor Su Hijo, y lo más grave, al Espíritu Paráclito, de quien proviene el Magisterio y que es tan ley divina como lo es cualquier ley dada por el mismo Dios o su Hijo en persona, pues no en vano en la Sagrada Escritura se nos dice, por si a alguien le quedan dudas, tanto que Dios es Espíritu (Juan 4:24) y el Señor es el Espíritu (2 Corintios 3:17), como también se nos dice que los pecados contra el Espíritu Santo no serán perdonados:

- «*Por eso, os digo, todo pecado y toda blasfemia será perdonada a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu no será perdonada. Y si alguno habla contra el Hijo del hombre, esto le será perdonado; pero al que hablare contra el Espíritu Santo, no le será perdonado ni en este siglo ni en el venidero.* (Evangelio de Mateo, capítulo 12, versículos 31 y 32).»

- «*En verdad, os digo, todos los pecados serán perdonados a los hombres, y cuantas blasfemias dijeren; pero quien blasfemare contra el Espíritu Santo, no tendrá jamás perdón y es reo de eterno pecado". Porque decían: "Tiene espíritu inmundo".* (Evangelio de Marcos, capitulo 3, versículos 28 a 30).»

Además, el sol iluminador de las conciencias, que es el Magisterio de los Vicarios de N.S.J.C., ha formulado también una seria advertencia al respecto de esta cuestión, así a título ejemplificativo:

S.S. INOCENCIO III, 1208, Encíclica EIUS EXEMPLO

"Firmemente creemos y confesamos que, por más honesto, religioso, santo y prudente que uno sea, no puede ni debe consagrar la Eucaristía ni celebrar el sacrificio del altar, si no es presbítero, ordenado regularmente por obispo visible y tangible. Para este oficio tres cosas son, como creemos, necesarias: persona cierta, esto es, un presbítero constituido propiamente para ese oficio por el obispo, como antes hemos dicho; las solemnes palabras que fueron expresadas por los Santos Padres en el canon, y la fiel intención del que las profiere. Por tanto, firmemente creemos y confesamos que quienquiera cree y pretende que, sin la precedente ordenación episcopal, como hemos dicho, puede celebrar el sacrificio de la Eucaristía, es hereje y es partícipe y consorte de la perdición de Coré y sus cómplices, y ha de ser segregado de toda la Santa Iglesia Romana".»

Y a los obispos les llega la jurisdicción comunicada del Sumo Pontífice, a quien están siempre obligados a estar unidos, no les llega directamente de Dios Hijo, sino únicamente a través de Su Vicario:

- Su Santidad Pío XII, lo expresa muy claramente en MYSTICI CORPORIS CHRISTI, con las siguientes palabras:

"Por lo cual los obispos no solamente han de ser considerados como los principales miembros de la Iglesia universal, como quienes están ligados por un vínculo especialísimo con la Cabeza divina de todo el Cuerpo, y por ello con razón son llamados «partes principales de los miembros del Señor», sino que, por lo que a su propia diócesis se refiere, apacientan y rigen como verdaderos pastores, en nombre de Cristo, la grey que a cada uno ha sido confiada; pero, haciendo esto, no son completa mente independientes, sino que están puestos bajo la autoridad del Romano Pontífice, aunque gozan de jurisdicción ordinaria, que el mismo Sumo Pontífice directamente les ha comunicado."

- Y también en AD SINARUM GENTEM:

"Además - lo que del mismo modo ha sido establecido por disposición divina - a la potestad de orden (en virtud de la cual la Jerarquía eclesiástica se halla compuesta de Obispos, sacerdotes y ministros) se accede recibiendo el sacramento del Orden sagrado; la potestad de jurisdicción, además, que al Sumo Pontífice es conferida directamente por derecho divino, proviene a los Obispos del mismo derecho, pero solamente mediante el Sucesor de San Pedro, al cual no solamente los simples fieles, sino también todos los Obispos deben estar constantemente sujetos y ligados con el homenaje de la obediencia, y con el vínculo de la unidad."

- Asimismo, en AD APOSTOLORUM PRÍNCIPIS se indica que:

"... volvimos a referirnos a esta enseñanza con estas palabras "La potestad de jurisdicción que se confiere directamente por derecho divino al Sumo Pontífice, llega a los obispos por ese mismo derecho, pero sólo a través del sucesor de Pedro, al que no sólo los fieles sino también todos los obispos están obligados a estar constantemente sujetos, y a adherirse tanto por la reverencia de la obediencia como por el vínculo de la unidad."

Y si el referido Magisterio de Su Santidad Pío XII no fuera suficiente para estos sacrílegos, usurpadores del sacerdocio, traigamos aquí las palabras de Su Santidad León Magno cuando dijo expresamente:

"EL QUE MENOSPRECIE NUESTROS MANDATOS, SE ORDENARE, NO TENDREMOS POR VÁLIDA SU ORDENACIÓN EPISCOPAL".

Y las palabras de Su Santidad León XIII en Satis Cognitum:

"Las Sagradas Escrituras dan testimonio de que las llaves del reino de los cielos fueron confiadas a Pedro solamente, y también que el poder de atar y desatar fue conferido a los apóstoles conjuntamente con Pedro; pero ¿dónde consta que los apóstoles hayan recibido el soberano poder sin Pedro y contra Pedro? Ningún testimonio lo dice. Seguramente no es de Cristo de quien lo han recibido."

En definitiva, queridos lectores, con un mero discernimiento llevado a la oración cualquiera de ustedes puede comprobar cuanto sigue:

1. que tanto el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo Paráclito, nos advierten claramente contra los sacrilegios y profanaciones;

2. que tanto el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo nos exhortan a apartarnos de estos herederos de Coré, Datán, Abirán, pues precisamente niegan al Padre, como hemos visto [*cf* Números 16 y 18 fundamentalmente], niegan al Hijo [*cf* Apocalipsis 18: 4, Mateo 24, etc.] y niegan también, con la gravedad que ello acarrea para sus almas, al Espíritu Santo [véase a título ejemplificador la referencia de Inocencio III, 1208].

3. que tanto el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo nos advierten de las consecuencias si, precisamente no hacemos caso ni al Padre, ni al Hijo ni al Espíritu, que además precisamente son Uno. Dios Uno y Trino nos ha advertido claramente que si desobedecemos seremos solidarios de sus pecados y seremos partícipes en sus plagas.

4. que nada de esto se entiende si no discernimos los más que evidentes signos de los tiempos, con una Iglesia eclipsada, sin un Papa legítimo desde la muerte de Su Santidad Pío XII, el último resplandor en la tierra del sol iluminador de las conciencias, el último Vicario que conservó y mantuvo intacto el depósito de la fe recibido por el Paráclito, y como tal ley divina, y transmitido en una sucesión ininterrumpida de Vicarios desde el bendito San Pedro. ¿Cómo pueden ser tan hipócritas, si ellos mismo reconocen la excepcionalidad de la situación en que vivimos, aunque en su soberbia y orgullo, pretendan hacer prevalecer esos falsos motivos de necesidad y excepcionalidad frente al Plan de salvación establecido por Dios para los hombres?...

5. que todo es parte de los designios de Dios Uno y trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que como era en el principio, ahora y siempre dicen lo mismo, aunque nosotros, pobres pecadores, no sepamos entenderlo. Pero está escrito por el profeta Daniel [*cf* Daniel 7 y 8], y dicho por quién entonces se le manifestó como Hijo del Hombre, Nuestro Señor Jesús, a quien el Anciano de los días dio señorío eterno y su reino no tendrá fin; y así se lo explicaría también el Arcángel Gabriel, que todo esto se entendería en su momento, en los últimos tiempos. Y, por cierto, en Daniel 8: 12 se nos dice muy claramente que cesará el sacrificio

perpetuo: *"Un ejército le fue dado [al Anticristo] para destruir el sacrificio perpetuo a causa de los pecados; echó por tierra la verdad y lo que hizo le salió bien".* Pero, en el caso de que todavía no tuviéramos claro que ÉSE a quien el Anciano de días da señorío eterno, ese Hijo del Hombre, no es Nuestro Señor Jesús, ÉL mismo se encargó de disipar nuestras dudas cuando en Mateo 24: 15 nos refiere expresamente a la profecía de Daniel, advirtiéndonos de cuando veamos la abominación desoladora sobre la que profetizó el profeta Daniel. Y ahora, pues, se le está dando cumplimiento a lo referido y señalado por Nuestro Señor, que como palabra de Dios que es, no puede sino ser la Verdad.

En consecuencia, apreciados lectores, hoy más que nunca, apartémonos de los herederos de Coré, Datán y Abirán para no ser solidarios de sus pecados ni participar en sus plagas, y como dijo el Apóstol San Pablo en Gálatas, si alguien pretende traernos un Evangelio distinto, sea maldito, sea anatema. Si alguien pretende decirnos que las verdades reveladas por el Paráclito a través del Magisterio son leyes humanas y no divinas, sea maldito, sea anatema. Si alguien les afirma que es un sofisma o que es anacrónico querer mantener en estos tiempos la obediencia al Magisterio, sea maldito, sea anatema.

Por si esto no fuera suficientemente grave, añadiremos que los intrusos cismáticos congregacionistas y sedevacantistas imitan igualmente el impío proceder del insensato Amón, hijo de Manasés. En efecto, leemos en 2 Crónicas 33: 21-23 que, tras morir Manasés, le sucedió su hijo Amón como rey de Judá. Su reinado fue muy efímero -duró sólo 2 años- pues imitó todo el mal que había hecho su padre, cometió el peor pecado posible a los ojos de Yahvé, que es la apostasía del Dios único, incurriendo en la idolatría de las imágenes y falsos dioses que su padre había erigido, practicando la astrología, la adivinación, la hechicería y la nigromancia, profanando el altar y la Casa de Yahvé; pero, a diferencia de su padre que se arrepintió y humilló ante Dios, por lo que el Altísimo le mostró su corazón paternal y olvidó todos sus pecados, su inicuo hijo Amón no se arrepintió ni se humilló ante el Señor por sus enormes pecados, por lo que sus propios siervos le dieron muerte en su casa como justo castigo ante tanta impiedad contra Dios.

Las sectas y el falso clero congregacionista-sedevacantista imitan miserablemente a Amón, pues estos desgraciados sectarios incurren en comportamientos ilícitos a los ojos de Dios Uno y Trino al rechazar someterse con humildad y obediencia al bendito Magisterio de los Vicarios de N.S.J.C., singularmente el de S.S. Pío XII que les incapacita y anula por completo, y prefieren seguir con sus abominables sacrilegios y profanaciones mientras se engañan a sí mismos y a sus desconcertados seguidores diciéndoles que esperan la llegada de un "Papa" "bueno" ya sea mediante milagro (las sectas acéfalas), ya sea que surja de la propia Ramera o secta novus ordo de Montini (con la absurda y herética tesis materialiter-formaliter), o ya sea mediante una falsa elección (el caso de los conclavistas), esperando impíamente que dicho "Papa" permita y legalice sus profanaciones e ilegalidades.

Es urgente que quienes hayan salido de la secta conciliar o novus ordo sepan que toda esta purria de herejes y cismáticos NO SON LA IGLESIA CATÓLICA, y nada tienen que ver con la Esposa de Cristo, la cual se encuentra hoy en el desierto de la sola Fe sobrenatural, en un pequeño puñado de fieles desperdigados por todo el orbe que guardamos fidelidad a la Fe, la Doctrina, el Magisterio y la Tradición. El que lea entienda.

Por tanto, para que nadie se forme ilusiones vanas, la situación que todos debemos afrontar y aceptar con cristiana resignación y serenidad, pero también con valor y confianza en Dios, es que muy probablemente estemos *todos* en estado de infamia de ley, seríamos Católicos de deseo, pues la Gran Apostasía impulsada por el pérfido Anticristo Montini y sus inicuos sucesores a través de la nauseabunda secta conciliar se llevó a todos por delante, nos guste o no. En efecto, tal y como leemos en *The Delict Of Heresy* (1932), del R.P. Eric Francis Mackenzie, *"La infamia jurídica de la que aquí se habla la sufren todos los bautizados que se convierten en miembros de sectas no católicas* [en las que estamos incluidos todos tras la Gran Apostasía de 1965]. *Por lo tanto, esta legislación incluye a todos los laicos y a todos los clérigos que anteriormente eran*

miembros de la Iglesia y se aplica a todos los que fueron válidamente bautizados, pero fueron educados en creencias sectarias".

De lo cual se sigue que, a día de hoy, los miembros de la Santa Iglesia Católica son los niños bautizados válidamente menores de 7 años de cualquier denominación cristiana (ya sea cismática, herética, o no) y todos los mayores de 7 años educados por aquellos que conocen o conocían la situación de la Santa Madre Iglesia, esto es, que nos encontramos sin Papa, sin Jerarquía, sin Santo Sacrificio de la Santa Misa, etc. El resto, es decir, la inmensa mayoría, seríamos Católicos de deseo, como hemos mencionado arriba.

Pero cuidado, porque eso no significa que ya estemos condenados (!), ni mucho menos, sino que hemos sido favorecidos con una gracia especial para conocer nuestra situación jurídica, y así desear con mayor fervor ser miembro de la Iglesia Triunfante. Por ello, es fundamental no caer en los escrúpulos exagerados con los que el diablo intenta quitarnos la paz e infundirnos un rigorismo puritano para matar el Espíritu con la letra, como por ejemplo, el hacernos pensar que, por el hecho de estar en infamia de ley ya no podríamos ni siquiera leer el Misal, ni rezar el Santo Rosario, u otras barbaridades semejantes. Es crucial que se entienda que los pocos que seguimos obedeciendo fielmente a S.S. Pío XII, nos mantenemos dentro de la Santa Iglesia Católica, y por decirlo de alguna manera, la mantenemos visible en el orbe (junto a los niños bautizados válidamente), ya que, como nos recuerda el teólogo Zapelena, durante el tiempo del asiento vacante, la Iglesia y su unidad permanecen firmemente en su lugar con el ejercicio preexistente del primado, mientras que muchos otros, desobedeciendo impíamente a S.S. Pío XII, se autoamputaron ellos mismos del Cuerpo Místico de Cristo, siendo miembros muertos. Estamos en el tiempo de la Anomia, del Anticristo, donde no hay ley que impere ni autoridad que defienda la Verdad y la virtud; además, hemos estado todos sujetos a la acción insidiosa y mortífera de la Operación del Error; finalmente, prácticamente todos hemos sido engañados también en algún momento de nuestras vidas por las fábulas y los fraudes de los falsos cristos y los falsos profetas, que están puestos ahí para que se cumpla la Escritura y buscan hacer caer hasta a los mismos elegidos, si esto fuera posible.

La dificultad es pues extrema, pero no debemos olvidar que Dios tiene siempre el control de la situación, por muy desesperada y caótica que parezca, y todo lo que vivimos y sufrimos hoy está sucediendo para que se cumpla la Escritura, así que mantengamos la calma y la confianza plena en Dios Uno y Trino, el cual sabe bien lo que hace.

Las siguiente fechas clave nos ayudarán a poner en contexto lo que estamos exponiendo en este ensayo:

- 9 de octubre de 1958 - muerte de S.S. Pío XII y fin de la Jurisdicción otorgada por Dios Uno y Trino a los Sucesores de San Pedro.
- Desde esa fecha, y hasta el 8 de diciembre de 1965, tenían jurisdicción los Obispos consagrados antes del 9 de octubre 1958, pues durante la época del falso profeta Roncalli, alias "Juan 23", los Obispos mantuvieron su jurisdicción a pesar de seguir a un impostor. Sin embargo, es durante la adhesión pública a la secta del Anticristo Montini, alias "Pablo 6", el 8 de diciembre de 1965, cuando se efectúa la Gran Apostasía y pierden todos los Obispos al unísono la jurisdicción, más concretamente aquéllos que la tenían, es decir, los consagrados antes del 9 de octubre de 1958.
- 8 de diciembre de 1965 - comienza oficialmente la Gran Apostasía *urbi et orbe,* pues todos los indignos Obispos que firmaron las heréticas actas del conciliábulo Vaticano 2 pierden ipso facto y para siempre la jurisdicción, que conservaban a duras penas entre tantas blasfemias y barbaridades que se habían proferido en el aula conciliar durante la celebración del conciliábulo. Con la firma de esas monstruosas herejías, LA PIERDEN TODOS AL INSTANTE, y el Cuerpo Místico salta por los aires, se desintegra virtualmente, quedando el Rebaño de N.S.J.C. completamente abandonado y a merced de lobos rapaces y falsos profetas que lo han ido devorado desde entonces.

Haciendo balance de nuestra precaria situación, diremos que ya no hay jurisdicción, no la hay desde el 9 de octubre de 1958, fecha del fallecimiento de S.S. Pío XII, el último Papa de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. No hay Cabeza (Papa), luego tampoco hay Cuerpo Místico visible, la Iglesia ha sido eclipsada y estamos en las catacumbas, en el desierto de la sola Fe

sobrenatural, sin Jerarquía, sin Sacerdotes, sin Santo Sacrificio de la Misa, sin los Sacramentos (salvo el Bautismo y el Matrimonio), tan solo nos quedan la Comunión Espiritual y el acto de Contrición Perfecta directamente con Dios, nuestros Misales para leer/rezar la Santa Misa de cada día, el Santo Rosario para invocar a la Santísima Virgen e implorar su auxilio e intercesión, todas las devociones Católicas reconocidas por la Iglesia, la lectura espiritual, y una Fe y Esperanza absolutas en Dios Uno y Trino, con quien estamos unidos por el vínculo perfecto de la Caridad.

En efecto, habiendo sido quitado de en medio el Papado, no puede haber Jerarquía, y menos cuanto ésta apostató en bloque; además, la Disciplina dejada por S.S. Pío XII en 1945 lo impide providencialmente para que el Rebaño no sea pastoreado por los intrusos, en cuyo caso estamos hablando de la Iglesia Militante Jerárquica; pero, por ejemplo, para que no haya Iglesia Militante, que es imposible, debe desaparecer el Bautismo, ya que todo Bautizado válidamente menor de 6 años es miembro total y absoluto de pleno derecho de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, y todo Bautizado válidamente mayor de 6 años (7 años es donde comienza el uso de razón según la Santa Iglesia), que no haya caído en herejía, cisma, apostasía contumaz, es también miembro total y absoluto de la Iglesia, y todo Bautismo es válido siempre que se use el agua, la intención virtual sea la de la Santa Iglesia, y la forma sea *"Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo"*, y el ministro puede ser hasta un pagano; por tanto, podemos hacer una analogía con la Muerte de N.S.J.C. y afirmar ciertamente que, con la muerte de S.S. Pío XII, ha muerto el Pastor, y las ovejas, los fieles en este caso, están dispersadas en las catacumbas de sus hogares, esperando al Rey de reyes y Señor de señores junto con San Pedro y los Apóstoles a juzgar a vivos y a muertos [*cf* Mateo 25, 31-33; Mateo 19, 28]. ¡Dichosos los que esto entiendan y perseveren hasta el final!

Llegados a este punto, urge explicar por fin a los lectores el **modo de actuar de la Operación del error.**

El castigo de la Operación del error se efectúa sobre la persona moral de la Iglesia en su conjunto, llegando al mundo, que ya estaba cegado y andaba en tinieblas por haber rechazado a Aquél que era la luz del mundo, pero no actúa sobre el individuo particular, sino sobre la persona moral de la Iglesia en su conjunto, y especialmente sobre su jerarquía ávida de novedades, lo cual llevó que al precipicio a todo el orbe otrora Católico, unos por querer imponer las novedades, y los otros por aceptarlas, los unos cegados por su soberbia al no creer en la Verdad, y los otros por su pusilanimidad en la defensa del Catolicismo, consintiendo en la iniquidad, lo que llevó a que la mentira se convirtiera en verdad, lo cual se evidenció de manera pública y notoria con la Gran Apostasía del conciliábulo Vaticano 2 recogida en las heréticas actas de dicha asamblea impía el 8 de diciembre de 1965. Este castigo mandado por Dios golpea, pues, de manera clara y visible a la Jerarquía, que no supo guardar y defender el Depósito de la Fe, y en cambio se dejó llevar por el ansia de aceptar ese novedoso y extraño "evangelio" humanista predicado por el Anticristo Montini que alentaba a buscar el abrazo con el mundo, el cual es enemigo de Dios desde el principio y no conoce al Espíritu Santo ni lo puede recibir, como leemos en el Evangelio del discípulo amado, el bendito San Juan. Podemos por tanto afirmar que Dios envía la Operación de error al Orbe, es decir, la Operación de error no actúa *per se* sobre el individuo particular, sino que está sobre todos, es un castigo que invade el Orbe cegándole por traicionar a N.S.J.C y a Dios Uno y Trino, traición de los Sucesores de los Santos Apóstoles legítimos, que fue la Gran Apostasía, una vez ha sido apartado el Katejon, que precipitaría la Operación de error.

Ciertamente, debemos considerar también la inspiración del Espíritu Santo y las gracias que a todos se nos envían siempre, en todo lugar y en todo tiempo, y también está el principio de predilección [*cf* Éxodo 33,19], que serían las que, bien recibidas y utilizadas, nos permiten salir, Dios Uno y Trino mediante, de esta peligrosa y sutil Operación del error o seducción de la iniquidad

En consecuencia, la Operación de error no impide, pues la Operación de error simplemente está ahí, operando desde que el Papado y la Iglesia fueron quitados de en medio, sino que más bien es la propia voluntad la que lo permite, Dios Uno y Trino mediante, pues como sabemos por San Agustín, *"Dios que te creó sin ti, no te salvará sin ti"*; la Operación de error está ahí, amenazante e implacable, pero se puede salir de ella, bien por una intervención directa de Dios Uno y Trino [*cf* principio de predilección: *"Nadie sería mejor que otro si no fuera más amado por Dios"* canon 12 Concilio II de Orange], bien por una acto de la voluntad, Dios Uno y Trino mediante, de querer escuchar las gracias, o negarlas [libre albedrío], pero Dios no va a dejar que nadie se condene si no es por la voluntad obstinada de quien insiste en condenarse. [*"Que algunos perezcan, mérito es de los que perecen"*. San Agustín].

A continuación, vamos a profundizar en este crucial y prácticamente desconocido asunto de la Operación del error. La pregunta que hará confundir a muchos, y que muy pocos se han atrevido a formular es ésta: los que están bajo el influjo directo de la Operación del error, es decir, todo el falso clero de la Ramera y de las sectas tradicionalistas, así como sus confundidos fieles, ¿reciben entonces la influencia benéfica y salvífica del Espíritu Santo?... ¿Reciben sus dones y gracias en forma de iluminación espiritual y progreso en la santificación personal?...

Para responder a estas complejísimas y decisivas preguntas, hay que tener en cuenta, por una parte, que hay bastantes personas, sobre todo en las sectas tradicionalistas, aunque también en la Ramera conciliar, que intentan llevar una vida decente y piadosa, a su entender, a saber, frecuencia de Sacramentos, alejamiento del pecado y sus múltiples ocasiones, viviendo en castidad y/o virginidad según su estado, muy probablemente realicen también algunas obras de piedad de vez en cuando, como ayunar, dar limosna a los pobres, o visitar a los enfermos. Esto es un hecho que no podemos negar.

Soy consciente de la ENORME complejidad que entraña responder a esta dificilísima pregunta, pues prácticamente todos los que hemos salido por pura

misericordia de Dios Uno y Trino del radio de influencia de la perversa secta conciliar, hemos ido a parar a los caladeros de las sectas y el falso clero tradicionalista-congregacionista, hasta que hemos comprendido, Dios mediante, que esos intrusos tampoco son la Iglesia Católica.

Vamos, pues, a aventurar una posible respuesta que aclare de manera casi definitiva este enigmático punto. El lector dispone aquí en rigurosa primicia del modo de actuar del Espíritu Santo Paráclito sobre las almas que quieren vivir y morir siendo fieles a Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana en este confuso tiempo de la Gran Tribulación. Rogamos se lea lo que sigue con mucho detenimiento y atención.

Como ya vimos cuando explicamos la situación general en la que nos encontramos hoy mediante el análisis de la crucial Parábola del Sembrador, Dios siempre ha sido y siempre será el dueño del vasto campo, que es el mundo, el cual está sin embargo bajo el poder del Maligno desde que se introdujo el pecado en la Creación. Dios se sirve de Su Espíritu Santo Paráclito para enviar luces y gracias a todas las almas bautizadas válidamente, porque es Padre de todos y no quiere que nadie se pierda, pero la gran mayoría de las almas llamadas a salvarse rechazan esas gracias divinas por culpa del falso espíritu del mundo y sus muchos engaños, que ahogan la buena semilla de la Palabra de Dios y no dejan que ésta fructifique. Sin embargo, hay un grupo de almas que sí que son dóciles a esas inspiraciones santas, sí reciben con gozo la Palabra, entonces Dios las rescata del mundo, o sea, las preserva de sus engaños y concupiscencias; tras ser iluminadas por el Espíritu Santo para que adquieran conciencia de dónde están y qué deben hacer, casi todas esas almas van a caer invariablemente en las redes de la Ramera conciliar, pues piensan de manera lógica y normal que allí se encuentra la Esposa de Cristo, ya que esa odiosa secta ha usurpado a la Iglesia Católica y se hace pasar por Ella. Tras algún tiempo, Dios sigue enviando luces y gracias a esas almas por vías misteriosas e inescrutables [*cf* Eclesiastés 11, 5; Romanos 11, 33], y hace que algunas comprendan al fin que la Ramera no puede ser la verdadera Iglesia Católica, pues ésta es Santa e Inmaculada, mientras que al compararla con los muchos escándalos y tropelías acaecidos en el seno de esa infame secta nacida tras el conciliábulo, todo les indica claramente que ese enorme parásito, ese gigantesco cuerpo muerto nada tiene que ver con la

santidad y el pudor de la Esposa de Cristo; por tanto, esas pocas almas salen de la Ramera, y descubren casi inmediatamente después a las sectas y el falso clero tradicionalista sedevacantista, adonde van a parar a continuación, y de donde lamentablemente un gran número de ellas ya no sale jamás, porque piensan que el Cristo y la "verdad" deben de estar allí, en las bodegas y las falsas “capillas” improvisadas, con los prodigios engañosos del recurso a la Misa y los Sacramentos de siempre [*cf* Mateo 24, 24], y si además ese pseudo “clero” es sedevacantista y atacan al antipapa y usurpador Bergoglio y a su secta conciliar, mejor que mejor, piensan ellos. He ahí el TERRIBLE engaño magistral o plan B de Satanás. Porque, en efecto, ¿quién podría sospechar, aunque sea remotamente, que estas sectas tampoco están en la Verdad y que, por tanto, ofenden gravemente a Dios? Pues por su rebeldía y desobediencia al Magisterio infalible de los Papas, estas sectas y sus cabecillas se convierten en enemigos de Dios Uno y Trino, pues esos infelices han buscado las Órdenes y la potestad espiritual cuando NO SE PODÍA HACER, porque el Magisterio y el Derecho Canónico se lo prohíben taxativamente.

De donde podemos concluir que Dios les envía cada vez menos gracias y luces del Espíritu Santo a esas sectas y a sus falsos profetas, hasta que se las retira por completo si ellos persisten en su orgullo y desobediencia contumaz, por lo que todos sus acólitos y quienes participen de sus simulaciones sacrílegas corren el grave riesgo de quedar abandonados por Dios de la misma manera. Es decir, Dios cierra el grifo de sus gracias, si podemos emplear esa expresión, cuando ve que esos desgraciados no aceptan ni remotamente que puedan estar equivocados al haberse atrevido a saltarse las advertencias y censuras del Magisterio para buscar la "ordenación" a toda costa y a cualquier precio.

Así que esos sectarios corren seriamente el riesgo de dejar de recibir las gracias del Espíritu Santo, aunque lleven una vida piadosa en apariencia y crean que no cometan pecados graves, pues mientras estén en el triste estado de gravísimo pecado mortal por herejía y cisma, excomulgados y en infamia de ley, no puede haber y no habrá paz verdadera para ellos. Viven todos esos infelices en una falsa seguridad, pensando que ya no tienen pecados graves de los que acusarse,

mientras adoptan una arrogante posición de superioridad moral sobre quienes siguen engañados bajo el influjo del mundo, haciendo como el fariseo que despreciaba al publicano, creyéndose ellos solos los más "santos" y "justos" a ojos de Dios, cuando la realidad es muy diferente. Y lo más grave, siguen afectados por el terrible y justo castigo de la Operación del error, porque no han amado lo suficientemente a la Verdad que se ha revelado y expresado en el Magisterio, sino que han preferido seguir sus propias fábulas y sofismas de la Anomia para tratar de justificar su osadía y su desobediencia.

Refinando nuestro pensamiento, diremos que a algunos de esos orgullosos falsos cristos y falsos profetas, Dios puede haber dejado de enviarles gracias personales, porque ellos las han rechazado una y otra vez, de ahí que se queden anclados en la Operación de error indefinidamente, especialmente el falso "clero" y los falsos "religiosos" que abundan en tantos lugares en nuestros trágicos días. Aunque esto sea algo que no podemos afirmar rotundamente a modo particular, pues es cierto que hasta el último instante de la muerte puede haber arrepentimiento por una gracia que Dios no niega a nadie, lo que es un hecho es que todas esas sectas están en la Operación de error, por obstinación absoluta, pues se saben ilegítimos, ilegales, intrusos, y solo buscan justificar sus fechorías, lo cual es gravísimo, y mientras estas sectas existan, estarán dentro de la Operación de error, y serán cismáticas, heréticas, intrusos, desobedientes, acatólicas.

Es el mismo caso que los herejes y los cismáticos clásicos, los cuales no saben si se van a salvar, porque sus sectas no pueden salvarles, sino más bien condenarlos como persona moral; solo puede salvarles la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana. Desde el principio estas sectas sabían lo que hacían, pero tomaron por única ley la de *"Propter necessitatem illicitum efficitur licitum"*, es decir, "por razón de necesidad lo ilícito se hace lícito", eligieron desobedecer al Papado y al Magisterio, por lo que no tienen excusa alguna. No se puede ir contra el Magisterio, no se puede ignorar lo que los Papas dejaron decretado a perpetuidad para instrucción y gobierno del Rebaño, no se puede erigir uno mismo en la mente del legislador a despecho de lo que los Papas enseñaron y sentenciaron. Eso es un pecado gravísimo, y quien lo haga, blasfema contra el

Espíritu Santo, lo cual NO será JAMÁS perdonado, así que mucho cuidado a quienes se crean "autorizados" a desoír al Magisterio, pues están desobedeciendo al mismo Dios Uno y Trino.

Lo verdaderamente terrible, y lo que los lectores deben comprender bien, es que todos los que están bajo el insidioso influjo de la Operación del error, es decir, quienes se encuentran en la Ramera o secta conciliar o de Babilonia la grande, así como en sus filiales tradicionalistas y sedevacantistas de los cismas generados por Lefebvre y Thuc, toda esta gente, quienes son millones y millones de almas, podrán realizar, y de hecho realizan, muchas obras meritorias movidos por el amor a Dios, podrán ayudar al prójimo en sus necesidades materiales, podrán mortificar su cuerpo con el ayuno y el cilicio, podrán llevar vidas de oración y recogimiento, podrán incluso entregar su cuerpo a las llamas o a otros tormentos y morir mártires por Dios... pero todo eso, atención, ¡de poco o de nada les servirá en la hora del Juicio!, pues no por ello dejarían de ser como los ateos convencidos que durante su vida hicieron muchas obras meritorias con finalidad meramente humana y altruista, y que eran buenas personas a ojos de los demás, pero que sin embargo se condenaron con todas sus buenas obras filantrópicas por no haber querido recibir la gracia de Dios fundamental que les habría sacado del ateísmo y les habría hecho creyentes, haciendo que todas esas buenas obras fueran meritorias para Dios y les sirvieran para ganarse el Cielo. En otras palabras, mientras todas esas pobres personas no reciban y acojan la PROVIDENCIAL y FUNDAMENTAL Gracia de Dios que les saque de la Operación del error, su suerte final seguirá siendo muy incierta, ya que siguen varados en la seducción de la iniquidad y se niegan a aceptar la ÚNICA Gracia que puede hacerles Católicos de verdad al 100%, aquella que les otorga fidelidad y obediencia absolutas al último Vicario de N.S.J.C. S.S. Pío XII y a su Magisterio infalible, pues la Iglesia fue edificada por Nuestro Señor sobre la roca de San Pedro y sus Sucesores, y sobre nadie más. ¡He ahí el meollo y la clave de este crucial asunto!

"Llénense de terror al contemplar la terrible expectativa del juicio final y del fuego vengador que un día consumirá a todos aquellos, cuyo apoyo y auxilio haya sido causa de haberse propagado y prevalecido el cisma..."

S.S. Pío VI, 19 de marzo de 1792, Colección de los breves, Tomo II, p. 378

Afortunadamente, aquellos que hemos escapado de las redes de estos lobos rapaces, gracias a Dios Uno y Trino, y ahora seguimos y obedecemos al Magisterio, estamos ciertamente en la senda estrecha que conduce al puerto seguro de la salvación, y si perseveramos en la buena dirección, jamás nos condenaremos por esto, a no ser por nuestros propios pecados, pero eso ya es una cuestión enteramente diferente.

A modo de conclusión de esta sección, resumiremos aquí el modo de operar del Espíritu Santo Paráclito Consolador con las almas que Dios quiere salvar de la corrupción universal en la que está sumido el orbe entero. El lector debe comprender que hoy existe una dificultad añadida, un obstáculo más a considerar, si se quiere, y además no es uno cualquiera, sino que constituye un formidable impedimento que ejerce como una especie de embudo o pararrayos universal que absorbe las gracias que Dios dispensa a las pobres almas en este tiempo de la Gran Tribulación tan difícil que nos ha tocado vivir, me refiero a la implacable Operación del error, verdadero misterio insondable.

Rogamos máxima atención a nuestros amables lectores, pues lo que se va a explicar a continuación es CRUCIAL para la comprensión de la auténtica dimensión y gravedad del problema al que nos enfrentamos hoy todas las almas que queremos avanzar en la fidelidad a la Gracia de Dios y en la obra de nuestra propia santificación. Si esto no se entiende bien, será imposible que las almas puedan escapar del radio de acción de la insidiosa Operación del error, existiendo por tanto un enorme riesgo de condenación eterna.

Vamos a entrar en detalles con una imagen comparativa.

Durante casi 2.000 años, es decir, desde la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y su Resurrección y Ascensión a los Cielos para sentarse a la diestra de Dios Padre, hasta el 9 de octubre de 1958, muerte del último Vicario de Cristo S.S. Pío XII, o incluso hasta el 8 de diciembre de 1965, cuando se consumó la Gran Apostasía del Cuerpo episcopal al completo tras firmar y dar su adhesión a las herejías promulgadas por el Anticristo Montini y su maldito conciliábulo Vaticano 2, durante esos casi 2.000 años en los que la Santa e Inmaculada Esposa de Cristo ha estado visible sobre la faz de la tierra, el Paráclito Consolador no ha cesado de derramarse en innumerables almas nobles y generosas mediante los canales o vías ordinarias de la Divina Gracia, que son los Santos Sacramentos de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, produciendo incomparables ejemplos de Fe, piedad y santidad para la honra y gloria de Dios Uno y Trino, y la edificación de las almas fieles. Mientras la Iglesia estuvo visible y los Papas apacentaban, gobernaban y regían al Rebaño de N.S.J.C., el Espíritu Santo siempre ejerció su acción salvífica y benéfica sobre las almas de la misma manera, a saber: primero, Dios envía gustos y consuelos espirituales a las almas que Él llama y elige, haciendo que ellas vayan desapegando sus afectos de las cosas terrestres y sensibles, separándolas así del mundo y sus engaños; después, el Señor introduce a las almas fieles en los caminos de la oración y la piedad, cada una según el estado o la vocación a la que ha sido llamada, llevándolas por las tres vías clásicas descritas por San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Ávila para que el alma quede divinizada o unida a Dios ya en esta vida mortal, esto es, la vía purgativa, la vía iluminativa, y la vía unitiva. Durante casi 2.000 años, pues, las almas siempre contaron con el refugio cierto de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a la que embellecieron y engrandecieron con la entrega y la consagración de sus vidas al servicio de la sagrada obra de Dios.

Pues bien, todo eso ha quedado bruscamente interrumpido y suspendido a partir del fatídico momento en que la Santa Iglesia de Cristo fue vilmente eclipsada por una infame prostituta que usurpó todas sus funciones y ocupó todas sus estructuras externas, haciéndose pasar por Ella a ojos del universo entero para zozobra y consternación de la Iglesia Triunfante y Purgante, y para confusión y escándalo de la Militante, que a partir de entonces ha quedado casi

desintegrada o disgregada en infinidad de pedazos y facciones, formando una masa amorfa de almas que han sido tocadas por los rayos de la Gracia de Dios en distintos grados, pero que no tienen ya un Papa, un Padre o una Cabeza que las una bajo una misma Fe y las proteja contra las insidias y los ataques de los lobos rapaces que han surgido por todas partes para disputarse y devorar los restos del Rebaño del Buen Pastor. Desde el triste momento en que surgió ese gigantesco parásito o cuerpo muerto que es la Ramera conciliar o del Apocalipsis, Dios ha enviado también la Operación del error o seducción de la iniquidad sobre todo el orbe otrora Católico, como justo castigo por consentir en la infidelidad y la apostasía de una inmunda secta herética acatólica que ha eclipsado a Su Esposa Santa e Inmaculada.

De ahí que insistamos en que la dificultad es hoy mucho mayor para toda alma que quiera santificarse, Dios Uno y Trino mediante, en mitad de este desastre monumental en el que ha quedado convertido este mundo de principios del tercer milenio, pues el “trabajo” que el Espíritu Santo debe hacer con cada alma es doble o incluso triple, si se me permite la expresión, ya que ahora ya no se trata solamente de que Dios tenga que rescatar del mundo y sus peligros a las almas fieles, sino que además debe hacernos pasar por una serie de escollos o arrecifes espirituales que son un auténtico peligro para las almas, y que constituyen lo que llamamos la Operación del error en su máximo apogeo. En efecto, antes de la Gran Apostasía y la consiguiente fragmentación y dispersión de los restos del Rebaño, siempre estuvo visible la Iglesia Católica con los Papas al mando para alimentar, guiar y dirigir a las ovejas y corderos dentro del Redil sagrado; pero ahora, sin embargo, ¡todo eso ya no existe! ¡Todo vestigio, de la grandiosidad visible de otros tiempos, de lo que fue el Cuerpo Místico ha desaparecido! Por mucho que nos cueste aceptarlo, por difícil y enrevesado que nos parezca, Dios ha permitido que sea así, precisamente para que se cumpla la Escritura Santa y se haga siempre Su divina y adorable Voluntad. De nada nos servirá ya quejarnos o protestar, lo cual sería pecaminoso pues equivaldría a decirle a Dios que es cruel o injusto, algo que no es cierto y que ofende a la inefable bondad y misericordia de un Dios infinitamente santo, justo y sabio. Por tanto, aceptemos que esto debe ser así para que quienes estemos llamados a ser los últimos Santos y escogidos de Dios podamos santificarnos por medio de

este doloroso martirio de carácter espiritual en mitad de esta generación pervertida y descarriada. Esto debería a su vez servirnos de acicate y poderoso estímulo para perseverar por el camino angosto que conduce a la puerta estrecha de la salvación, pues significa que, si Dios nos ha elevado, por así decirlo, el listón de la salvación, es decir, si la dificultad para alcanzar el premio de la salvación eterna ha sido aumentada por el Señor, podemos del mismo modo pensar que el grado de gloria al que nos llama Dios debe de ser ciertamente grande, puesto que los obstáculos que se nos proponen son aparentemente mayores que los que otros Santos tuvieron que sortear en épocas pretéritas de la historia de la Iglesia para ganarse su salvación. Ya se nos dijo que el Reino de los Cielos padece violencia [*cf* Mateo 11, 12], y que únicamente los esforzados logran arrebatarlo mediante la abundancia de su sangre, sudor y lágrimas, así que tampoco tenemos ningún derecho a quejarnos, pues a diferencia de ellos, a nosotros no se nos ha exigido hasta el momento dar la vida por defender nuestra Fe como sí se les exigió a tantos Santos Mártires, Confesores y Vírgenes del Buen Dios.

Una vez se ha procesado y digerido lo anterior, se estará en disposición de entender lo que sigue, pues el lector va a disfrutar en rigurosa primicia de **CÓMO SACA DIOS A SUS ALMAS ESCOGIDAS Y AMADAS POR TODA LA ETERNIDAD DEL MORTÍFERO ENGAÑO DE LA OPERACIÓN DEL ERROR QUE GOLPEA A TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE LOS RESTOS DEL PEQUEÑO REBAÑO DE N.S.J.C. DISPERSOS POR TODO EL ORBE TRAS LA GRAN APOSTASÍA DEL VATICANO 2.**

- En primer lugar, a las almas que Dios ilumina, Él las rescata del falso espíritu del mundo y sus engaños, dándoles a gustar las consolaciones y santas inspiraciones de Su Espíritu Santo Paráclito, despertando así en esas almas un deseo y un ansia cada vez más fuertes por la oración, la piedad y la vida espiritual. Como el bien es de suyo expansivo y tiende a difundirse, estas almas buscan contagiar con el mismo gozo espiritual a otras almas, y por ello acuden al lugar más natural y lógico donde piensan que habrá otras almas en la misma situación que la suya, que es en lo que

ellas creen ser la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, por lo que acuden a los templos e iglesias de sus respectivos pueblos, ciudades o barrios, en busca de otros fieles con los que congregarse.

- A continuación, Dios hace por tanto que esas almas pasen algún tiempo en la Ramera, que ellas creen ser la misma Esposa de Cristo que tantos Santos ha producido, para que vean los escándalos e iniquidades de esa infame secta herética y apóstata, y mediante una Gracia y una iluminación especial del Espíritu Santo, concluyan rotundamente que ésa NO PUEDE SER EN ABSOLUTO la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, la Esposa Santa e Inmaculada de Nuestro Señor Jesucristo que durante casi 2.000 años fue la sal y la luz del mundo, y habiendo comprendido este engaño mayúsculo y esta diabólica impostura, salgan a toda prisa de esa inmunda furcia para no mancharse con sus fornicaciones y sacrilegios, oyendo la poderosa e inconfundible voz venida del Cielo, que no es otra que la voz del Espíritu Santo, la cual les dice: *"Salid de ella, pueblo mío, para no ser solidario de sus pecados y no participar en sus plagas; pues sus pecados se han acumulado hasta el cielo, y Dios se ha acordado de sus iniquidades"*. (Apocalipsis 18, 4-5).

- Después de haber salido de la Ramera conciliar, casi todas las almas iluminadas y escogidas por Dios acaban irremediablemente en las garras de los falsos cristos y falsos profetas de las sectas y el falso clero "tradicionalista" sedevacantista, los cuales son tentáculos de la misma Ramera pues sus desgraciados fundadores [Lefebvre & Thuc] surgieron de sus abominables entrañas, y han sido puestos ahí para que cumplan así su ingrato y misterioso papel en la Escritura [*cf* Mateo 24, 24], engañando a muchos que habían escapado de la infame Prostituta de Babilonia, pero a los que estos lobos rapaces vuelven a hacer entrar por la puerta de atrás, atrayéndolos con seductores cantos de sirena y falsos prodigios, diciéndoles *"Venid, venid, aquí está el Cristo, aquí están la verdadera Misa y todos los Sacramentos Católicos sin adulterar, en nuestros sótanos y bodegas, es decir, en nuestras capillas clandestinas, etc."*. La ingrata misión de estos infelices falsos profetas es la de confundir a muchos con el atrezzo y el falso boato de las sotanas, el incienso, el latín, el canto gregoriano y demás pompas y tradiciones antaño Católicas, pero hoy totalmente fuera

de lugar y carentes de sentido, y por tanto, sacrílegas y pecaminosas, al hacerse sin el permiso y la Jurisdicción sobre el Rebaño de Jesucristo que sólo un Papa puede conceder; es extremadamente necesario que los lectores comprendan el enorme peligro que supone otorgar cualquier autoridad y competencia a esos individuos pretenciosos y embaucadores, pues su único propósito es el de engañar y desviar incluso a los elegidos, si esto fuera posible. De lo que se deduce que todos deben evitar a esos rebeldes y desobedientes al Magisterio de S.S. Pío XII, pues se han convertido en auténticos leprosos del cisma y la herejía, y van contagiando con el mismo mal a cuantos se acercan a ellos y dan crédito a sus absurdas fábulas de la Anomia.

- Finalmente, los pocos, los verdaderamente pocos que dan el paso final y logran salir de las redes de los falsos cristos y sus falsos profetas, tras haber aceptado la ENORME gracia y la luz del Espíritu Santo que nos confirma de manera INFALIBLE que la Iglesia está hoy (y desde el 9 de octubre de 1958, muerte de S.S. Pío XII) en el desierto de la sola Fe sobrenatural, es decir, sin Papa, sin Jerarquía, sin Sacerdotes, sin Santo Sacrificio del Altar, sin la Confesión y sin resto de Sacramentos (excepto el Bautismo y el Matrimonio con dos testigos, donde los ministros son los propios contrayentes), sin NADA que sea VISIBLE, y todo esto a fin de que se cumplan las profecías y la Escritura, mientras aguardamos con santa expectación la Parusía de Nuestro Señor Jesucristo en gloria y majestad para juzgar a vivos y muertos; todos esos pocos que hemos comprendido y aceptado todo esto, gracias principalmente al sorprendente y grato descubrimiento del bendito Magisterio infalible de todos los Vicarios de N.S.J.C., auténtico tesoro escondido y última tabla de salvación que se nos ha dado de lo alto, especialmente el de S.S. Pío XII, que desenmascara y denuncia a todos esos intrusos sin misión ni jurisdicción sobre el Rebaño de Cristo Jesús, nos podemos considerar verdaderamente afortunados y bendecidos por Dios Uno y Trino, pues con las numerosas gracias, luces y dones de Su Espíritu Santo hemos conseguido salir providencialmente de la sutil e insidiosa Operación del error, y hemos encontrado por fin la única senda angosta que conduce a la puerta estrecha de la salvación. *Deo Gratias!*

A modo de síntesis, urge señalar nuevamente que los falsos cristos serían todo el falso clero de la Ramera, y sobre todo, de las sectas tradicionalistas-sedevacantistas; los falsos profetas serían todos sus voceros hinchados de soberbia y de viento, de falsa sabiduría, que a tantos engañan en esta época espantosa de tinieblas y de apostasía universal, donde ya no hay Cabeza ni Cuerpo, no hay referencia ni guía fiable a quien seguir, ni lugar seguro donde refugiarse del mundo y sus engaños y concupiscencias, yendo a parar inexorablemente en las garras de todas las miasmas del Ánomos, si Dios Uno y Trino no lo remedia y nos envía una luz y una gracia del Espíritu Santo. Por eso, quien encuentra la Verdad fondeando en el puerto seguro del Magisterio ya no caminará a ciegas ni será bamboleado a placer por los vientos y las olas del mundo con sus falsas máximas y corrientes, ni la Operación del error ejerce ya imperio sobre él, pues ha sido el propio Dios Uno y Trino quien le ha hecho salir de ese terrible y merecido engaño que golpea a todos los otrora Católicos por su tibieza y su cooperación activa o silenciosa, por acción o por omisión, con la Gran Apostasía de la Gran Ramera Montiniana.

Habiendo llegado a este punto crucial de nuestro ensayo, alguien podría objetar que aún no hemos ofrecido ninguna salida a esos falsos cristos y falsos profetas que tienen engañados a tantos incautos con sus fábulas, pues ellos mismos fueron también engañados en su momento por otros astutos lobos rapaces [Lefebvre y Thuc]. Para disipar esa objeción infundada, diremos ahora **qué es lo que deben hacer los falsos profetas y sus acólitos para escapar de la terrible sentencia que pesa sobre ellos como consecuencia de la Operación del error, y poder atraerse el perdón del Cielo.**

Resulta muy evidente que todas esas desgraciadas personas buscaron las Órdenes tras la espantosa Gran Apostasía desencadenada por el impío Anticristo Montini sobre todo el Cuerpo Místico de Jesucristo a partir del 8 de diciembre de 1965, recurriendo a Obispos que eran totalmente indignos e incapaces de conferírselas [Lefebvre y Thuc] al haber defeccionado miserablemente ellos también y haberse unido a la recién nacida secta herética y apóstata del conciliábulo Vaticano 2, por mucho que esos dos hipócritas

refinados lo negaran posteriormente para tratar de engañar a su conciencia culpable y a quienes les prestaron un crédito desmesurado y una confianza ciega.

Un rasgo característico de todos esos orgullosos sofistas y de aquéllos que permanecen cómodamente instalados en las sectas generadas por esos embaucadores es la inaudita soberbia espiritual ciertamente luciferina que exhiben todos ellos, que les lleva a creerse superiores al resto de pobres almas que no han sido iluminadas por Dios y siguen bajo el falso espíritu del mundo. En efecto, he ahí el grave pecado de esos arrogantes neofariseos, pues las gracias que recibieron de Dios Espíritu Santo en algún momento de sus vidas y que les sacaron del mundo y sus concupiscencias, estos infelices "iluminados" se las apropian, imaginándose pretenciosamente que ya han sido salvados por el Señor, y que, por tanto, pueden sermonear, despreciar y censurar todo cuanto quieran a quienes aún no han dejado entrar en ellos la buena semilla de la Palabra de Dios por diversas razones. Es debido a ese detestable pecado de la soberbia espiritual e intelectual que todos estos hipócritas poseen que el Buen Dios les ciega con la Operación del error para que no vean el triste estado en el que se encuentran, y sigan hundiéndose cada vez más en su obstinación y desprecio por los Vicarios de N.S.J.C. y su Magisterio infalible, que estos desgraciados rebajan e infravaloran, imaginándose insolentemente que no tienen necesidad del Papa para poder funcionar sacrílegamente y saltándose toda disciplina impuesta sabia y prudentemente por la Santa Iglesia Católica a todos sus hijos.

La Operación del error golpea a todos estos hidrópicos de la Anomia mediante el apego a un falso estatus y a una falsa autoridad que ellos se jactan de poseer, y con la que buscan el reconocimiento y la sumisión de los despavoridos y confundidos fieles, erigiéndose así en falsos cristos y falsos profetas que ambicionan la gloria para ellos solos, negándosela a Dios Uno y Trino, que es el ÚNICO que es digno de recibir la gloria, la alabanza, la adoración y el poder de todas las criaturas de la Creación.

En este sentido, podemos comparar a esos impostores con el impío Sanedrín que condenó a muerte a Nuestro Señor Jesucristo, pues todos ellos hacen gala de la

misma soberbia luciferina y de la misma falta de humildad al negarse a aceptar que no tienen ninguna autoridad ni gobierno sobre los pobres fieles, ya que no son nada más que simples laicos disfrazados, y lo más grave, excomulgados ipso facto y en situación de infamia de ley. De ahí que se les pueda aplicar perfectamente la terrible amenaza de Nuestro Señor a los escribas y fariseos que leemos en Juan 8, 24. En efecto, todos esos envilecidos sofistas de hoy *morirán en sus pecados* si no creen en aquél que fue puesto por Dios Hijo como pastor supremo del Rebaño, cabeza, roca y fundamento de la Iglesia, la única fuente de jurisdicción para todo el cuerpo, el único centro de la unidad, el único poseedor de las llaves del Reino de los Cielos, el único con potestad divinamente conferida para atar y desatar en la tierra y en el Cielo, el único cuya palabra es infalible y cuya Fe no vacilará jamás, pues ha recibido las promesas de N.S.J.C. Mientras esos charlatanes presuntuosos se nieguen a creer y aceptar eso, lo cual es Dogma de Fe necesario para la salvación, estarán todos ellos fuera de la Iglesia y pende sobre sus cabezas la sentencia de condenación eterna.

En el fondo, los falsos profetas "tradicionalistas" –secta lefebvrista- y sedevacantistas –secta thucista- son todos ellos como los fariseos y saduceos. Unos, los llamados "tradicionalistas", se muestran preocupados por seguir escrupulosamente el rito de la Santa Misa en sus simulaciones sacrílegas, cuando la pura realidad es que no tienen Jurisdicción para realizar absolutamente nada, y para más inri, están en comunión con herejes y apóstatas a los que llaman "papas", mientras se permiten la osadía blasfema de resistirles, en extraña contradicción, como si un hereje pudiera siquiera ser Papa; los otros, los sedevacantistas, desprecian abiertamente el Magisterio y las verdades reveladas en pos de criterios personales, justificándose falsamente en la supuesta necesidad y excepcionalidad, despreciando así criminalmente al Espíritu Santo Paráclito Consolador que es el que ha inspirado al bendito Magisterio. Unos y otros, fariseos y saduceos, es decir, tradicionalistas y sedevacantistas, no son fieles al Señor porque carecen de cualquier amor por la verdad y buscan únicamente la vana gloria humana y el dominio despótico sobre las pobres ovejitas desorientadas que conforman los restos del Rebaño de N.S.J.C. hoy. Como no son fieles ni aman la verdad, Dios permite que sean seducidos por el engaño bajo el velo de la confusión [*cf* 2 Tesalonicenses 2, 10; 2 Corintios 3, 13]; el Señor les

envía ese falso poder, esa seducción del engaño, la Operación del error, que los tiene completamente cegados a la Verdad mientras se pierden en bucles y pseudo-razonamientos absurdos que no son sino manifestaciones palmarias de su insoportable orgullo y soberbia heréticos, pues esos desgraciados han despreciado y ofendido al Espíritu Santo Paráclito Consolador al menospreciar, ignorar y/o ningunear al Magisterio y al Derecho Canónico. Es un terrible y muy justo castigo que Dios les manda, en pago por su osadía satánica de preferir sus propias luces limitadas y falibles a las Enseñanzas divinamente inspiradas y libres de toda mácula de error que nos han dejado los Pontífices.

Si recibieran con humildad la enorme gracia que les haga abrir los ojos y aceptar su precaria situación, moviéndoles a colgar sus falsas mitras, sotanas y hábitos, aunque sea únicamente por saberse ilícitos, y pasando el resto de sus días haciendo digna penitencia por haberse atrevido a usurpar un cargo que nunca recibieron, qué duda cabe que ganarían con mucha probabilidad altos puestos en las moradas celestiales; pero se niegan porque no son humildes, sino soberbios, de ahí que Dios les resista y les retire Sus gracias, esa es la pura y dura realidad.

Sólo con la humildad es posible tocar y conmover el corazón bondadoso y clemente de Dios, pues, como dice S.S. el Papa San León Magno, *“Nada es difícil para los humildes, nada es duro para ellos; fácilmente todas las reglas pasan a la práctica cuando la gracia los ayuda y la obediencia les hace dulce lo mandado”*. Por tanto, la única “receta”, la única salida que les queda a esos pobres ciegos es la de la humildad, mucha humildad para reconocer que se equivocaron cuando se dejaron seducir por Lefebvre, Thuc, o cualquier otro falso cristo. Sin la humildad para admitir que cometieron un gravísimo error y pecado contra el Espíritu Santo, no les será posible recibir la Gracia que les haga salir de la seducción de la iniquidad y dejar de ser intrusos cismáticos. Esto les obligaría a hacer un grandísimo acto de Fe en Nuestro Señor y Sus Vicarios, cuyo Magisterio no puede errar, y renunciar a su voluntad propia, lo cual, en palabra de San Ignacio de Loyola, tiene más valor que resucitar a los muertos.

Quiera el Señor que esos infelices extraviados adquieran conciencia de la magnitud y gravedad de su pecado, se arrepientan públicamente por tantos años de sacrilegios y profanaciones, hagan digna y abundante penitencia a ojos de Dios Uno y Trino, y puedan así evitar la condenación de sus pobres almas antes de que sea demasiado tarde y deban comparecer ante el tribunal del Juez Eterno. De lo contrario, se les aplicará inexorablemente esta sabia y terrible máxima de San Agustín: *Los que no quieren ser vencidos por la verdad, son vencidos por el error.*

"Oíd, Obispos y oíd legos, como dice Dios: He aquí yo juzgo ganado y ganado, entre carneros y machos de cabrío, y como dice a los pastores, seréis Juzgados por vuestra impericia y por la perdición de las ovejas. Esto es, juzgaré de Obispo a Obispo, de laico a laico, de superior a superior. Porque tanto los carneros como las ovejas son racionales y no carecen de razón para que el laico no pueda decir: Yo soy oveja y no pastor; si no se ha cuidado de mí, véalo el pastor, pues el sólo ha de responder por mí. Porque, así como la oveja, que no sigue al buen Pastor, está expuesta a ser devorada por los lobos, así la que sigue al mal pastor no puede evitar la muerte, pues será devorada por él. Por lo cual ha de huirse de los pastores perniciosos."

S.S. San Clemente el Romano, 4º Papa de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, *Constituciones*, capítulo XIX.

Can. 1325: *"Es hereje todo bautizado que, conservando el nombre de cristiano, se obstina en negar o dudar de alguna de las verdades propuestas para la creencia por la fe divina y católica... Los fieles están obligados a profesar públicamente su fe siempre que el silencio, el subterfugio o su modo de actuar supongan una negación implícita de su fe, un desprecio a la religión, un insulto a Dios o un escándalo al prójimo..."*

Can. 1935: *"Cualquiera de los fieles puede en todo momento denunciar la ofensa de otro con el fin de exigir satisfacción... o por celo de justicia para reparar algún escándalo o mal. Incluso existe la obligación de denunciar a un delincuente siempre que se esté obligado a hacerlo, bien por la ley o por un precepto legítimo*

especial, bien por la ley natural en vista del peligro para la fe o la religión, o de otro mal público inminente."

"Para mí, la supremacía del Romano Pontífice es precisamente como el sistema de Copérnico para los astrónomos; es decir, un punto fijo desde el cual partimos; y quien vacila acerca de este punto, ni aun siquiera sabe qué es Cristianismo".

Joseph de Maistre, 1819.

San León I el Magno

"Que todos los dones de Jesucristo han llegado a los Obispos por medio de Pedro".

S.S. Inocencio I

"Vosotros no ignoráis lo que es debido a la Sede Apostólica, de donde procede el episcopado y toda su autoridad".

"Ningún emperador había ejercido legítimamente el derecho de la espada si no la había recibido de la Iglesia Romana, principalmente después que Jesucristo [Nuestro Señor] dio a San Pedro uno y otro poder bajo la denominación de llaves, la una para lo espiritual, y la otra para lo temporal".

Álvaro Pelagio, penitenciario del Papa Juan XXII

San Bernardo de Claraval:

«El que diga, que la espada no es del Papa, no me parece que escucha con bastante atención la frase del Señor que declara: «Enfunda tu espada". Ésta es de Pedro y sus sucesores y no debe ser desenvainada más que por orden suya, aunque él no deba usarla por su propia mano».

«Una y otra espada pertenecen a la Iglesia, a saber, la espada espiritual y la espada material. Pero ésta debe ser usada para la Iglesia y aquélla por la Iglesia; la primera por la mano del sacerdote, la segunda por la del caballero, pero asegurándose de la orden del sacerdote y del mandato del emperador»

«Las dos espadas, la espiritual y la material, pertenecen a la Iglesia; pero la segunda ha de ser desenvainada para la Iglesia, la primera por la Iglesia. La espada espiritual ha de desenvainarla la mano del sacerdote; la espada material, la mano del caballero, pero por indicación del sacerdote (ad nutum sacerdotes) y por mandato del emperador».

"...En medio de tantas luchas, mi corazón se aflige, no por mí, sino por aquellos que horriblemente blasfeman contra Dios. ¡Y estos pretenden ser los representantes de Italia! No, no es verdad, ELLOS SON LOS REPRESENTANTES DEL INFIERNO. ROMA NO LES PERTENECE, ES DEL PAPA, destinado a ser su Pontífice y su Soberano. Y vayan con cuidado, porque la mano de Dios hiere siempre a los blasfemos."

S.S. Pío IX en febrero de 1877 a peregrinos franceses de Besançon.

"Los sucesos nos han traído a la amarga extremidad de ver así a la abominación invadir el lugar santo. [....] A esta Roma, de la cual afirmaban que sería siempre Sede gloriosa y segura de los Romanos Pontífices, se quiere convertir en centro de una nueva impiedad, fundando el culto absurdo e insolente de la razón humana, elevada a la altura de las cosas divinas."

S.S. León XIII, el 30 de junio de 1889, sobre la inauguración de la estatua del panteísta materialista Giordano Bruno, donde una masa de sectarios de todo el mundo, que enarbolaban banderas con el espíritu maligno (sic) llegaron a Roma a celebrar sus impiedades, junto a los gobernantes usurpadores de la misma.

En lo que se refiere a las dos espadas o poderes del Papado, terminaremos esta sección mencionando que fue durante el pontificado del inmortal Pío IX

cuando tuvo lugar la ocupación de Roma por las sectas y las sociedades secretas de mano de Víctor Manuel II, que supuso la usurpación de la Soberanía temporal del Papado, que es cuando se configura de forma temporal la prostituta de Babilonia la Grande el 20 de septiembre de 1870; posteriormente, el 8 de diciembre de 1965, con la clausura del conciliábulo y la Gran Apostasía que trajo consigo, se conforma espiritualmente esa monstruosa abominación, quedando envainadas definitivamente las dos espadas del Papado en las fechas del 9 de octubre de 1958, muerte del último Vicario de Cristo S.S. Pío XII, más concretamente la espada espiritual, y el 20 de septiembre de 1870, cuando se envainó la espada temporal; esta situación va a permanecer así hasta la Parusía.

8. Única arma y defensa posible para sobrevivir espiritualmente a la Gran Tribulación y a la Operación del error combinadas mientras aguardamos la Segunda Venida en gloria y majestad de N.S.J.C. para juzgar a las Naciones insolentes y a todos los que obran la iniquidad.

"Atended, fijaos, no os quedéis todavía en el error pernicioso. Dios ha tenido a bien descubriros la verdad que os ocultaban; Dios ha tenido a bien refutar la falsedad que os cegaba: ¿por qué permanecéis aún ingratos ante beneficio tan grande?" San Agustín

Estamos como estamos y hemos llegado hasta donde hemos llegado por culpa de la incredulidad y la falta de fe de la mayoría de los Católicos, sobre todo de la Jerarquía, que eran quienes más obligados estaban a guardar íntegramente el Depósito de la Santa Fe Católica, Apostólica y Romana puesto que ocupaban cargos elevados en la Iglesia y tenían confiada a su cuidado a una parte importante del Rebaño de N.S.J.C. ¿A qué falta de fe y a qué incredulidad me estoy refiriendo? Pues concretamente al Dogma más esencial de todos, pues sobre él se apoya y está construido todo el maravilloso edificio espiritual y temporal del Cuerpo Místico de Jesucristo que es la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Me refiero, por supuesto, al Dogma de la infalibilidad papal, de la Primacía de la Sede de San Pedro, del impresionante poder divino que le fue conferido al Príncipe de los Apóstoles y a sus Sucesores por Nuestro Señor Jesucristo en nombre de Su Padre Eterno, poder confirmado por Dios Espíritu Santo Paráclito a través de la infalibilidad de su Magisterio y de su autoridad para atar y desatar en la tierra y en el Cielo.

S.S. Pío XII, 1942, A LOS PÁRROCOS Y A LOS CUARESMEROS DE ROMA: *"...el Vicario de Cristo es el centro de su unidad y la fuente de la autoridad, pues a él deben estar unidos todos los demás Pastores, que de él reciben*

inmediatamente su jurisdicción y su misión; a él corresponde confirmarlos en la fe, como Pastor primero y universal, y, como Pastor de los Pastores, prevenir y corregir los abusos, guardar inviolable el depósito de la doctrina de Cristo y de la santidad de la moral, condenar auténticamente el error. Sólo él, sucesor de Pedro, Piedra fundamental de la Iglesia".

"La Sagrada Escritura atestigua que las llaves del Reino de los Cielos fueron dadas sólo a Pedro, y que el poder de atar y desatar fue concedido a los Apóstoles y a Pedro; pero no hay nada que demuestre que los Apóstoles recibieron el poder supremo sin Pedro y contra Pedro. Tal poder ciertamente no lo recibieron de Jesucristo".

S.S. LEÓN XIII, 1896, CARTA ENCÍCLICA SATIS COGNITUM

S.S. Pío XII, 1958, AD APOSTOLORUM PRINCIPIS: *"... volvimos a referirnos a esta enseñanza con estas palabras "La potestad de jurisdicción que se confiere directamente por derecho divino al Sumo Pontífice llega a los obispos por ese mismo derecho, pero sólo a través del sucesor de Pedro, al que no sólo los fieles sino también todos los obispos están obligados a estar constantemente sujetos y a adherirse tanto por la reverencia de la obediencia como por el vínculo de la unidad." "Y los actos que pertenecen a la potestad del Orden sagrado, realizados por dichos eclesiásticos, aunque sean válidos, suponiendo que haya sido válida la consagración que se les quiere conferir, son gravemente ilícitos, es decir, pecaminosos y sacrílegos. Vienen muy a propósito las palabras de amonestación pronunciadas por el Divino Maestro: Quien no entra en el redil por la puerta, sino que sube por otra parte, es un ladrón y un asesino; las ovejas reconocen la voz de su verdadero pastor y lo siguen dócilmente, pero no van tras de un extraño, sino que huyen de él: porque no reconocen la voz de los extraños".*

San Bernardo, hablando con el Papa Eugenio en el libro de Consideraciones 2. c. 8., le dice:

"Tú eres a quien se entregaron las llaves, a quien se confiaron las ovejas. Hay otros porteros del cielo, otros pastores de rebaños. . . Más tú eres solo el Pastor, no digo de

las ovejas, sino también de todos los pastores. Los otros entran en parte de la solicitud del rebaño, más tu eres llamado a la plenitud del poder. La jurisdicción de los otros es restringida dentro de ciertos límites; la tuya se extiende sobre aquellos mismos que tienen jurisdicción sobre los otros".

Resulta especialmente significativo que estas claras y explícitas palabras aparezcan justo después de las serias advertencias que Nuestro Señor lanza contra los falsos cristos y sus falsos profetas en el Evangelio de San Mateo:

Así, pues, ***todo el que oye estas palabras mías y las pone en práctica****, se asemejará* ***a un varón sensato que ha edificado su casa sobre la roca:*** *Las lluvias cayeron, los torrentes vinieron, los vientos soplaron y se arrojaron contra aquella casa,* ***pero ella no cayó, porque estaba fundada sobre la roca.***

Y todo el que oye estas palabras mías y no las pone en práctica, se asemejará a ***un varón insensato que ha edificado su casa sobre la arena:*** *Las lluvias cayeron, los torrentes vinieron, los vientos soplaron y se arrojaron contra aquella casa, y cayó, y su ruina fue grande".* (Mateo 7, 24-27).

Con lo cual, Nuestro Señor nos está diciendo claramente que para sobrevivir y guardar la Fe en medio de esta espantosa tribulación que nos acosa por todas partes, hay que edificar sobre la roca, esto es, ¡sobre el Papado y su Magisterio infalible!, pues el bendito San Pedro y sus Sucesores son ¡los ÚNICOS que han recibido la promesa de indefectibilidad e infalibilidad de parte de Nuestro Señor Jesucristo! Lo cual significa que todo el que no edifique su Fe sobre la Roca de Pedro y no escuche y ponga en práctica, esto es, preste crédito y obedezca al Magisterio de los Vicarios de Cristo, acabará irremediablemente perdido y enredado en la insidiosa Operación del error, pues habrá edificado sobre la arena de su propio orgullo y sus propias luces falibles y limitadas, o se habrá fiado de otros que no eran sino falsos cristos y falsos profetas como Thuc y Lefebvre, los cuales despreciaron y desobedecieron repetidamente al Magisterio infalible de

S.S. Pío XII. ¡Así que mucho cuidado, pues! ¡Mirad que Nuestro Señor Jesucristo nos lo ha predicho!

"Hállanse, pues, en un peligroso error quienes piensan que pueden abrazar a Cristo, Cabeza de la Iglesia, sin adherirse fielmente a su vicario en la tierra. Porque, al quitar esta cabeza visible, y romper los vínculos sensibles de la unidad, oscurecen y deforman el Cuerpo Místico del Redentor, de tal manera, que los que andan en busca del puerto de salvación no pueden verlo ni encontrarlo".

S.S. Pío XII, *Encíclica Mystici Corporis Christi,* n. 40, 29 de junio de 1943.

"Non ibi Ecclesia, ubi non sit Petrus." San Ambrosio.

"Ubi ergo Petrus, ibi Ecclesia."

"...como que él solo (San Pedro) tenía bajo su poder a todos (los Apóstoles)"

San Juan Crisóstomo, Hom. 3 in Act. Apost.

S.S. Pío VI, Colección de las alocuciones consistoriales: *"...unos ministros sin misión y pastores sin jurisdicción, y por consiguiente párrocos intrusos, no harían sino actos nulos, y que todas las funciones que ejercieran serian otras tantas profanaciones." "¿QUÉ SE PODRÍA ESPERAR DE ESTOS OBISPOS, QUE NO HUBIERAN ENTRADO POR LA VERDADERA PUERTA, o más bien que males no podría temer la religión de estos hombres, que, envueltos ellos mismos en el lazo del error, no podrían de ninguna manera apartar al pueblo de él? Y ciertamente, pastores de esta naturaleza, cualesquiera que fuesen, NO TENDRÍAN PODER ALGUNO PARA ATAR NI PARA DESATAR, PORQUE CARECERÍAN DE MISIÓN LEGÍTIMA, Y AL INSTANTE SERIAN DECLARADOS FUERA DE LA COMUNIÓN DE LA IGLESIA POR ESTA SANTA SEDE, PORQUE ESTA ES LA PENA, QUE SIEMPRE HA IMPUESTO A TODOS LOS INTRUSOS..."*

En consecuencia, mientras nos aferremos a la tabla inerrante del Magisterio infalible de los Vicarios de N.S.J.C., sabemos que estamos dentro del única arca de salvación que conduce al puerto seguro del Reino de los Cielos, al amparo de los escollos de la insidiosa Operación del error y de las fuerzas caóticas de la Anomia, esto es, del Anticristo y sus secuaces, así como de los falsos cristos y sus falsos profetas. *El que persevere hasta el fin será salvo.* (Mateo 24, 13). Y es que, como dijo Carlomagno, *"aun cuando la Iglesia Romana impusiera un yugo apenas soportable, sería preciso sufrir más bien que romper la comunión con ella"*; y éste es el yugo de nuestro tiempo: no hay Papa, no hay Obispos, no hay Sacerdotes, no hay Santo Sacrificio de la Santa Misa Católica, no hay Religiosos, no hay absolutamente nada, tan sólo impostores y mercenarios que no han entrado por la puerta del redil; por lo que sólo nos queda perseverar hasta el fin siendo escrupulosamente fieles al Papado, al Magisterio infalible y al Derecho Canónico, pues quien pretenda edificar sin contar con el Papa, el cual es la pieza fundamental sobre la que descansa sólidamente todo el portentoso edificio espiritual de la Iglesia, únicamente construirá sobre la arena movediza e inestable, y su obra no resistirá los embates del viento y la lluvia, dado que no estaba cimentado en la roca del bendito San Pedro.

"Pedro fundamento está tan intrínsecamente conexo con la Iglesia, que ésta no puede existir sin la unión actual con Pedro. [...] Debe pues reconocerse una relación intrínseca entre Pedro fundamento y la Iglesia edificio; y por consecuencia será Pedro una parte necesaria y esencial de aquel todo, al cual prometió Cristo el privilegio de la infalibilidad. La Iglesia, sin el influjo actual de Pedro, es un verdadero ente imaginario a que no corresponde ningún objeto externo".

MAURO CAPPELLARI (Ulteriormente Papa Gregorio XVI)

"Queridos hijos e hijas, que vuestra adhesión a la Santa Sede sea siempre el signo de vuestra vida religiosa. Es también el secreto de la firmeza y de la fidelidad de vuestra fe."

S.S. Pío XII el 30 de junio de 1939.

*13 *Mas nosotros hemos de dar en todo tiempo gracias a Dios por vosotros, hermanos, amados del Señor, por cuanto* ***os ha escogido Dios como primicias para salvación, mediante santificación de espíritu y crédito a la verdad; 14 a ésta os llamó por medio de nuestro Evangelio, para alcanzar la gloria de nuestro Señor Jesucristo.***

(II Tesalonicenses 2, 13-14)

[* 13. Sobre la santificación del Espíritu véase I Tesalonicenses 4, 6 y nota. El crédito a la verdad: Obsérvese que el crédito —también en el lenguaje bancario— se da en proporción a la estima que inspira cada persona. Por eso no hay mayor ofensa que dudar de la palabra, así que si alguien duda del Magisterio infalible de los Vicarios de Cristo, el cual es también Palabra de Dios, sepa que está dudando del mismo Espíritu Santo Paráclito Consolador, Tercera Persona de la Santísima Trinidad, lo cual constituye un pecado mortal gravísimo contra el Espíritu Santo. ¿Dónde hallaremos, dice un autor moderno, quién quiera apostar en favor de la fidelidad de Dios? Jesús nos había revelado ya que todo el que obra mal, odia la luz (Juan 3, 20). Aquí vemos que, a la recíproca, todo el que odia la luz, obra mal. **Bastaría esta doble norma para guiar hacia la sabiduría una vida entera. Porque el hombre sincero, que tiene a su disposición el Evangelio, no tiene por qué preguntar dónde está la sabiduría, y por tanto la santidad. “Mis Palabras, dice Jesús, son espíritu y son vida” (Juan 6, 64). Cf. Salmos 118, 105 y nota.] [¡Y también son Palabras de Dios las contenidas en el Magisterio infalible de Sus Vicarios, pues han sido inspiradas por el Espíritu Santo!]**

Y es que, en el fondo de todo esta desorientación y confusión, subyace siempre el mismo espíritu de rebelión y desobediencia hacia la autoridad divina, que es obra inconfundible del padre de la soberbia y la mentira. Lo que no han comprendido bien todos aquellos ciegos presuntuosos movidos por la audacia satánica de atreverse a buscar las Sagradas Órdenes en un interregno, desoyendo el mandato expreso del Vicario de Cristo, S.S. Pío XII, y lo que es peor, menospreciando su Magisterio infalible, que es Palabra de Dios igual que la Santa Escritura, lo cual equivale a menospreciar al Espíritu Santo Paráclito que lo inspiró, despreciando por tanto a la Santísima Trinidad, lo que no han

comprendido esos falsos profetas, digo, es que si el Papa dice que sin él no se mueve nadie ni nada en la Iglesia, ¡entonces efectivamente es así!

"La única fuente de donde han surgido las herejías y de donde han nacido los cismas es que no se obedece al Pontífice de Dios, ni se quiere reconocer en la Iglesia un solo Pontífice y un solo Juez, que ocupa el lugar de Cristo".

San Cipriano de Cartago

La disciplina vigente que nos ha legado S.S. Pío XII es cristalina, por lo que cualquier cambio al respecto es nulo y sin efecto, esto es inválido, bajo la Suprema Autoridad del Vicario de Dios, y ningún intruso de los años 1958, 1965, 1976, 1981 o 1988 tiene poder alguno para cambiarla, y si presume de ello, incurrirá en la ira de Dios Todopoderoso y de los benditos Apóstoles Pedro y Pablo (sic), ya que esta providencial disciplina ha sido inspirada al Papa por el Paráclito Consolador para abortar todo intento de usurpación del poder de jurisdicción del Sumo Pontífice en vida por parte de los ministros del Anticristo.

Por tanto, el gravísimo pecado de esos orgullosos fariseos de hoy y de cualquier época consiste en haber desechado a la piedra angular sobre la que ha sido fundado el Cuerpo Místico de Cristo, "olvidando" que Nuestro Señor edificó su Iglesia sobre el bendito San Pedro, esto es, sobre Su Vicario y sus Sucesores en el Papado, a quienes esos miserables han menospreciado criminalmente hasta el punto de considerarlo un mero adorno o incluso un estorbo, cuando la realidad es que sólo el Sumo Pontífice puede proporcionar la imprescindible trabazón entre los miembros del Cuerpo y su Cabeza invisible, que es N.S.J.C., pues Pedro ha sido puesto por la Santísima Trinidad como Cabeza visible de tan perfecto Cuerpo.

"Con todo, nuestros novadores no se inquietan con esto y replican orgullosos, y más duros y tenaces que una roca y un diamante: NO; PEDRO [el Papa] NO ES LA PIEDRA ESENCIAL, PUES SOLAMENTE LO ES CRISTO: ÉL NO ES

MÁS QUE EL FUNDAMENTO CON LOS DEMÁS, Y COMO TODOS LOS APÓSTOLES [Obispos]...de donde sacan por consecuencia que no es Pedro el fundamento necesario, porque no es la piedra esencial"

MAURO CAPPELLARI (Ulteriormente Papa Gregorio XVI)

"Si queréis creer en el amor de Cristo, conviene que fomentéis la obediencia filial, la confianza, el amor hacia el Vicario de Jesucristo. Porque, en él, a Cristo es a quien mostráis reverencia y obediencia; EN ÉL, ES CRISTO QUIEN SE HACE PRESENTE A VOSOTROS. Torpemente se quiere separar la Iglesia jurídica de la Iglesia de la caridad. No es así, pues la Iglesia fundada sobre el derecho, cuya cabeza es el Pontífice, es la misma Iglesia de Cristo, la Iglesia del amor, la familia universal de los cristianos."

S.S. Pío XII a los seminaristas de Roma, 24 de junio de 1939.

Debemos comprender que Dios lo ha hecho todo siguiendo un orden admirable, tanto en el orden sobrenatural como en el natural, pues la Providencia gobierna toda la Creación de manera ciertamente prodigiosa, no habiendo absolutamente nada que haya sido creado por Dios al azar o por capricho, sino que todo ha sido hecho y ordenado sabiamente con medida, número y peso [*cf* Sabiduría 11, 21]. Resulta, pues, lógico que Dios haya creado y establecido también a Su Santa Iglesia de la manera más ordenada.

La siguiente imagen nos ayudará a entender la misión esencial que ha desempeñado el Vicario de N.S.J.C. en el desarrollo del entramado perfecto que constituye la Iglesia Católica, que es el Cuerpo Místico de Cristo, desde su fundación por Dios Hijo hasta la muerte de S.S. Pío XII, último Pontífice elegido por Dios Espíritu Santo. Durante 2.000 años, la Divina Gracia ha fluido de manera ininterrumpida desde lo alto hacia abajo, alimentando y fortaleciendo cual savia mística a todo el frondoso árbol de la Iglesia, produciendo los más bellos frutos de santidad y piedad en el género humano, precisamente porque siempre hubo un nexo o trabazón entre todos los miembros del Cuerpo y Dios, y este nexo siempre fue Pedro y sus Sucesores, los cuales constituían la Cabeza de tan magno y sagrado Cuerpo.

En este sentido, es muy justo afirmar que, después de la Santísima Virgen María, Pedro y sus Sucesores en la Santa Sede han sido los depositarios de todas las Gracias que el Padre y el Hijo envían a Su Esposa Santa e Inmaculada por medio del Espíritu Santo, gracias que son distribuidas por la Santísima Madre de Dios a todos los miembros del Cuerpo Místico, como mediadora universal de todas las gracias que es Ella, empezando lógicamente por su Cabeza, que es Pedro, a través de la cual se reparten todos los dones que el Paráclito derrama sobre Sus hijos adoptivos, pues Pedro las administra con paternal solicitud sobre las ovejas y los corderos que forman el Rebaño de N.S.J.C., que son la Jerarquía y los fieles, utilizando los canales o vías ordinarias de la Gracia, que son los Santos Sacramentos; de lo cual se sigue evidentemente que, sin Pedro, no puede haber distribución de gracias entre los miembros del Cuerpo, pero no sólo eso, sino que, además, sin Pedro no puede haber Iglesia, pues faltando la Cabeza, tampoco habrá Cuerpo, sino únicamente una masa amorfa o informe de miembros descoyuntados y sin cohesión, que es la lamentable y aparente situación actual desde el 9 de octubre de 1958, pues sin el elemento unitivo y uniforme del Papa, no puede haber unidad ni uniformidad de Fe y creencia. **POR ESO, NOS ADHERIMOS FIRMEMENTE A LA DISCIPLINA QUE SU SANTIDAD PÍO XII DEJÓ PARA LOS TIEMPOS DE VACANCIA DE LA SEDE APOSTÓLICA, DONDE UNIDOS FORTÍSIMAMENTE A ÉSTA, EL CUERPO NO PUEDE Y NO QUEDA DESMEMBRADO (!!)**

La misión del bendito San Pedro y sus Sucesores es, pues, CAPITAL, sin que esto signifique el más mínimo menoscabo de la infinita santidad y grandeza de la Augusta Reina y Señora de la Creación, la Santísima Siempre Virgen María, Madre de Dios, que está sentada a la diestra del Rey su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, junto a Dios Padre y al Espíritu Santo Paráclito, la Santísima Trinidad, un solo Dios en tres Personas, dado que no podemos olvidar que los poderes divinos y únicos de la infalibilidad y la jurisdicción sobre todos los fieles se los da inmediatamente N.S.J.C. a San Pedro, sin pasar por la mediación de la Santísima Virgen María; de ahí que el elemento CLAVE que nos diferencia a los Católicos verdaderos del resto, esto es, de los que están engañados por los falsos

cristos y los falsos profetas, no es el amor a la Santísima Siempre Virgen María, a la cual aman también ellos, sino el amor y la obediencia fiel al Papado y al Magisterio, el cual es Palabra de Dios, por tanto Palabra de vida eterna, el Magisterio que está vivo, pues *"el cielo y la tierra pasarán, más mis Palabras no pasarán"* (Mateo 24,35), y *"El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha; y el que me desecha a mí, desecha al que me envió".* (Lucas 10,16).

Al hilo de lo expuesto en el párrafo anterior, podemos hacer una analogía con el pasaje del Evangelio de San Mateo donde Nuestro Señor nos manda amar hasta a nuestros propios enemigos si queremos imitar al Padre celestial y ser perfectos como Él [*cf* Mateo 5, 43-48], aplicándolo a la cuestión decisiva de la sumisión y obediencia al Papado y al Magisterio como el factor definitivo para determinar la auténtica Catolicidad de alguien. En efecto, pues es fácil ver cómo prácticamente todos los apóstatas, herejes y cismáticos de la Ramera conciliar, al igual que todos los falsos cristos y falsos profetas heréticos y cismáticos de las sectas tradicionalistas y sedevacantistas, todos ellos afirman profesar gran amor y devoción a la Santísima Virgen María, así como a los Santos, lo cual es ciertamente importante, eso nadie lo discute, pues la bendita Madre de Dios es nuestra abogada ante Su Divino Hijo Jesucristo Nuestro Señor, y debemos amarla con un grandísimo amor filial; sin embargo, esos infelices no son perfectos, porque no aman a Pedro y le desobedecen una y otra vez cuando menosprecian su palabra expresada en el Magisterio, lo cual muestra que no creen con Fe divina y muy cierta que Pedro y sus Sucesores son infalibles en TODO cuanto enseñan y decretan para el gobierno y cuidado de la grey de Cristo. Por tanto, si nosotros hacemos como ellos y amamos mucho a la Virgen Santísima, a los Ángeles y a los Santos, lo cual es necesario, repito, pero nos negamos a obedecer fielmente a Pedro y sus Sucesores, que son los únicos que poseen las llaves para entrar en el Reino del Padre celestial y los únicos que han recibido el poder que les otorgó Dios Hijo para absolver y perdonar los pecados, si nosotros nos conformamos con imitar a los falsos profetas pero no amamos a Pedro ni le obedecemos, ¿qué recompensa podremos esperar de parte de Nuestro Señor? ¿No aman también los apóstatas, herejes y cismáticos de Babilonia la Grande y sus filiales tradicionalistas a la Virgen María y a los Santos? ¿Qué hacemos nosotros por tanto de particular? ¿Acaso no hacen otro tanto los falsos cristos? Seamos, pues, perfectos, como esperan de nosotros la Trinidad

Beatísima y la Santísima Madre de Dios, ¡y amemos también al bendito San Pedro y sus Sucesores, obedeciéndoles fielmente en el Magisterio que nos han dejado como auténtica perla preciosa y tesoro escondido para alcanzar la salvación!

Considero muy importante destacar lo que acabamos de mencionar, pues ahí se encuentra resumido absolutamente TODO. Repetimos: **EL ELEMENTO FUNDAMENTAL QUE NOS DIFERENCIA DEL RESTO DE ALMAS QUE CREEN SER CATÓLICAS, PERO QUE EN REALIDAD ESTÁN BAJO EL INFLUJO PERVERSO DE LOS FALSOS CRISTOS, POR LO QUE SIGUEN SIENDO GOLPEADAS POR LA OPERACIÓN DEL ERROR, EL ELEMENTO ESENCIAL QUE NOS DIFERENCIA, DIGO, ES EL AMOR, LA FIDELIDAD Y LA OBEDIENCIA AL PAPADO Y AL MAGISTERIO, SIN EL CUAL UNO NO ES CATÓLICO, SINO CISMÁTICO Y HERÉTICO, POR MUCHO AMOR Y DEVOCIÓN QUE SE TENGA A NUESTRO SEÑOR, A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, A LA SANTA MISA, A LOS ÁNGELES Y A LOS SANTOS.**

Las siguientes citas nos proporcionan unas muy bellas y acertadas imágenes acerca del papel FUNDAMENTAL que desempeñan San Pedro y todos sus Sucesores en la Santa Iglesia de Dios Nuestro Señor, pues los Vicarios de Cristo son la ÚNICA fuente de donde surgen y el ÚNICO conducto por donde pasan los poderes y derechos que se transmiten a los sucesores de los Apóstoles, esto es, a los Obispos, poderes o potestades de orden y de jurisdicción, los cuales les permiten celebrar el Santo Sacrificio del Altar y operar la Transubstanciación del Cuerpo y la Sangre de N.S.J.C., así como atar y desatar, esto es, retener o absolver los pecados de los fieles que están bajo su cargo o jurisdicción, jurisdicción que les viene ÚNICAMENTE a través del Sumo Pontífice, por mucho que se esfuercen en negarlo los falsos profetas de todas las épocas al pretender impíamente que a ellos les llega directamente de Nuestro Señor, lo cual es falso además de herético y cismático.

"Nunca podrán LOS NOVADORES desatar este nudo, MIENTRAS NO RECONOZCAN QUE EL DERECHO QUE TIENEN LOS OBISPOS DE ATAR Y DESATAR ESTÁ SUBORDINADO A SAN PEDRO, que es el único que posee las llaves, Y ES DE CONSIGUIENTE EL CONDUCTO POR DONDE LES VIENEN A LOS OBISPOS SUS DERECHOS PASTORALES".

MAURO CAPPELLARI, PAPA GREGORIO XVI, El Triunfo De La Santa Sede Y De La Iglesia contra los novadores, Página 249

"LOS RIEGOS SALEN DE LA FUENTE QUE ES SU PRINCIPIO, Y SE ACUMULAN EN PEDRO, QUE POR ESTA RAZÓN PARTICIPA TAMBIÉN DE TODOS LOS QUE PASAN A LOS DEMÁS APÓSTOLES, SIENDO EL CONDUCTO DE TODOS".

Papa San León Magno.

"Los Obispos (Verdaderos) son también jueces, que juzgan en las cuestiones de fe; pero el Papa es el juez supremo; ni vale la sentencia de aquéllos sin la confirmación de éste; y si algunos de aquellos se apartan de la verdad, a éste toca volverlos a buen camino, según lo que a San Pedro dijo Jesucristo, como poco ha te dije. Ya ves, pues, hijo mío, la necesidad que hay de un Papa, para que subsista la Iglesia católica.

VENÉRALO, OBEDÉCELE, Y NUNCA ESCUCHES A LOS QUE HABLAN MAL DEL PAPA Y DE LA IGLESIA DE ROMA: POR MÁS RELIGIÓN Y CELO QUE APARENTEN LOS QUE ASÍ HABLAN, SIEMPRE SON ANTICATÓLICOS: HUYE DE ELLOS, POR DIOS".

Catecismo de San Antonio María Claret, página 152.

Alguien podría objetar maliciosamente: pero entonces, ¿quiere esto decir que desde que S.S. Pío XII murió, Dios ya no ha enviado ninguna gracia a Sus hijos adoptivos? ¿Acaso el Cielo se ha cerrado y ya no llueve la gracia de Dios sobre esta pobre tierra? A lo que responderemos inmediatamente diciendo que no, pues poderoso y misericordioso en extremo es Dios, y nos prometió que el Espíritu Santo Paráclito Consolador estaría con nosotros todos los días hasta la

consumación del siglo [*cf* Mateo 28, 20]. Dios ha seguido enviando gracias a todos, buenos y malos, pues es un Padre bueno y compasivo, y quiere que todos lleguen al conocimiento de la Verdad y puedan salvarse, y de modo particular, ha enviado Su Gracia a los que han sido llamados y elegidos por Él. Sin embargo, lo que es de una importancia capital y debe ser bien comprendido es que, en este tiempo de la Anomia o de Satanás desencadenado, cuando la Iglesia y el Papado han sido apartados de en medio, cuando nos hallamos inmersos en la Gran Tribulación espiritual que fue profetizada, y tenemos además que salir primero de la Operación del error, la cual se abate sobre todo el orbe otrora Católico como justo castigo de Dios por haber aceptado la gran apostasía impuesta por el Anticristo o Vicario de Satanás que fue el perverso G.B. Montini-"Pablo 6", cuando debemos lidiar también con un auténtico ejército de falsos cristos y falsos profetas desperdigados por toda la faz de la tierra, y de los que debemos huir como se huye de los leprosos o los apestados, pues así nos lo advirtió N.S.J.C. [*cf* Mateo 24, 24], entonces debemos entender que la Gracia de Dios ya no puede llegar a las almas de la misma manera en que siempre llegó mientras la Iglesia estaba visible, precisamente porque siempre estaba Pedro como Cabeza para apacentar, regir y gobernar a todo el Cuerpo. ¡Eso es lo que es preciso entender bien!

Faltando Pedro, faltando la piedra angular o pieza fundamental del engranaje, digamos que se ha parado la "maquinaria" que movía y animaba al Cuerpo Místico de Cristo. El diablo sabía bien todo esto, ¡por eso siempre buscó atacar al Papado!, pues sabía que, si conseguía hacer caer a la Cabeza, a Pedro, que era el centro de unidad y cohesión, entonces el resto del Cuerpo se derrumbaría, y sus miembros acabarían dispersos y disgregados por toda la tierra, como así ha sucedido tras la muerte de S.S. Pío XII y la gran apostasía impuesta urbi et orbe por el Anticristo Montini y su infame secta gestada con el falso decreto "In Spiritu Sancto" a la clausura del infausto conciliábulo Vaticano 2.

Dios sigue enviando Su gracia hoy, sí, pero por canales diferentes, por las vías extraordinarias, que son la Comunión espiritual o de deseo, el acto de contrición y contrición perfecta, la oración mental y vocal, la lectura espiritual, el rezo del

Santo Rosario, el del Vía Crucis, etc. Pero, sobre todo, el elemento CENTRAL que nunca nos debe faltar si queremos hacernos acreedores de nuevas y mayores gracias de Dios, avanzando así en nuestra propia santificación como hijos adoptivos suyos, y procurándole por tanto toda la gloria que estos pobres siervos suyos que somos le podemos dar, el elemento que nos confirma plenamente que somos Católicos y estamos cumpliendo con la Divina Voluntad, ¡ese elemento ÚNICO es el amor y la fidelidad al Papado y su Magisterio infalible! En efecto, ése es el rasgo distintivo que nos identifica y nos une a todos como miembros del Rebaño de N.S.J.C., ¡nuestra unidad y adhesión a San Pedro y a todos sus Sucesores! No hay y no habrá NINGÚN otro factor o fuerza cohesiva fuera de la obediencia a la Santa Sede. ¡Esa es la delgada línea que no se debe cruzar jamás! ¡Ese es el elemento fundamental que separa a los elegidos de Dios de quienes están fuera del arca de salvación hoy! O se está con Pedro y con Cristo, o se está contra Pedro y contra Cristo. Si no se acepta esto, si se quiere edificar sin el fundamento divino de Pedro, como desgraciadamente hacen todos los falsos profetas hoy, pues se han atrevido a constituirse en una falsa jerarquía contra la disciplina impuesta por Pedro en su Magisterio, desoyendo así al Vicario de N.S.J.C., obrando según su propia voluntad rebelde y obstinada, y por tanto obrando contra la Divina Voluntad (!), pues quien desobedece a Pedro está desobedeciendo al mismo Jesucristo y a Su Padre celestial, entonces quien edifica así, ha desparramado su semilla y malgastado sus fuerzas, y su obra no perdurará, por lo que en la hora de la siega y cosecha para la vida eterna, es de temer que Nuestro Señor no acepte el fruto que ese árbol malo produjo, ya que no fue plantado por Su Padre celestial siguiendo las condiciones que Él impuso para que crecieran y se desarrollaran los árboles, plantas y flores del fértil jardín sagrado de la Iglesia, esto es, según la Divina Voluntad expresada en la Escritura, el Magisterio y la Tradición. Y si el fruto que esos árboles malos producen no puede ser bueno sino malo, todos pueden imaginarse dónde irá a parar ese mal fruto...

"Quien no está unido con el Papa, no recoge, sino que arroja al viento la semilla, y no obtendrá jamás fruto; o si alguno produce, será fruto de iniquidad".

Su Santidad Pío IX, alocución del 13 de mayo de 1875.

“Por esto, si ninguna herejía puede ser legítima, tampoco hay cisma que pueda mirarse como promovido por un buen derecho”. “Nada es más grave que el sacrilegio del cisma: no hay necesidad legítima de romper la unidad”

"Y pues es imposible imaginar una sociedad humana verdadera y perfecta que no esté gobernada por un poder soberano cualquiera, Jesucristo debe haber puesto a la cabeza de la Iglesia un jefe supremo, a quien toda la multitud de los cristianos fuese sometida y obediente. Por esto también, del mismo modo que la Iglesia, para ser una en su calidad de reunión de los fieles, requiere necesariamente la unidad de la fe, también para ser una en cuanto a su condición de sociedad divinamente constituida ha de tener de derecho divino la unidad de gobierno, que produce y comprende la unidad de comunión”. “La unidad de la Iglesia debe ser considerada bajo dos aspectos: primero, el de la conexión mutua de los miembros de la Iglesia o la comunicación que entre ellos existe, y en segundo lugar, el del orden, que liga a todos los miembros de la Iglesia a un solo jefe”

“El orden de los Obispos no puede ser mirado como verdaderamente unido a Pedro, de la manera que Cristo lo ha querido, sino en cuanto está sometido y obedece a Pedro; sin esto, se dispersa necesariamente en una multitud en la que reinan la confusión y el desorden”. “Tal ha sido constantemente la costumbre de la Iglesia, apoyada por el juicio unánime de los Santos Padres, que siempre han mirado como excluido de la comunión católica y fuera de la Iglesia a cualquiera que se separe en lo más mínimo de la doctrina enseñada por el Magisterio auténtico... «De que alguno diga que no cree en esos errores, no se sigue que deba creerse y decirse cristiano católico. Pues puede haber y pueden surgir otras herejías que no están mencionadas en esta obra, y cualquiera que abrazase una sola de ellas cesaría de ser cristiano católico»

“Satis Cognitum” de Su Santidad León XIII

"Es indudable que la elección y consagración pertenece en origen a Sumo Pontífice. [...]El asunto de las mutaciones y novedades en la disciplina, es el prurito de los enemigos de Jesucristo".

La Voz de la religión, año 1838, páginas 89-90

De modo que la clave para entender bien dónde estamos y cómo es posible que hayamos llegado hasta aquí, y poder así escapar definitivamente de la Operación del error, es comprender y aceptar que la palabra del Papa es SAGRADA, pues él habla con la autoridad y la inspiración directa de Dios Uno y Trino. Nuestro Señor Jesucristo ha estado verdaderamente con nosotros durante 2.000 años en las personas de Sus Vicarios, ¡he ahí la grandeza y el misterio del dogma de la infalibilidad papal! Por eso, no hay mayor crimen y más grave pecado contra el Espíritu Santo que cuestionar la palabra del Papa y negarse a darle el crédito que merece, ¡pues equivale a decirle a Dios que Su Palabra no es verdadera o que Él podría estar equivocado! Cada vez que alguien cuestiona y desprecia al Papa, ¡está cuestionando y despreciando al Hijo de Dios vivo! Cada vez que alguien se niega a creer en el Papa y en su Magisterio, ¡está negando a Cristo Jesús y a Su Palabra, por tanto, niega también al Padre que le envió!

Para ser Católico, es necesario creer con Fe divina que el Papa es el representante legítimo de Jesucristo en la tierra, que todo cuanto diga es verdadero e infalible, es decir, que su juicio no puede fallar, pues está inspirado por Dios Espíritu Santo, por lo que sus órdenes y mandatos deben ser fielmente observados y honrados con la obediencia por todos los fieles, tanto Jerarquía como laicos. Quien no crea a pies juntillas todo esto, ¡entonces no es Católico sino cismático! De poco importará que quien así piense tenga mucha devoción a Nuestro Señor, a la Santísima Virgen María, a la Santa Misa, a la Sagrada Comunión, o a los Santos, eso le será de muy poco o de ningún valor ante Dios ¡mientras se empeñe en atreverse a cuestionar y menospreciar a Sus Vicarios!

"No obstante, cuando te hablan del Papa y te ríes de esto, o te incomodas, cometes, amiguito mío, una inconsecuencia garrafal, porque con eso, con Dios, con la Virgen, con los Santos, con la Misa y con todo lo demás que te pueda hacer venerar la costumbre o la convicción, NO ERES CATÓLICO, NI PIZCA NI MIAJA, SI NO ACATAS AL PAPA. ERES TAN GENTIL Y TAN PAGANO COMO CUALQUIER SALVAJE DE OCEANÍA QUE NUNCA HAYA VISTO LA CRUZ NI OÍDO

MENTARLA EN SU VIDA. Y desengáñate; por gentil y pagano te condenará Dios en el día de la cuenta, si te obstinas en desconocer la autoridad que ha puesto en la tierra para los verdaderos cristianos".

R.P. Félix Sardá y Salvany, Propaganda Católica, 1883, TOMO I, página 95

"El Papa es la cabeza visible de la Iglesia y superior a toda ella... El Sumo Pontífice es infalible en el sentido y la manera que se sostiene en la Iglesia Católica, Apostólica y Romana... Deseo ardientemente que esta fe mía sea la fe de todos... No dudéis eminentes padres, que esta declaración de infalibilidad del Sumo Romano Pontífice será la horca o rastrillo aventador con el que Nuestro Señor Jesucristo limpiará su era, recogiendo el trigo en su granero o silo y quemando la paja en un fuego inextinguible (Lucas 3:17). Esta declaración hará la separación de la luz de las tinieblas (Génesis 1: 4) ... Ojalá yo, al confesar esta verdad, pudiera derramar toda mi sangre y sufrir la misma suerte. Deseo ardientemente, eminentísimos reverendísimos padres, que todos nosotros reconozcamos y confesemos esta verdad".

San Antonio María Claret

Por tanto, lo que todos debemos creer sin discutirlo y sin reproche alguno es que, si el Papa quiere, él tiene efectivamente el poder de parar en seco la "maquinaria" prodigiosa y el "engranaje" sobrenatural de todo el Cuerpo Místico de Cristo. Si el Papa dice alto, entonces nadie absolutamente se mueve en la Santa Iglesia de Dios, porque lo que hay que creer con Fe absoluta y ciega es, señoras y señores, que el Papa es Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, el Papa es la imagen viviente de Dios en este mundo. Ese es el dogma fundamental sobre el que reposa nuestra Santa Fe Católica, Apostólica y Romana; quien así lo cree con total convicción y sin sombra de duda, es Católico en cuerpo y alma, pero quien no lo cree, o lo cree a medias porque lo cuestiona, ¡NO es Católico sino cismático!

Dicho de otra manera y para que nadie se engañe con ilusiones que sólo provienen del maligno enemigo, SÓLO San Pedro y sus Sucesores han recibido DIRECTAMENTE de Nuestro Señor Jesucristo las llaves del Reino de los Cielos, de modo que nadie entrará por la puerta estrecha de la salvación por otro camino diferente que no sea el de la sumisión y obediencia al Vicario de Cristo, el cual es el portero del Cielo. Pues, en efecto, NO HAY NINGÚN OTRO CAMINO, NINGUNA OTRA SENDA ANGOSTA, NINGUNA VÍA ALTERNATIVA que conduzca al Cielo que no sea la de la pertenencia al Redil del Buen Pastor, que es Cristo Nuestro Señor en la persona del bendito San Pedro y todos sus Sucesores hasta S.S. Pío XII. Quien crea lo contrario, quien se imagine impíamente poder llegar al Cielo por otro camino distinto, o entrar dentro del Redil que guarda al Pequeño Rebaño de N.S.J.C. por una puerta diferente que no implique estar estrechamente unido a los Papas y obedecer fielmente al Magisterio, ése tal se equivoca groseramente y blasfema contra Dios Espíritu Santo, por lo que no puede esperar salvación alguna si persevera en ese diabólico error.

"Que Cristo y su Vicario constituyen una sola Cabeza, lo enseñó solemnemente nuestro predecesor Bonifacio VIII, de inmortal memoria, por las Letras Apostólicas Unam Sanctam; y nunca desistieron de inculcar lo mismo sus sucesores."

"Hállense, pues, en un peligroso error quienes piensan que pueden abrazar a Cristo, Cabeza de la Iglesia, sin adherirse fielmente a su Vicario en la tierra. Porque, al quitar esta cabeza visible, y romper los vínculos sensibles de la unidad, oscurecen y deforman el Cuerpo Místico del Redentor, de tal manera, que los que andan en busca del puerto de salvación no pueden verlo ni encontrarlo."

S.S. Pío XII, Encíclica *Mystici Corporis Christi*, 29 de junio de 1943.

O se cree que el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo es su viva imagen en esta tierra, y por tanto se le ama y se le honra con la obediencia más fiel y firme, sin cuestionar sus mandatos y decisiones, o no se cree en este dogma crucial porque se le cuestiona y se le niega el asentimiento y la obediencia a su voluntad expresada en el Magisterio, y por tanto se sale de la Iglesia Católica, donde no hay salvación posible. Quien desobedece al Papa, desobedece al mismo Dios

Uno y Trino, es un rebelde y un desgraciado, pues se niega a someterse a la Divina Voluntad ya que rehúsa cumplir la voluntad del Vicario de Dios. No hay más cera que la que arde.

Citaremos en este punto un bello pasaje del Evangelio de San Lucas que nos servirá para hacer una magnífica analogía del asunto esencial que estamos tratando.

Y sucedió que una mujer que padecía de un flujo de sangre, desde hacía doce años y que, después de haber gastado en médicos todo su sustento, no había podido ser curada por ninguno, se acercó por detrás y tocó la franja de su vestido, y al instante su flujo de sangre se paró. Jesús dijo: "¿Quién me tocó?" Como todos negaban, Pedro le dijo: "Maestro, es la gente que te estrecha y te aprieta." Pero Jesús dijo: "Alguien me tocó, porque he sentido salir virtud de Mí." Entonces, la mujer, viéndose descubierta, vino toda temblorosa a echarse a sus pies y declaró delante de todo el pueblo por qué motivo lo había tocado, y cómo había quedado sana de repente. Y Él le dijo: "Hija, tu fe te ha salvado, ve hacia la paz." (Lucas 8, 43-48)

Este episodio encierra en realidad una significación mucho más profunda, si se considera que todos somos esa mujer hemorroísa que necesita desesperadamente tocar la túnica de Nuestro Señor, para ser sanados de nuestras dolencias espirituales y ver confirmada y fortalecida nuestra débil Fe. En otras palabras, todos tenemos una necesidad imperiosa de tocar la túnica del Señor, o sea, del Papa, que significa conocer a fondo el Magisterio infalible, adhiriendo y obedeciendo TODO cuanto han dejado decretado y establecido los Vicarios de N.S.J.C., pues de ellos sale igualmente esa virtud que tiene el poder de sanar nuestras almas sujetas al pecado y el error, confirmándonos en la Santa Fe Católica tal cual fue fundada por Dios Hijo, ya que ellos son imagen de Nuestro Señor Jesucristo, y hablan con la asistencia infalible del Espíritu Santo Paráclito que les envían el Padre y el Hijo. En consecuencia, quien se acerque a Pedro y le toque, esto es, conozca y obedezca su Magisterio infalible, ¡se curará de su incredulidad y adquirirá esa Fe Católica pura y viva que el Hijo Unigénito de Dios vendrá a buscar el último día!

"...ita ut in plateas eicerent infirmos et ponerent in lectulis et grabattis ut veniente Petro saltim umbra illius obumbraret quemquam eorum."

"...hasta tal punto que incluso sacaban los enfermos a las plazas y los colocaban en lechos y camillas, para que, al pasar Pedro, siquiera su sombra cubriese a alguno de ellos".

Hechos, 5, 15

La fidelidad y obediencia al Papado y al Magisterio, considerados como la serpiente de bronce de Moisés que todos deben mirar para salvarse.

El episodio del Antiguo Testamento de la serpiente de bronce levantada en lo alto por Moisés para que todos los del pueblo de Israel que hubieran sido picados por las serpientes abrasadoras enviadas por Yahvé contra los murmuradores y los impacientes quedaran curados y vivieran (Números 21, 4-9) se aplica de manera excelente a la situación presente. En efecto, en dicho pasaje observamos que el pueblo elegido por Dios fue conducido por Moisés a través del desierto, pero se impacientaron y murmuraron contra Dios y contra Moisés, que es figura de Jesucristo y, por tanto, figura de Sus Vicarios los Pontífices, diciendo *"¿Por qué nos habéis sacado de Egipto para morir en el desierto? Pues no hay pan, y no hay agua; nos provoca ya náusea este pan miserable."* Respecto al pan y al agua, y al "pan miserable" del maná celestial, como lo califican impíamente aquellos murmuradores e incrédulos, leemos lo siguiente en los comentarios de la Biblia de Mons. Straubinger a ese pasaje concreto: **[* 5. Este pan miserable: Así habla un pueblo que comía el maná, el pan celestial, el "pan angélico", como, lo llama el Salmista (Salmo 77, 25). Les parece insípido porque lo reciben gratis diariamente y no piensan en el Autor de ese don, ni le dan gracias. San Pablo los trata, por eso, como tentadores de Dios (I Corintios 10, 9), porque despreciar un don es despreciar al donante. Los israelitas ingratos son como hijos que comen durante años enteros los mejores manjares de la mesa de sus padres, sin reflexionar sobre el amor y el trabajo con que éstos se los preparan. Lo mismo sucede con el maná de la nueva Alianza, la Eucaristía, que muchos toman sin pensar en el amor de Aquel que "los amó hasta el fin" (Juan 13, 1).]**

Resulta inevitable no pensar en tantas generaciones de Jerarquía y Fieles Católicos que, durante muchos siglos en los que la Santa Iglesia estuvo siempre visible con la Cabeza del Papado para apacentar, regir y gobernar al Rebaño de N.S.J.C., osaron no obstante despreciar y rebajar a aquél que recibió de manos del Divino Maestro las llaves del Reino de los Cielos y el poder de atar y desatar en la tierra y en el Cielo, y con él a todos sus Sucesores en la Santa Sede, a quienes no pocos Obispos, Sacerdotes, Religiosos y simples laicos o seglares Católicos se atrevieron a cuestionar, menospreciar, corregir (!), o simplemente ignorar, mostrando así la nula credibilidad y obediencia que estos soberbios insensatos otorgaban a los Vicarios de Cristo, y por ende al mismo Cristo y al Padre eterno, de ahí que podamos decir que estos individuos jamás poseyeron la verdadera Fe Católica, por muy alto o importante que hubiera sido el puesto que llegaran a desempeñar en el Cuerpo Místico de Cristo. Pues quien desprecia al Papa realmente no tiene Fe, porque ignora que del Papa emana todo el enorme árbol de la Iglesia, ya que él es la roca o piedra angular sobre la que ha sido edificada la Iglesia entera, y de él, que es la Cabeza, brota toda Jurisdicción para que el Cuerpo pueda desarrollarse y crecer, puesto que él ha sido colocado por Dios como el centro de la unidad y el bastión inamovible a fin de que nadie quede bamboleado en su Fe por los vientos y las tempestades furiosas de las herejías, que son las puertas del infierno, las cuales nada pueden contra Pedro y sus Sucesores. Tan divino y magno poder que Dios confirió al bendito San Pedro y a sus Sucesores es lo que los ingratos e hipócritas malos cristianos han ignorado, despreciado y minimizado durante siglos, siendo justamente condenados por los Papas como herejes y cismáticos insolentes, separados por tanto del Cuerpo Místico mediante las excomuniones y anatemas lanzados contra ellos por los Pontífices, quienes velaban por el Rebaño que les fue confiado por Dios empleando las dos espadas del poder temporal y espiritual para mantener a la Esposa de Cristo santa y pura.

Para que todos se hagan una idea de cuánto detesta Dios la murmuración y la falta de Fe en Él y en Sus Vicarios, consideren el severo y ejemplar castigo que Yahvé envió a ese pueblo de dura cerviz que tan ingrato se mostraba con su mayor benefactor y protector: *"Entonces Yahvé envió contra el pueblo serpientes abrasadoras, las cuales mordían al pueblo; y murió mucha gente de Israel".*

Podemos fácilmente identificar a estas serpientes abrasadoras con los insidiosos errores y confusiones sembrados por los herejes y cismáticos a lo largo de los siglos, y que hoy, con la Operación del error ejerciendo su misterioso e inexorable influjo, tras la desintegración y fragmentación virtual del Rebaño a partir de la gran apostasía gestada e impuesta urbi et orbe por el Anticristo Montini y difundida por la abominable Ramera que ha eclipsado a Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, golpean y muerden a prácticamente todos los que han sido rescatados por Dios Espíritu Santo del mundo y su maléfico influjo. De lo cual se deduce la importancia CRUCIAL y URGENTE en adquirir la sabiduría y el entendimiento espiritual necesarios para poder sanar de la mordedura de tan mortíferas serpientes, esto es, escapar del radio de acción de la insidiosa Operación del error o seducción de la iniquidad.

El auxilio y el remedio siempre nos vendrá de lo alto, de Dios, como leemos en el mismo episodio bíblico, pero no sin antes reconocer con mucha humildad que todos estábamos errados y que, por tanto, todos pecamos al despreciar e ignorar al Papado y su Magisterio infalible durante tantos siglos. Sin la necesaria humildad que nos haga entrar dentro de nosotros mismos y ver nuestro pecado no será posible sanar, es decir, salir del inmenso engaño en el que estábamos, de la fábula particular en la que nos hallábamos inmersos por culpa propia o por influencia de cualquier falso cristo o falso profeta charlatán y mentiroso que nos había embaucado con sus falsos prodigios (los Sacramentos, la Misa, etc.) y sus sofismas elaborados y retorcidos. Una vez hayamos recibido y acogido con humildad esa providencial gracia enviada por Dios, saldremos gradualmente de la gigantesca ilusión en la que nos hallábamos enredados. Y así vemos, en efecto, que los israelitas se arrepintieron de su pecado contra Yahvé y contra Moisés, por lo que fueron escuchados por Dios y recibieron el auxilio de lo alto de la siguiente manera: *"Y acudió el pueblo a Moisés, diciendo: "Hemos pecado, porque hemos murmurado contra Yahvé y contra ti. Ruega a Yahvé que quite de nosotros las serpientes." Y Moisés rogó por el pueblo. Dijo entonces Yahvé a Moisés: "Hazte una serpiente, y ponla en un asta; quienquiera que haya sido mordido y la mirare, vivirá." Hizo, pues, Moisés una serpiente de bronce, y la puso sobre un asta, y quienquiera que mordido por una serpiente dirigía su mirada a la serpiente de bronce se curaba".*

Leamos también el comentario de la Biblia de Straubinger:

[* 8 s. Una serpiente: La palabra hebrea significa también abrasador, por lo cual algunos autores vierten: una serpiente abrasadora. Vulgata: serpiente de bronce. **Esta serpiente de bronce, remedio contra las mordeduras de las serpientes, era, como dice Jesús a Nicodemo, figura de la Redención, símbolo del alzamiento de Cristo en la Cruz, y recibió su virtud solamente por Aquel que se dejó elevar en la Cruz para salvarnos de la mordedura de la antigua serpiente (cf. Juan 3, 14 s.). "De la misma manera, para escapar de la muerte eterna, bastará mirar confiadamente al Cordero inmolado en la Cruz. Es decir, para inducir a la humanidad a recurrir a la misericordia divina, el Altísimo mandó a su Verbo que tomase carne y sufriese treinta años sobre la tierra para someterse finalmente a los dolores e ignominias de la Pasión" (Pinard de Boullaye). De aquí se deduce el inmenso valor del crucifijo, al que el cristiano debe llevar siempre consigo y tener en su casa con preferencia a cualquier otra imagen.]**

He aquí la sabiduría, estimados lectores. Les ruego mucha atención. Llegados a este punto esencial, todos deben comprender que el Papado y su Magisterio son hoy esa última tabla de salvación, esa serpiente de bronce elevada como luz salvadora y escudo de protección para todos los fieles Católicos en estos últimos tiempos que nos ha tocado vivir, hasta el punto de que quien la mire, esto es, quien crea en ella, o sea, en la santa institución del Papado desde el bendito San Pedro hasta S.S. Pío XII, y en su Magisterio infalible, el cual debe ser obedecido FIELMENTE y sin reproches ni murmuraciones, quien esto haga, vivirá ciertamente y se curará de la incredulidad, de la confusión, de la seducción de la iniquidad y el error que lo han invadido absolutamente todo desde que el Katejón del Papado y la Iglesia fueron quitados de en medio con la muerte de S.S. Pío XII. *Haz esto y vivirás*, pero los incrédulos, los hipócritas y los murmuradores de los poderes del Papado perecerán sin remedio. No hay vuelta atrás. O aceptamos esto y nos convertimos en firmes y devotos siervos del Papado, instruyéndonos sobre el bendito Magisterio infalible que nos ha sido dado como el maná o alimento celestial, la guía y el refugio seguro en medio de esta espantosa tribulación que nos azota a todos, obedeciéndolo al instante como Palabras venidas de la boca del mismo Jesucristo Hijo de Dios, o todos pereceremos por incredulidad y por falta de ciencia y sana doctrina, pues la ÚNICA Gracia que tiene el poder de curarnos, esto es, de hacernos Católicos plenamente y sin sombra de error, es la inmensa y bendita Gracia de aceptar al Papado y su Magisterio infalible. Mientras no se comprenda y se acepte esto, se

estará dando vueltas en el desierto sin rumbo y sin ninguna certeza de alcanzar la tierra prometida de la salvación eterna, expuestos a cualquier peligro e inclemencia de los elementos desencadenados contra quienes no han recibido el Amor de la Verdad que podría salvarles.

Haciendo una afortunada analogía con el magnífico elogio de la Caridad del Apóstol San Pablo en I Corintios 13, y para que se comprenda de manera definitiva e irrefutable la VITAL necesidad de someterse filialmente al Papado y obedecer fielmente al Magisterio infalible, diremos que, aunque hablemos la lengua de los hombres y de los ángeles, si no tenemos amor y reverencia al bendito San Pedro y sus Sucesores, somos como bronce que suena o címbalo que retiñe. Y aunque tengamos el don de profecía, y sepamos todos los misterios, y toda la ciencia, y tengamos toda la fe en forma que traslade montañas, si no creemos en el Dogma del Primado y la infalibilidad de Pedro y sus Sucesores, nada somos. Y si repartiésemos toda nuestra hacienda, y si entregásemos nuestro cuerpo para ser quemado, pero nos negamos a reconocer la autoridad divinamente conferida que S.S. Pío XII tiene sobre toda criatura humana que aspire a la salvación eterna, nada nos aprovechará en la hora decisiva del Juicio. ¡Mirad que os lo he predicho!

Continuando con nuestra alabanza y defensa a ultranza del Papado, la siguiente cita nos ofrece otra hermosa y poderosa **imagen del Papa, esta vez como el divino Médico de todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo:**

"También fue leída y aprobada en el Concilio la siguiente carta de S. Ignacio, Patriarca de Constantinopla, al Papa Nicolás. Comienza así:

"De las heridas y llagas de los miembros humanos el arte ha producido muchos médicos; de los cuales uno ha tratado esta enfermedad, y otro aquella, utilizando en su experiencia la amputación o la cura. Pero de éstos, que están en los miembros de nuestro Salvador Cristo y Dios, Cabeza de todos nosotros, y de Su esposa la Iglesia Católica y Apostólica, Jefe Supremo y Poderoso Verbo, Ordenador y Sanador y Maestro, el Dios de todos, ha producido un Médico singular, preeminente y católico, vuestra fraterna Santidad y paternal Bondad. Por lo cual Cristo dijo a Pedro, el grande y supremo Apóstol: "Tú eres Pedro", etc. Y también:

"Te daré las llaves", etc. Porque tales benditas palabras Cristo no las circunscribió y definió, según una especie de sorteo, sólo al príncipe de los Apóstoles, sino que fueron transmitidas por él a todos los que, después de él, según él, habrían de ser pastores supremos y pontífices divinísimos y sagrados de la antigua Roma. Y por eso, desde los tiempos antiguos, cuando surgieron herejías y contradicciones, muchos de los que allí precedieron a Vuestra Santidad y suprema Paternidad, muchas veces han sido hechos arrancadores y destructores de mala cizaña, y de miembros enfermos, llagados por la peste e incurables: siendo, esto es, sucesores del príncipe de los Apóstoles, e imitando su celo en la fe, según Cristo: y ahora en nuestros tiempos Vuestra Santidad ha ejercido dignamente el poder que Cristo os ha dado".

Thomas W. Allies, *La Sede de San Pedro,* pp. 96-97.

De lo cual resulta evidente que, también para esta convulsa e incierta época nuestra de los últimos tiempos, debemos igualmente recurrir al único Médico singular, preeminente y Católico, al bendito San Pedro, y a todos sus Sucesores hasta S.S. Pío XII, pues sólo ellos tienen el remedio para todos los males que nos aquejan: en efecto, sólo los Vicarios de Cristo pueden sanar nuestras dolencias y sostener nuestra Santa Fe Católica con su Magisterio infalible y la sana Doctrina directamente recibida del Hijo de Dios vivo y confirmada por el Espíritu Santo Paráclito Consolador, que habla por boca de ellos; únicamente ellos han recibido el poder y la autoridad para apacentar, regir y gobernar al Pequeño Rebaño de N.S.J.C.; tan sólo a ellos se les ha prometido la indefectibilidad y el triunfo frente a las puertas del infierno, que son las herejías; únicamente a ellos, y a quienes estén unidos a ellos como a su centro [**cf* Mauro Cappellari, Papa Gregorio XVI], se les prometió la asistencia perpetua de Nuestro Señor Jesucristo hasta el último día; tan sólo ellos tienen verdaderamente palabras de vida eterna [*cf* Juan 6, 68], pues Dios está en ellos y ellos en Dios, haciendo que hablen en Su Nombre y bajo Su autoridad; sólo ellos poseen la habilidad divinamente conferida para amputar los miembros enfermos y corrompidos, que no son otros que los falsos cristos y sus falsos profetas, los cuales están llagados por la peste y la lepra del cisma y la herejía, infectando a todos los infelices que se acerquen a ellos, por lo que deben ser arrancados y destruidos cual mala cizaña, esto es, los fieles deben evitarlos y no tener trato con ellos,

teniéndolos como a herejes y sectarios que se han desviado y caminan hacia su perdición [*cf* Tito 3, 10].

[* ***"La promesa con que Cristo juró asistir perpetuamente a los Apóstoles y a sus sucesores, es decir a toda la Iglesia: Ego vobiscum sum usque ad consummationem saeculi, ...CRISTO PUES ESTÁ PERPETUAMENTE CON SUS DISCÍPULOS, CUANDO HACE QUE ESTÉN PERPETUAMENTE UNIDOS CON SU CENTRO [el Papa]".*** MAURO CAPPELLARI, Papa Gregorio XVI, El triunfo de la Santa Sede y de la Iglesia contra los novadores, página 177]

Se entiende ahora por qué el último Vicario de Cristo, S.S. Pío XII, decidió y decretó sabia y prudentemente cerrar el grifo de la Jurisdicción para el apacentamiento y el gobierno del Rebaño de Cristo, Jurisdicción que únicamente el Papa y sus Sucesores reciben de N.S.J.C. de manera plena y universal, dejando atada en la tierra y también en el Cielo esta cuestión crucial mediante la Constitución Apostólica para Sedes Vacantes Vacantis Apostolicae Sedis de 1945, totalmente vinculante para todos los fieles y vigente hasta que un nuevo Sucesor de Pedro elegido de manera milagrosa por Dios Uno y Trino se pronuncie sobre este asunto, o directamente hasta la Parusía de Nuestro Señor Jesucristo. S.S. Pío XII hizo esto precisamente para evitar que a su muerte surgieran falsos cristos y falsos profetas que suscitaran múltiples cismas que degeneraran en peligrosas sectas acéfalas, como lamentablemente ha sucedido por el orgullo y la desobediencia de muchos que habían jurado fidelidad y obediencia al Papado y su Magisterio, pero que después se comportaron como auténticos lobos con piel de cordero, salteadores y ladrones de almas, intrusos e impostores sin ningún amor ni respeto por aquél que fue puesto por Nuestro Señor como roca y fundamento de la Iglesia, al cual estos desgraciados soberbios despreciaron vilmente, engendrando un sinfín de cismas y sectas por todo el orbe.

Todos los males presentes nos vienen por esta increíble arrogancia y desobediencia de aquéllos que se suponía debían velar por el Rebaño mediante

la fidelidad y la obediencia a su Pastor Supremo, S.S. Pío XII, el cual cerró el grifo de la Jurisdicción para evitar el desastre que vendría irremediablemente después si no se hacía caso y no se respetaba su voluntad, como por desgracia así ha sido. Si el Papa había cerrado el grifo de la Jurisdicción, entonces cerrado quedaba, por lo que nadie podía atreverse a apelar a una supuesta jurisdicción "especial o de emergencia", una falsa suplencia de Jurisdicción en ausencia del aquél que es la fuente y el origen de toda la Jurisdicción, pues la Iglesia NUNCA fue gobernada de otra manera, ya que siempre hubo un Pontífice que suministraba la Jurisdicción, esto es, la autoridad, la potestad, la energía, la vitalidad, el vigor, el influjo divino para que el inmenso árbol que es la Iglesia pudiera desarrollarse y crecer, dando los hermosos frutos de santidad, espiritualidad y piedad que la Esposa de Cristo ha producido a lo largo de 20 siglos.

"El episcopado es uno en toda la multiplicidad de los obispos, como la esencia divina es una en la Trinidad de las Personas divinas. La esencia divina es una, porque uno es el principio, el origen, la fuente de ella, que la comunica al Hijo y al Espíritu Santo. Por lo tanto, uno y el mismo debe ser el principio, el origen, la fuente del Episcopado, que lo comunica a los demás Obispos. Y este principio debe ser siempre visible entre nosotros, para que en el episcopado y en el gobierno de la Iglesia haya una unidad visible. Este principio visible, que subsiste en la sucesión de los siglos, es la Cabeza de la Iglesia, el Romano Pontífice, el Sucesor de San Pedro, el primer Obispo instituido por el mismo Jesucristo. Del Romano Pontífice, por lo tanto, es necesario que emane el Episcopado, y que cada Obispo deriva sus propiedades como de la raíz la fruta, y de la fuente el río, y del sol el rayo; (ducat proprìetates suas tanquam a radice frutex , a fonte fluuvius , a sole radius , ut nihìl a matrice alienetur)".

L' Episcopato ossia della potestà di governar la Chiesa, Giovanni Vincenzo Bolgeni, 1789, página 146.

De ahí que el pecado gravísimo de los falsos cristos de Lefebvre y Thuc, así como de todos sus vástagos espirituales bastardos [Clemente Domínguez, Fellay, Tissier de Mallerais, Williamson, de Galarreta, Carmona Rivera, Des Lauriers,

Sanborn, Dolan, Kelly, *Schuckardt, *Pivarunas, Squetino, De Rojas, etc.] y de los falsos profetas que les apoyan y promueven sus sacrílegos cismas y sectas, sea en realidad un enorme pecado mortal contra el Espíritu Santo Paráclito que habla por boca de S.S. Pío XII y su Magisterio infalible, pues esos infames orgullosos se atreven a enmendarle la plana al mismo Espíritu Santo al sugerir maliciosamente que S.S. Pío XII se habría equivocado al cerrar la fuente de la Jurisdicción, que estos hipócritas osan atribuirse ficticiamente para justificar sus horribles cismas, apelando inútilmente al Canon 209 para legitimar sus sacrilegios y profanaciones, invocando falsamente al "error común", ignorando criminalmente que sin un Papa que suministre la Jurisdicción para todos los miembros del Cuerpo, ésta no fluirá jamás, pues la Iglesia es el Papa, y sin el Papa no hay Iglesia, como nos lo dice abiertamente S.S. Pío IX en la cita que añadimos a continuación, sino únicamente una masa amorfa de almas iluminadas por el Espíritu Santo en mayor o menor grado, pero sin cohesión ni unidad internas, que es nuestra lamentable situación actual desde que el Katejón del Papado fue apartado y el enemigo se infiltró en el santuario para destruirlo desde dentro.

[*Francis Schuckardt es un falso cristo norteamericano que generó su propio cisma al buscar la "ordenación" sacerdotal y la "consagración" episcopal en apenas 2 días (!!) de manos de un hereje de la secta llamada "Vieja Iglesia Católica". El cisma gestado por Schuckardt fue bautizado como la Tridentine Latin Rite Church, cuyo nombre fue astutamente cambiado años más tarde por el de C.M.R.I., Congregation of Mary Immaculate Queen en inglés, por parte de uno de los hijos bastardos de ese falso cristo, Mark A. Pivarunas, el cual surge del cisma de Schuckardt y buscó además la "consagración" de manos del thucista Carmona Rivera, convirtiéndose así en otro falso profeta más del que hay que huir como de la peste].

"Que Dios os dé la gracia necesaria para defender los derechos del Soberano Pontífice y de la Santa Sede; porque sin el Papa no hay Iglesia, y no hay Sociedad Católica sin la Santa Sede". – S.S. Papa Pío IX, Alocución a los superiores religiosos, junio, 1872.

De lo cual se sigue igualmente que todos los esfuerzos, desvelos, iniciativas, penitencias, y mortificaciones que estos desgraciados falsos cristos hagan para extender la Fe, la Palabra de Dios, los Sacramentos y la Religión, por muy loables y piadosos que puedan parecer en apariencia, estarán sin embargo SIEMPRE condenados al más espantoso fracaso, puesto que han sido MALDECIDOS por Dios al haber despreciado y desobedecido al legítimo Sucesor del bendito San Pedro, S.S. Pío XII, que era el ÚNICO que recibió de N.S.J.C. las llaves del Reino de los Cielos y la facultad de atar y desatar en la tierra y en el Cielo, porque quien desprecia a Pedro desprecia a Cristo, y quien siembra sin Pedro únicamente desparrama su semilla al viento, porque la Iglesia está divinamente construida sobre Pedro, que es la piedra angular puesta por Cristo, y sin la cual toda construcción será puramente humana y por tanto no prosperará jamás, sino que se derrumbará ante la fuerza e inclemencia de los elementos naturales, mostrando así que no estaba edificada sobre la roca sólida e inconmovible del Papado y el Magisterio, sino sobre la arena frágil e inconstante del orgullo y la pretensión puramente humanos. El autor ha tenido ocasión de verificar esta última afirmación en persona, pues durante su itinerario espiritual personal antes de escapar definitivamente de la Operación del error ha podido hablar con varios de estos falsos cristos, surgidos de la secta lefebvrista en este caso, y todos ellos mostraban un evidente desprecio hacia los pobres y desorientados laicos, adoptando hipócritamente una insoportable posición de superioridad moral respecto a ellos totalmente infundada e inexistente, movidos únicamente por el afán de protagonismo y las ansias de autoridad y mando sobre el Rebaño de N.S.J.C., amén de otras motivaciones puramente materiales y mundanas, comportándose así como despreciables simoniacos y meros traficantes de los sagrado, agravando todavía más si cabe su enorme pecado.

Repetimos: es URGENTE que los fieles salgan cuanto antes de las garras de esos arrogantes intrusos sin misión ni jurisdicción alguna sobre ellos, cortando todo lazo con esos charlatanes profesionales y dejando de participar de sus sacrilegios y profanaciones, pues esos perversos hipócritas actúan igual que los fariseos en tiempos de Nuestro Señor, despreciando y escandalizándose de quienes les dicen la verdad y les reprochan sus fraudes y transgresiones contra el Magisterio y los Santos Cánones. Por eso no prosperarán ni prevalecerán, pues son plantas que

no han sido plantadas por el Padre celestial, así que serán arrancadas, ya que son ciegos que se afanan en balde por guiar a otros ciegos, cuyo destino común es el hoyo. [*cf* Mateo 15, 13-14]. Por tanto, todo "esfuerzo" o "proyecto" que estos peligrosos lobos rapaces con piel de cordero conciban, bien sea en forma de nuevas "vocaciones" al Sacerdocio o a la vida religiosa, bien sea atreviéndose a erigir "capillas" y "seminarios", bien sea "instruyendo" en la catequesis a los laicos, todo eso, reitero, está viciado de raíz por la desobediencia inaudita de estos insolentes falsos profetas a la autoridad suprema del Papado, lo cual equivale a desobedecer a la Divina Voluntad, lo cual es un gravísimo pecado contra el Espíritu Santo, y hace de ellos esos *árboles malos* de los cuales nos habló N.S.J.C. en el Evangelio [*cf* Mateo 7, 15-20], cuyo fruto ha de ser necesariamente malo, pues un árbol malo no puede dar buen fruto, ya que no ha sido plantado por el Padre Eterno según los cauces establecidos por Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica mediante la fidelidad y obediencia al Papado, esto es, al Magisterio y a los Cánones Sagrados. Y siendo árboles malos, cuyo fruto es siempre malo, su final es fácilmente discernible para todo el que tenga inteligencia y entendimiento espiritual, pues serán arrancados, cortados y echados al fuego. El que lea entienda.

Cuando la Esposa Santa e Inmaculada de Cristo era visible, porque siempre estaba el Papa como Cabeza de todo el Cuerpo Místico, era el Pastor Supremo el encargado de velar por el Rebaño y ejercer de Médico de las ovejas y corderos de Cristo, arrancando y destruyendo él mismo la mala cizaña de los falsos profetas mediante los anatemas y las excomuniones; mas, en esta época de la Anomia en la que vivimos hoy, cuando Satanás ha sido desencadenado y ha seducido a todas las naciones, consiguiendo hacer apostatar a prácticamente todos los que se llamaban Católicos, los falsos cristos y falsos profetas son legión y proliferan como champiñones venenosos, aprovechándose de que ya no hay un Papa visible para amputarlos y arrancarlos de los restos del extremadamente fragmentado y disperso Pequeño Rebaño de Cristo, y causan un tremendo daño espiritual a las pobres almas, contagiándolas con la lepra del cisma y la herejía, marcándolas así con esta inmunda peste sacrílega para la eternidad, de ahí que es VITAL que cada fiel que haya podido escapar, Dios Uno y Trino mediante, de estos indeseables sectarios deba asumir la tarea propia del Pontífice y destruir esa

plaga de malas hierbas y lobos rapaces mediante el uso plenamente legítimo de las espadas del Magisterio, el Derecho Canónico y el Evangelio. Se trata ciertamente de una tarea titánica, que requerirá de un esfuerzo sobrenatural, por eso debemos pedir al Señor que nos obtenga las Gracias y los dones necesarios para acometer con éxito esta última y sacrosanta cruzada contra las fuerzas de la impiedad y la rebeldía a Dios y a Sus Vicarios. Se estima que esta situación continúe hasta la Parusía de N.S.J.C. en gloria y majestad, pues esos desalmados siguen multiplicándose sin control alguno, saltándose con una arrogancia verdaderamente satánica todos los Cánones y toda la disciplina impuesta por S.S. Pío XII, de ahí que tendrá que ser Nuestro Señor Jesucristo él mismo quien se encargará de arrancar y echar al fuego eterno a esos malos árboles plantados contra la Voluntad adorable de Su Padre celestial. Pero mientras aguardamos expectantes la Venida del Juez Eterno, el Rey de Reyes, el León rugiente de Judá, el Alfa y el Omega, nosotros debemos también cortar y quemar toda la maleza cismática y herética que podamos, pues nuestra fidelidad y obediencia al último Sucesor de San Pedro así nos lo exige, defendiendo al mismo tiempo a otros hermanos más pequeños y con menos formación de caer en las garras de esos desgraciados enemigos del Papado.

Si se considera con admiración el santo celo y el sumo cuidado con que la Santa Sede siempre veló para que no se infiltraran los intrusos dentro del Redil de N.S.J.C., hoy que vivimos en plena Gran Tribulación, cuando ya todo está aparentemente perdido, humanamente hablando, pues tras haber sido apartados el Papado y la Iglesia para que se cumpliera la Escritura y Satanás fuera desencadenado, los restos del Pequeño Rebaño de Cristo han sido fragmentados en cientos de miles de pedazos tras la Gran Apostasía, y los cismas inválidos se reproducen como setas silvestres, nuestro celo contra esos sectarios congregacionistas y sedevacantistas debe ser mucho mayor, pues todos ellos son miembros absolutos de la Ramera, y lo peor es que lo saben, saben que son unos contumaces cismáticos, profetas del anticristo, falsos cristos, lobos disfrazados. De ahí que esta última y sacrosanta Cruzada que hemos emprendido contra esos soberbios impostores sea decisiva, pues si bien Nuestro Señor en persona será el encargado de arrancar esa mala cizaña que lo ha infestado todo cuando regrese triunfante en Su gloriosa y terrible Parusía, es

nuestro deber como guardianes y celosos testigos de la Santa Fe Católica, Apostólica y Romana gritar y hostigar a esos lobos rapaces que trabajan para el enemigo, a fin de que queden expuestos sus numerosos fraudes y sus vergüenzas, y los pobres fieles puedan escapar de sus funestas garras.

Y que nadie se engañe, cuando Nuestro Señor vuelva para separar el trigo de la paja, Él va a buscar ANTE TODO almas que hayan guardado el Depósito de la Fe íntegramente, buscará almas que hayan guardado la Santa Fe Católica, Apostólica y Romana en medio de esta gran tribulación que nos aflige por todos los lados, por tanto, almas que hayan sido fieles al Papado y su Magisterio. Nada dice, sin embargo, de preservar el Sacerdocio ni los Sacramentos, como aseguran hipócritamente los falsos profetas para justificar sus abominables sacrilegios y profanaciones al atreverse a operar sin misión ni jurisdicción, en contra del mandato de S.S. Pío XII. No, Nuestro Señor Jesucristo vendrá a buscar la Fe Católica tal cual Él la fundó, es decir, edificada sobre el bendito San Pedro y sus Sucesores, que son la piedra y el fundamento esencial de la Iglesia. Por tanto, quien quiera poseer esa Fe que el Hijo de Dios vendrá a buscar en el último día, debe construir TODA su Fe en base al respeto y la obediencia al Papado y su Magisterio, pues sólo entonces habrá edificado sobre la roca eterna y maciza contra la que nada pueden los poderes del infierno. ¡Dichosos quienes esto entiendan y lo pongan en práctica!

9. Conclusión. Pedro es la piedra angular de la Iglesia.

No quisiéramos terminar este ensayo sin volver a insistir en el divino cometido que ha sido asignado al Vicario de Cristo. Las siguientes citas nos ayudarán a comprender mejor la CRUCIAL función que desempeñan **el bendito San Pedro y sus Sucesores hasta S.S. Pio XII como PIEDRA ANGULAR y SOSTÉN FUNDAMENTAL de la Iglesia:**

"EN EL PAPA PRESTÁIS OBEDIENCIA Y REVERENCIA AL MISMO CRISTO; PARA VOSOTROS CRISTO ESTÁ PRESENTE EN ÉL."

S.S. Pío XII, el 24 de junio de 1939

"Sólo él, sucesor de Pedro, Piedra fundamental de la Iglesia".

S.S. Pío XII a los párrocos y cuaresmeros de Roma, 17 de Febrero de 1942,

Discursos, Volumen III, página 390.

"JESUCRISTO, AL INSTITUIR EL PRIMADO, NO QUISO QUE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE SU IGLESIA RODASE POR EL MUNDO, COMO UNA PIEDRA DE ESCÁNDALO. "

Niceto Alonso Perujo, Lecciones sobre el syllabus, página 356, Tomo I

"EL PAPADO, ES DECIR, LA PIEDRA ANGULAR DEL CATOLICISMO".

François Amédée d'Hertault, Historia de los Papas, Volumen 5, página 255, Año 1853

ESTABLECIDA POR DIOS SOBRE LA PIEDRA ANGULAR, SOBRE PEDRO.

"Ved, pues, a San Pedro establecido como pastor de todo el rebaño; es el primer ministro del reino de que Jesucristo le da las llaves; a él toca sostener la fe de sus

hermanos; a él es pues a quien deben recurrir todos los Obispos, a él a quien deberán unirse y adherirse como a la piedra fundamental se adhiere el edificio; en una palabra, es el punto central hacia el que debe convergir toda la Iglesia, como es el punto de partida de todas las cosas espirituales y el origen de donde deriva toda jurisdicción eclesiástica.

Y así debía ser; sin un jefe no hay gobierno posible en una nación; sin un centro de unidad no hay certeza ni homogeneidad en la fe; sin un lazo principal, no habría concierto ni armonía entre los pastores ¿Pero de qué hubiera servido ni serviría a la solidez de la Iglesia y a la unidad de la fe, si el privilegio concedido a San Pedro le hubiera sido puramente personal, si no hubiera de haber pasado a sus sucesores? La prerrogativa concedida a San Pedro fue para utilidad y bien de la Iglesia, y por consiguiente ha sido, es y será para mientras dure la Iglesia, Pedro, centro de unidad, vivirá siempre en la persona de sus menores, los Pontífices romanos; los Papas serán siempre ese centro de unidad establecida por Dios sobre la piedra angular, sobre Pedro.

II. El Papa, centro de unidad. - La Iglesia católica es una o no se concibe su existencia; la Iglesia católica tiene un centro o no se explica su modo de ser constitutivo, esencial, perfecto, acabado, eterno e inmutable. El primado de San Pedro no ha sido establecido por los Apóstoles, porque no podía serlo, sino por el mismo Jesucristo. Como la Iglesia triunfante tiene un jefe supremo que es Dios, así la Iglesia Militante tiene un jefe supremo el Papa, cuya autoridad no es solo humana, sino principalmente divina."

Antonio Bravo y Tudela, El Concilio Vaticano, página 60, año 1871

Piedra fundamental del edificio.

"De la infalibilidad, como desde luego se alcanza, nace la unidad: no unidad accidental y meramente de hecho, sino unidad necesaria y permanente, puesto que el principio de unidad es permanente en la Iglesia. Principio, y además centro de unidad; así estaba también en la naturaleza de las cosas, en las indispensables condiciones de una Iglesia en tales términos fundada. En efecto: esta Iglesia enseñante, extendida por todo el universo, necesitaba, para permanecer unida en un solo y único cuerpo, un centro, una cabeza, un jefe: y a tal necesidad no pudo menos de proveer Jesucristo, y entre sus Apóstoles eligió uno, a quien distinguió con

privilegios especiales, y confió, según su divina expresión, las llaves del reino de los cielos; a quien estableció como base, Piedra fundamental del edificio; a quien encargó de confirmar a sus hermanos en la fe, y nombró Pastor de las ovejas y de los corderos: esto es, Pastor y Jefe de toda la grey".

León Carbonero y Sol, Director de la revista "La Cruz" (favorecida por S.S. Pío IX).

Crónica del Concilio ecuménico del Vaticano, Volumen 1, 1869

"EL MISMO SAN PEDRO ES LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA QUE HABLA JESUCRISTO".

Jean Pey en su obra contra los Calvinistas y Jansenistas, La Autoridad de las dos Potestades, página 244, impreso en 1822.

"...y dio prendas a PEDRO, que sería PIEDRA FUNDAMENTAL DE SU IGLESIA".

Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, citando a Santo Tomás de Aquino, Obras, Tomo 2, Año en torno a 1650, página 31.

"PEDRO, PIEDRA FUNDAMENTAL DE TODA LA IGLESIA MILITANTE".

Buenaventura de San Agustín, Sermones, Tomo I, página 153, impreso en 1731.

"PEDRO ES LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA IGLESIA, LA PRIMERA, LA MÁS FUERTE, Y MÁS PROFUNDA".

Despertador christiano, Volumen 7, José de Barcia y Zambrana, S.XVII edición de 1727.

"¿Y quién causa esa unión, y unidad tan grande?

LA PIEDRA ANGULAR PEDRO, QUE ES QUIEN TODO LO UNE".

Bernardo de Jesús María, Floresta Evangélica y Sagrada..., año 1694, página 267.

"...su cátedra, piedra angular del místico edificio".

Revista Católica La censura, NUMERO 3, año 1844, 3 DE SEPTIEMBRE, página 18.

San León Magno: *"Eres Pedro, es decir, la piedra angular de la Iglesia".*

Citado en Tesoros de Cornelio a Lapide, Volumen 2, página 407, impreso en 1866.

ES LA PIEDRA, NO COMO CRISTO ES LA PIEDRA, SINO COMO PEDRO PUEDE SER LA PIEDRA. ES PIEDRA Y HACE A SU APÓSTOL PIEDRA.

“...quien había designado como fundamento de la Iglesia, quiere que sea columna de la fe. “Pues que de su propia autoridad le dio el reino, no podía afirmar su fe de otro modo que llamándole Piedra y designándola como el fundamento que debía afirmar la Iglesia.” [S. Ambrosius, De Fide, lib. IY, n. 56.] De aquí que ciertos nombres que designan muy grandes cosas y que “pertenecen en propiedad a Jesucristo en virtud de su poder, Jesús mismo ha querido hacerlos comunes á El y a Pedro por participación.” [S. Leo M., sermo IV, cap. 2]. A fin de que la comunidad de títulos manifestase la comunidad del poder. Así, Él, que es “la piedra principal del ángulo sobre la que todo el edificio construido se eleva como un templo sagrado en el Señor” [Ephes., IL, 21.], HA ESTABLECIDO Á PEDRO COMO LA PIEDRA SOBRE QUE DEBÍA ESTAR APOYADA SU IGLESIA. “Cuando Jesús dice: Tú eres la piedra,” esta palabra le confiere un hermoso título de nobleza. Y, sin embargo, ES LA PIEDRA, NO COMO CRISTO ES LA PIEDRA, SINO COMO PEDRO PUEDE SER LA PIEDRA. Cristo es esencialmente la piedra inquebrantable, y por ésta es por quien Pedro es la piedra. PORQUE CRISTO COMUNICA SUS DIGNIDADES SIN EMPOBRECERSE. Es Sacerdote y hace Sacerdotes.

Es piedra y hace de su Apóstol la piedra." [Hom. De poenitentia, n. 4, in appendice opp. S. Basilii.]

S.S. León XIII citando a San León Magno.

NO ENTRARÁ AL REINO DE LOS CIELOS NADIE SIN LA GRACIA DE QUIEN TIENE LAS LLAVES

"Lejos esté de los sacerdotes del Señor incurrir en el reproche de ponerse en contradicción con la doctrina de nuestros mayores, por intentar una nueva usurpación, reconociendo tener de modo especial por competidor aquel en quien Cristo depositó la plenitud del sacerdocio, y contra quien nadie podrá levantarse, so pena de no poder habitar en el reino de los cielos "A ti", dijo, " te daré las llaves del reino de los cielos" (Mt 16,19) . No entrará allí nadie sin la gracia de quien tiene las llaves."

S.S. Bonifacio I, Carta Manet beatum, 11 de marzo del 422.

SAN PEDRO ES EL FUNDAMENTO O CIMIENTO, Y SI SE QUITAN LOS CIMIENTOS DE UNA CASA, ESTA SE VIENE AL SUELO INDISPENSABLEMENTE.

"A fin de que no te dejes alucinar, te diré que Jesucristo es el buen pastor, que dio su vida para redimir las ovejas que su eterno Padre le confió: consumada esta obra de la Redención, debía volverse al cielo, y para no dejar a este su tan querido rebaño sin un pastor visible que lo guiase, eligió entre los Apóstoles a san Pedro, para que desempeñase este encargo u oficio. Entre otras se apareció una vez Jesucristo, después de haber resucitado, a san Pedro y a seis compañeros más en las playas del mar de Galilea, y dirigiéndose a san Pedro le preguntó si le amaba más que los otros, quien le respondió: Si, Señor; tú sabes que te amo. Jesucristo le dijo entonces: Apacienta mis corderos. Hízole segunda vez la misma pregunta y el mismo encargo, y a la tercera vez le dice: Apacienta mis ovejas. (Joan. xx1). Bajo el nombre de corderos, la Iglesia ha entendido siempre a los simples fieles, y bajo el nombre de ovejas a los Obispos, que crían a los fieles de sus obispados, como las ovejas a sus corderillos.

La autoridad del Papa es superior a la de los Obispos, y éstos la deben respetar y obedecer, porque está puesta por el mismo Jesucristo; y así se lo encargó a san Pedro cuando le dijo: Yo he rogado por ti, que no falte tu fe: y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos (Luc. XXII, 32), que son los Obispos. San Pedro es el fundamento o cimiento, y si se quitan los cimientos de una casa, esta se viene al suelo indispensablemente. También se conoce naturalmente la necesidad de esta existencia del Papa. Ninguna sociedad, grande ni pequeña, puede subsistir sin una cabeza o jefe que la presida y gobierne".

Catecismo de San Antonio Claret, página 151.

"Muéstranos EL SEÑOR, que por la fe QUIERE QUE SEA PEDRO PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA IGLESIA."

Obispo Antonio Cázeres y Soto Mayor, Sermones, año 1624, página 329.

"SAN PEDRO, sepa vuestra caridad, que es santo de marca mayor: PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA IGLESIA, Vicario, lugarteniente de Cristo, Patrón de la nave católica, Capitán de los ejércitos Cristianos, el mayor de los Apóstoles, el que tiene la dorada llave de los celestiales palacios, y al fin, el Atlante de Cielos, el Hércules valiente, que mejor que otro gentil sabe emprender empresas dificultosas."

Fray Nadal Feliú, Sermones, página 187, año 1677.

PEDRO, ASÍ LLAMADO POR SU DIVINO CARÁCTER DE PIEDRA ANGULAR Y CENTRO DE GRAVITACIÓN EN LA INDESTRUCTIBLE FÁBRICA DEL CRISTIANISMO.

LA COLUMNA DE LAS COLUMNAS ES EL APÓSTOL MAS HUMILDE Y MÁS EXALTADO; ES PEDRO COLUMNA ÚNICA, CENTRAL Y DE CORPULENTA MOLE.

PEDRO, COLUMNA PERPETUA DE LA IGLESIA.

"...erigir esa nueva metrópoli del orbe, hasta sentar dentro de sus sagrados muros el primado de la Iglesia que a sus títulos de Católica y Apostólica allegara, por la residencia de su cabeza visible, el tan inamisible como los otros, de Romana, todas concurren a fijar el interés del espectador en el primer cuerpo, sobre el cual pasea sus miradas. Lo mismo que en el vestíbulo del edificio, reina aquí la convergencia, la trabazón y la unidad. El todo reproduce en sólidos macizos los trabajos apostólicos en particular y en común, desde la Jerusalén que se hunde hasta la Roma que se levanta; desde el Jordán que se tiñó en la sangre del primer Pontífice divino, hasta el Tíber que se enrojeció en la del primer Pontífice humano; desde el primer Pastor y Dios Jesús hasta el primer Pastor y apóstol Pedro, así llamado por su divino carácter de Piedra angular y centro de gravitación en la indestructible fábrica del Cristianismo. Figuraos una columna única, central y de corpulenta mole, labrada en lo vivo de la peña, y que en esa columna viva se enlaza y apoya por lo alto columnata circular que rodea y ampara el espesor de grueso muro; y os diréis, luego después de estudiada esa parte de la obra de Alzog: La columna de las columnas es el Apóstol más humilde y más exaltado; es Pedro, columna perpetua de la Iglesia, puesto que el Señor que le hizo tal, prometióle duración indefectible a su fe acrisolada, diciéndole: «Yo he orado por ti, para que jamás falte TU FE (ut numquam deficiat fides atua). » La columnata, sustentáculo y ornamento del muro, en unión inseparable con la columna central, es la Iglesia una, santa, católica, apostólica, romana. De semejante unión habló san Pablo cuando llamó a la Iglesia en globo: la columna y la base de la verdad."

Extracto del prologó de la obra de 3 Tomos, Historia universal de la Iglesia, De Johannes Baptist Alzog, Impresa en 1856.

UN SUMO PONTÍFICE EN QUIEN RESIDIESE EL PRIMADO DE JURISDICCIÓN Y DE HONOR Y FUESE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EDIFICIO MÍSTICO.

"Más para dirigir esta misión, dar unidad a los trabajos de los apóstoles, y resolver las dudas y dificultades que se ofreciesen, era necesario (nos referimos siempre al orden actual de la Providencia) establecer una autoridad y dirección suprema, un pastor que apacentase no solamente a los corderos o simples fieles, sino también a las ovejas o demás pastores, un sumo pontífice en quien residiese el primado de

jurisdicción y de honor y fuese la piedra fundamental del edificio místico, la cabeza de la Iglesia, el verdadero vicario y representante de Cristo en la tierra."

Compendio de historia eclesiástica general, Volumen 1, Obispo Francisco de Asís Aguilar, 1887, páginas 25.

Jesucristo hizo a San Pedro piedra fundamental de la Iglesia, esto es su cabeza o autoridad.

Que el Papa es el Jefe Supremo de la Iglesia, y que goza en ella del primado de honor y de jurisdicción, es una proposición de fe, definida en los Concilios Florentino y Vaticano. Se prueba: 1. Por la sagrada Escritura. Nuestro Señor Jesucristo dijo a San Pedro, y en él a todos los Papas sus sucesores: "TÚ ERES PEDRO Y SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARÉ MI IGLESIA, Y LAS PUERTAS DEL INFIERNO NO PREVALECERÁN CONTRA ELLA. Y a TI TE DARÉ LAS LLAVES DEL REINO DE LOS CIELOS; Y TODO LO QUE ATARES SOBRE LA TIERRA SERÁ ATA- DO EN EL CIELO: Y TODO LO QUE DESATARES SOBRE LA TIERRA SERÁ DESATADO EN EL CIELO". (Math. XVI.) Según estas palabras Jesucristo hizo a San Pedro piedra fundamental de la Iglesia, esto es, su cabeza o autoridad. Del mismo modo las llaves y las facultades de atar y desatar significan claramente el poder de dar leyes y gobernar, según lo entienden los doctores. También dijo Nuestro Señor a San Pedro: "APACIENTA MIS CORDEROS, APACIENTA MIS OVEJAS" (Joan. XXI), en cuyas palabras le confiere autoridad no sólo sobre los fieles, representados por los corderos, sino también sobre los obispos, representados en las ovejas.

Curso elemental de fundamentos de la fe, Francisco de Sales Soto, año 1897, página 40

"PEDRO CONTINUABA SIENDO LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA IGLESIA Y EL OSTIARIO DEL REINO DE LOS CIELOS".

Compendio de Historia Eclesiástica General - Volumen 1 - Página 27, Francisco de Asís Aguilar, Obispo de Segorbe, año 1877

“Siendo San Pedro piedra fundamental de la Iglesia”.

Cura de Dios y Pastor de Jesucristo - página 329, Antonio José Arredondo, Año 1717

“San Pedro, piedra fundamental, y cabeza de la Iglesia”.

Instrucción especulativa y práctica de las obligaciones de los monjes, Obispo de Ciudad Rodrigo, Benito Uría, año 1785

"PEDRO, PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA FE, MONARCA AUGUSTO DEL IMPERIO DILATADO DE LA IGLESIA, CABEZA DE LA RELIGIÓN CRISTIANA".

Sermones exornatorios y de Quaresma - página 322, Juan Rodríguez Coronel, año 1695

"Grande es Pedro, piedra fundamental de la Iglesia, Príncipe de los Apóstoles".

Discursos morales para las dominicas de Adviento y las demás, Manuel de Nájera, Año1652

San Crisóstomo dice: *"oh Pedro, Piedra fundamental de la Iglesia de Jesucristo, su apoyo, Príncipe de los Apóstoles”.*

Año cristiano Agosto, Jean Croise, página 11, año 1854

“La Sede del Príncipe de los Apóstoles, Centro de la religión católica y refugio de todas las naciones”.

Respicientes, Pío IX

"... aquellos que se descarrían, regresen al único redil de Jesucristo, que es el único pastor y cabeza suprema, y cuyo centro es el Papa, el sucesor de Pedro, príncipe de los apóstoles".

Neminem Vestrum, Pío IX

"Esta cátedra de Pedro es el centro de la verdad y la unidad católicas, es decir, la cabeza, madre y maestra de todas las Iglesias a las que se debe ofrecer todo el honor y la obediencia".

Inter multiplices, Pío IX

"Porque tal dignidad y autoridad pertenecen a la Iglesia que ella sola es el centro de la verdad y de la unidad católica. Es la Iglesia en la que se ha conservado inviolablemente la religión y de la que todas las demás Iglesias deben recibir la tradición de la Fe".

Ineffabilis Deus, Pío IX

"Cuando estas cosas nos llamaron la atención por primera vez, nos entristecieron mucho los peligros para la religión no solo en lugares alejados de Roma, sino en el mismo centro de la unidad católica".

Inter Praecipuas, Gregorio XVI

"...para que puedan extraer la verdad católica desde su misma fuente, y se acostumbren por su presencia a honrar y amar el centro de unidad que Dios ha puesto en la Sede Apostólica".

Omnibus Compertum, León XIII

"...esta Sede Apostólica, centro de la unidad católica, de donde recibieron la investidura de su misión o, como sucedió más de una vez, su solemne aprobación".

Grande Munus, León XIII

Pero la verdadera iglesia es una, tanto por la unidad de doctrina como por la unidad de gobierno, y también es católica. Puesto que Dios ha puesto el centro y fundamento de la unidad en la cátedra del Beato Pedro, con razón se la llama Iglesia Romana, porque "donde está Pedro, allí está la iglesia".

Testem Benevolentiae Nostrae, León XIII

"La principal gloria de Roma es que la cabeza de la religión católica y el centro de su unidad establecieron aquí su residencia".

Apostolica Constitutio, Benedicto XIV

"Sabemos por información fidedigna que llega a este Centro de la cristiandad desde todas partes del mundo".

Divini redemptoris, Pío XI

"Ubi Petrus ibi ecclesia; ubi ecclesiaibi nulla mors sed vita aeterna»;

«Donde está Pedro, está la Iglesia; donde está la Iglesia, allí no hay muerte alguna sino vida eterna".

San Ambrosio de Milán.

"No entrará al reino de los cielos nadie sin la gracia de quien tiene las llaves."

S.S. Bonifacio I

"Porque esta madre y maestra de todas las Iglesias ha conservado siempre entera e incólume la fe que le fue encomendada por Cristo Señor. Además, la ha enseñado a los fieles, mostrando a todos los hombres la verdad y el camino de la salvación. Dado que todo el sacerdocio tiene su origen en esta iglesia, allí reside también toda la sustancia de la religión cristiana. ***La dirección de la Sede Apostólica ha sido siempre activa y, por tanto, por su autoridad preeminente, toda la Iglesia debe estar de acuerdo con ella. Los fieles que viven en cada lugar***

constituyen la Iglesia entera. Quien no se reúne con esta Iglesia, se desparrama".

SAN IRENEO, Adv. Haer. III, 3. CIT

Citado por su Santidad Pío IX en la encíclica *Qui Pluribus*.

Perseveremos, pues, en obediencia a Dios Uno y Trino, muy unidos al bendito San Pedro y sus Sucesores, aceptando este martirio espiritual, en oración y comunión espiritual, y aguardemos en las catacumbas de nuestro hogares, unidos al Sagrado Corazón de Jesús y al Sagrado Corazón de María, como vivió toda su vida el santo varón José, la prometida y pronta venida de Nuestro Señor Jesucristo, que viene en Gloria y Majestad, como Rey de Reyes y Justo Juez, a juzgar a las naciones, a vivos y muertos, y que será Divino Cordero para unos pocos, y terrible, temible y rugiente León de Judá para los réprobos. Aguardemos fieles al Señor Jesús en obediencia, como lo hicieron la Santísima Virgen, el bendito San Pedro y los Apóstoles cuando esperaron en el cenáculo conforme a la palabra dada del Señor, la llegada del Espíritu Santo.

¡Que los benditos Apóstoles San Pedro y San Pablo, así como todos los Vicarios de Cristo desde San Pedro hasta S.S. Pío XII, nos alcancen la fuerza y las Gracias que necesitamos para defender a la Santa Sede contra todos sus adversarios!

¡Que la Santa e Indivisa Trinidad bendiga a todos y cada uno de los que han leído este ensayo, dándoles mucha humildad, entendimiento e iluminación espiritual para comprender dónde estamos y hacia dónde vamos, haciendo de ustedes celosos defensores del Papado y su Magisterio infalible!

¡Que la Santísima Siempre Virgen María, Madre de Dios y Esposa del Espíritu Santo, interceda por todos nosotros ante Su Divino Hijo y Señor Jesucristo, alcanzándonos las Gracias de las que hemos menester para cumplir fielmente con la Voluntad del Eterno Padre y procurarle toda la honra y gloria posible, haciéndonos dignos de ser llamados hijos benditos suyos y heredar así el Reino de los Cielos!

10. Agradecimiento final.

El autor de este ensayo fundamental, Javier Morell Ibarra, agradece públicamente al hermano Interregnum por el asesoramiento valioso y la ayuda imprescindible que me ha brindado durante la elaboración del mismo.

Asimismo, agradezco a nuestra querida hermana Teresa Stanfill Benns por su apoyo y su lealtad inquebrantables a la causa del Papado y su Magisterio infalible.

También agradezco a la hermana Mª Bettina Galo por su aliento vigoroso y su firme defensa de la Santa Sede contra todos sus enemigos.

Del mismo modo, unas palabras de gratitud hacia el hermano José Augusto Ceccarelli, cuyo estupendo blog me ha servido para extraer algunas ideas esenciales que he incorporado al ensayo.

No puedo olvidar mencionar al hermano el Anacoreta, de quien he tomado su excelente trabajo sobre la *"Consummationem Saeculi"* para explicar este crucial asunto con precisión.

Quisiera agradecer igualmente a los hermanos Juan Paulo Ramírez Giraldo y Marcela Ramírez por algunas citas del Magisterio y la Tradición que han sido aportadas por ellos.

Finalmente, hay algunas ideas inspiradas por J.M. las cuales han sido incluidas en ciertas secciones de este trabajo, porque considero que eran relevantes. Gracias también a esta persona.

Este ensayo fundamental fue terminado el 15 de Marzo del Año del Señor de 2023, festividad de San Longinos, Mártir.

Laus Deo!

A.M.D.G.+

Ad Jesum Per Mariam!

Pro Deo et Pontifice Semper!